

REPUBLICA ARGENTINA

GALERIA

DE

LADRONES DE LA CAPITAL

1880-1887

1880-1887

REPÚBLICA ARGENTINA

de m. a. p.

Comisario - Argentina - 1880

GALERÍA

B
5
17

DE

LADRONES DE LA CAPITAL

1880 a 1887



~~PUBLICACION HECHA DURANTE LA JEFATURA DEL SEÑOR CORONEL~~

DON AURELIANO CUENCA,

POR EL COMISARIO DE PESQUISAS

DON JOSÉ S. ALVAREZ

SR
343.97(82)
ALV
1.1



TOMO I.

BIBLIOTECA DE LA SUPREMA CORTE
Invent. bajo No. 1146
- 6 JUL 1943 -

BUENOS AIRES

IMPRESA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CAPITAL

1887

Buenos Aires, Junio de 1887.

Al Señor Jefe de Policía de la Capital, Coronel Don Aureliano Cuenca.

Tengo el agrado de elevar á V. S. los originales que forman el libro *Galeria de ladrones de la Capital*, cuya confeccion se sirvió V. S. encomendarme. Comprende doscientos ladrones retratados, desde 1880 á la fecha, por la Policia: cada retrato vá acompañado de una descripcion del individuo; de la enumeracion de sus delitos; de las condenas que ha sufrido y de una ligera reseña de sus hábitos. Como complemento, adjunto una lista alfabética de individuos que se han hecho sospechosos á la Comisaría á mi cargo durante el año corriente, por sus frecuentes relaciones con ladrones ó por serlo ellos mismos.

Durante la confeccion del libro, he hecho algunas observaciones respecto á los ladrones, que creo oportuno llevar á su conocimiento, en la seguridad de que V. S. si lo estima conveniente sabrá transformarlas en medidas útiles para la reparticion que dirige.

La galeria formada hasta hoy por la Policia, no comprende —con leves escepciones— sinó á los rateros, á los estafadores de menor importancia, á los espías y corredores torpes, en fin á todo ese mundo de cómplices de segundo órden que acompaña siempre á los ladrones hábiles y que en sus manos no son sinó simples instrumentos.

Los ladrones verdaderamente peligrosos, aquellos capaces de tentar cualquier empresa de rapiña que salga de los límites vulgares de una ratería—esos, pocas veces pueden ser tomados infraganti para hacerlos condenar. Ellos no se arriesgan nunca y sus empresas las dirigen con tal sigilo que aun cuando la policía los conozca no puede atraparlos nunca en falta. Cuando por una casualidad van ante los tribunales, se ingenian de tal modo que no dejan de salir con sentencia de sobrescimiento, en libertad bajo fianza pecuniaria, etc., etc. Y de este modo escapan á las circunstancias que se requieren para ser retratados por la Policía y pueden entregarse con toda libertad á sus prácticas perjudiciales.

Luego debo tambien hacer notar á V. S. que los ladrones peligrosos que están retratados, son traídos muy rara vez á la Policía y que circulan por las calles con toda libertad, no sucediendo lo mismo con esos infelices á quienes sus propios vicios los han inutilizado hasta para hacer la mas pequeña ratería y que son los huéspedes mas asíduos del Departamento: de aquí que los ladrones peligrosos sean los menos conocidos.

Sin embargo, la galería actual presta sus inmensos servicios á la Policía y es el único hilo que ésta tiene para guiarse en el laberinto de nuestro bajo fondo social. No hay empresa tentada por ninguno de los grandes ladrones en que no tenga un papel asignado algun miembro de la galería y este es un gran punto de apoyo para en caso de una averiguación.

La galería actual no será completa debido á la benignidad de nuestras leyes penales, á sus deficiencias, ó á otras circunstancias, pero el hecho es que sus beneficios son incalculables y lo serán mientras no se organice debidamente la policía de vigilancia y se planteen los servicios municipales

que deben robustecer la acción policial, dotando á esta repartición de medios de investigación de que hoy carece.

Ahora, para evitar los robos en lo posible y contrarrestar los medios que con generalidad usan los ladrones, sería conveniente aconsejar al vecindario la adopción de las siguientes medidas precaucionales:

1ª Forrar la parte inferior interna de las puertas con chapas de fierro que impidan la entrada aun cuando sea cortado el tablero por la parte exterior.

2ª Usar cerraduras que no permitan tomar el dibujo de la boca-llave y prefiriendo las llaves huccas á las sólidas.

3ª Usar barras fijas por medio de candado y no las de gancho, así como preferir los pasadores de falleba á los de cabeza.

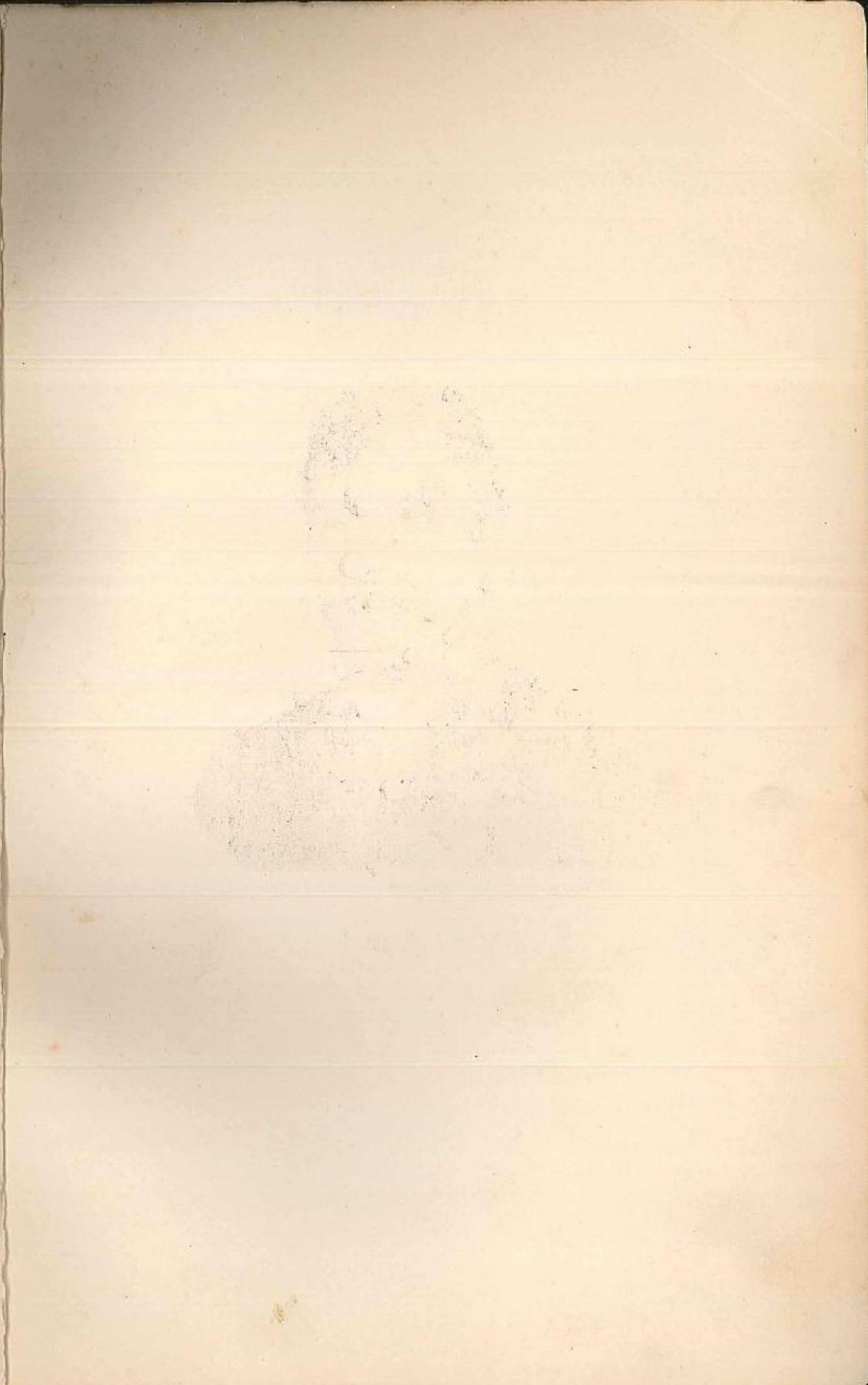
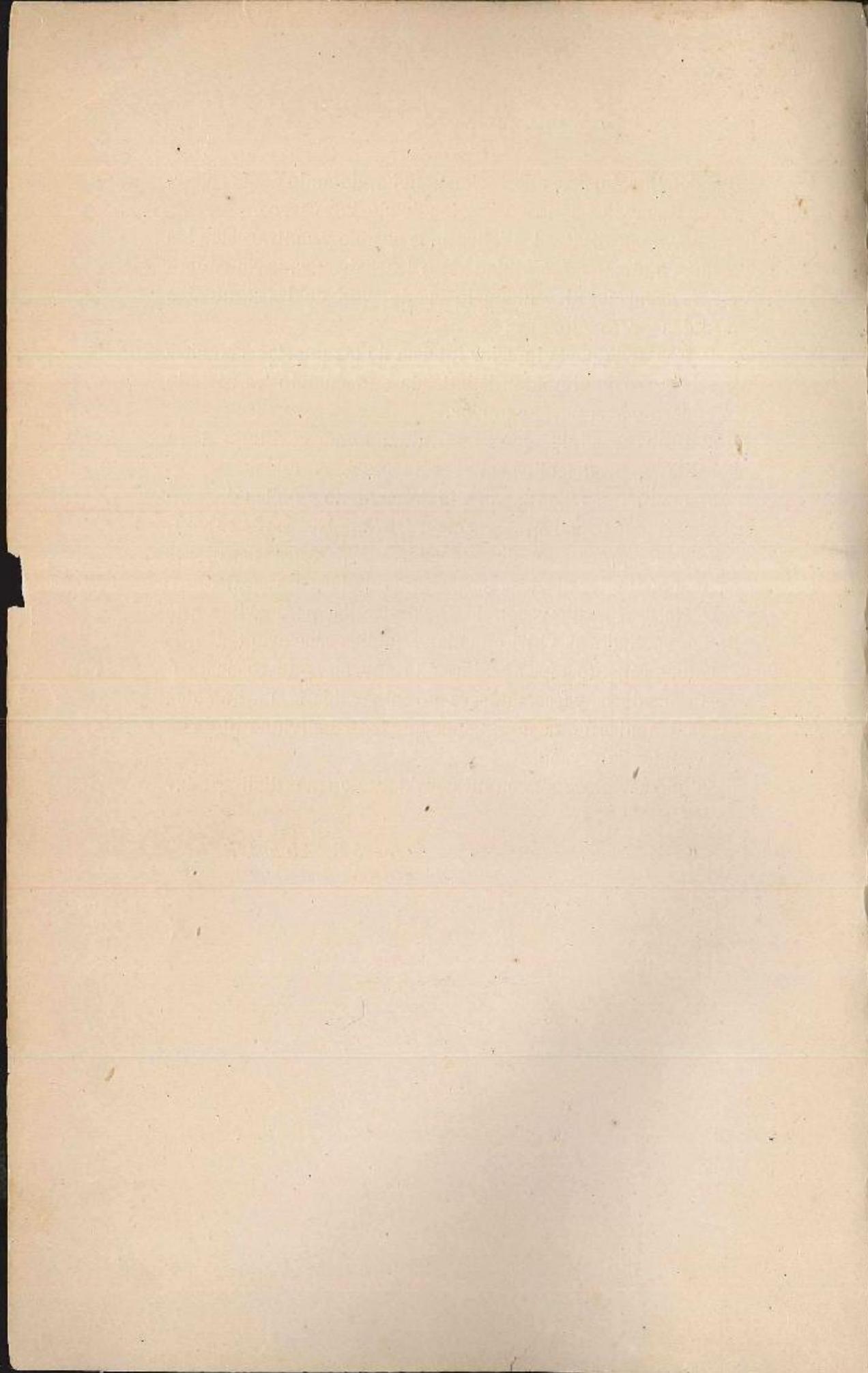
4ª Tener precaución de colocar las clavijas en sus agujeros correspondientes al sacar los postigos de los escaparatés.

5ª No usar postigos con bisagra sencilla, para evitar que desmenuado el vidrio puedan aquellos ser levantados.

Esto, en cuanto á los abridores de puertas, que respecto á escamoteadores y á estafadores no es posible tomar medidas precaucionales á no ser aquellas que todo individuo observa para cuidar su persona.

Saludo al señor Jefe con mi consideración mas distinguida.

José S. Alvarez.





No. 1
Angel Artire

FOTO-LITO - KIDDY-CO

Núm. 1

ANGEL ARTIRE
(à) Minga-Minga

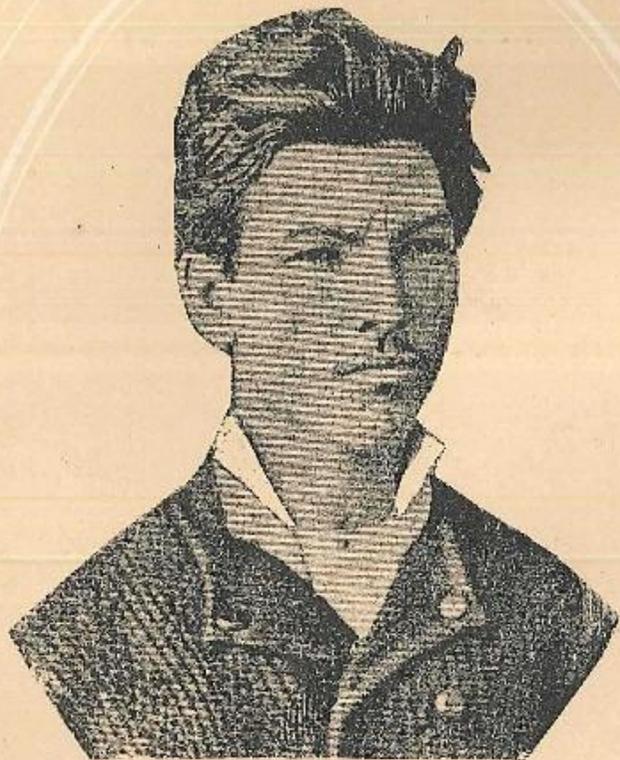
Italiano, 28 años, soltero, sin ocupacion, blanco, ojos azules, pelo rubio corto, bigote id, boca grande, labios algo pronunciados, nariz regular, estatura 1 m. 74 1/2. Sabu leer; residencia 16 años.

Ha tenido 39 entradas, 18 por desórden

- En Mayo 29 de 1875—Seccion 1^ª, por vago y sospechoso; Correccional.
- En Noviembre 20 de 1875—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional.
- En Julio 24 de 1876—Seccion 4^ª, por robo, Correccional, condenado á dos meses de trabajos; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 12 de 1876—Seccion 2^ª, por tentativa de hurto, Correccional, condenado á dos meses de trabajo; Juez Doctor Boneo.
- En Abril 18 de 1877—Seccion 3^ª, por conato de robo, Correccional, condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 28 de 1877—Seccion 3^ª, por conato de robo, Correccional, condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 31 de 1878—Seccion 6^ª, por desórden, Correccional, condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Abril 10 de 1878—Seccion 1^ª, por desórden, Correccional, condenado á tres meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 26 de 1878—Seccion 11^ª, acusado de robo, Correccional, condenado á cinco meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Marzo 21 de 1879—Seccion 3^ª, por sospechas de robo, Penitenciaría.

- En Junio 21 de 1879—Seccion 11^ª, por tentativa de robo, Correccional.
- En Enero 25 de 1880—Seccion 2^ª, acusado de robo; Penitenciaria.
- En Marzo 25 de 1880—Seccion 2^ª, complicidad en robo, condenado á dos meses de arresto; Juez Doctor Boneo.
- En Agosto 27 de 1881 — Por el Comisario Inspector, por titularse empleado de Policia y sospechas de robo, (fugó.) En el mismo dia fué capturado por la Seccion 2^ª; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 13 de 1881—Seccion 14^ª, por desórden y sospechas de robo; Correccional, en libertad sin cargo en Mayo 4 de 1882.
- En Mayo 20 de 1882—Seccion 3^ª, por sospechas de complicidad en hurto; Correccional, en libertad y sobrecida la causa.
- En Setiembre 7 de 1883—Seccion 1^ª, por recomendarse su captura, condenado á un mes, Juez Doctor Obligado.
- En Noviembre 1^o de 1883—Seccion 1^ª, acusado de hurto; Correccional, en libertad, sobrecido; Juez Doctor Obligado.
- En Julio 13 de 1885 — Seccion 5^ª, acusado de robo; Penitenciaria, en libertad, absuelto; Juez Doctor Aguirre.
- En Marzo 5 de 1886—Seccion 3^ª acusado de robo; Penitenciaria, en libertad, absuelto.

Es un hábil *punguista*, es decir, un individuo apto para registrar bolsillos ajenos sin ser sentido. Nunca se ha arriesgado en empresas grandes ni peligrosas. Ha viajado por el Brasil y el Estado Oriental durante algunos años y es de maneras un tanto cultas. Ahora suele ocuparse tambien como estafador, pues el hecho de ser demasiado conocido de la Policia le impide circular por las calles.



No. 2

Pedro Iturrieta

FOTO LITO - KIDD & C.

Núm. 2

PEDRO ITURRIETA

(á) Carpincho, ó Mosquito, ó Pichincha, ó Juan de Dios

Argentino, de 25 años, soltero, marinero, trigueño, sabe leer, estatura 1 m. 62 centímetros.

Ha tenido 20 entradas, de éstas 9 por desórden

- En Abril 12 de 1875—Seccion 14^ª por robo á disposicion del Defensor de Menores Doctor Blanco, en Abril 16 entregado á la madre.
- En Junio 23 de 1875—Seccion 2^ª, acusado de hurto; Correccional.
- En Agosto 5 de 1875—Seccion 3^ª, por raterías, entregado á la madre bajo apercibimiento, en 29 de Agosto.
- En Agosto 31 de 1875—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.
- En Mayo 17 de 1877—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.
- En Agosto 22 de 1877—Seccion 2^ª, acusado de robo; Correccional, condenado á 3 meses en la Penitenciaría, Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 6 de 1877—Seccion 3^ª, ebriedad y desórden; Correccional, condenado á un mes de trabajos, Juez Doctor Boneo.
- En Febrero 26 de 1878—Seccion 2^ª, por raterías; Correccional, condenado á dos meses de prision, Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 21 de 1878—Seccion 1^ª, acusado de heridas; Correccional, Mayo 29 Penitenciaría.
- En Diciembre 13 de 1881—Seccion 14^ª, por desórden y sospechas de robo; Correccional, en libertad, compurgado el delito con la prision sufrida; Juez Doctor Obligado.

En Setiembre 7 de 1882—Seccion 14^{ta}, acusado de hurto;
Penitenciaria, en libertad sobreseida la causa por
falta de pruebas; Juez Doctor Aguirre.

No ha sido sino ratero. Una vez cometió un robo con
violencia, pero de escasa importancia. Es hombre de pocas
luces y hace tiempo que la policia lo ha perdido de vista.
Trabajaba de carrero. Se supone esté en la campaña de
Buenos Aires.



No. 3

Carlos Linatti

FOTO LITO - KIDD & C

Núm. 3

CARLOS LINATTI

ó Pablo Rinaldi, ó Rinaldo (á) Naso

Italiano, 46 años, soltero, jardinero, blanco, pelo castaño, barba id, frente muy ancha, nariz grande, 20 años de residencia, ojos pardos, boca regular, sabe leer.—Tiene una cicatriz en la frente, varias en el costado izquierdo de la nariz, cerca de la muñeca de la mano izquierda otra, dos en el brazo derecho, bastante grandes y tiene un hombre pintado; en el brazo izquierdo una cicatriz grande y un lunar en el pescuezo.

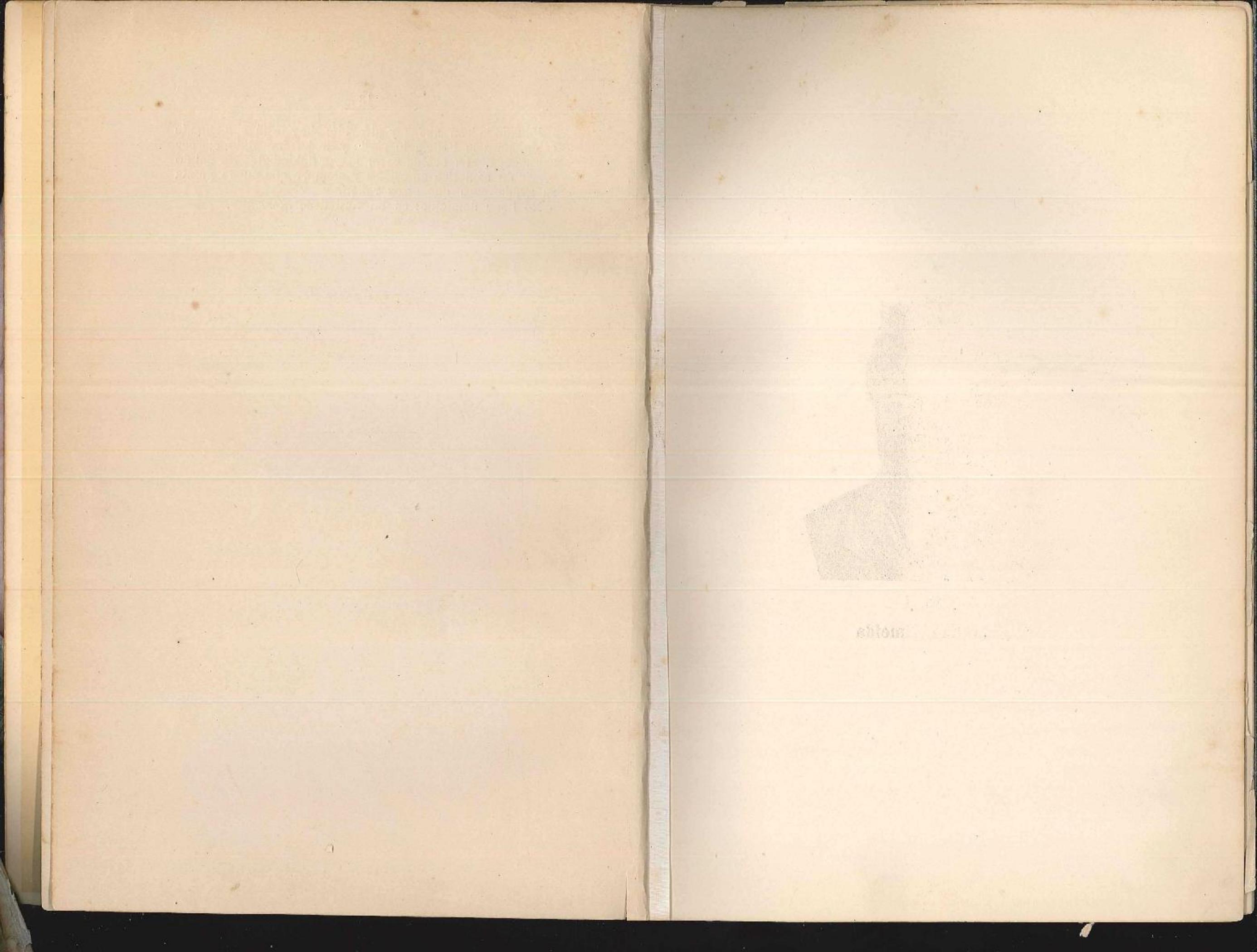
Ha tenido 56 entradas, de estas 32 por desórden

- En Marzo 13 de 1874—Seccion 1^ª, por robo; Correccional.
- En Mayo 30 de 1875—Seccion 1^ª, por conato de robo; ocho dias de arresto.
- En Julio 6 de 1875—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Setiembre 24 de 1875—Seccion 3^ª, por robo; Correccional, condenado á tres meses de trabajo en Martin Garcia; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 29 de 1876—Seccion 1^ª, por raterías; Correccional, condenado á dos meses de trabajo en Martin Garcia; Juez Doctor Boneo.
- En Agosto 14 de 1876.—Por raterías; Correccional, condenado á dos meses de prision.
- En Octubre 29 de 1876—Seccion 3^ª, por sustraccion, Correccional; condenado á dos meses de prision.
- En Enero 29 de 1877—Seccion 16^ª, por tentativa de robo, condenado á tres meses de prision.
- En Mayo 26 de 1877—Seccion 1^ª, por pelea, uso de armas y ser ladron conocido, Correccional; condenado á seis meses de prision.
- En Setiembre 12 de 1877—Seccion 7^ª, acusado de raterías, Correccional; condenado á dos meses de prision.
- En Diciembre 14 de 1877—Seccion 14^ª, acusado de robo; Penitenciaria.
- En Julio 6 de 1878—Seccion 5^ª, acusado de raterías, Correccional; condenado á tres meses de prision.

- En Enero 15 de 1879—Seccion 3^{ra}, por robo, Correccional; condenado á dos meses de prision.
- En Abril 1^o de 1879—Seccion 1^{ra}, por tentativa de robo; condenado á dos meses de prision.
- En Julio 13 de 1879—Seccion 3^{ra}, por sospechas de robo; Correccional.
- En Noviembre 25 de 1879—Seccion 2^{ra}, por tentativa de hurto; Correccional.
- En Mayo 9 de 1880—Seccion 2^{ra}, por tentativa de hurto, Correccional.
- En Mayo 20 de 1880—Seccion 2^{ra}, acusado de robo, Penitenciaría, en Junio 1^o devuelto á disposicion del Juez Correccional, condenado á un año de trabajos en la Penitenciaría, Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 16 de 1881—Seccion 3^{ra}, acusado de hurto, Correccional, Febrero 16, devuelto á la Penitenciaría á disposicion del Juez del Crimen, Doctor Torres.
- En Abril 18 de 1882—Procedente de la Cárcel Correccional á disposicion del Juez del Crimen, condenado á quince meses á contar desde el 16 de Junio de 1882; Juez Doctor Torres.
- En Noviembre 14 de 1883—Seccion 5^{ra}, acusado de robo y agresion, Penitenciaría, sobreseido; Juez Doctor Aguirre.
- En Junio 16 de 1885—Seccion 16^{ra}, acusado de hurto, Correccional, en libertad sin cargo; Juez Doctor Torres.
- En Febrero 2 de 1886—Seccion 16^{ra}, acusado de hurto, Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Febrero 10, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Torres.
- En Enero 19 de 1887—Seccion 20^{ra}, por sospechas de hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Enero 30 de 1887,

Ha sido ladron audaz y atrevido: hoy está sumamente caído, pues la Policia lo vigila y le ha impedido ejercer sus mañas. La bebida es su mayor debilidad. Ha solido servir de cómplice en estafas y siempre que puede presta su ayuda para que otros roben.

No tiene domicilio: es un verdadero *atorrante*.





No. 4
Máximo Almeida

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 4

MARCELINO ALMEIDA

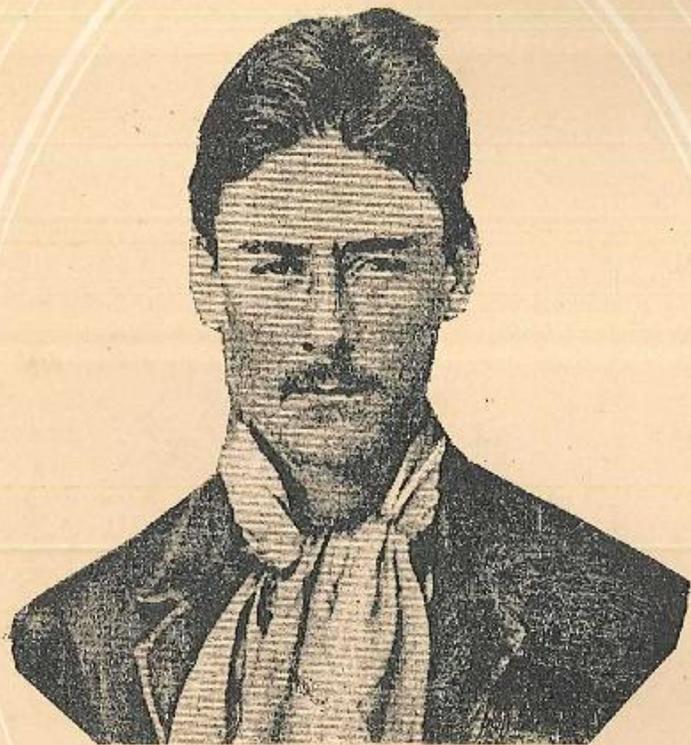
Oriental, 37 años, albañil, negro, pelo mota, bigote escaso, labios gruesos, nariz ancha; 23 años de residencia.

Ha tenido 14 entradas, 5 por desórden

- En Agosto 24 de 1878—Seccion 1^ª, por raterías, Correccional.
- En Enero 28 de 1881—Seccion 3^ª, acusado de hurto, Correccional; condenado á un mes de trabajos; Juez Doctor Boneo.
- En Marzo 25 de 1881—Seccion 3^ª, acusado de hurto, Correccional; condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 21 de 1881—Seccion 2^ª, por hurto, Correccional; en Agosto 3 condenado á dos meses de trabajos; Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 24 de 1881—Seccion 5^ª, por hurto, Correccional; condenado á cuatro meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Febrero 19 de 1884—Seccion 3^ª, por robo; Correccional, en libertad y absuelto, Juez Doctor Obligado.
- En Octubre 15 de 1884—Seccion 4^ª, por sospechas de robo, en libertad por no estar suficientemente comprobado el cargo, decreto del Señor Gefe de Octubre 16 de 1884.
- En Setiembre 11 de 1885—Seccion 1^ª, acusado de hurto, Penitenciaria; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Aguirre.
- En Agosto 10 de 1885—Seccion 5^ª, por sospechas de hurto, Correccional; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

Ha sido y es muy mal sujeto. Como audaz no tiene igual

por mas que no ha hecho sino un robo de consideracion y varias raterias. Ejerce sus malas mañas entrando á un negocio, alzando lo primero que encuentra y saliendo con toda la frescura de un comprador satisfecho. Una vez entró á una joyería y se cargó con una vidriera, ocultándola en un carro de pasto que lo esperaba á la puerta. Cuando el damnificado volvió de su asombro segundos despues del robo y corrió trás él, ya habia desaparecido y nadie habia visto ni notado el camino que tomó.



No. 5

Tomas Allard

FOTO-LITO "KIDDY" 1884

Núm. 5

TOMÁS ALLARD

(á) *El inglés*

Inglés, de 24 años, soltero, jornalero, blanco, pecoso, pelo rúbio, bigote id, 18 años de residencia, no sabe leer.

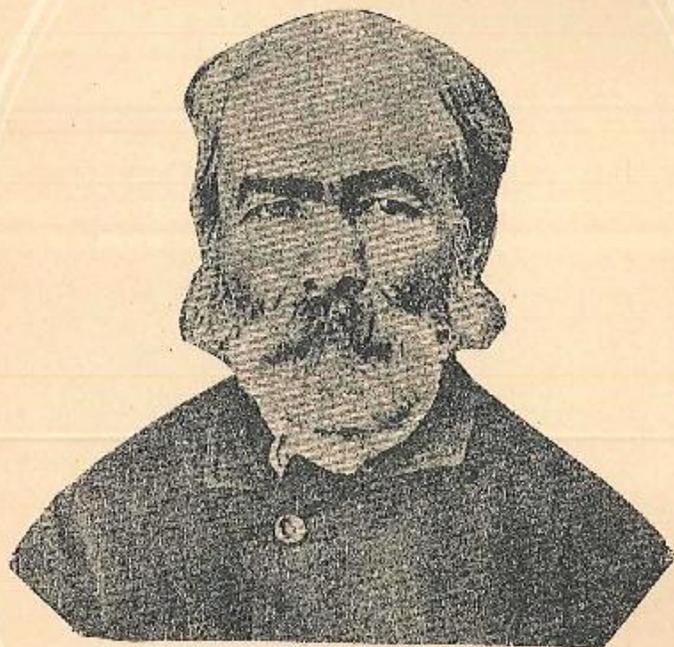
Ha tenido 25 entradas, 14 por desórden

- En Diciembre 28 de 1879—Seccion 14^ª, por robo; Correccional.
- En Mayo 10 de 1880—por complicidad en hurto, Correccional; por la Seccion 10^ª.
- En Noviembre 18 de 1880—Seccion 12^ª, por complicidad en robo, Correccional; condenado á un mes de trabajos; Juez Doctor Boneo.
- En Marzo 22 de 1881—Por la Seccion 2^ª, por sospechas de hurto, Correccional, en libertad Abril 10 de 1881, dándose por compurgado el delito con la prision sufrida.
- En Abril 16 de 1881—Seccion 14^ª, por recomendarse su captura por robo, Correccional; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 22 de 1881—Seccion 20^ª, por uso de armas.
- En Enero 23 de 1882—Seccion 18^ª, acusado de hurto, Correccional; condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 14 de 1882—Seccion 16^ª, por estar recomendada su captura por haber fugado de la Cárcel Correccional; condenado á tres meses de prision.
- En Julio 3 de 1884—Seccion 3^ª, acusado de salteo á mano armada y robo, condenado á dos años de confinamiento en la ciudad del Rosario, á contar desde el 3 de Enero de 1885; Juez Doctor Aguirre.
- En Marzo 27 de 1886—Seccion 12^ª, acusado de hurto, remitido al Hospital en Marzo 28 á disposicion del Juez del Crímen, fugó del Hospital en 9 de Abril.

En Marzo 25 de 1886—Seccion 14^a, por ébrio reincidente,
en Junio 2 se remitió á la Correccional, siendo devuelto en Julio 7 para ser pasado á la Penitenciaría.

Siempre ha sido ratero. Nunca ha preparado una empresa sino que se ha prevalido de las ocasiones. Es vago y muy amigo de frecuentar cafetines y casas de tolerancia de la mas miserable condicion.

Sinembargo es individuo peligroso por sus relaciones con ladrones y rufianes.



No. 6

Carlos Regne

Núm. 6

CARLOS REGNE

ó René, ó Rueda, ó Gir, ó Gerson

Francés, de 69 años, soltero, grabador, blanco, pelo cano, barba abierta id. sabe leer, 21 años de residencia, habla francés, alemán é inglés.

Ha tenido 11 entradas, 1 por desórden

En Noviembre 3 de 1880—Seccion 7^ª, acusado de robo; Correccional.

En Enero 11 de 1881—Seccion 3^ª, por hurto; Correccional, condenado á dos meses de arresto; Juez Doctor Boneo.

En Marzo 30 de 1881—Seccion 2^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á un mes; Juez Doctor Boneo.

En Junio 17 de 1881—Seccion 2^ª, acusado de robo; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Octubre 16 de 1881—Seccion 3^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Febrero 6 de 1882—Seccion 3^ª, acusado de hurto, Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Obligado.

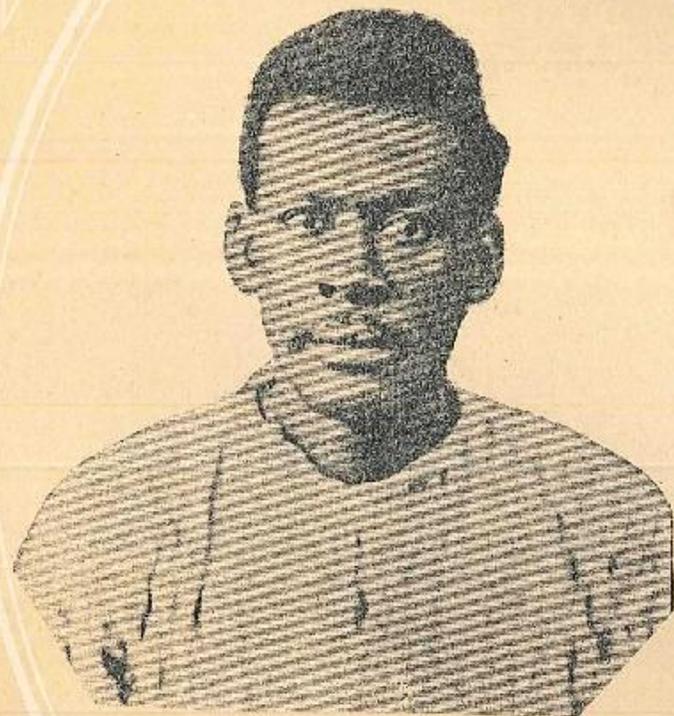
En Mayo 14 de 1882—Seccion 3^ª, acusado de hurto, condenado á un año, á contar desde el 20 de Octubre; Juez Doctor Obligado.

En Octubre 29 de 1883—Seccion 1^ª, acusado de hurto, Correccional; devuelto para ser pasado á la Penitenciaría en Noviembre 6, en libertad absuelto; Juez Doctor Aguirre.

En Abril 1^º de 1885—Seccion 6^ª, acusado de tentativa de hurto, Correccional.

En Noviembre 13 de 1886—Seccion 13^a, por sospechas de robo, Penitenciaria; en libertad, sobreseido; Juez Doctor Perez.

Se ha envejecido robando por el medio que ha podido y ha sido hombre capaz de cualquier cosa. Hoy hace de mendigo pero se ocupa en raterias, en acechar presas para que otros las tomen dándole una parte. Es hombre que no conviene dejarlo circular en las calles. Se hace el que no entiende el español pero lo habla correctamente, así como el italiano y su idioma pátrio.



No. 7

Braulio Torres

FOTO-LITO-KIDD-CO

Núm. 7

BRAULIO TORRES

(á) *El oriental*

Oriental, de 33 años, soltero, jornalero, negro, ojos grandes, pelo mato, bigote ralo, tiene una cicatriz en la mano izquierda.

Tiene 32 entradas, 21 por desorden

En Abril 12 de 1872—Seccion 10^ª, por conato de robo; Cárcel Pública.

En Octubre 12 de 1872—Seccion 19^ª, por robo; Cárcel Pública.

En Agosto 11 de 1873—Seccion 3^ª, por robo; Cárcel Pública.

En Enero 2 de 1875—Seccion 13^ª, por robo, Correccional; condenado á tres meses en la Isla de Marlin Garcia; Juez Doctor Boneo.

En Mayo 21 de 1876—Seccion 5^ª, por robo, Correccional; condenado á tres meses en Martin Garcia; Juez Doctor Boneo.

En Setiembre 10 de 1876—Seccion 5^ª, por desorden, vago y ladron conocido; Correccional.

En Enero 28 de 1877—Seccion 3^ª, por ebriedad y desorden, Correccional; condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Junio 9 de 1877—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.

En Diciembre 31 de 1877—Seccion 3^ª, por raterías, condenado á tres meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Mayo 3 de 1878—Seccion 1^ª, por robo, Correccional; condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Febrero 17 de 1879—Seccion 7^ª, por complicidad en robo, Correccional; condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Mayo 26 de 1879—Seccion 5^ª, por desorden; Correccional.

En Noviembre 16 de 1879—Seccion 11^ª, por raterias—
Correccional.

En Abril 4 de 1880—por complicidad en robo en la Sec-
cion 7^ª; Correccional.

En Junio 6 de 1880—Seccion 1^ª, acusado de robo; Cor-
reccional.

En Julio 29 de 1880—Seccion 11^ª, acusado de robo;
Correccional, condenado á tres meses de prision;
Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 29 de 1880—Seccion 14^ª, por robo y desa-
cato á la autoridad, en libertad dándose por com-
purgado el delito con la prision sufrida; Juez Doc-
tor Boneo.

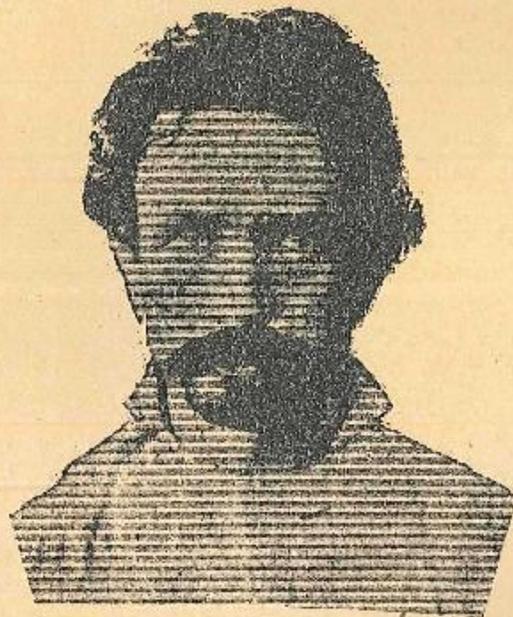
En Julio 5 de 1881—Seccion 1^ª, por hurto; Correccio-
nal, condenado á mes y medio de prision; Juez
Doctor Boneo.

En Febrero 26 de 1882—Seccion 7^ª, por hurto; Correc-
cional, condenado á cuatro meses y medio de
prision; Juez Doctor Obligado.

En Julio 23 de 1882—Seccion 16^ª, por robo, Penitencia-
ria; condenado á dos años, cuatro meses y quince
dias de prision á contar desde el 22 de Enero de
1883; Juez Doctor Aguirre.

En Julio 6 de 1885—Por robo en la Seccion 3^ª, Peniten-
ciaria; condenado á dos años de prision contados
desde el 3 de Noviembre de 1885; Juez Doctor
Aguirre.

Es ladrón de pocas luces, pero audaz. Generalmente sir-
ve de compañero á ladrones experimentados. Las empresas
que ha realizado solo, han sido brutales y han revestido ca-
rácter criminal. Suele ocuparse de peon en trabajos de
hornos de ladrillo y otras veces como talabartero.



No. 8

César Ferrary

FOTO-LITO * KIDD & CO.

Núm. 8

CÉSAR FERRARI

ó Ferreyra ó Pedro Ferri

Italiano, 40 años, soltero, jornalero, ojos azules, pelo rubio, sabe leer, residencia 18 años.

Tiene 30 entradas, 10 por desórden

- En Agosto 18 de 1874—Seccion 5^ª, por vago y haberlo encontrado en una casa ajena, ocho días de arresto.
- En Setiembre 26 de 1874—Seccion 4^ª, por robo, arresto de ocho días.
- En Noviembre 27 de 1874—Seccion 7^ª, por robo; Correccional.
- En Marzo 31 de 1875—Seccion 4^ª, por robo; Correccional, condenado á cuatro meses de prision, Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 4 de 1875—Seccion 7^ª, por hurto; Correccional; condenado á tres meses en Martin Garcia; Juez Doctor Boneo.
- En Febrero 19 de 1876—Seccion 6^ª, por sospechas de hurto, Correccional; condenado á dos meses en Martin Garcia; Juez Doctor Boneo.
- En Junio 5 de 1876—Seccion 13^ª, por raterías, Correccional; condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Febrero 9 de 1877—Seccion 4^ª, por robo, Correccional; condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Junio 7 de 1877—Seccion 15^ª, por raterías, Correccional; condenado á cuatro meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Noviembre 8 de 1877—Seccion 10^ª, por robo, Correccional; condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.

- En Enero 19 de 1878—Seccion 9^ª, por robo, Correccional; condenado á tres meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 24 de 1878—Seccion 1^ª, por sospechas de robo, Correccional; condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 10 de 1878—Seccion 6^ª, por robo, Correccional; condenado á tres meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Febrero 13 de 1879—Seccion 13^ª, por raterías; Correccional.
- En Abril 5 de 1879—Seccion 5^ª, por robo, Correccional.
- En Junio 10 de 1879—Seccion 9^ª, por robo, Correccional.
- En Octubre 20 de 1879—Seccion 7^ª, por robo, Correccional.
- En Agosto 3 de 1880—Seccion 3^ª, por sospechas de robo, Correccional.
- En Setiembre 8 de 1880—Seccion 7^ª, por robo, Correccional; condenado á un mes de prision.
- En Febrero 28 de 1882—Seccion 8^ª, acusado de hurto, Correccional; condenado á un año, á contar desde el 1^º de Marzo de 1882, en la Penitenciaría; Juez Doctor Obligado.

Es ladron cuando tiene compañeros capaces de meditar bien un golpe: Sinembargo jamás ha sido miembro de gavilla ninguna. Es hombre resuelto y peligroso, vago y dado á la bebida. Sus robos han sido siempre con violencia de puertas ó muebles.



No. 9

Pedro Tercio

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 9

PEDRO TERCIO

ó Terci ó Martín Isarraldi

Argentino, 23 años, soltero, cigarrero, pardo, pelo mola, pera y bigote escaso, ojos pardos, nariz y boca regular, lee y escribe, tiene tres cicatrices en la frente, una cerca del nacimiento del pelo y las otras dos cerca de la sien izquierda; es vizeo del ojo izquierdo.

Ha tenido 6 entradas, 2 por desórden

En Agosto 21 de 1881—Seccion 3^ª, acusado de hurto, Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

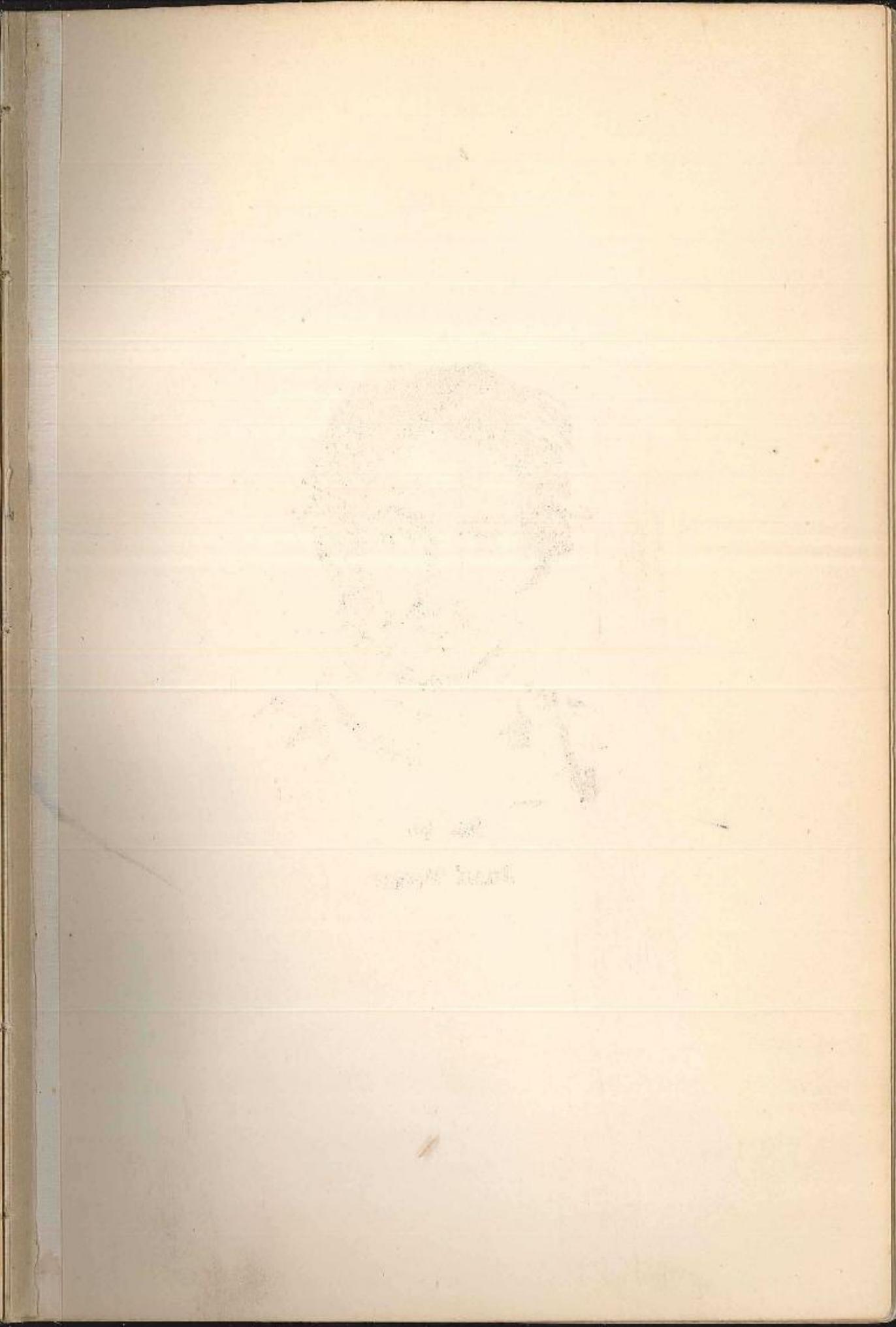
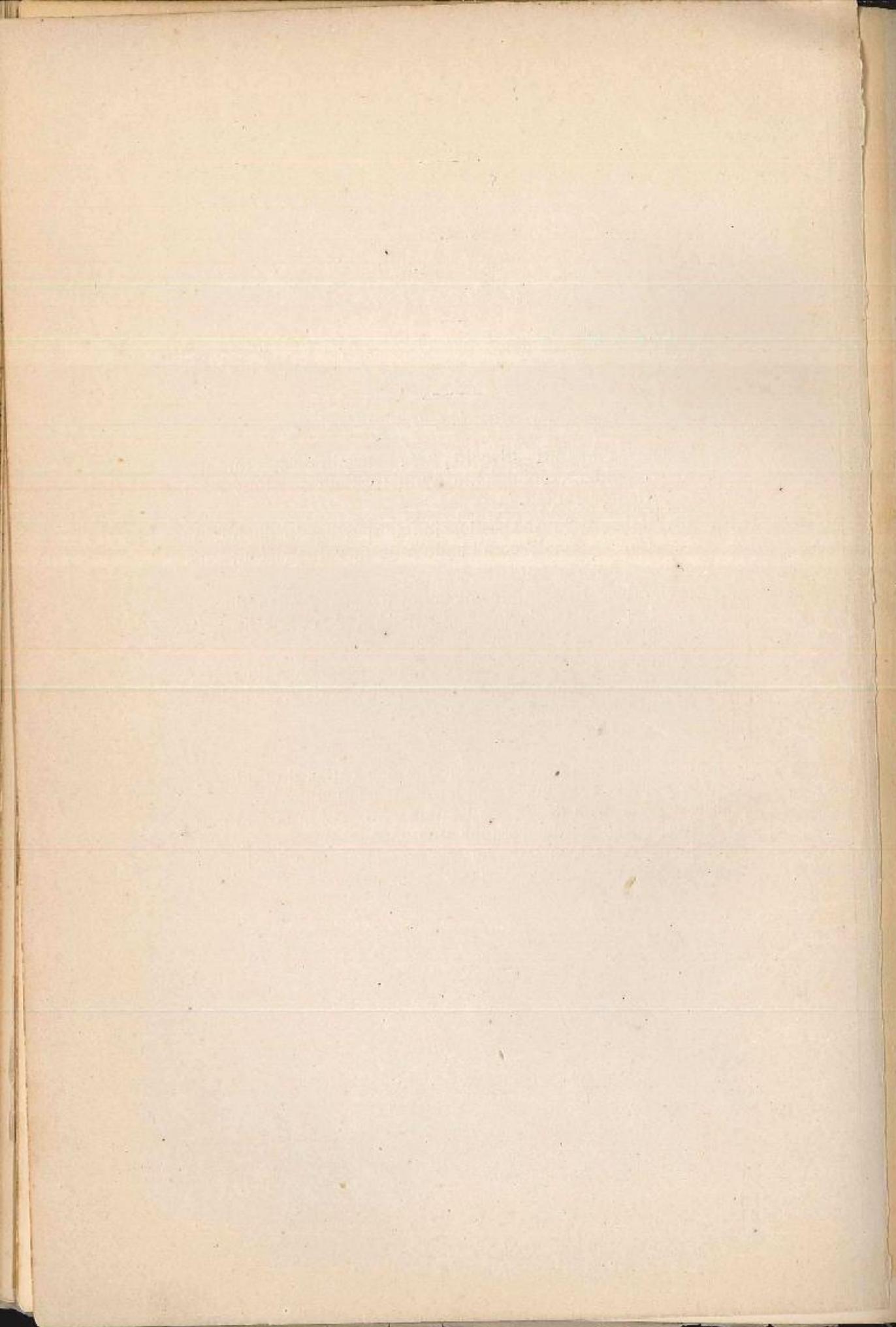
En Noviembre 2 de 1881—Seccion 4^ª, acusado de hurto, Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

En Noviembre 12 de 1882—Seccion 9^ª, sospechas de robo; Penitenciaria, condenado á dos años de prision; Juez Doctor Aguirre.

En Enero 3 de 1885—Seccion 13^ª, por sospechas de robo, Penitenciaria; condenado á dos años de confinamiento; Juez Doctor Aguirre.

Mal hombre, no tanto por lo que sea capaz de realizar, cuanto por sus relaciones con los demas ladrones.

Lleva mala vida desde muy muchacho. Si la ocasion se presenta, es capaz de romper una puerta ó explorar un bolsillo, así como realizar una estafa. Es lo que los ladrones llaman «un hombre de las tres armas.»





No. 10

Juan Teran

FOTO-LITO - KIDD - C.

Núm. 10

JUAN TERAN

Argentino, 26 años, soltero, peon, blanco, ojos pardos, pelo lacio negro, bigote id., sabe leer, tiene una cicatriz en la mano izquierda sobre el dedo pulgar.

Ha tenido 12 entradas, 6 por desorden

En Junio 26 de 1878—Seccion 3^ª, por vago y ratero; Correccional, condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Febrero 21 de 1879—Seccion 6^ª, por sospechas de raterias; Correccional, condenado á un mes de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Marzo 18 de 1879—Seccion 3^ª, por robo; Correccional, condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Noviembre 24 de 1879—Seccion 2^ª, acusado de robo; Penitenciaría.

En Abril 3 de 1881—Seccion 16^ª, por hurto; Correccional, condenado á seis meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

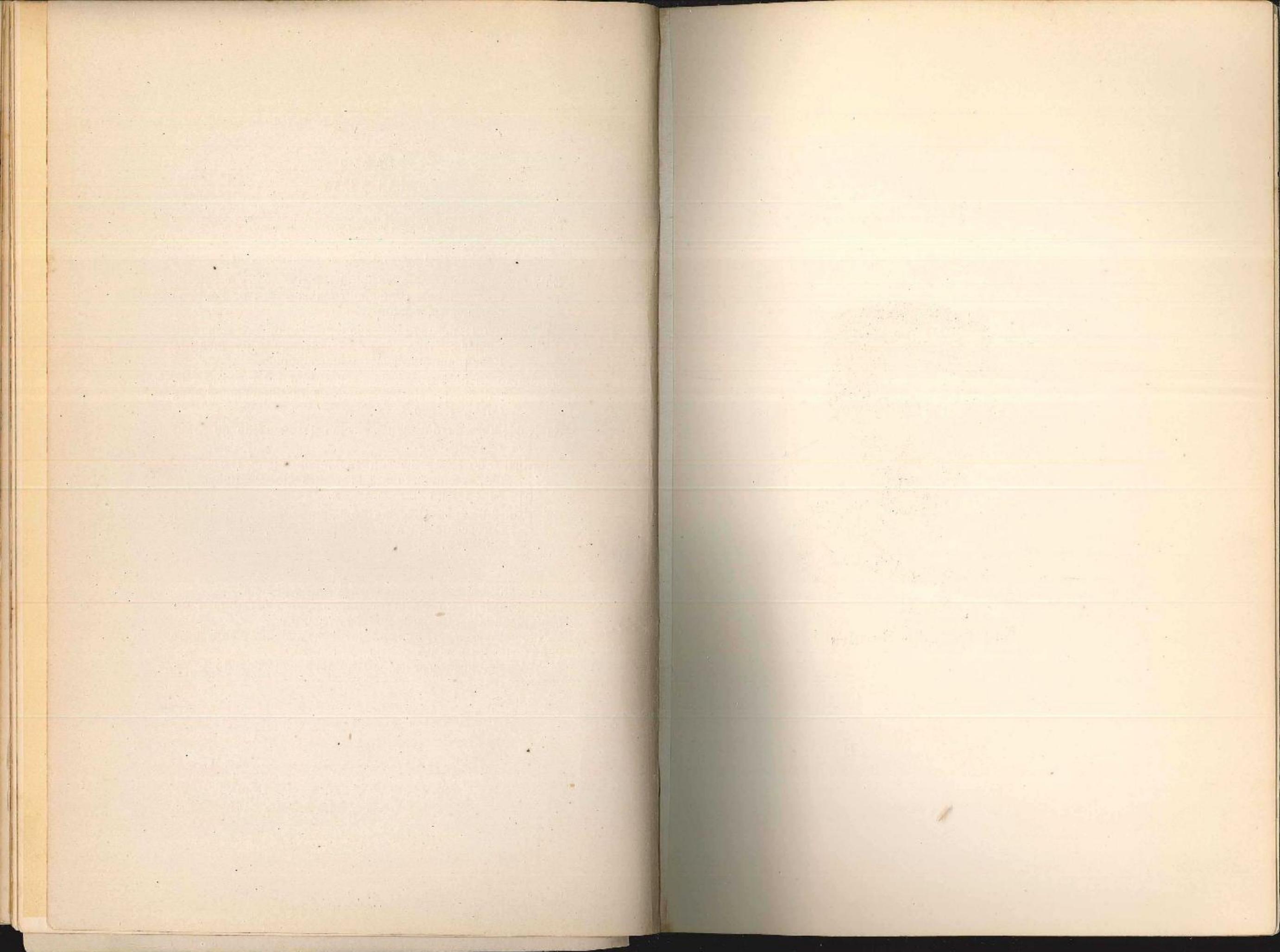
En Abril 8 de 1882—Seccion 19^ª, por sospechas de hurto; Correccional, en libertad, absuelto, Juez Doctor Obligado.

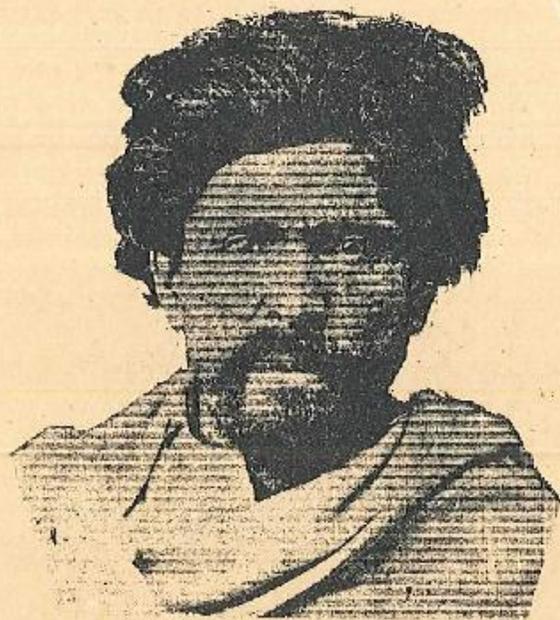
Ha sido cómplice en varios robos con violencia.

Luego que la Policía lo retrató, abandonó la Capital y se refugió en la campaña de Buenos Aires.

Nunca tomó parte en grandes robos y siempre se acompañó de criollos en los golpes que realizó.

Trabajaba de carrero y era hombre desordenado y vicioso.





No. 11

Roque de Dios Morales

FOTO-LITO - KIDDY CO.

Núm. 11

ROQUE Ó JACINTO Ó SANTOS DE DIOS MORALES
Ó ARDILES

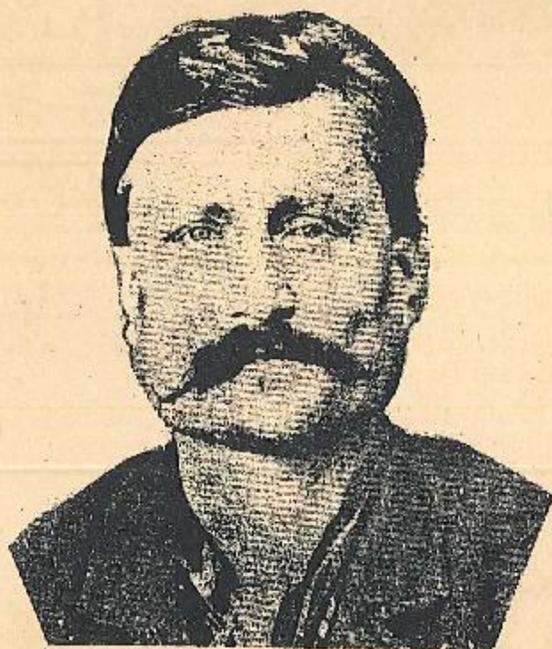
Argentino, 44 años, casado, pintor, triguero, ojos pardos chicos, pelo lacio castaño, bigote y pera il, no lee, tiene una cicatriz en el pómulo derecho.

Ha tenido 35 entradas, 15 por desórden

- En Noviembre 8 de 1871—Seccion 9^ª, por robo; Correccional.
- En Octubre 5 de 1872—Seccion 8^ª, por robo; Cárcel Pública.
- En Marzo 15 de 1875—Seccion 10^ª, por hurto; arresto de ocho dias.
- En Diciembre 6 de 1875—Seccion 16^ª, por hurto; arresto de ocho dias.
- En Diciembre 20 de 1875—Seccion 10^ª, por conato de robo; Correccional.
- En Agosto 13 de 1876—Seccion 18^ª, por robo; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 21 de 1876—Seccion 10^ª, por robo; Correccional.
- En Agosto 9 de 1877—Seccion 18^ª, por robo; Correccional, condenado á dos meses de prision Juez Doctor Boneo.
- En Julio 4 de 1878—Seccion 8^ª, acusado de raterias; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 2 de 1878—Seccion 6^ª, por robo; Correccional.
- En Octubre 2 de 1878—Seccion 6^ª, por robo; Correccional.
- En Octubre 17 de 1878—Seccion 9^ª, por robo; Correccional.

- En Diciembre 3 de 1879—Seccion 4^{ta}, por hurto; Correccional.
- En Setiembre 11 de 1880—Seccion 9^{ta}, por sospechas de robo, condenado á dos meses de prision; Doctor Boneo.
- En Diciembre 27 de 1880—Seccion 19^{ta}, por sospechas de robo; Penitenciaria.
- En Abril 22 de 1882—Seccion 9^{ta}, por hurto, Correccional; condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Junio 9 de 1883—Seccion 10^{ta}, por desacato y puesto en libertad por órden del Señor Jefe en Julio 4.
- En Enero 11 de 1884—Seccion 6^{ta}, acusado de robo, Penitenciaria; condenado á dos años y tres meses de prision; Juez Doctor Aguirre.
- En Octubre 11 de 1886—Seccion 10^{ta}, acusado de hurto; Penitenciaria.

Es ladrón de ocasion y hombre atrevido. Sus robos han sido siempre brutales y han figurado en ellos puertas violentadas. Nunca ha dirigido ninguna empresa y se ha contentado figurando como ayudante. Es bebedor y pendero.



No. 12

Manuel Rossi

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 12

MANUEL ROSSI

ó Ruso

Italiano, 38 años, soltero, pintor, blanco, rosado, barba corta rubia, bigote id, pelo id, corto, ojos celestes, nariz y boca regular, lee y escribe 9 años de residencia, tiene una cicatriz en el brazo izquierdo.

Tiene 148 entradas, 92 por desorden, 13 por ébrio reincidente y 17 por verter palabras obscenas

En Mayo 11 de 1873—Seccion 8^ª, por robo; Cárcel Pública.

En Julio 10 de 1873—Seccion 5^ª, por robo; Correccional.

En Octubre 28 de 1873—Seccion 16^ª, por robo; Correccional.

En Marzo 12 de 1875—Seccion 9^ª, por robo; Correccional.

En Octubre 17 de 1875—Seccion 14^ª, por sospechas de robo; Correccional condenado á cuatro meses en Martin Garcia; Doctor Boneo.

En Mayo 17 de 1876—Seccion 5^ª por robo; Correccional, condenado á tres meses en Martin Garcia; Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 1^ª, de 1876—Seccion 4^ª por robo; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

En Marzo 17 de 1877—Seccion 1^ª, por raterias; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

En Mayo 17 de 1877—Seccion 1^ª, por robo; Correccional.

En Agosto 29 de 1877—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.

En Agosto 29 de 1877—Seccion 3^ª, por robo; Correccional, condenado á tres meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

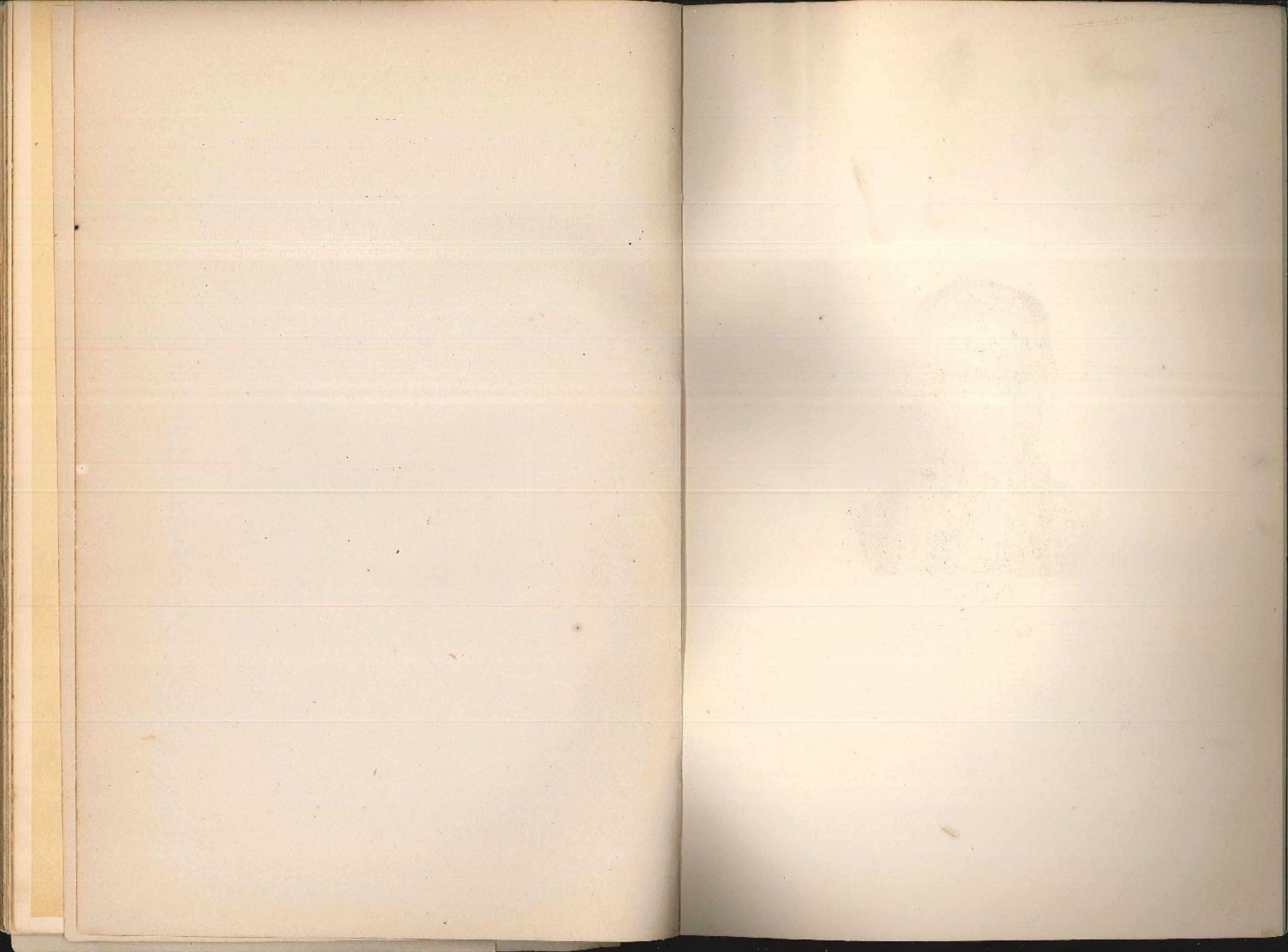
En Diciembre 22 de 1877—Seccion 19^ª, por ebriedad y desorden; Correccional condenado á dos meses en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

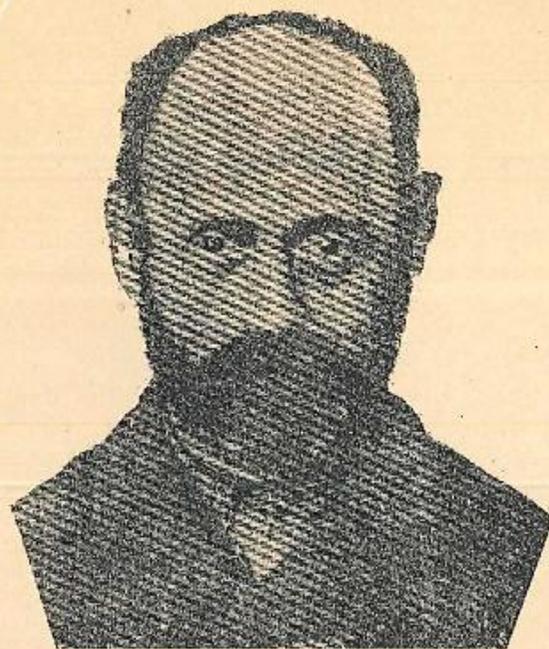
- En Marzo 7 de 1878—Seccion 5^ª, por desórden, Correccional; condenado á cinco meses de Penitenciaría.
- En Junio 28 de 1878—Seccion 6^ª, por robo, Correccional; condenado á cinco meses de Penitenciaría; Juez Doctor Bonco.
- En Febrero 7 de 1879—Seccion 10^ª, por robo, Correccional, condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Bonco.
- En Junio 4 de 1879—Seccion 2^ª, por desacato; ocho dias de arresto.
- En Agosto 20 de 1879—Seccion 2^ª, por tentativa de robo; ocho dias de arresto.
- En Diciembre 24 de 1879—Seccion 1^ª, por uso de armas; ocho dias de arresto.
- En Marzo 9 de 1880—Seccion 2^ª, por tentativa de robo; Correccional.
- En Julio 28 de 1880—Seccion 3^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Noviembre 10 de 1880—Seccion 7^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Mayo 13 de 1881—Seccion 20^ª, acusado de complicidad en hurto, Correccional; condenado á tres meses y medio de trabajos; Juez Doctor Boneo.
- En Abril 29 de 1882—Seccion 10^ª, por sospechas de robo, Correccional; condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Eebrero 28 de 1883—Seccion 13^ª, por estafa, Correccional; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.
- En Enero 12 de 1884—Seccion 18^ª, por tentativa de estafa, Correccional; condenado á veinte y tres dias de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Diciembre 3 de 1885—Seccion 1^ª, por tentativa de hurto, Correccional; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Diciembre 23 de 1886—Seccion 5^ª, acusado de complicidad en hurto y desacato, Correccional; devuelto á la Penitenciaría en Enero 30 de 1887.

Es italiano y se expresa en español con gran facilidad. Como estafador es bastante hábil para referir las historias que han de darle la confianza de su futura víctima.

Ha viajado por el Brasil y el Estado Oriental. Como ladron es audaz y hábil. Por lo general usa llaves falsas.





No. 13

Cárlos Pastore

Núm. 13

CÁRLOS PASTORE Ó TOMÁS DELEPIANI

ò Antonio Dexian ò Andrés Lovani ò Pasura

Italiano, 53 años, soltero, blanco, ojos grandes, pelo rubio corto, patilla cerrada, no lee, 15 años de residencia.

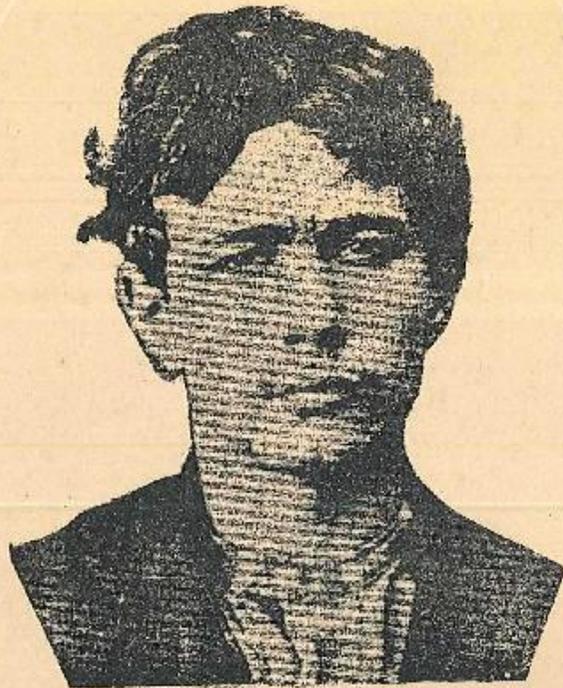
Tiene 50 entradas, 26 por desòrden

- En Octubre 24 de 1871—Seccion 2^ª, por sospechas de raterías; Correccional.
- En Marzo 14 de 1871—Seccion 1^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Setiembre 22 de 1871—Seccion 15^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Mayo 7 de 1872—Seccion 6^ª, por robo; Cárcel Pública.
- En Noviembre 30 de 1873—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.
- En Abril 3 de 1874—Seccion 16^ª, por horidas; Correccional.
- En Mayo 16 de 1874—Seccion 16^ª, por robo; Correccional.
- En Setiembre 6 de 1874—Seccion 5^ª, por robo; Correccional.
- En Febrero 9 de 1875—Seccion 4^ª, por robo, Correccional.
- En Setiembre 8 de 1875—Seccion 1^ª, por raterias; Correccional.
- En Enero 11 de 1876—Seccion 3^ª por raterias; Correccional.
- En Abril 16 de 1876—Seccion 2^ª, por raterias; Correccional.
- En Junio 13 de 1877—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.
- En Julio 18 de 1877—Seccion 5^ª, por robo; Correccional.
- En Febrero 15 de 1878—Seccion 5^ª, acusado de raterias; Correccional.
- En Abril 31 de 1879—Seccion 2^ª, por raterias; Correccional.

- En Julio 6 de 1879—Seccion 7^ª, por robo; Correccional.
En Setiembre 28 de 1879—Seccion 1^ª, por pelea; Correccional.
En Julio 31 de 1880—Seccion 6^ª, por robo; Correccional.
En Abril 28 de 1881—Seccion 18^ª, por hurto, Correccional; condenado á seis meses de trabajos; Juez Doctor Boneo.
En Abril 29 de 1882—Seccion 10^ª, por sospechas de robo, Correccional; condenado á tres meses; Juez Doctor Obligado.
En Diciembre 16 de 1882—Seccion 13^ª, por sospechas de hurto, Correccional en libertad; sin cargo.
En Junio 14 de 1883—Seccion 15^ª, por hurto, Correccional; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.
En Julio 1^º, do 1886—Seccion 3^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á un año de prision; Juez Doctor Obligado.
-

Es italiano pero acostumbra hacerse pasar por criollo. Como estafador, desempeña el rol que llaman de *otario* ó sea del individuo tonto á quien es muy fácil engañar y hacer caer en un mal negocio.

En estafas es una especialidad, lo cual no obsta para que tome parte en pequeños robos, asociado á otros ladrones.



No. 14

Domingo Fontana

FOTO-LITO - KIDDY-CIS

Núm. 14

DOMINGO FONTANA

ò *Enrique Juliani*

Italiano, de 23 años, soltero, carnicero, blanco, ojos, grandes, pelo rubio corto, bigote poco, no lee, 7 años de residencia; tiene una cicatriz pequeña sobre el ojo izquierdo.

Tiene 4 entradas

En Julio 27 de 1881—Seccion 6^{ta}, acusado de hurto, fué condenado á un mes de prision.

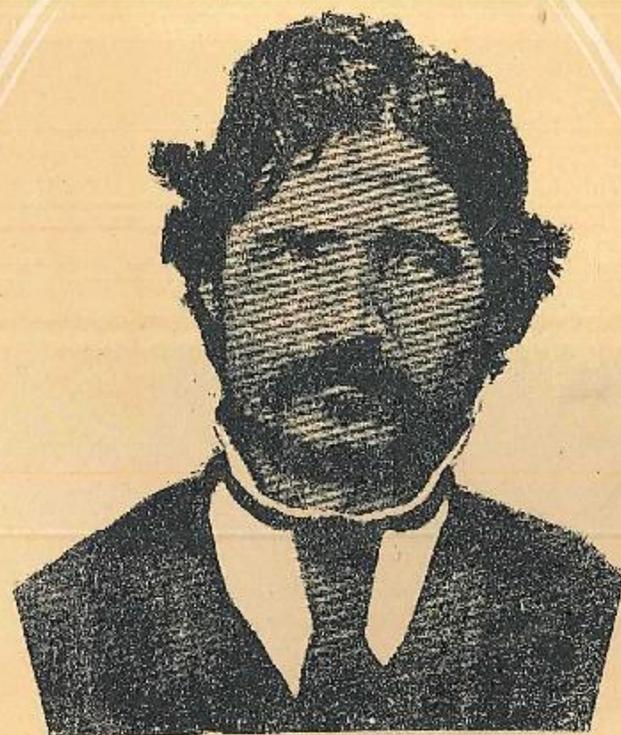
En 24 de Setiembre de 1881—Seccion 10^{ta}, acusado de hurto, Correccional; condenado á un mes de prision.

En Mayo 2 de 1882—Seccion 4^{ta}, acusado de hurto. En Mayo 6 fugó del Departamento.

En Mayo 13 de 1882—Seccion 3^{ta}, acusado de hurto, condenado á tres años á contar desde el 12 de Noviembre de 1882. Juez Doctor Aguirre.

Es ratero, pero sin embargo de no ser capaz de una empresa grande, es necesario cuidarlo por las relaciones que mantiene con gente peligrosa. Se suele ocupar como corredor para la venta de artículos robados.





No. 15

Angel Locio

FOTO-LITO - KIDD & CO

Núm. 15

ÁNGEL LÓCIO

ò Sòcio ò Giambedi

Italiano, de 33 años, casado, peon, blanco, ojos pardos, pelo rubio corto, bigote rubio, no sabe leer, 12 años de residencia.

Tiene 24 entradas; 9 por desórden y 5 por ébrio reincidente

En Agosto 8 de 1880—Seccion 2^ª, acusado de tentativa de estafa, en libertad, por órden del Señor Jefe en Agosto 14 de 1880.

En Agosto 28 de 1880—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.

En Enero 6 de 1881—Seccion 16^ª, por sospechas de estafa, Correccional; en libertad, dándose por purgado el delito, con la prision sufrida; Juez Doctor Boneo.

En Agosto 9 de 1881—Seccion 17^ª, por tentativa de estafa; Correccional, condenado á un mes y veinte dias de prision; Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 16 de 1881—Seccion 14^ª, por estafa; Correccional, en libertad, sin cargo; Juez Doctor Boneo.

En Marzo 1^º de 1882—Seccion 4^ª, por verter palabras obscenas y estar acusado de estafa en la Seccion 17^ª, Correccional; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Boneo.

En Mayo 12 de 1882—Seccion 18^ª, por tentativa de estafa; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

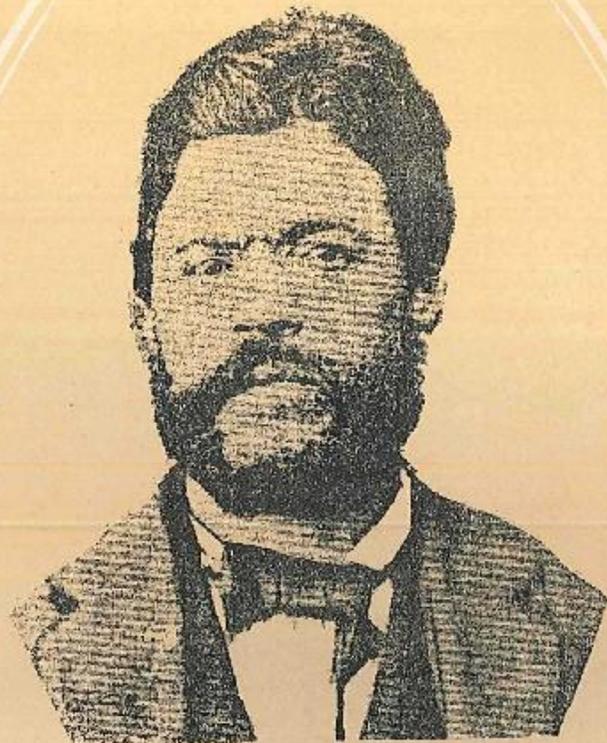
En Agosto 2 de 1883—Seccion 10^ª, por tentativa de estafa, Correccional; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Diciembre 6 de 1883—Seccion 1^ª, por recomendarse su captura por robo en la Seccion 13^ª, en libertad por decreto del Señor Jefe en Diciembre 14.

En Setiembre 11 de 1884—Seccion 11^ª, por recomendarse su captura de la Seccion 3^ª, en libertad.

Estafador y hombre que es necesario vigilar. Ha viajado por el Brasil donde ha permanecido algunos años siempre ejerciendo sus malas mañas. En Quilmes tiene un hermano y otro en La Plata con los cuales se mantiene en muy buena relacion.

Estafa generalmente con la historia del tio que le ha dejado una herencia para repartir entre los pobres, operacion que debe hacer un hombre capaz de dar una garantia pecuniaria.



No. 16

Andrés Campana

FOTO-LITO - KIDD & C^{IA}

Núm. 16

ANDRÉS GIORDANO

ò Jordan ó Gordano (a) Campana

Italiano, 51 años, casado, peon, blanco, ojos pardos, pelo rubio corto, bigote y patilla rubia, no sabe leer, 6 años de residencia.

Tiene 15 entradas, 10 por desórden

En Marzo 14 de 1881—Seccion 15^ª, por tentativa de estafa, Correccional; condenado á quince dias de prision; Juez Doctor Boneo.

En Junio 8 de 1881—Seccion 16^ª, por estafa, Correccional; condenado á quince dias de prision; Juez Doctor Boneo.

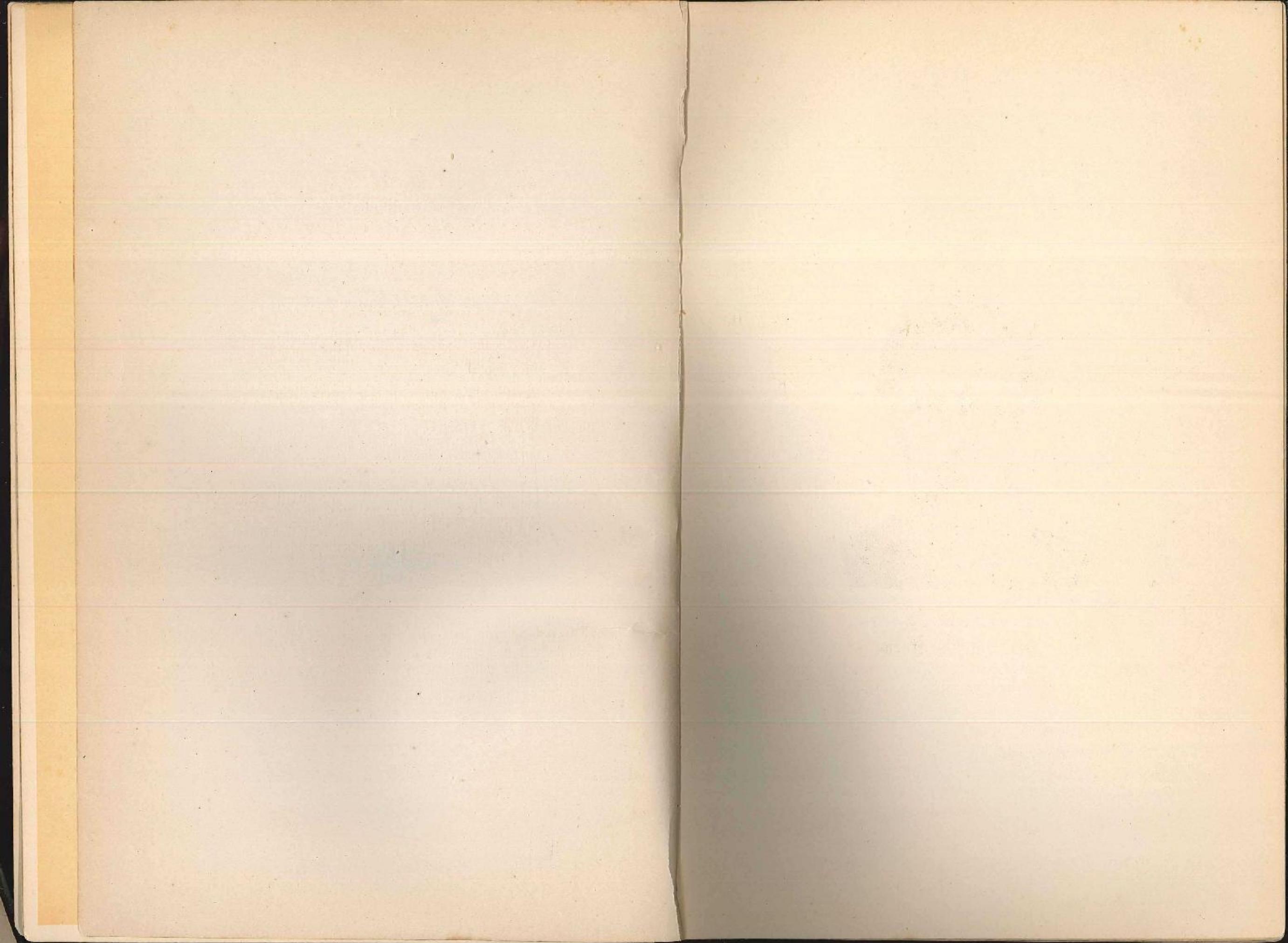
En Agosto 9 de 1881—Seccion 17^ª, por tentativa de estafa, Correccional; condenado á un mes y quince dias de prision; Juez Doctor Boneo.

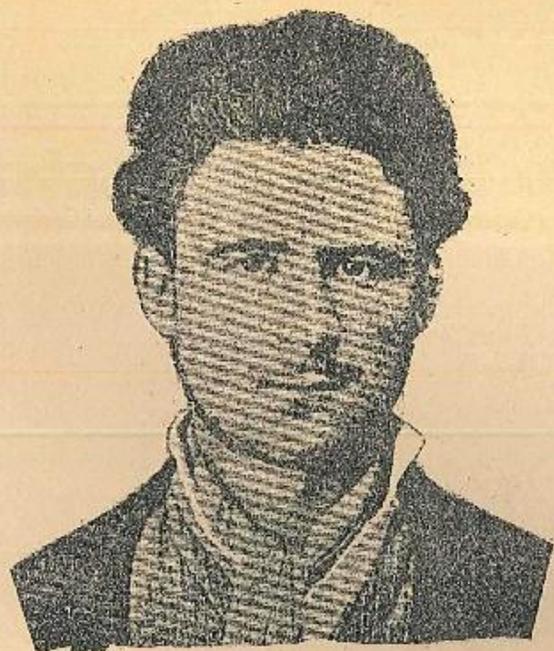
En Noviembre 15 de 1881—Seccion 15^ª, por desórden y acusado de estafa, Correccional; en libertad, sobrecida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Mayo 12 de 1882—Seccion 18^ª, por tentativa de estafa, Correccional; en libertad, sobrecida la causa; Juez Doctor Obligado.

Este individuo no ha hecho nunca sino estafas, en union de individuos mas incautos que él y quienes se han encargado de realizar el plan. Los ha acompañado en la empresa, ha participado del producto, pero nunca ha tomado una participacion directa en los peligros.

Es mal hombre por su carácter hipócrita.





No. 17
Gregorio Las Heras

FOTO-LITO - KIDDTON

Núm. 17

GREGORIO LAS HERAS

(à) *El Petizo*

Español de 26 años, soltero, blanco, ojos verdes, pelo rubio corto, bajo, no sabe leer, 14 años de residencia.

Ha tenido 31 entradas; 11 por desórden, 1 por palabras obscenas y 2 por ebriedad

En Diciembre 30 de 1875—Seccion 11^ª. A solicitud del Jefe de la Estacion 11 de Setiembre, por cambiar una señal de la vía; 4 dias de arresto.

En Marzo 8 de 1876—Seccion 14^ª, por estafa; Correccional.

En Junio 11 de 1876—Seccion 8^ª, por robo, Correccional.

En Octubre 18 de 1876—Seccion 2^ª, por raterías, Correccional; condenado á 2 meses de prision, Juez Doctor Boneo.

En Febrero 18 de 1877—Seccion 2^ª, por hurto, Correccional.

En Junio 20 de 1877—Seccion 2^ª, por tentativa de raterías; Correccional.

En Febrero 2 de 1878—Seccion 14^ª, por robo, Correccional, condenado á dos meses de prision en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Abril 16 de 1878—Seccion 2^ª, por robo, Correccional; condenado á 5 meses de prision en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Enero 12 de 1879—Seccion 3^ª, por sospechas de robo; Correccional.

En Marzo 6 de 1879—Seccion 1^ª, por raterías; Correccional.

En Abril 21 de 1879—Seccion 2^ª, por tentativa de robo; Correccional.

En Octubre 16 de 1879—Seccion 2^ª, por raterías; Correccional.

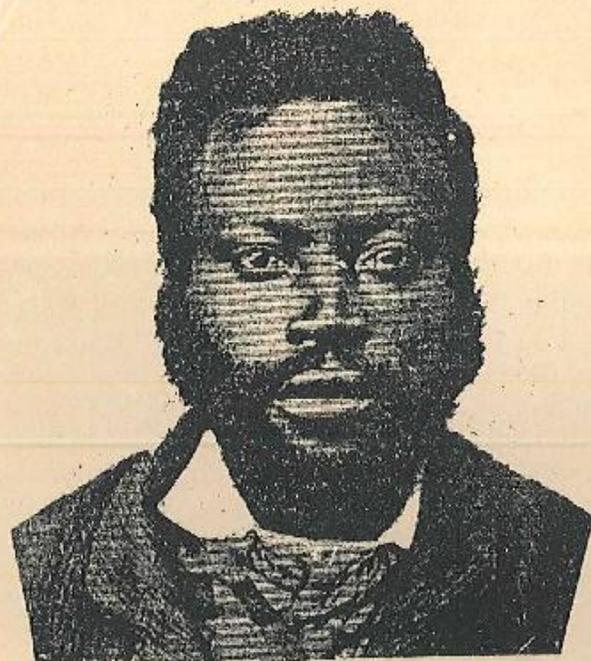
En Enero 14 de 1880—Seccion 9^ª, por robo; Correccional.

- En Junio 6 de 1880—Seccion 1^ª, por robo; Correccional.
- En Noviembre 29 de 1880—Seccion 3^ª, por robo, Correccional, condenado á 6 meses de arresto; Juez Doctor Bonco.
- En Febrero 11 de 1882—Seccion 16^ª, por lesiones corporales; Correccional, condenado á 3 meses de arresto; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 25 de 1882—Por el comisario Araoz, por recomendarse su captura por robo en la Seccion 4^ª, Penitenciaría, condenado á 2 años de prision á contar de Noviembre 25 de 1882; Juez Doctor Aguirre.

Nunca ha estado comprometido sino en raterías de poca monta. Es compadrito y no se ocupa en nada mas que en frecuentar cafelines. Es el tipo caracterizado del vago.
Falleció en 1883.

- En Junio 6 de 1880—Seccion 1^ª, por robo; Correccional.
- En Noviembre 29 de 1880—Seccion 3^ª, por robo, Correccional, condenado á 6 meses de arresto; Juez Doctor Boneo.
- En Febrero 11 de 1882—Seccion 16^ª, por lesiones corporales; Correccional, condenado á 3 meses de arresto; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 25 de 1882—Por el comisario Araoz, por recomendarse su captura por robo en la Seccion 4^ª, Penitenciaría, condenado á 2 años de prision á contar de Noviembre 25 de 1882; Juez Doctor Aguirre.

Nunca ha estado comprometido sino en raterías de poca monta. Es compadrito y no se ocupa en nada mas que en frecuentar cafetines. Es el tipo caracterizado del vago.
Falleció en 1883.



No. 18
Antonio Suarez

FOTO LITO - KODAK

Núm. 18

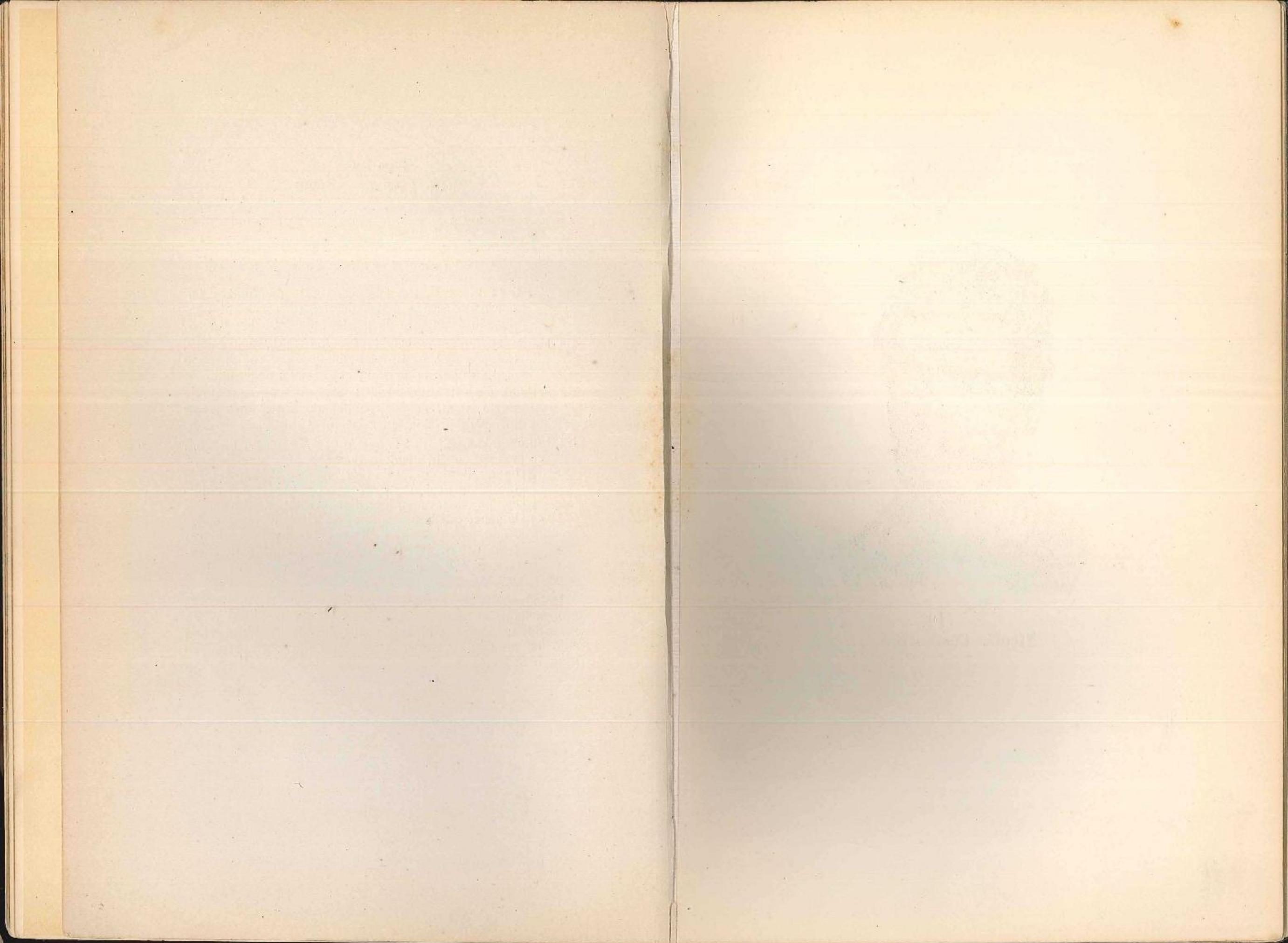
JUAN ANTONIO SUAREZ

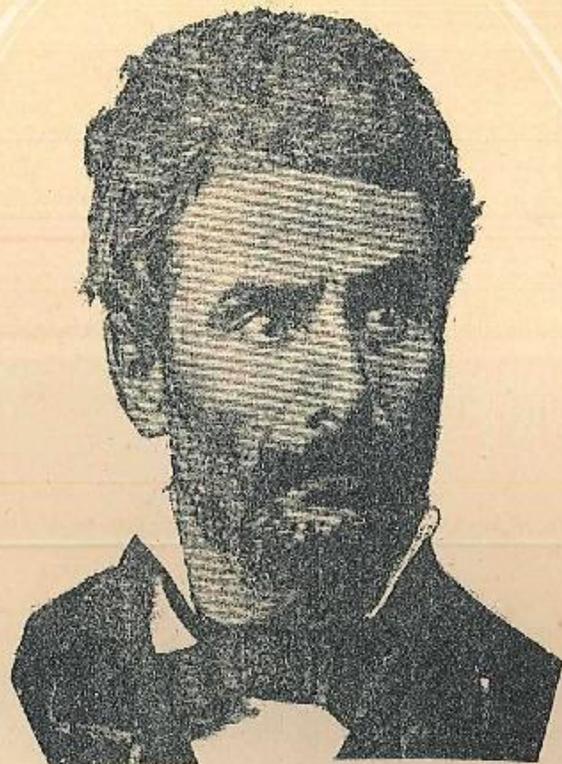
Argentino, 35 años, soltero, ahafil, negro, ojos grandes, pelo moza, patilla cerrada, no sabe leer, tiene una cicatriz en la frente.

Tiene 4 entradas

- En Marzo 11 de 1881—Por la Seccion 2^ª, por hurto y haber dado escape á dos presos, Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Marzo 20 de 1882—Por la Seccion 14^ª, por hurto, Correccional, en libertad, dándose por compurgado el delito con la prision; Juez Doctor Obligado.
- En Setiembre 21 de 1882—Por la Seccion 3^ª, acusado de hurto, Penitenciaria, condenado á dos años y tres meses de prision; Juez Doctor Aguirre.
- En Junio 23 de 1885—Por la Seccion 3^ª, acusado de robo, Penitenciaria, condenado á seis años de prision, á contar desde el 24 de Diciembre de 1885, con inhabilitacion absoluta para desempeñar cargos públicos por doce años, interdiccion civil mientras sufra la pena, quedando sujeto á la vigilancia de la autoridad por el tiempo que oportunamente se fijará. Nota del Juez Doctor Torres, de Abril 13 de 1886.

Es ladrón audaz y hombre de muy malas condiciones. Sus golpes han sido siempre en union de tipos decididos y han revestido formas de violencia. El teatro de sus hazañas han sido los suburbios pues es hombre inculto y grosero. Es muy bebedor.





No. 19

Nicolás Costantino

FOTO-LITO - KIDD, CO.

Núm. 19

NICOLÁS CONSTANTINO

Griego, 40 años, soltero, jornalero, blanco, ojos grandes, pelo cano, patilla y bigote id, no sabe leer, 21 años de residencia, estatura 1 metro 68 1/2 cts.

Tiene 20 entradas; 11 por desórden

En Noviembre 10 de 1878—Seccion 1^ª, por raterías. En 13 del mismo se remitió á la Correccional.

En Marzo 23 de 1879—Seccion 1^ª, por ebriedad, desórden y encontrarse en su poder llaves ganzáas, remitido á la Correccional en Marzo 29.

En Agosto 7 de 1879—Seccion 5^ª, por robo. En Agosto 12 pasó á la Penitenciaria.

En Agosto 13 de 1881—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional, condenado á un mes y medio; Juez Doctor Bonco.

En Marzo 7 de 1882—Seccion 20^ª, por agresion á mano armada; Correccional, en libertad, dándose por compurgado el delito con la prision sufrida; Juez Doctor Obligado.

En Agosto 8 de 1882—Seccion 6^ª, por hurto; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Enero 1^º de 1882—Seccion 3^ª, por sospechas de tentativa de robo; en Enero 11 pasó á la Penitenciaria, devuelto á la Correccional, fué condenado á tres meses y veintiocho pesos fuertes de multa, á contar desde el 28 de Febrero; Juez Doctor Obligado.

En Febrero 3 de 1884—Seccion 20^ª, por violacion de domicilio; Correccional, condenado á tres meses de arresto á contar desde el 28 de Febrero y 10 fuertes de multa.

En Octubre 7 de 1884—Seccion 11^ª, por tentativa de robo.
En Octubre 11 se remitió á la Penitenciaría, siendo
condenado á dos años y dos meses de prision; Juez
Doctor Torres.

Ladron por medio de llaves falsas. Entiende bastante de
mecánica, por mas que afecta ser un ignorante. Ha viajado
mucho y es amigo de los ladrones mas conocidos y temibles.
Los golpes siempre los ha llevado contra las joyerías.



No. 20

Pedro Bustamante

FOTO-LITO - KIDDY.CO

Núm. 20

PEDRO PABLO BUSTAMANTE

Italiano, de 22 años, soltero, carpintero, blanco, ojos azules, pelo rubio corto, bigote poco, sabe leer, 18 años de residencia, estatura 1 metro 52 cts. Es tartamudo.

Tiene 31 entradas, 15 por desorden y 6 por ebrio reincidente

En Junio 29 de 1877—Seccion 7^ª, por atropello á mano armada; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

En Noviembre 26 de 1887—Seccion 5^ª, por heridas; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Mayo 30 de 1880—Seccion 2^ª, acusado de robo; Correccional.

En Setiembre 21 de 1880—Seccion 2^ª, por robo; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Abril 9 de 1881—Seccion 14^ª, por tentativa de hurto; Correccional, condenado al tiempo sufrido; Juez Doctor Boneo.

En Mayo 24 de 1883—Seccion 5^ª, acusado de robo; Correccional.

En Octubre 1^º de 1884—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional.

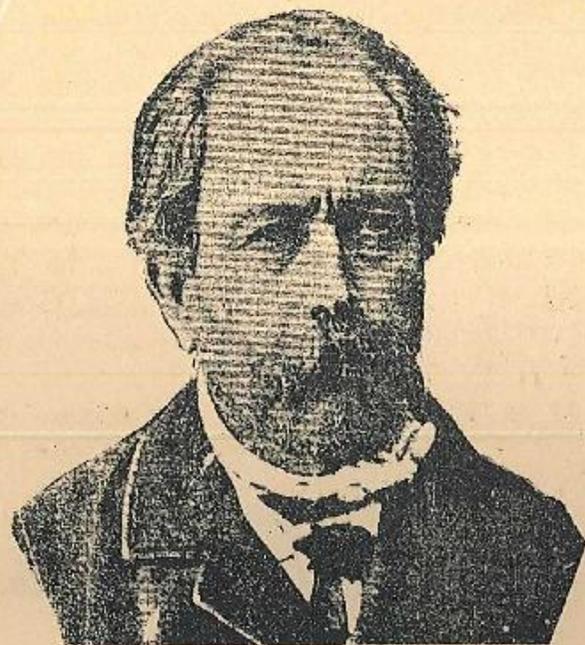
En Octubre 14 de 1885—Seccion 3^ª, por estafa; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Agosto 2 de 1886—Seccion 3^ª, por tentativa de hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Agosto 11.

En Marzo 18 de 1887—Seccion 18^ª, acusado de tentativa de estafa; Correccional.

Es un italiano muy acriollado. Hoy ha dejado las mañas del ladron para hacerse rufian.

Sus hazañas han sido siempre como explorador de bolsillos: jamás tentó un golpe de violencia. Ha sido muy compañero de Angel Artire (número 1).



No. 21

Juan Francisco Calvo

FOTO-LITO - KIDDY'S

Núm. 21

JUAN FRANCISCO CALVO

ó Manuel Herrera

Argentino, de 51 años, viudo, jornalero, blanco, pelo corto canoso, bigote id, ojos celestes, nariz y boca regular, lee y escribe, estatura 1 metro 75 cts. Tiene una cicatriz sobre la ceja derecha, y en la sien un lunar colorado; en el pescuezo tres lunares blancos.

Tiene 44 entradas; 30 por desórden

- En Febrero 16 de 1869—Seccion 1^ª, acusado de estafa; Correccional.
- En Enero 19 de 1878—Seccion 2^ª, acusado de estafa; Correccional.
- En Mayo 11 de 1878—Seccion 4^ª, acusado de estafa; Correccional.
- En Setiembre 19 de 1878—Seccion 2^ª, acusado de estafa; Correccional, fué condenado á seis meses de trabajos en la Penitenciaría.
- En Junio 14 de 1879—Seccion 2^ª, por conato de estafa; Correccional, fué condenado á un mes de Penitenciaría.
- En Noviembre 21 de 1879—Seccion 2^ª, acusado de estafa; Correccional.
- En Abril 30 de 1881—Seccion 2^ª, acusado de estafa; Correccional.
- En Diciembre 16 de 1881—Seccion 2^ª, acusado de estafa; Correccional, siendo condenado á quince dias de arresto.
- En Agosto 12 de 1882—Seccion 4^ª, por hurto; Correccional, condenado á un mes de arresto.
- En Octubre 5 de 1882—Seccion 2^ª, acusado de estafa; Correccional,
- En Junio 23 de 1883—Seccion 5^ª, por tentativa de estafa; Correccional, en libertad sobreseida la causa.
- En Octubre 23 de 1883—Seccion 10^ª, acusado de hurto; condenado á un mes de arresto, á contar desde el 22 de Enero de 1884; Juez Doctor Obligado.

En Mayo 28 de 1884—Seccion 1^ª, acusado de estafa; Correccional, condenado á mes y medio, á contar desde el 5 de Junio; Juez Doctor Obligado.

En Diciembre 22 de 1886—Seccion 19^ª, por violacion de domicilio; Correccional.

Es uno de los mas antiguos estafadores de la Capital. Es hombre culto y de buenas maneras. Hoy casi es inofensivo á causa de ser tan conocido por la Policia.

Ha estafado en cuanta forma puede imaginarse y en su juventud ha sido un individuo muy peligroso.





No. 22

Pastor Ascui

FOTO-LITO - KIDDY CO

Núm. 22

PASTOR ASCUI

(á) Huesito ó José Acuña ó Rodriguez

Argentino, 33 años, soltero, carrero, blanco, pelo negro, bigote y mosca id, barba afeitada, ojos pardos, nariz y boca regular, sabe leer, estatura 1 metro 68 1/2 cts. delgado, tiene un lunar con pelo en el costado izquierdo de la cara, y al lado de este una cicatriz y otra mas abajo próxima al cuello, otra en el centro de la frente y otra sobre el ojo derecho, tiene pintada una cruz en el brazo derecho y las letras P. A. y una mujer, un hacha y un número uno en el brazo izquierdo.

Tiene 36 entradas, 20 por desorden y ebriedad

- En Febrero 10 de 1886—Seccion 17^ª, por robo; Correccional, condenado á dos meses en Martin Garcia.
- En Octubre 15 de 1876—Seccion 9^ª, por sospechas de robo; Correccional, condenado á dos meses.
- En Junio 21 de 1877—Seccion 6^ª, por uso de armas; arresto de ocho dias.
- En Julio 4 de 1877—Seccion 2^ª, por conato de robo; Correccional, condenado á dos meses de prision.
- En Noviembre 29 de 1877—Seccion 4^ª, por uso de armas; Correccional, condenado á un mes.
- En Mayo 22 de 1878—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.
- En Setiembre 10 de 1878—Seccion 1^ª, por raterias; Correccional, condenado á tres meses.
- En Enero 11 de 1879—Seccion 1^ª, por raterias; Correccional.
- En Marzo 18 de 1879—Seccion 5^ª, por raterias; Correccional, condenado á dos meses.
- En Octubre 1^º de 1879—Seccion 2^ª, por raterias; Correccional, condenado á seis meses.
- En Setiembre 17 de 1880—Seccion 2^ª, por robo; Correccional, condenado á un mes.
- En Abril 21 de 1881—Seccion 17^ª, remitido herido al hospital por pelea; condenado á un año á contar desde el 17 de Octubre; Juez Doctor Torres.

En Diciembre 31 de 1882—Seccion 16^{ta}, acusado de violacion de domicilio; condenado á tres meses de prision y 20 fuertes de multa; Juez Doctor Obligado.

En Junio 21 de 1883—Seccion 4^{ta}, por complicidad en hurto; Correccional, en libertad; sobreseida la causa.

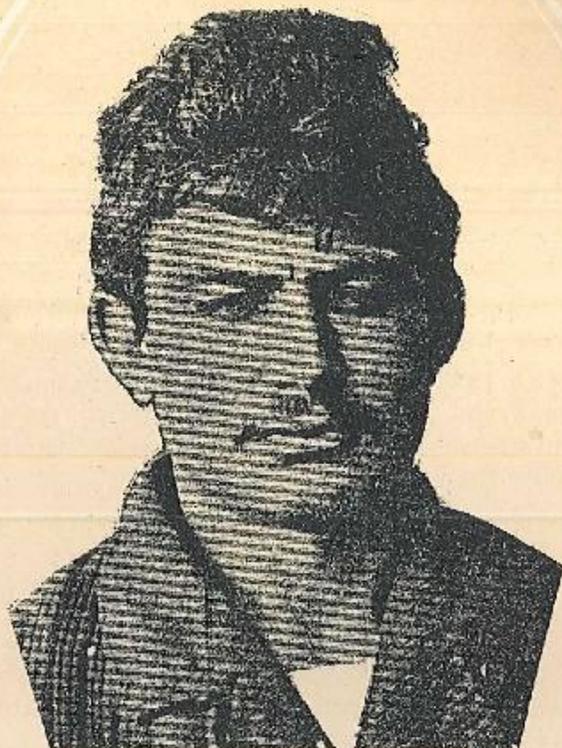
En Marzo 8 de 1885—Seccion 5^{ta}, acusado de tentativa de estafa; Correccional, condenado á once dias de arresto; Juez Doctor Obligado.

En Febrero 8 de 1887—Seccion 5^{ta}, acusado de tentativa de robo; Penitenciaria.

Muy mal hombre por la clase de relaciones que mantiene, por mas que hoy ande ocupado de cochero y lleve vida en apariencia honrada.

Los robos que ha hecho han sido unas veces con violencia, otras empleando la astucia.

No tiene especialidad: ha robado cómo y lo que ha podido.



No. 23

Andrés Balvis

Núm. 23

ANDRÉS BALVIS

ó Mujica ó Antonio Lamela

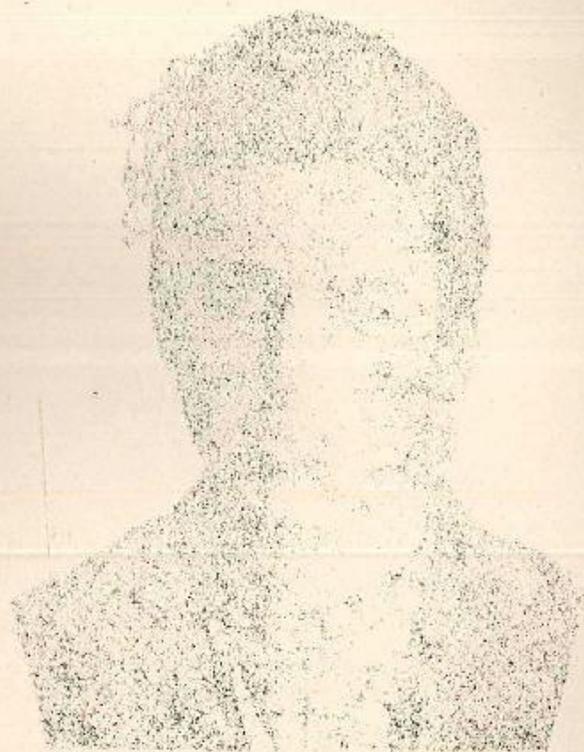
Español, 26 años, soltero, jornalero, trigueño, ojos negros, pelo id lacio, bigote id, nariz chica, estatura 1 metro 64 1/2 cts., 5 años de residencia, tiene un tajo en el antebrazo derecho.

Tiene 16 entradas; 5 por desórden

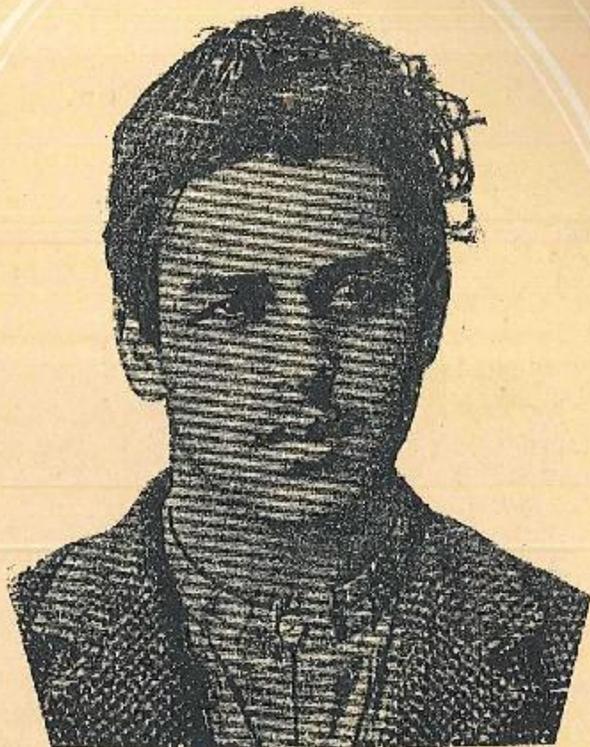
- En Diciembre 29 de 1880—Seccion 9^ª, por vago; en libertad por orden del Señor Jefe.
- En Enero 26 de 1881—Seccion 1^ª, por vago; ocho dias de arresto.
- En Febrero 8 de 1881—Seccion 18^ª, acusado de hurto; Correccional; condenado á dos meses de prision.
- En Abril 16 de 1881—Seccion 7^ª, por sospechas de hurto; Correccional, en libertad en Junio 17, dándose por compurgado el delito con la prision sufrida; Juez Doctor Boneo.
- En Agosto 16 de 1881—Seccion 16^ª, por hurto; Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Aguirre.
- En Junio 27 de 1883—Seccion 5^ª, por tentativa de hurto; Correccional, condenado á cinco meses de prision.
- En Mayo 23 de 1884—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision á contar desde el 12 de Julio; Juez Doctor Obligado.
- En Noviembre 18 de 1884—Seccion 4^ª, por tentativa de robo; Correccional, condenado á un año de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 21 de 1886—Seccion 2^ª, acusado de robo; Penitenciaría, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Aguirre.
- En Agosto 17 de 1886—Seccion 14^ª, por hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Agosto 27.

Es un tipo peligroso y capaz de todo. En sus golpes no ha revelado mucha astucia pero sí audacia y cinismo.

Lo mismo que sirve para echar abajo una puerta es capaz de hacer una estafa. Ha mantenido siempre relacion con rufianes y mujeres de mala vida.



Dr. ...



No. 24
Manuel Lopez

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 24

MANUEL LOPEZ

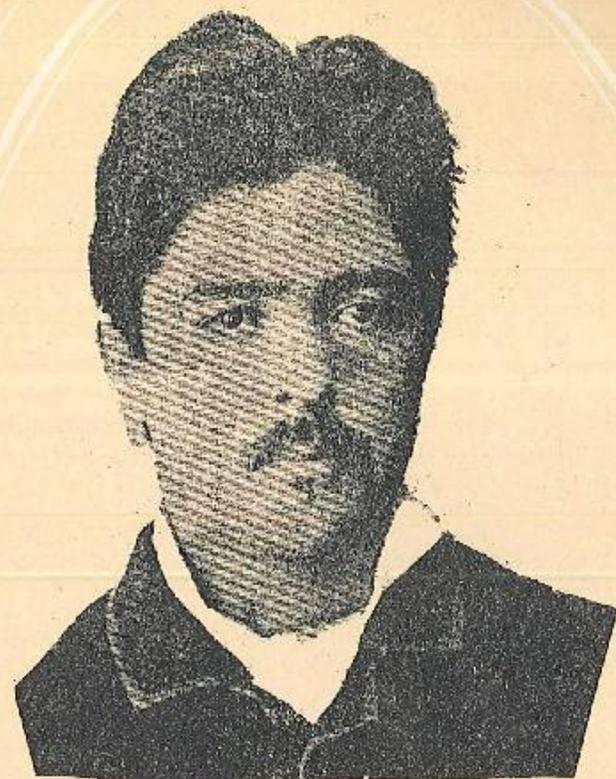
Español de 24 años, soltero, cigarrero, triguero, ojos pardos, pelo negro, boca y nariz regular, estatura 1 metro 59 1/2 cts., sabe leer, 10 años de residencia, tiene una cicatriz en la mano izquierda y otra chica en la nuca.

Tiene 61 entradas, 44 por desorden

- En Febrero 7 de 1876—Seccion 5^ª, por haber fugado de casa de sus patrones.
- En Febrero 22 de 1876—Seccion 3^ª, por recomendarse su captura; puesto á disposicion del Defensor de Menores.
- En Abril 12 de 1876—Seccion 5^ª, por haber fugado de casa de sus patrones.
- En Mayo 30 de 1877—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.
- En Setiembre 9 de 1878—Seccion 5^ª, por raterias; Correccional, condenado á dos meses de prision.
- En Marzo 24 de 1879—Seccion 2^ª, por desacato y conato de violacion; Correccional.
- En Setiembre 4 de 1880—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.
- En Noviembre 27 de 1880—Seccion 6^ª, por robo; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Junio 18 de 1881—Seccion 4^ª, acusado de robo y robó en el Departamento de Policia; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Marzo 5 de 1882—Seccion 3^ª, por hurto; Correccional, condenado á cuatro meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Febrero 14 de 1883—Seccion 2^ª, por hurto; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.
- En Marzo 19 de 1883—Seccion 13^ª, por lesiones corporales; en libertad por ser contravencion de Policia; Juez Doctor Obligado.

- En Mayo 5 de 1883—Seccion 4^{ta}, por hurto; Correccional, en libertad sin cargo; Juez Doctor Obligado.
- En Julio 18 de 1883—Seccion 5^{ta}, por desacato; Correccional, condenado á tres meses de prision á contar desde el 28 de Setiembre; Juez Doctor Obligado.
- En Julio 22 de 1884—Seccion 3^{ta}, por sospechas de robo; Penitenciaria, en libertad sobreseida la causa; Juez Doctor Aguirre.
- En Diciembre 1^o de 1884—Seccion 19^{ta}, por hurto; Correccional, condenado á un año de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 12 de 1886—Seccion 15^{ta}, por tentativa de robo; Penitenciaria, condenado á cuatro meses de arresto á contar desde el 11 de Octubre; Juez Doctor Perez.

Es un hábil explorador de bolsillos y hace mucho tiempo que ejerce sus malas mañas. Es disipado y poco amigo de adoptar aires de persona decente. Sus víctimas las ha buscado siempre en las reuniones del bajo pueblo con el cual se confunde.



No. 25

Alejandro Rosas

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 25

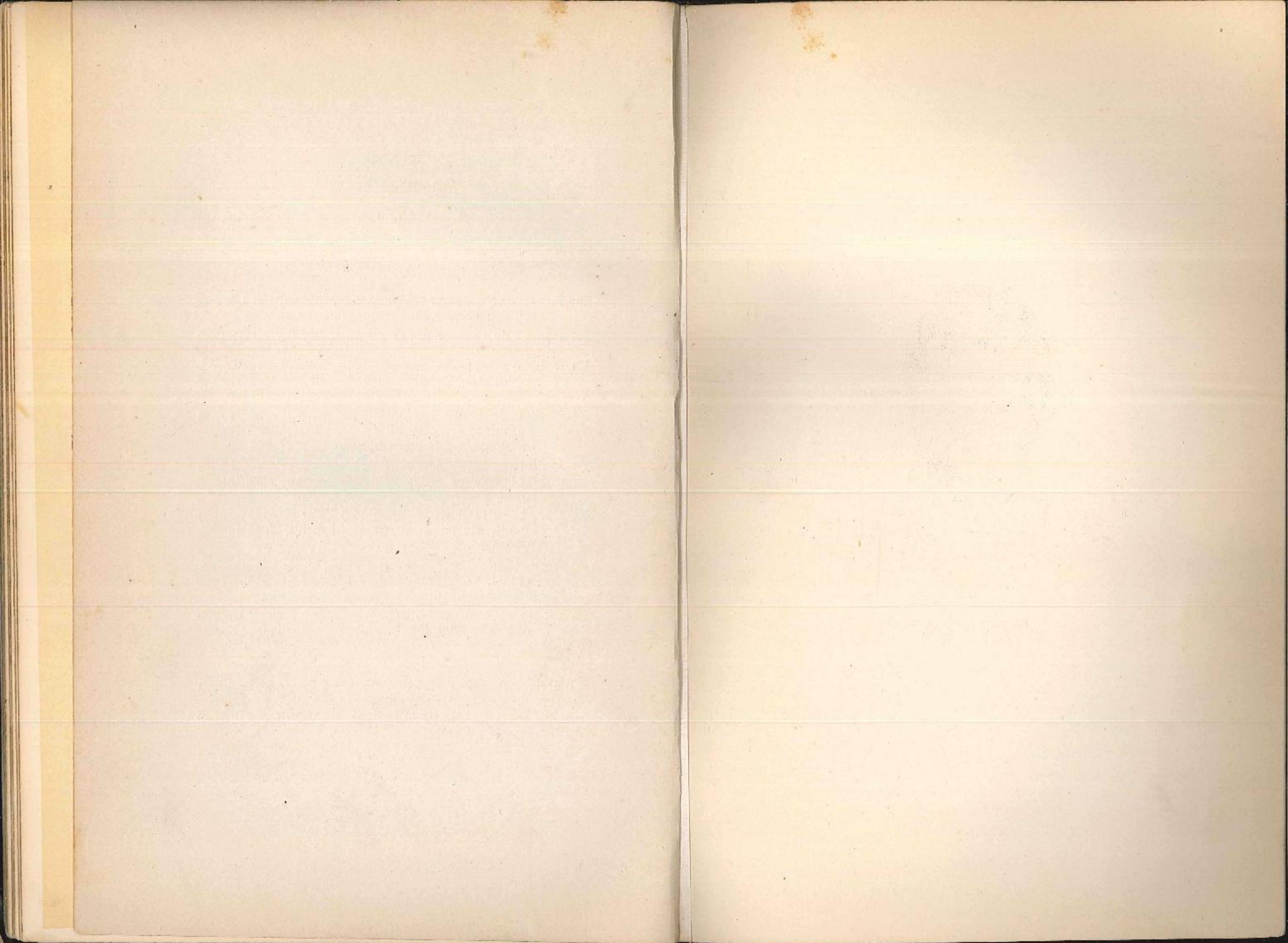
ALEJANDRO ROSAS

Argentino, de 21 años, soltero, carrero, blanco, ojos pardos, pelo negro, bigote ralo, boca regular, labios id., estatura 1 metro 69 centímetros, sabe leer, tiene un tijo en el dedo pulgar de la mano izquierda, una cicatriz pequeña en la nuca y es hoyoso de viruelas.

Tiene 10 entradas, 2 por desorden

- En Febrero 27 de 1880—Seccion 5^ª, por estafa; Correccional; condenado á un mes de arresto.
- En Marzo 2 de 1882—Seccion 3^ª, acusado de estafa; Correccional.
- En Octubre 5 de 1882—Seccion 4^ª, por hurto; Correccional, condenado á quince dias de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Abril 6 de 1883—Seccion 4^ª, por recomendarse su captura; Correccional, condenado á quince dias de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Junio 10 de 1883—Seccion 9^ª, por estafa; Correccional, condenado á mes y medio de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Noviembre 11 de 1883—Seccion 3^ª, acusado de robo; Penitenciaria, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.
- En Abril 15 de 1884—Seccion 18^ª, por hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Setiembre 3 de 1884—Seccion 8^ª, por verter palabras obscenas; cumplió el arresto de ocho dias.

Individuo incapáz de intentar ningun golpe que requiera observacion y estudio. Ha hecho siempre raterías de ocasion. Actualmente trabaja como peon en la campaña de Buenos Aires.





No. 26

Alfredo Rios.

FOTO LITO KIDDY CO.

Núm. 26

ALFREDO RIOS

Argentino, de 16 años, trigüeso, ojos pardos, pelo negro, boca regular, nariz algo chata, no sabe leer, tiene una cicatriz en la muñeca derecha y es hoyoso de viruelas.

Tiene 5 entradas

En Setiembre 19 de 1881—Sección 2^a, acusado de hurto; entregado á su madre.

En Noviembre 27 de 1881—Sección 3^a, por tentativa de hurto; Correccional, condenado al tiempo de prision sufrida; Juez Doctor Boneo.

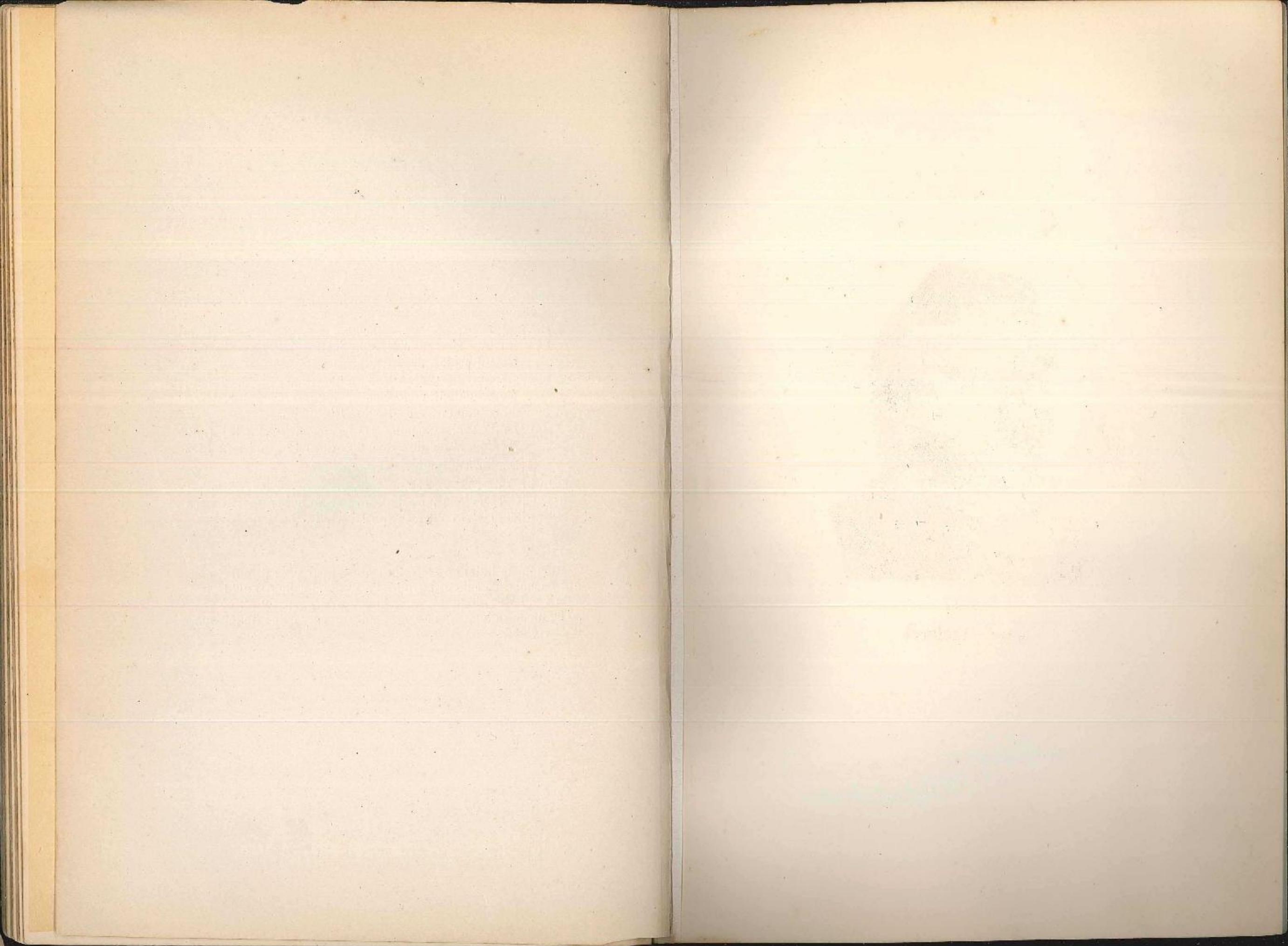
En Diciembre 25 de 1882—Sección 3^a, acusado de hurto; Correccional, condenado á un mes á contar desde su detencion; Juez Doctor Obligado.

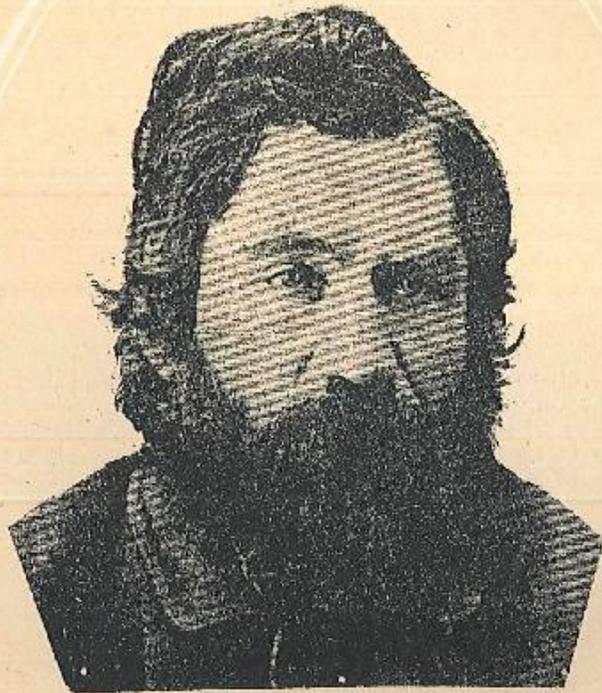
En Marzo 7 de 1883—Sección 1^a, acusado de hurto; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Julio 9 de 1883—Sección 5^a, por sospechas de robo; Correccional, en libertad por no haber mérito para su prision; Juez Doctor Obligado.

Recien se halla en el período de ratero y es difícil saber que especialidad de robo adoptará. Es del bajo pueblo; ha sido vendedor de diarios, cuarteador de carros y vago.

Tiene relacion con ladrones peligrosos y estos tienen confianza en su discrecion.





No. 27
José Vinclaret

Núm. 27

JOSÉ VINCLARET
ó Vincalarret

Aleman, de 44 años, sin ocupacion, blanco, pelo castaño largo, barba entera id, ojos celestes, nariz aguileña, boca grande, no sabe leer, 10 años de residencia, bajo, algo agobiado, rongo de la pierna derecha, tiene una cicatriz cerca de la ceja izquierda, otra en la frente, otra en el entrecejo, otra en la mano izquierda, otra en el pómulo izquierdo, tiene doblado el dedo meñique de la mano derecha y le faltan los dientes superiores, estatura 1 metro 48 cts.

Tiene 68 entradas; 50 por desorden

- En Marzo 8 de 1875—Seccion 3^ª, por sospechas de robo; remitido al Asilo de Mendigos, devuelto y puesto en libertad bajo apercibimiento.
- En Noviembre 9 de 1875—Seccion 4^ª, por pedir limosna; en libertad por orden del Señor Jefe.
- En Mayo 27 de 1876—Seccion 1^ª, por raterías; arresto de ocho dias.
- En Agosto 17 de 1876—Seccion 5^ª, por encontrarlo en los fondos de una casa; Correccional.
- En Diciembre 19 de 1876—Seccion 1^ª, por sospechas de raterías; condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Abril 14 de 1877—Seccion 2^ª, por raterias; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Agosto 20 de 1877—Seccion 2^ª, por raterías; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Noviembre 26 de 1877—Seccion 13^ª, por ebriedad; condenado á tres meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 31 de 1878—Seccion 19^ª, por ebriedad y escándalo; Correccional, condenado á cuatro meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 3 de 1879—Seccion 14^ª, por raterías; Correccional.

- En Enero 11 de 1880—Seccion 2^a, por ser sospechoso; Correccional.
- En Agosto 26 de 1880—Seccion 2^a, por ebriedad y desórden y pelca á trompadas; Correccional.
- En Setiembre 3 de 1880—Seccion 8^a, por raterías; Correccional, condenado á dos meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 26 de 1881—Seccion 2^a, por desórden y tentativa de robo; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 16 de 1882—Seccion 18^a, acusado de hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision á contar desde el 5 de Octubre; Juez Doctor Obligado.
- En Junio 6 de 1883—Seccion 19^a, por sospechas de robo, en libertad, por órden del Sr. Jefe.
- En Julio 23 de 1883—Seccion 19^a, por sospechas de robo; Penitenciaría, condenado á dos años y tres meses de prision; Juez Doctor Aguirre.
- En Enero 5 de 1887—Seccion 19^a, por hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Enero 26.

Ha sido ladron hábil para manejar llaves falsas: hoy se ha inutilizado con la bebida.

Hace de mendigo pero conviene vigilarlo pues es un espía impagable.

Hoy es un ratero incorregible.



No. 28

Fermin Gallegos

Núm. 28

FERMIN GALLEGOS

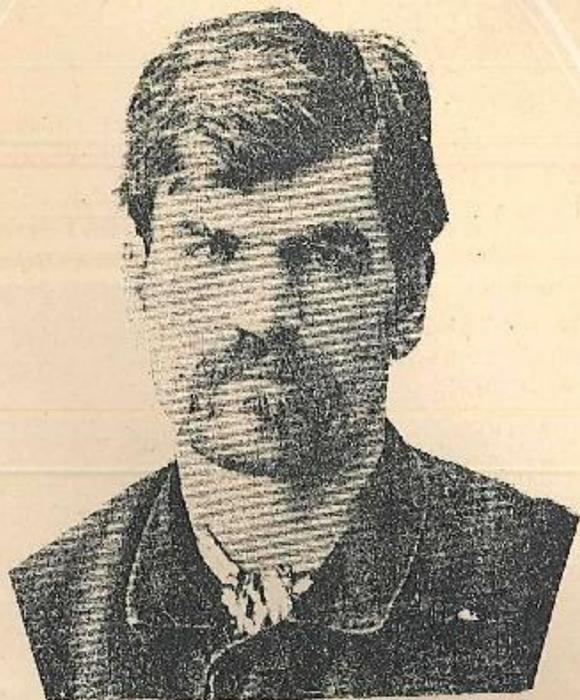
(á) Pinche ó Villanueva ó Villegas

Argentino (de Santa-Fé), de 28 años, casado, pardo, pelo negro lacio, bigote id, boca regular, labios id, nariz id, estatura 1 metro 69 1/2 cts., no sabe leer, manco de la mano izquierda, tiene un tumor en el carrillo derecho, otro en el pescuezo del lado izquierdo, un lunar abajo del ojo izquierdo, otro en la frente y otro al lado derecho del pescuezo.

Tiene 20 entradas, 8 por desórden

- En Febrero 5 de 1875—Seccion 1^ª, por robo; ocho dias de arresto.
- En Octubre 30 de 1877—Seccion 1^ª, por desórden y presunto desertor del 7^º de línea; en libertad el 4 de Noviembre, por solicitud de la Comandancia General de Armas.
- En Febrero 16 de 1878—Seccion 20^ª, acusado de robo y desercion; en libertad con fecha 20, por órden del Señor Jefe.
- En Febrero 25 de 1878—Seccion 13^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Febrero 15 de 1879—Seccion 1^ª, por robo; Correccional, condenado á un mes de prision.
- En Mayo 19 de 1879—Seccion 1^ª, por saltcamiento; Correccional.
- En Febrero 4 de 1880—Seccion 1^ª, por salteamiento; Correccional.
- En Noviembre 4 de 1880—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Agosto 26 de 1882—Seccion 20^ª, por hurto; Correccional, condenado á un mes de prision.
- En Marzo 2 de 1883—Seccion 5^ª, por hurto; Correccional, condenado á dos meses.
- En Abril 10 de 1885—Seccion 16^ª, acusado como autor de dos robos.

Es estafador y rara vez se le ha sorprendido con veleidades de dar golpes peligrosos.
Su medio de operar son los billetes de lotería falsificados, pero es capaz de usar cualquier otro medio.
No carece ni de audacia ni de ingenio.



No. 29

Luis Varela

EDUC-LITG - KIDD - CO

Núm. 29

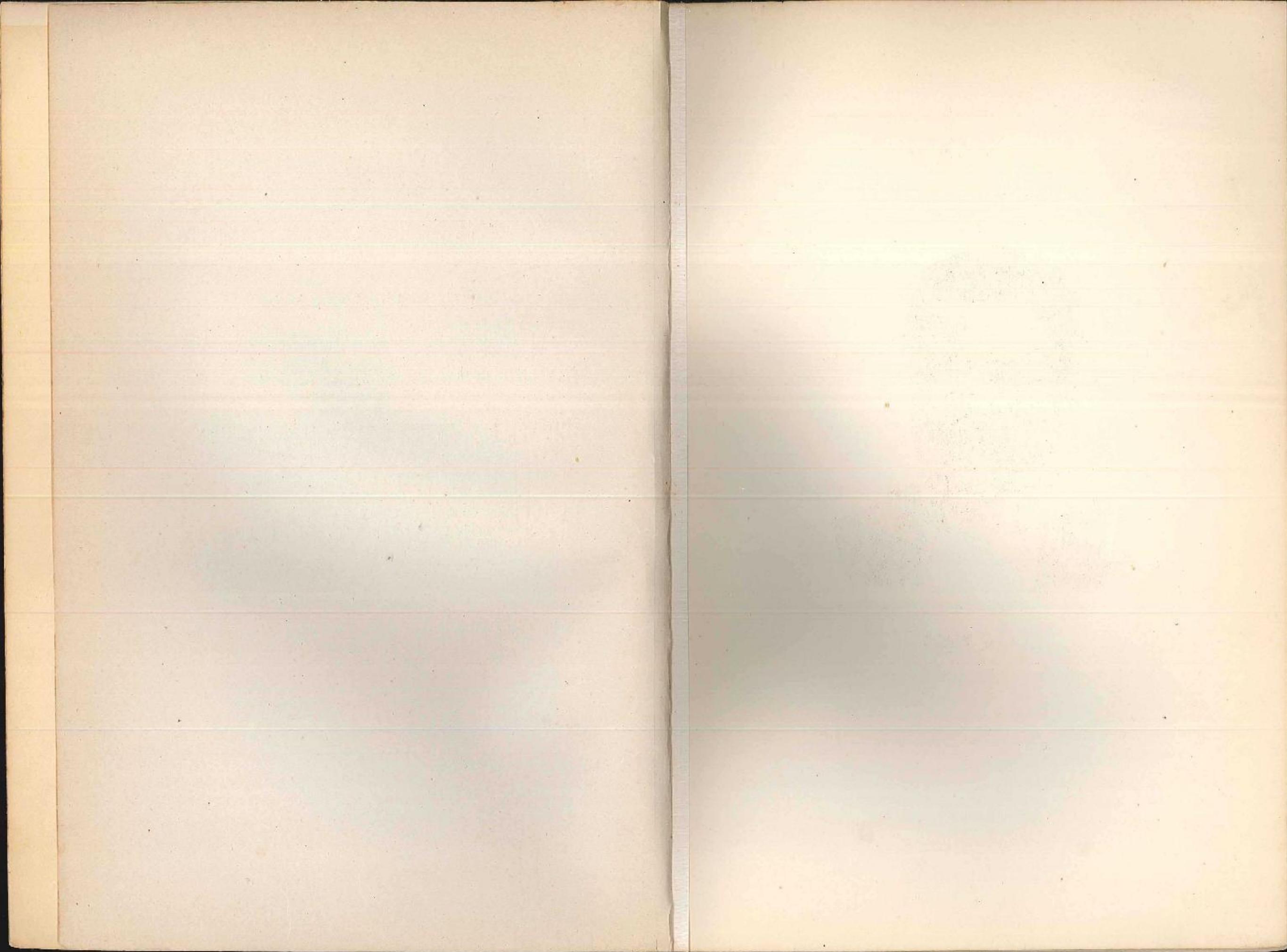
LUIS VARELA

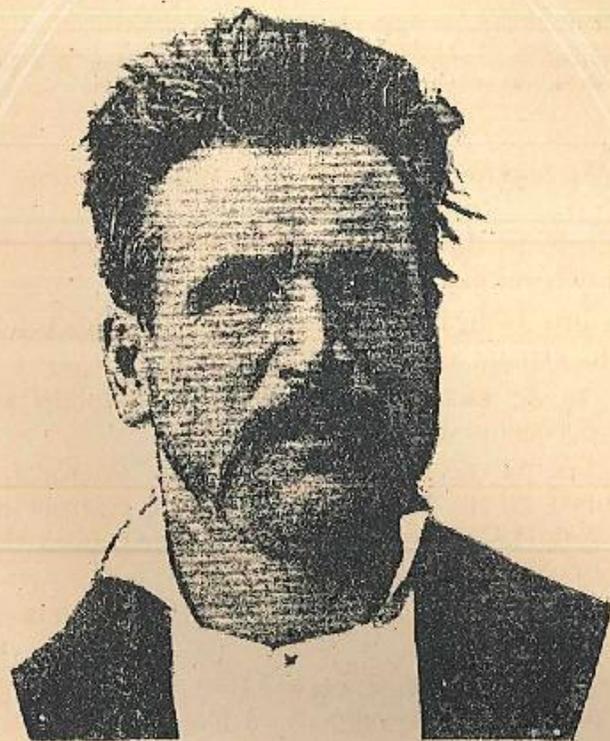
Oriental, de 34 años, soltero, sin ocupación, blanco, ojos azules, pelo castaño lacio, boca y labios regulares, nariz id., estatura 1 metro 66 cts., no sabe leer, 9 1/2 años de residencia, tiene dos manchas azules una en el lado derecho de la cara y otra en un dedo, una cicatriz en el codo izquierdo, otra en la tibia derecha, y otra en el hombro izquierdo.

Tiene 12 entradas, 7 por desórden

- En Junio 24 de 1881—Seccion 16^ª, por sospechas de hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Junio 13 de 1882—Seccion 5^ª, por hurto; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Marzo 12 de 1883—Seccion 16^ª, por heridas; Correccional, condenado á quince dias de arresto; Juez Doctor Obligado.
- En Julio 5 de 1883—Seccion 5^ª, por ebriedad y uso de armas; ocho dias de arresto.
- En Noviembre 12 de 1883—Seccion 15^ª, por robo; Penitenciaría, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Aguirre.

Hombre peligroso como quiera que se le considere. Es audaz y animoso. Los medios que acostumbra emplear en sus robos revelan su carácter: se oculta en el negocio ó casa que ha elegido para desbalijar y no acostumbra por lo general buscar cómplices.





No. 30
Angel Magni

FOTO-LITO - KIDD - 05

Núm. 30

ANGEL MAGNÉ
ó Mané

Italiano, (de Milan) 40 años, soltero, jornalero, blanco, ojos pardos chicos, pelo castaño lacio, barba poblada, boca regular, nariz id, grueso, estatura 1 metro 67 1/2 centímetros, no sabe leer, 27 años de residencia, tiene una cicatriz en la muñeca de la mano derecha, otra sobre el hombro izquierdo, frente espaciosa.

Ha tenido 14 entradas, 1 por desorden

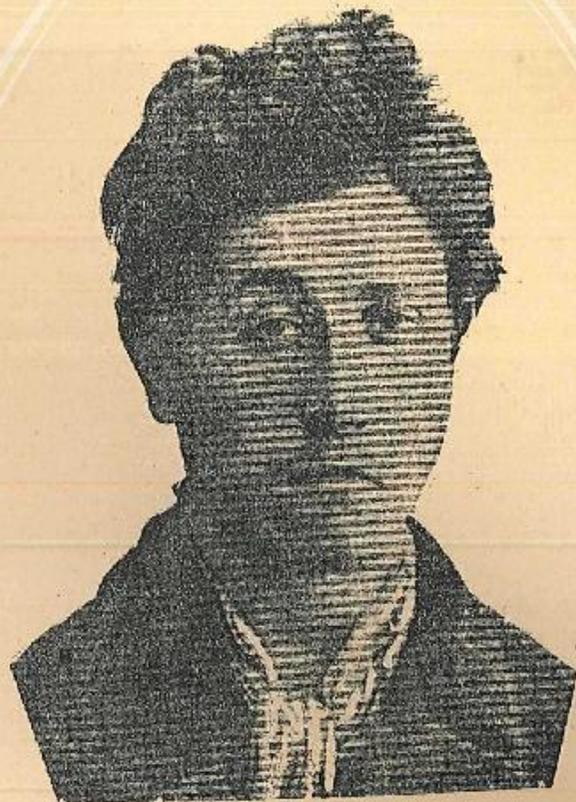
- En Setiembre 18 de 1877—Seccion 5^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Diciembre 18 de 1877—Seccion 1^ª, por desorden y uso de armas; ocho dias de arresto.
- En Junio 13 de 1878—Seccion 5^ª, acusado de raterias; Correccional.
- En Setiembre 28 de 1878—Seccion 17^ª, Correccional.
- En Diciembre 29 de 1878—Seccion 13^ª, Correccional.
- En Abril 2 de 1879—Seccion 6^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Agosto 12 de 1879—Seccion 1^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Diciembre 18 de 1880—Seccion 15^ª, por conato de robo; Correccional, condenado á tres meses; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 11 de 1883—Seccion 10^ª, por tentativa de hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Aguirre.
- En Agosto 9 de 1883—Seccion 16^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á tres meses; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 3 de 1884—Seccion 6^ª, por robo; Penitenciaria, en libertad absuelto; Juez Doctor Aguirre.
- En Febrero 13 de 1885—Seccion 10^ª, por recomendarse su captura por hurto; Correccional, en libertad sin cargo; Juez Doctor Obligado.

En Abril 19 de 1885—Seccion 5^a, acusado de robo; Correccional, condenado á dos años y tres meses de prision á contar desde el 20 de Abril de 1886; Juez Doctor Torres.

Es ladron y estafador. Sus robos son por lo general de astucia, pues es enemigo de la violencia: hace uso frecuente de llaves falsas, ó de dependientes ó sirvientes seducidos.

En las estafas usa cualquiera de los medios conocidos.

Es hombre que conviene tener siempre en observacion, pues habiendo viajado mucho conoce gran número de ladrones extranjeros que lo buscan al venir al país.



No. 31

Juan Ravena

FOTO-LITO - KIDD - CO

Núm. 31

JUAN RAVEUA

ó Ravena ó Emilio Pole ó Juan Ravura ó Luis Pedemonte (á) Pajarilo

Italiano, (de Santa Ana) 24 años, soltero, jornalero, blanco, nariz afilada larga, ojos pardos, pelo castaño ondeado, bigote y barba poca, boca regular, estatura 1 metro 64 centímetros, sabe leer, residencia 12 años, es manco de la mano derecha y cojo de la pierna del mismo lado (una parálisis.)

Tiene 14 entradas, 6 por desórden

En Agosto 25 de 1880—Seccion 3^ª, por hurto; Correccional, condenado á un mes de prision.

En Octubre 20 de 1880—Seccion 1^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á un mes de prision.

En Febrero 13 de 1881—Seccion 17^ª, por robo de fruta; Correccional, condenado á un mes de prision.

En Junio 16 de 1882—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision en Julio 6 de 1882.

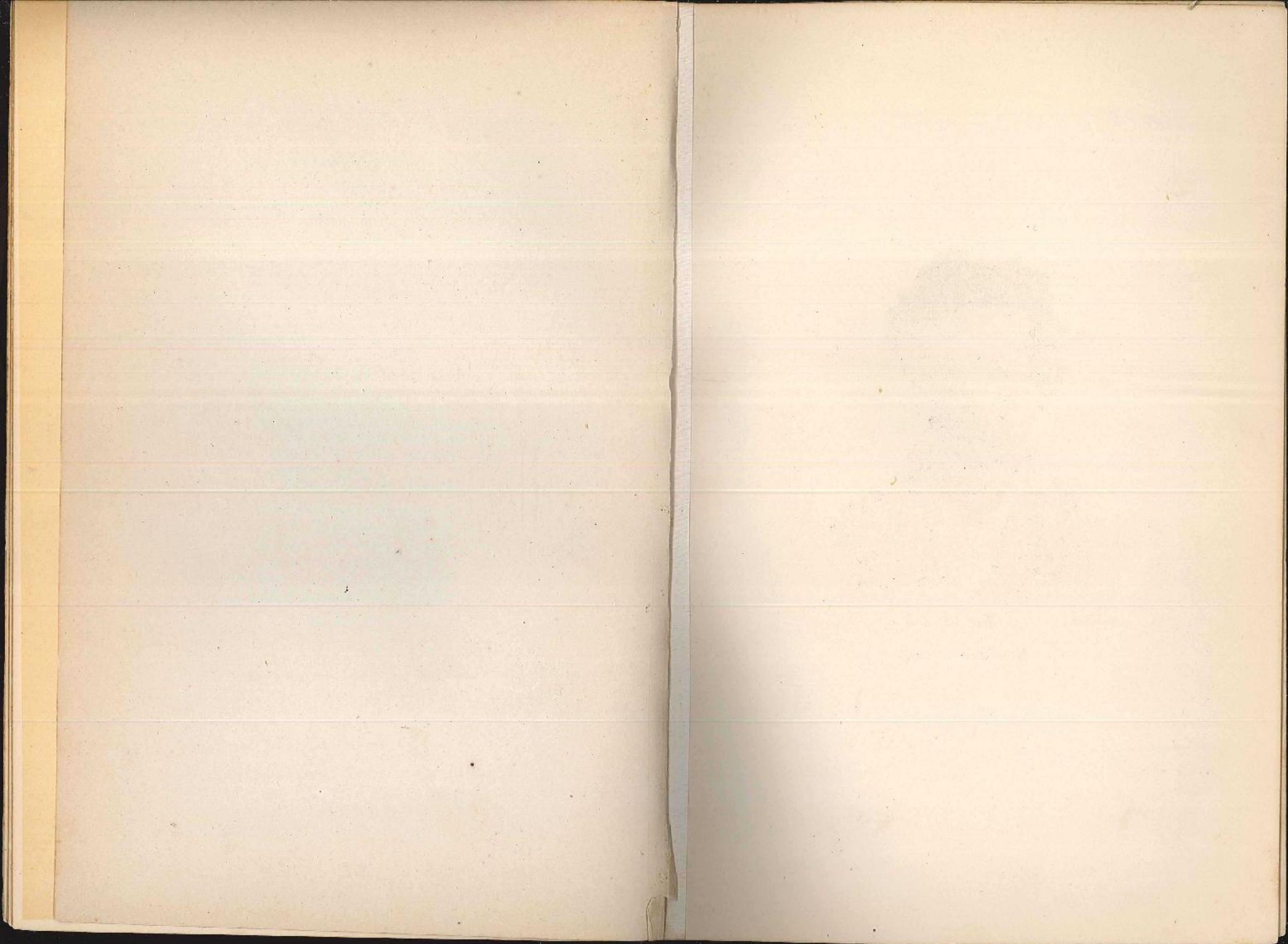
En Agosto 13 de 1883—Seccion 5^ª, acusado de hurto; Correccional.

En Marzo 7 de 1885—Seccion 15^ª, por sospechas de robo; en libertad, sobrecida la causa.

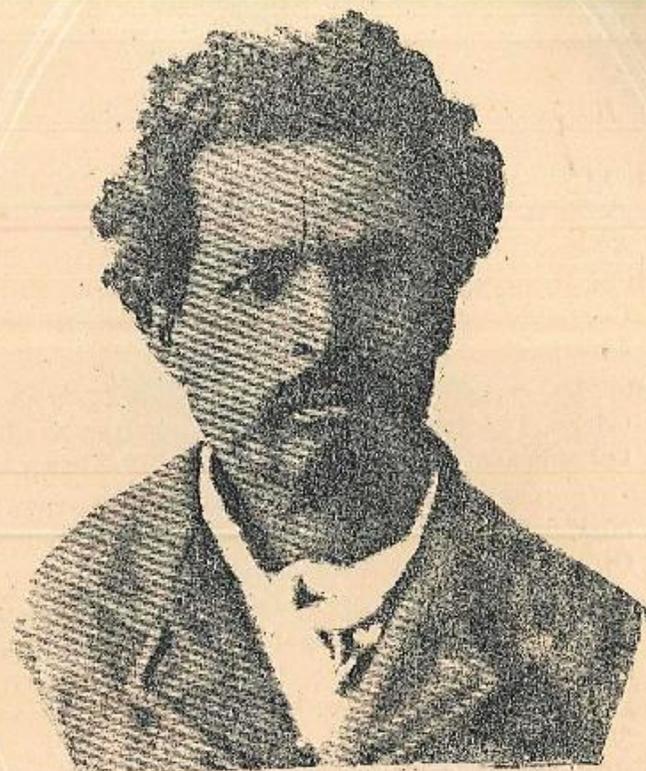
En Julio 2 de 1885—Seccion 10^ª, acusado de hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría y condenado á un año y tres meses de prision en Mayo 7 de 1886; Juez Doctor Aguirre.

Para apoderarse de lo ajeno no respeta medio: asegura que será ladrón hasta que pueda dar un buen golpe é irse á Europa.

No bebe ni lleva vida desordenada.



IMPRESA
N.º 127
1884



No. 32

Ruperto Zárate

FOTO-LITO - KIDD & CO



Núm. 32

RUPERTO ZÁRATE

Argentino, (de Córdoba) de 49 años, soltero, cocinero, pardo, ojos negros chicos, pelo mote, bigote y mesca, nariz regular, boca grande, estatura 1 metro 64 1/2 centímetros, no sabe leer, tiene una cicatriz en la mano, otra en la frente desde el pelo hasta la ceja derecha, otra en la oreja izquierda, otra en el mismo lado del cuello, otra en la parte superior de la mano derecha, otra en el antebrazo izquierdo (quemadura) otra en el antebrazo derecho muy pronunciada.

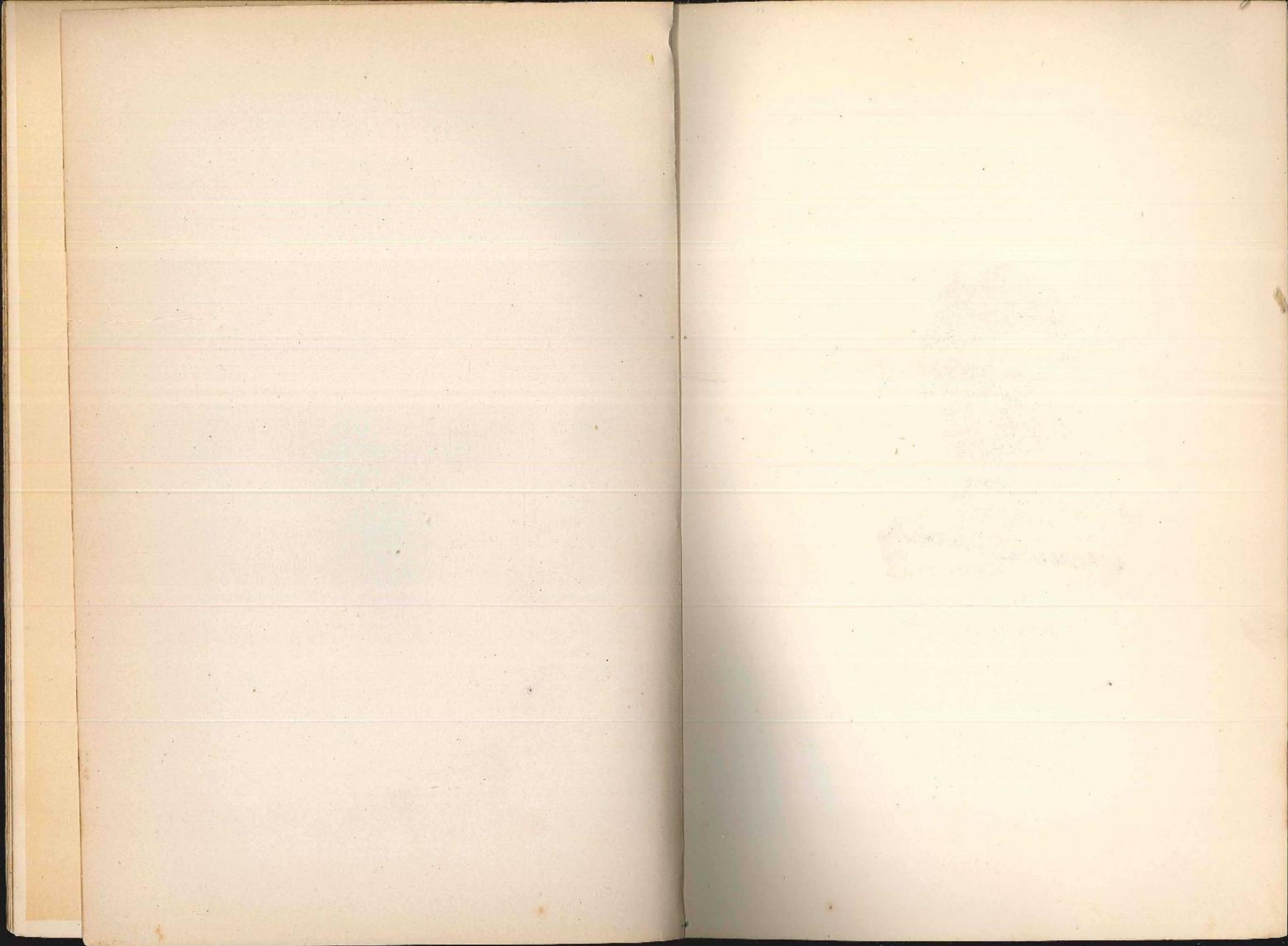
Ha tenido 11 entradas, 5 por desórden

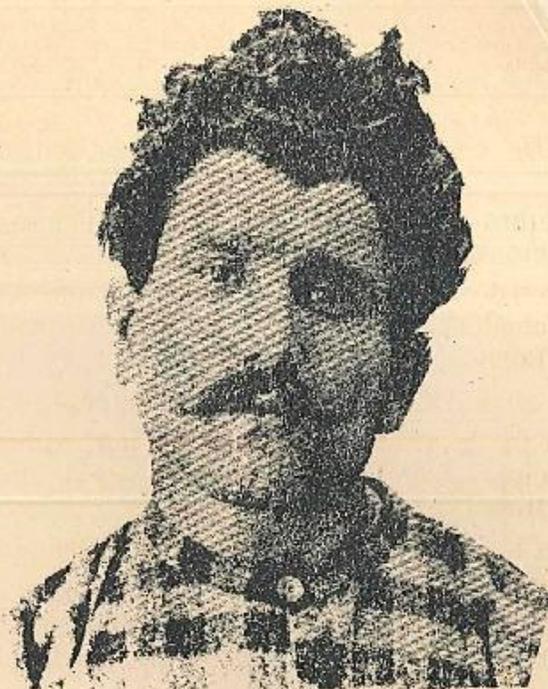
- En Abril 11 de 1883 Sección 2^ª, por hurto; Correccional condenado á un mes de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 21 de 1883—Sección 13^ª, por tentativa de hurto; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Agosto 29 de 1883—Sección 2^ª, por sospechas de hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría, en libertad sobreseida la causa; Juez Doctor Torres.
- En Enero 6 de 1884—Sección 17^ª, por hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Junio 16 de 1884—Sección 13^ª, acusado de hurto; Penitenciaría, condenado á dos años y tres meses de prision agravada con los trabajos de limpieza, fuera y dentro del establecimiento en atencion á su desmoralizacion y empeño en la carrera del crimen, suspension de todo cargo y derecho político por el tiempo de su condena, contándose esta desde el 27 de Noviembre de 1884; Juez Doctor Torres.

Es audaz pero carece de iniciativa. En sus empresas se acompaña por lo general de hombres de avería.

Es disipado y lleva la vida agitada del compadrito vicioso y vago.

Tiene relaciones muy peligrosas.





No. 33

Juan Tasara

FOTO LITO KIDD & CO

Núm. 33

JUAN TASARA

(á) Paleta ó Gerónimo Ataguelli (á) Pescuezo tuerto

Italiano, de 29 años, soltero, carrero, blanco. ojos pardos, pelo negro crespo, patilla entera, boca regular, nariz idem, 1 metro 66 centímetros, no sabe leer, 18 años de residencia, tiene una cicatriz en el dedo meñique de la mano izquierda, otra en el antebrazo derecho, un lunar en el lado derecho de la cara y el pescuezo ladeado hacia la izquierda.

Ha tenido 22 entradas, 10 por desórden

En Setiembre 21 de 1876—Seccion 6^ª, por robo; Correccional.

En Enero 5 de 1878—Seccion 9^ª, por robo; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Abril 20 de 1878—Seccion 9^ª, por robo; Correccional.

En Junio 14 de 1878—Seccion 6^ª, por raterías; Correccional, condenado á tres meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Enero 5 de 1879—Por ebriedad y escándalo; Correccional.

En Marzo 13 de 1879—Seccion 1^ª, por ebriedad y desórden; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

En Marzo 24 de 1879—Seccion 3^ª, por raterías; Correccional.

En Febrero 10 de 1881 Seccion 9^ª, por hurto; Correccional, condenado á dos meses; Juez Doctor Boneo.

En Abril 28 de 1881—Seccion 5^ª, por hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision en Mayo 7. Fugó de Lorea en Junio 4.

En Marzo 5 de 1882—Por el Jefe del Cuerpo de Bomberos por haber fugado del Cuartel Lorea, donde cumplia su condena anterior; Correccional, condenado á dos meses; Juez Doctor Obligado.

En Junio 16 de 1882—Seccion 19^ª, por sospechas de hurto; Correccional, condenado á un año de prision; Juez Doctor Obligado.

En Setiembre 28 de 1883—Seccion 9^ª, por hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Octubre 18, condenado á quince meses de prision á contar desde el 27 de Marzo de 1884; Juez Doctor Torres.

Es un mal hombre, capaz de realizar cualquier empresa por atrevida y peligrosa que sea.

Sus robos han sido siempre de astucia y en la estafa es muy hábil para hacer el papel de tonto. No trabaja en nada y ha viajado por el Brasil durante algunos años.

Es amigo de Angel Magné (núm. 30).



No. 34

José M. Aguirre

FOTO-LITO - KIDDY CO.

Núm. 34

JOSÉ MARIA AGUIRRE
ó Andrés Canaveri

Argentino, de 25 años, soltero, cuarteador, pardo, ojos negros, pelo moza, barba idem poca, boca regular, labios gruesos, nariz chata, estatura 1 metro 67 y 1/2 centímetros, no sabe leer, tiene una cicatriz en la muñeca izquierda, otra en el antebrazo derecho y dos al lado de la ceja izquierda.

Ha tenido 24 entradas; 16 por desórden

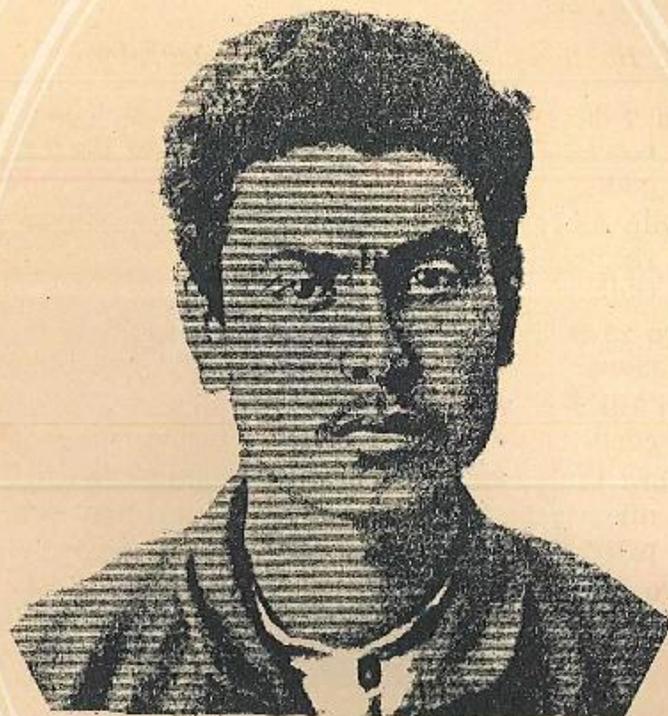
- En Abril 27 de 1879—Sección 2^a, por sospechas de rate-rías, ocho días de arresto.
- En Mayo 1^o de 1880—Sección 5^a, por hurto; Correccional, condenado á un mes de arresto; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 23 de 1881—Sección 6^a, por tentativa de robo; en libertad, dándose por compurgado el delito con la prision sufrida en Julio 4 de 1882; Juez Doctor Aguirre.
- En Agosto 12 de 1882—Sección 16^a, por sospechas de hurto; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.
- En Setiembre 13 de 1882—Sección 2^a, por sospechas de robo; Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Torres.
- En Setiembre 23 de 1882—Sección 15^a, por no poder justificar la procedencia de algunos objetos; en libertad por orden del Señor Jefe.
- En Julio 6 de 1884—Sección 5^a, por violacion de domicilio; Penitenciaría, condenado á un año y dos meses por tentativa de robo, á contar desde el 16 de Enero de 1885; Juez Doctor Aguirre.
- En Abril 28 de 1886—Sección 13^a, acusado de robo; Penitenciaría.

Es un compadrito que conoce la ciudad palmo á palmo. Al principio servia de mensajero á los ladrones y luego se hizo ladrón él mismo.

En materia de robos y estafas es muy entendido y temible por sus relaciones con cuanto pillo recorre las calles.

Es muy taimado y para garantizarse la impunidad suele ofrecer servir á la Policía.

Trabaja de carrero y es muy dado á frecuentar las casas de amor.



No. 35

Gregorio Ledesma

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 35

GREGORIO LEDESMA

Argentino, 21 años, soltero, pintor, trigüeño, ojos negros grandes, pelo negro ondulado, boca regular, nariz ídem, estatura 1 metro 71 centímetros, delgado.

Ha tenido 7 entradas; 1 por desórden

En Abril 7 de 1882—Seccion 2^ª, acusado de hurto; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.

En Junio 6 de 1882—Seccion 2^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á dos meses; Juez Doctor Obligado.

En Enero 22 de 1883—Seccion 14^ª, por heridas; Correccional, condenado á un mes; Juez Doctor Obligado.

En Mayo 5 de 1883—Seccion 4^ª, por hurto; Correccional, condenado á tres meses; Juez Doctor Obligado.

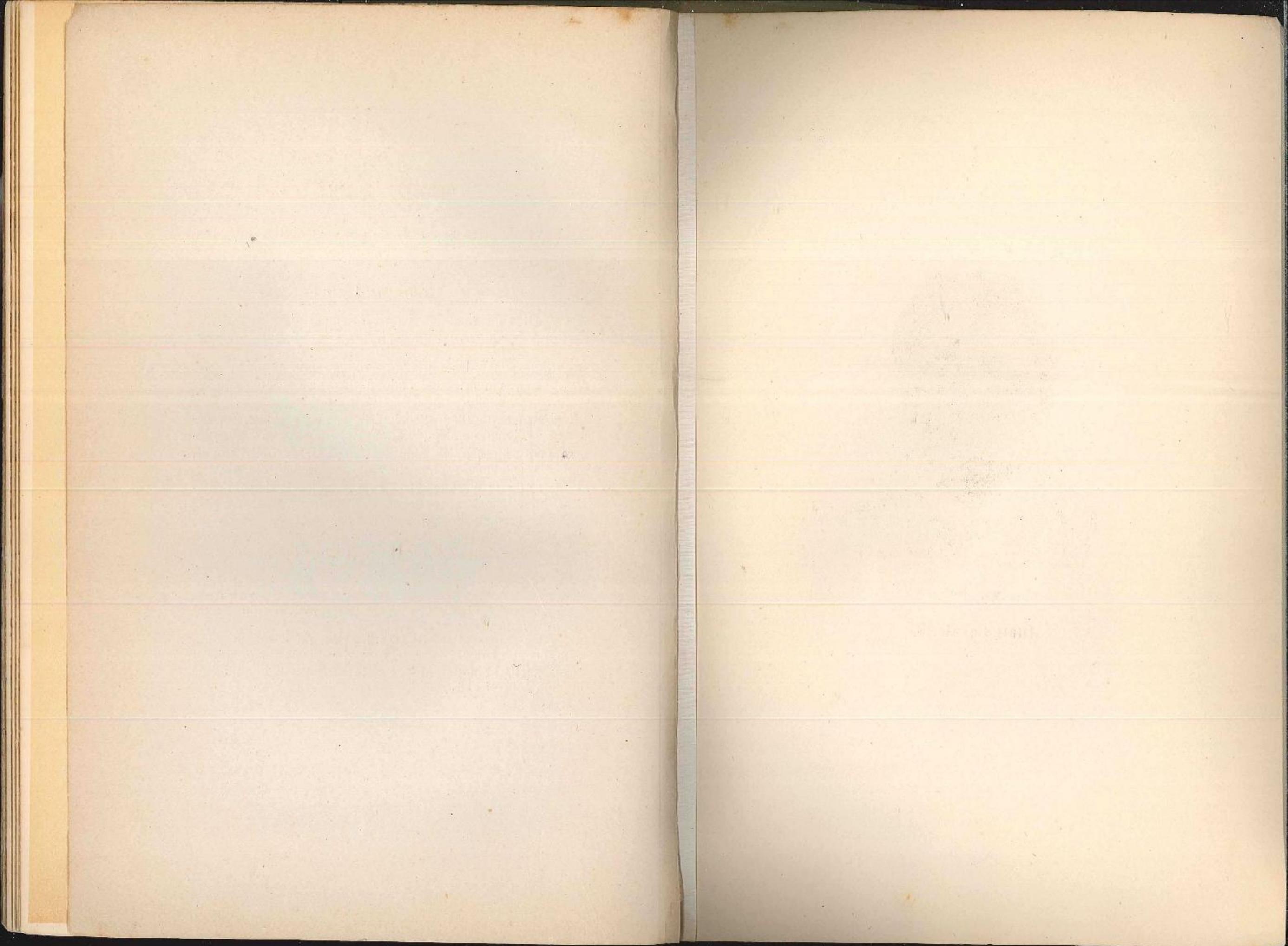
En Octubre 14 de 1883—Seccion 8^ª, acusado de robo; Penitenciaria, condenado á dos años y tres meses de prision; Juez Doctor Torres.

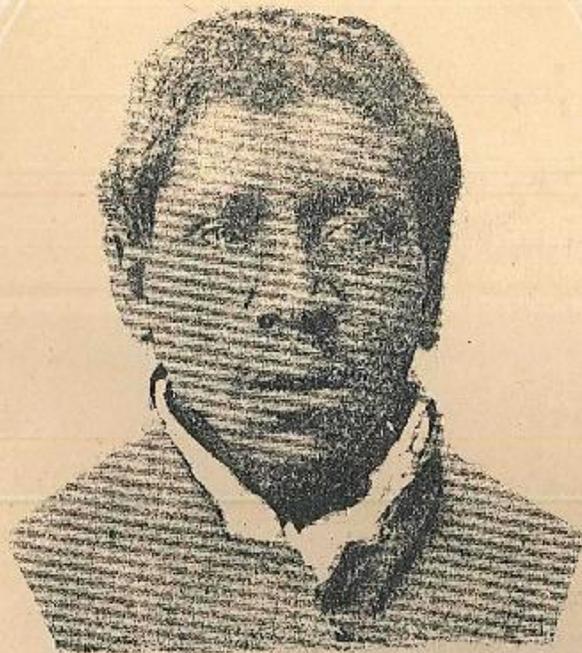
En Enero 6 de 1884—Seccion 14^ª, acusado de robo, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Perez.

Era un compadrito incapáz de pasar mas allá de ser un ratero vulgar.

En las empresas en que tomó parte, fué siempre como cómplice de segundo órden, simple ejecutor de planes ajenos.

La Policía lo ha perdido de vista hace algun tiempo y se supone esté en el Rosario.





No. 36

Juan Caraballo

FOTO-LITO - KIDDY CO.

Núm. 36

JUAN CARABALLO

ó Carballo ó José ó Alfredo Rios

Argentino, 28 años, jornalero negro, ojos grandes, bigote y perra muy escasa, boca regular, labios gruesos, nariz chata, estatura 1 metro 53 centímetros, no sabe leer. Tiene una cicatriz en la punta de la nariz, lado izquierdo, otra en la pierna derecha al lado de la tibia (balazo) y otra en el lado inferior; es hoyoso de viruelas.

Tiene 14 entradas; 8 por desorden

En Noviembre 23 de 1880—Seccion 13^ª, por hurto; Correccional.

En Marzo 14 de 1882—Seccion 2^ª, por hurto; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Junio 24 de 1883—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional, condenado á un mes á contar desde el 21 de Julio; Juez Doctor Obligado.

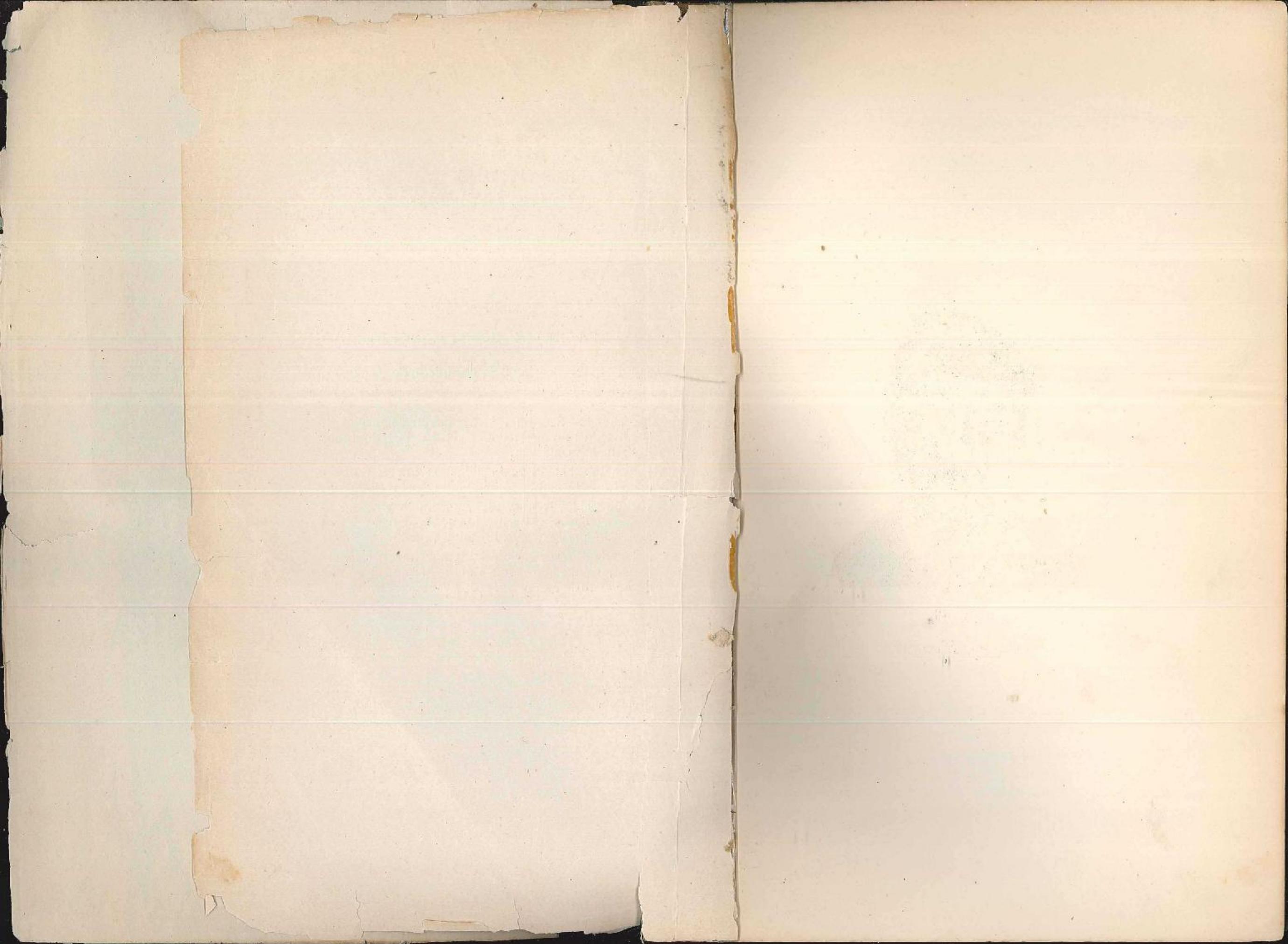
En Octubre 28 de 1883—Seccion 8^ª, por hurto; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.

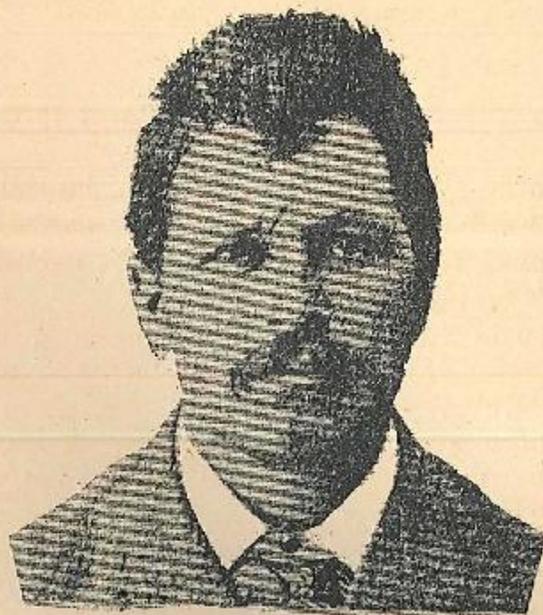
En Enero 25 de 1884—Seccion 18^ª, por hurto y recomendarse su captura; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Febrero 26 de 1885—Seccion 13^ª, por hurto; Correccional, condenado á un año de prision á contar desde el 26 de Junio de 1885; Juez Doctor Obligado.

Su especialidad es ser espía de ladrones. Con este carácter ha sido cómplice en varias estafas y robos con violencia.

No carece de astucia y resolucion. Es de maneras ordinarias y suele ocuparse de cochero y de peon de mano.





No. 37
Cárlos Bianchi

FOTO-LITO - KIDD & CO

Núm. 37

NICOLÁS BIANCHI
ó Cárlos Curti

Italiano, 29 años, soltero, carrero, blanco, ojos verdes, pelo castaño lacio, barba y bigote rubio, boca y nariz regulares, estatura 1 metro 71 centímetros, sabe leer, 21 años de residencia, tiene una cicatriz en la frente, en el antebrazo derecho las iniciales N. I. con tinta azul, en el antebrazo izquierdo la figura de una mujer con un puñal en la mano derecha y en el costado derecho de la cara dos lunares.

Ha tenido 27 entradas; 5 por desorden y 11 por ebriedad

En Diciembre 14 de 1878—Seccion 5^ª, por robo; Correccional.

En Diciembre 13 de 1878—Seccion 9^ª, por sospechas de robo; Correccional.

En Marzo 9 de 1879—Seccion 4^ª, acusado de estafa; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 25 de 1880—Seccion 3^ª, por estafa; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

En Mayo 11 de 1881—Seccion 10^ª, por tentativa de estafa; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

En Julio 17 de 1882—Seccion 5^ª, por recomendarse su captura por estafa; Correccional, condenado á quince dias de prision; Juez Doctor Obligado.

En Diciembre 3 de 1882—Seccion 7^ª, por robo; Correccional, siendo conducido á la Penitenciaría, fugó el 5 del mismo mes.

En Noviembre 3 de 1883—Seccion 14^ª, por recomendarse su captura; Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Torres.

En Marzo 21 de 1884—Seccion 5^ª, acusado de circular monedas falsas; Penitenciaría, en libertad por haber pagado la multa; Juez Dr. Aguirre.

En Diciembre 15 de 1884—Seccion 16^ª, por recomendarse su captura por circular billetes falsos; Correccional, condenado á dos meses de prision, á contar desde el 12 de Febrero de 1885; Juez Doctor Obligado.

En Setiembre 21 de 1885—Seccion 15^ª, por sospechas de estafa; Correccional, en libertad, sobreseida la causa en Octubre 23; Juez Dr. Obligado.

Jamás entra de segundo en ninguna empresa. Finje admirablemente un carácter de infeliz y es capaz de sorprender la buena fé de cualquiera. Para combinar un plan de robo no tiene rival. Usa llaves falsas por lo general y en materia de estafas es práctico en el medio llamado de «las libras esterlinas».



No. 38
Cárlos Scholler

FOTO-LITO - KIDDY CO.

Núm. 38

CARLOS SCHOLLER

Aleman, (prusiano) 54 años, soltero, pintor, blanco, ojos verdes, pelo rubio lacio, bigote y barba idem, boca chica, nariz regular, estatura 1 metro 73 centímetros, sabe leer, 23 años de residencia, tiene una cicatriz sobre la ceja derecha y otra sobre la izquierda, frente espaciosa.

Tiene 10 entradas; 5 por desórden

En Abril 19 de 1883—Seccion 13^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á un mes; Juez Doctor Obligado.

En Julio 28 de 1883—Seccion 2^ª, por hurto; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Diciembre 5 de 1883—Seccion 3^ª, por sospechas de robo; Correccional, en libertad sobreseida la causa; Juez Doctor Torres.

En Abril 29 de 1884—Seccion 1^ª, por robo; Penitenciaria, en libertad, absuelto; Juez Doctor Aguirre.

En Mayo 3 de 1885—Seccion 10^ª, por robo; Penitenciaria, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Aguirre.

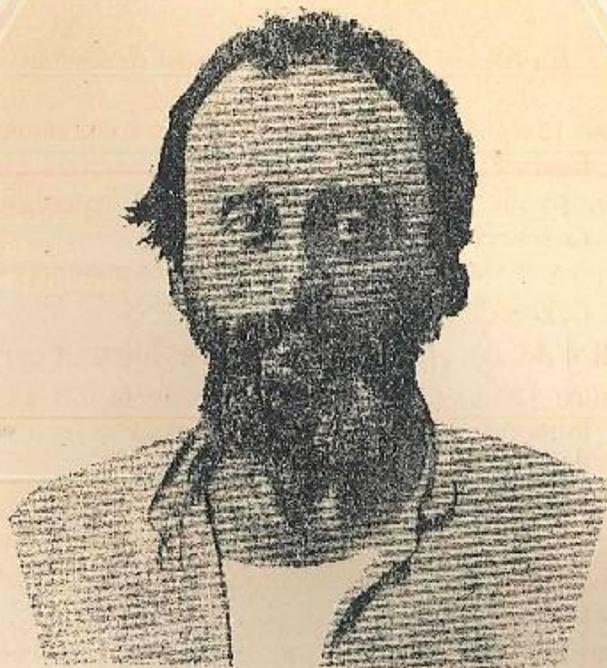
En Setiembre 15 de 1885—Seccion 14^ª, por hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision á contar desde el 18 de Noviembre; Juez Doctor Obligado.

Como violentador de puertas tiene fama entre los ladrones, pero él se ha ejercitado mucho en la estafa y debe ser hábil: pocas veces ha sido sorprendido en delito.

Ha viajado mucho y finje no entender el español. Apesar de todo no es un ladron ingenioso.

Нашего Благоч.

№ 11



No. 39
José Parodi

Núm. 39

JOSÉ PARODI MANZANO

(a) *Pipo*

Italiano, de 43 años, soltero, tonelero, blanco, ojos pardos chicos, pelo negro lacio, bigote y barba canosa poblada, nariz y boca regulares; estatura 1 metro 67 centímetros, sabe leer, 16 años de residencia, tiene la pierna derecha sin movimiento, una cicatriz en la frente cerca del pelo en el lado derecho y dos mas pequeñas sobre el ojo izquierdo.

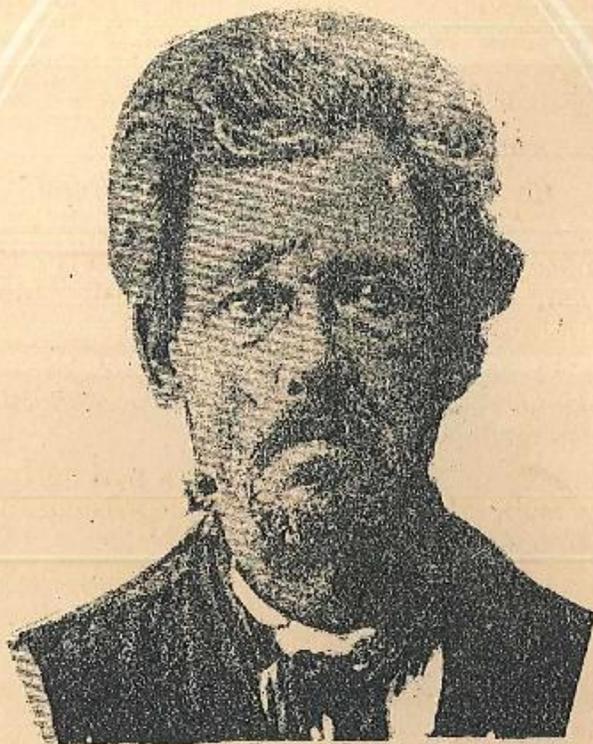
Ha tenido 35 entradas; 9 por desorden

- En Marzo 15 de 1870—Seccion 1^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Junio 10 de 1873—Seccion 6^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Julio 16 de 1873—Seccion 6^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Abril 6 de 1874—Seccion 6^ª, por hurto; Correccional.
- En Octubre 12 de 1874—Por el Jefe de la 1^ª Division de lanceros, por sospechoso, condenado a ocho dias de arresto.
- En Diciembre 31 de 1874—Seccion 6^ª, por robo; Correccional.
- En Noviembre 3 de 1875—Seccion 13^ª, por raterias; Correccional.
- En Marzo 28 de 1876—Seccion 9^ª, por estar recomendada su captura por robo; Correccional.
- En Mayo 18 de 1877—Seccion 13^ª, por heridas; cuatro dias de arresto.
- En Setiembre 25 de 1877—Seccion 16^ª, por raterias; Correccional.
- En Noviembre 13 de 1877, Seccion 14^ª por robo; Correccional.
- En Noviembre 13 de 1877—Seccion 14^ª, por robo; Correccional.
- En Enero 28 de 1878—Seccion 14^ª, por raterias, Correccional.

- En Abril 20 de 1878—Seccion 11^ª, por robo; Correccional.
- En Junio 13 de 1878—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.
- En Octubre 20 de 1878—Seccion 6^ª, por robo; Correccional.
- En Enero 22 de 1879—Seccion 7^ª, por robo; Correccional.
- En Julio 6 de 1879—Seccion 7^ª, por robo; Correccional.
- En Setiembre 26 de 1879—Seccion 5^ª, por raterías; Correccional.
- En Noviembre 24 de 1879—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.
- En Marzo 14 de 1880—Seccion 3^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Julio 26 de 1880—Seccion 1^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Enero 23 de 1881—Seccion 1^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á cuatro meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Noviembre 24 de 1881—Seccion 3^ª, por hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Diciembre 5 de 1883—Seccion 20^ª, acusado de estafa, condenado á quince dias de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Setiembre 10 de 1882—Seccion 4^ª, por hurto; Correccional, condenado á cuatro meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Abril 29 de 1884—Seccion 1^ª, por sospechas de estafa; Correccional, condenado á tres meses de prision y 25 pesos de multa, por falsificacion de firmas; Juez Doctor Obligado.

Hasta ahora siempre ha servido como cómplice en las empresas en que ha entrado. Es capaz de cualquier clase de robo.

Se ocupa con preferencia en la ocultacion de objetos mal habidos y en su venta.



No. 40

Francisco Rossi

FOTO-LITO - KIDDY & C^o

Núm. 40

FRANCISCO ROSSI

ó Rossi ó Andrés Doria

Italiano, 52 años, soltero, cocinero, color blanco, ojos verdes, pelo castaño cano, barba cana recurlada y bigote rubio, boca regular, nariz idem, estatura 1 metro 68 centímetros, sabe leer y escribir; residencia 5 años. Tiene en el brazo derecho una cruz con las iniciales S. A. y E. G. y mas abajo el retrato de una mujer con una corona que dice: «Fortuna», y en el brazo izquierdo un angel, el escudo italiano y las iniciales F. R. con tinta colorada, en la frente varias cicatrices pequeñas, es algo calvo, regular grueso.

Ha tenido 11 entradas 5 por ebriedad

En Diciembre 6 de 1884—Seccion 1^a, por hurto; Correccional, condenado á 1 mes de arresto; Juez Doctor Obligado.

En Junio 17 de 1885—Seccion 17^a, por hurto; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Octubre 22 de 1885—Seccion 1^a, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

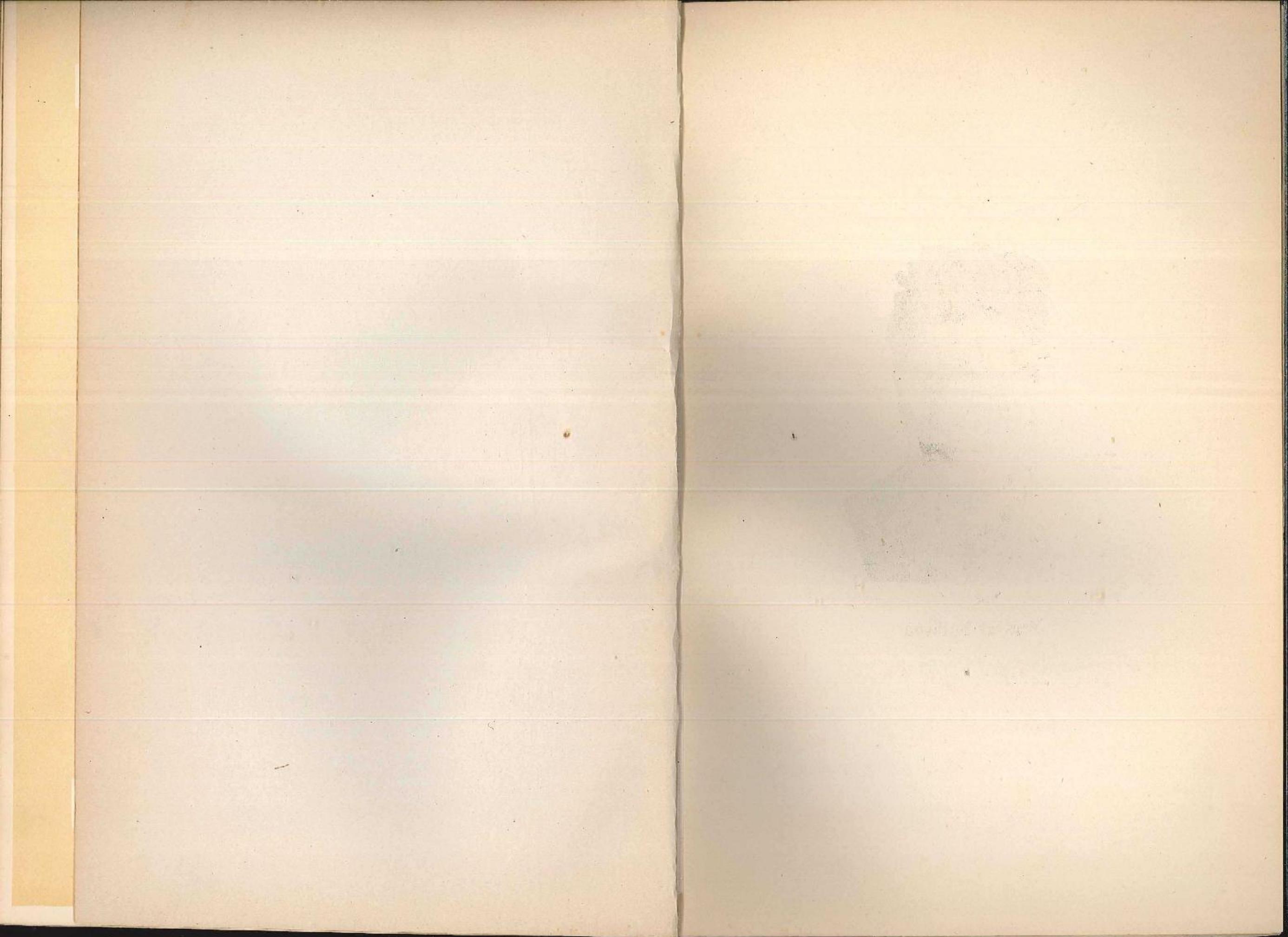
En Mayo 11 de 1886—Seccion 5^a, por hurto; Correccional, condenado á 1 mes de arresto; Juez Doctor Obligado.

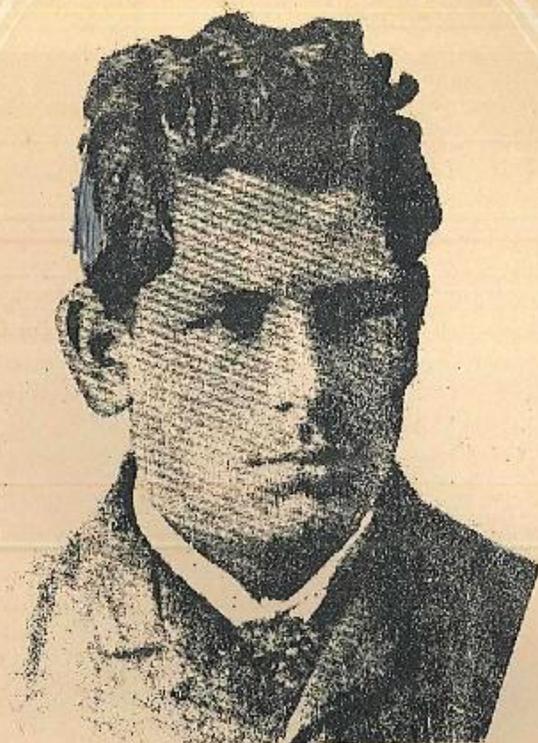
En Julio 30 de 1886—Seccion 1^a, por robo; Penitenciaria.

En Noviembre 27 de 1886—Seccion 14, por hurto; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

Se dedica al escamoteo y elige sus víctimas entre las personas que recorren las casas de prostitucion esperando para realizar su golpe que vayan un tanto ebrias. Tambien se dedica á robos que no ofrezcan dificultad ni peligro.

Sirve de espía y de corredor á pequeñas gavillas formadas por ladrones de su confianza. Lleva una vida ordenada y acostumbra alojarse en las casas de hospedaje frecuentadas por artesanos.





No. 41

Manuel Malbron

FOTO-LISO-KIDD-CO

Núm. 41

MANUEL Ó JUAN MALBRAN

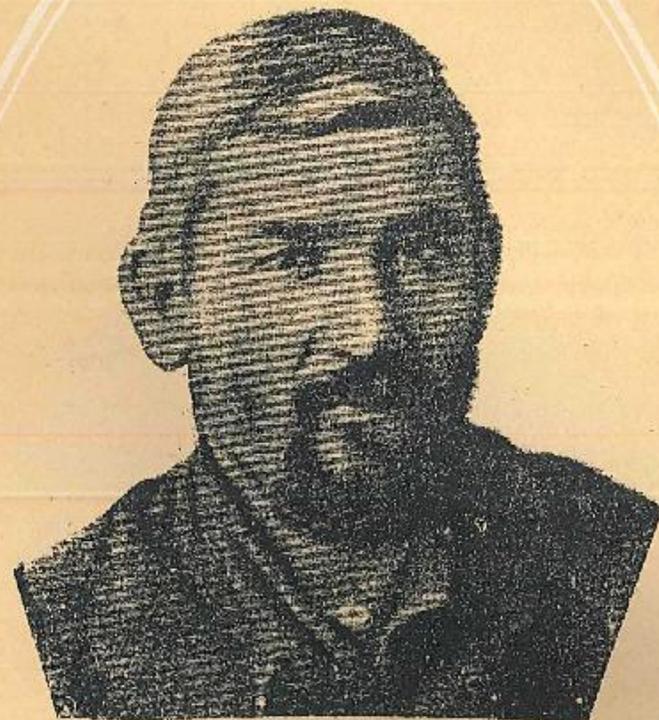
ò Pascual Lapaz

Argentino, 21 años, soltero, sin ocupacion, pelo negro lacio, boca y nariz regulares, estatura 1 metro 75 centimetros, grueso, sabe leer.

Ha tenido 19 entradas; 9 por desorden

- En Enero 7 de 1880—Seccion 3^a, por sospechas de robo; Correccional.
- En Junio 14 de 1880—Seccion 3^a, por sospechas de robo; Correccional.
- En Octubre 31 de 1880—Seccion 2^a, acusado de robo; Correccional.
- En Julio 11 de 1881—Seccion 16^a, acusado de hurto; Correccional, condenado á 2 meses de arresto; Juez Doctor Boneo.
- En Noviembre 17 de 1881—Seccion 15^a, por hurto; Correccional, condenado á 2 meses 15 dias de arresto; Juez Doctor Boneo.
- En Junio 30 de 1882—Seccion 1^a, por verter palabras obscenas y acusado de sodomía en el Departamento en la persona del menor Manuel Lopez; Penitenciaría, condenado á 1 año de prision á contar del 1^o de Enero de 1883; Juez Doctor Aguirre.
- En Junio 8 de 1884—Seccion 3^a, acusado de robo; Penitenciaría, en libertad absuelto; Juez Doctor Torres.
- En Enero 13 de 1885—Seccion 16^a, por tentativa de estafa; Correccional, en libertad sobrecida sin cargo; Juez Doctor Obligado.
- En Junio 1^o de 1885—Seccion 3^a, por sospechas de robo; Penitenciaría, en libertad; Juez Doctor Torres.
- En Setiembre 13 de 1886—Seccion 15^a, por homicidio; Penitenciaría.

Es un hombre peligroso por su depravacion y su audacia. En materia de robos no reconoce preferencia, está por cualquier medio con tal de que dé resultado. Ha usado ganzúas, llaves falsas, violencia y cuanto medio se conoce. Actualmente está como homicida en la Penitenciaría.



No. 42

Francisco Galli

FOTO-LITO - KIDDY CO.

Núm. 42

FRANCISCO GALLI

Luis Ferrari Arneo (á) Falatutti

Italiano, de 36 años, soltero, marinero, blanco, pelo cano corto, bigote y pava castaña, boca y nariz regulares, estatura 1 metro 70 centímetros, no sabe leer, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la cara bajo del ojo, coja de la pierna derecha, 19 años de residencia.

Ha tenido 27 entradas; 4 por desórden

- En Abril 9 de 1874—Seccion 2^ª, por pelea; ocho dias de arresto.
- En Julio 18 de 1874—Seccion 1^ª, por estropear á un individuo, desacato y resistencia á la autoridad, 8 dias de arresto.
- En Agosto 29 de 1874—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Seliembre 14 de 1874—Seccion 3^ª; por robo; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 17 de 1875—Seccion 20^ª, por uso de armas; en libertad, decreto del Jefe, Enero 21.
- En Enero 31 de 1875—Seccion 7^ª, por salteamiento y robo; Correccional.
- En Seliembre 21 de 1875—Seccion 13^ª, por raterías; Correccional, condenado á 2 meses en Martin Garcia; Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 5 de 1875—Seccion 5^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses; Enero 14 de 1876; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 21 de 1876—Seccion 5^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses en Martin Garcia; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 9 de 1878—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.
- En Enero 1^º de 1879—Seccion 6^ª, por robo; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.

- En Marzo 5 de 1879—Seccion 6^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Abril 25 de 1879—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Junio 29 de 1879—Seccion 5^ª, por raterías; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 28 de 1879—Seccion 14^ª, por raterías; Correccional.
- En Diciembre 16 de 1879—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Diciembre 25 de 1879—Seccion 6^ª, por conato de robo y recomendarse sn captura; Correccional.
- En Mayo 18 de 1880—Seccion 7^ª, por robo; Correccional.
- En Diciembre 17 de 1880—Seccion 5^ª, por robo; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 3 de 1881—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional, condenado á un año de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 28 de 1882—Seccion 3^ª, por hurto; Correccional, devuelto en Octubre 10 á la Penitenciaría y condenado á 1 año y 1 mes de trabajos á contar del 28 de Marzo de 1883; Juez Dr. Aguirre.
- En Junio 14 de 1884—Seccion 18^ª, por hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Junio 21 y condenado en última instancia á 1 año y 1 mes de prision á contar del 15 de Diciembre de 1884; Juez Doctor Torres.
- En Mayo 10 de 1885 Seccion 5^ª, acusado de robo; Penitenciaría, en libertad absuelto de culpa y cargo, Juez Doctor Perez.

Es uno de los individuos mas perjudiciales de la Capital. Sus robos son siempre con violencia ó intimidacion. No busca tanto la audacia como la fuerza y no desdeña hacer un hurto, una rateria ó una estafa. Parece que el robo fuera en él una necesidad como el comer.

Ha hecho varios saltcamientos.

Cuando está en libertad siempre anda tramando algun golpe.

Conviene no perderlo de vista.

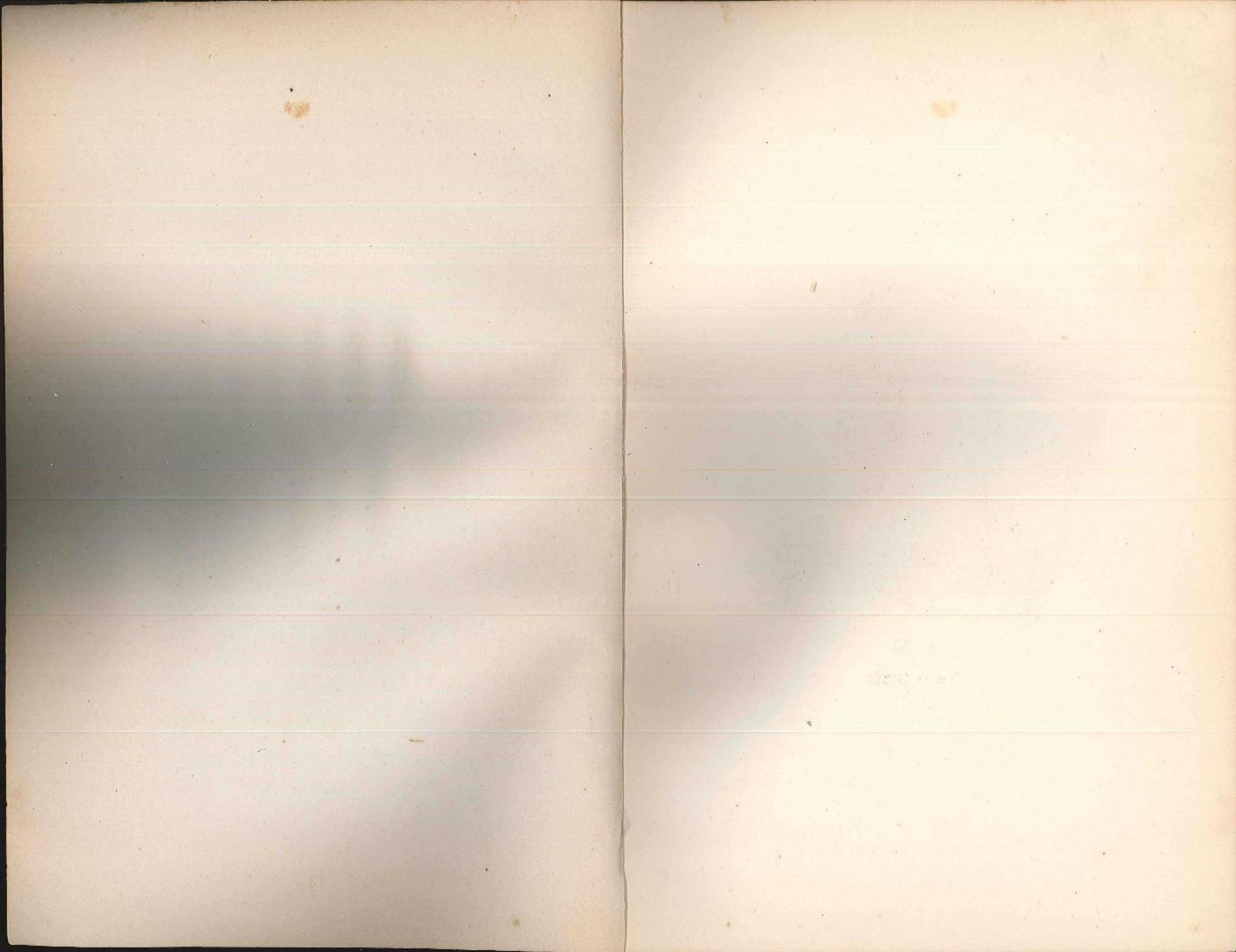
- En Marzo 5 de 1879—Seccion 6^{ta}, por sospechas de robo; Correccional.
- En Abril 25 de 1879—Seccion 3^{ta}, por robo; Correccional.
- En Junio 29 de 1879—Seccion 5^{ta}, por raterías; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 28 de 1879—Seccion 14^{ta}, por raterías; Correccional.
- En Diciembre 16 de 1879—Seccion 3^{ta}, por robo; Correccional.
- En Diciembre 25 de 1879—Seccion 6^{ta}, por conato de robo y recomendarse sin captura; Correccional.
- En Mayo 18 de 1880—Seccion 7^{ta}, por robo; Correccional.
- En Diciembre 17 de 1880—Seccion 5^{ta}, por robo; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 3 de 1881—Seccion 1^{ta}, por hurto; Correccional, condenado á un año de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 28 de 1882—Seccion 3^{ta}, por hurto; Correccional, devuelto en Octubre 10 á la Penitenciaría y condenado á 1 año y 1 mes de trabajos á contar del 28 de Marzo de 1883; Juez Dr. Aguirre.
- En Junio 14 de 1884—Seccion 18^{ta}, por hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Junio 21 y condenado en última instancia á 1 año y 1 mes de prision á contar del 15 de Diciembre de 1884; Juez Doctor Torres.
- En Mayo 10 de 1885—Seccion 5^{ta}, acusado de robo; Penitenciaría, en libertad absuelto de culpa y cargo, Juez Doctor Perez.

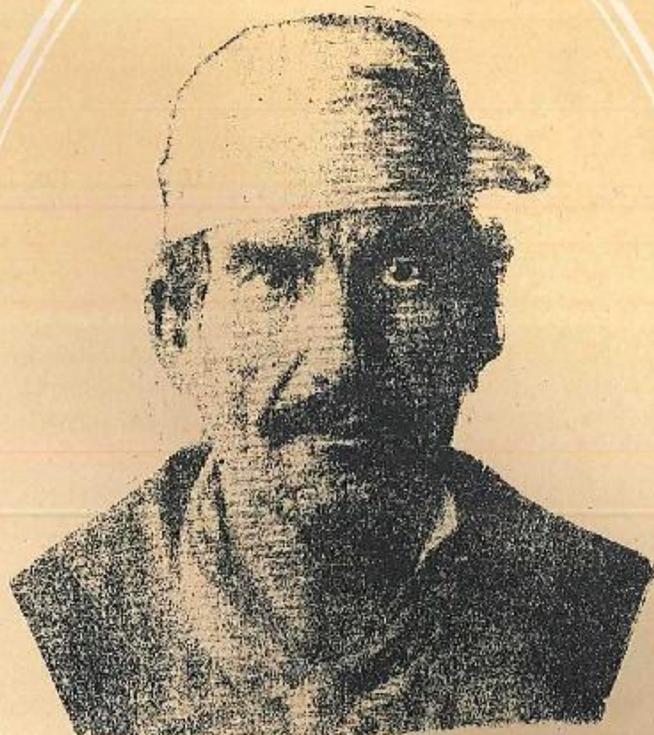
Es uno de los individuos mas perjudiciales de la Capital. Sus robos son siempre con violencia ó intimidacion. No busca tanto la audacia como la fuerza y no desdeña hacer un hurto, una ratería ó una estafa. Parece que el robo fuera en él una necesidad como el comer.

Ha hecho varios salteamientos.

Cuando está en libertad siempre anda tramando algun golpe.

Conviene no perderlo de vista.





No. 43

Pedro Ortiz

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 43

PEDRO Ó SANTIAGO ORTIZ

Argentino, 57 años, viudo, panadero, trigueño, ojos pardos, pelo castaño, ceño, bigote y barba ídem, nariz y boca regular. estatura 1 metro 75 centímetros, sabe leer, tiene una cicatriz en la mano izquierda sobre el dedo meñique, otra en la mano derecha entre los dedos anular y del medio.

Ha tenido 7 entradas; 3 por desorden

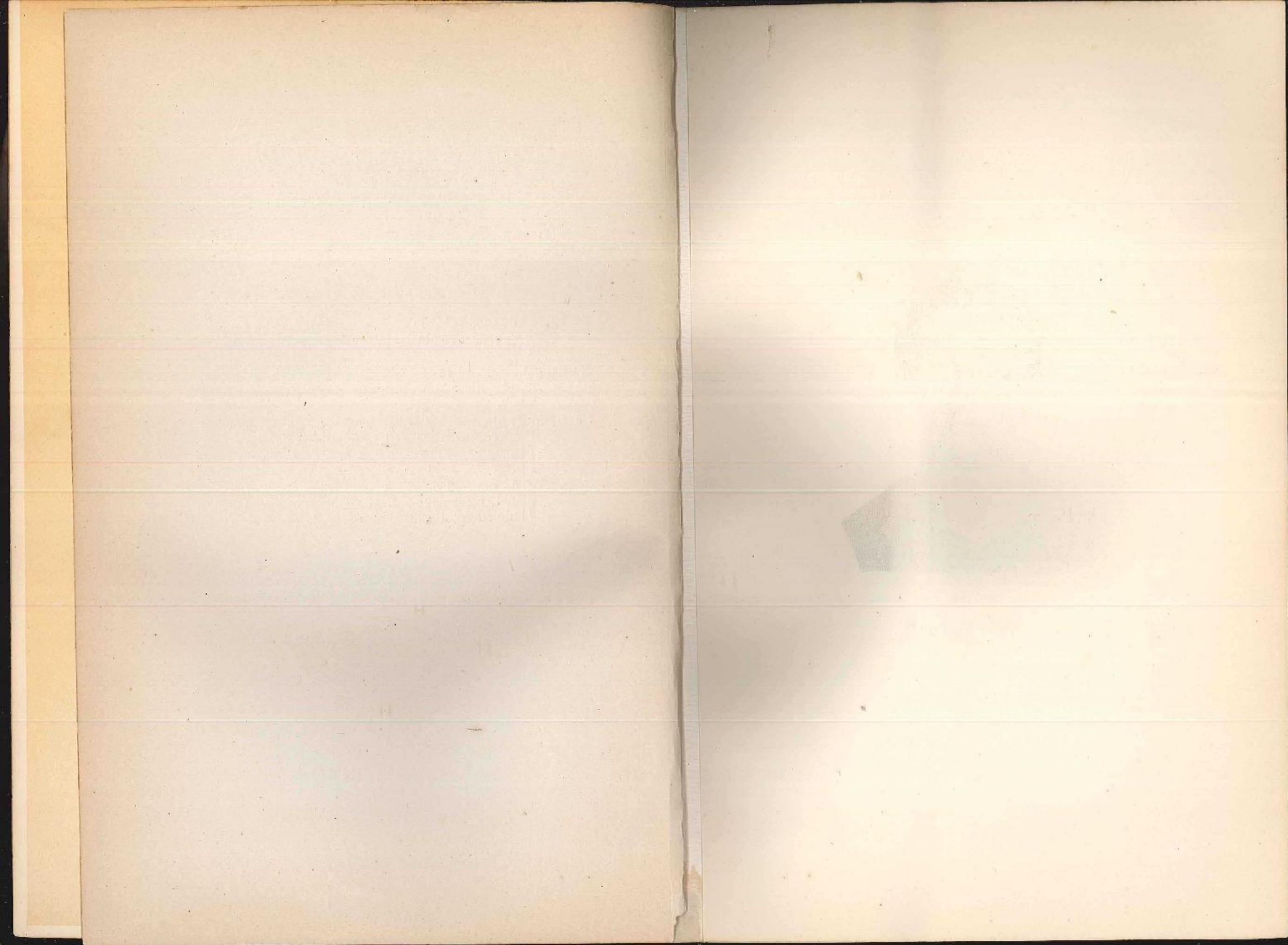
En Junio 4 de 1883—Seccion 3^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

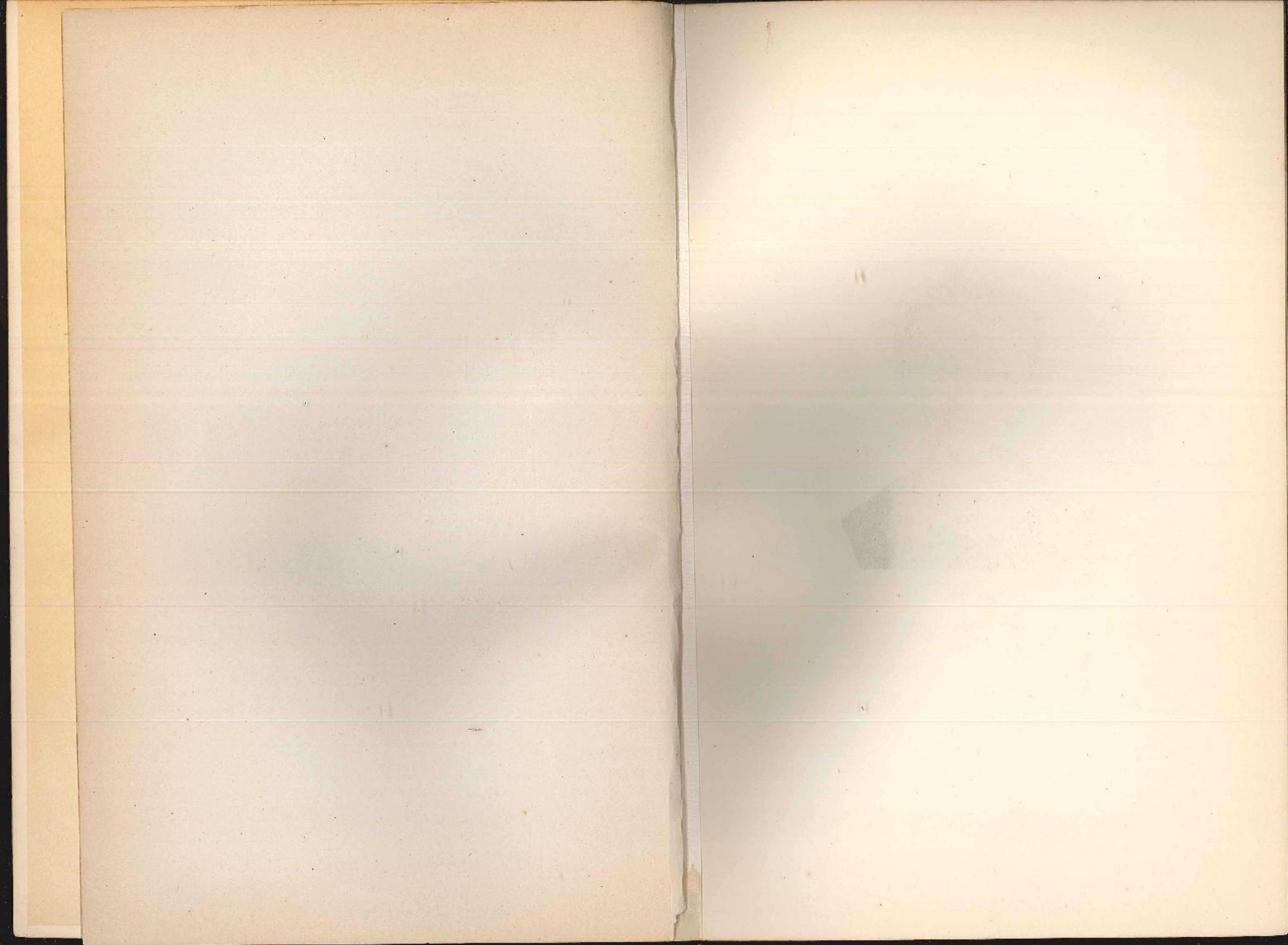
En Setiembre 24 de 1883—Seccion 7^ª, acusado de hurto, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

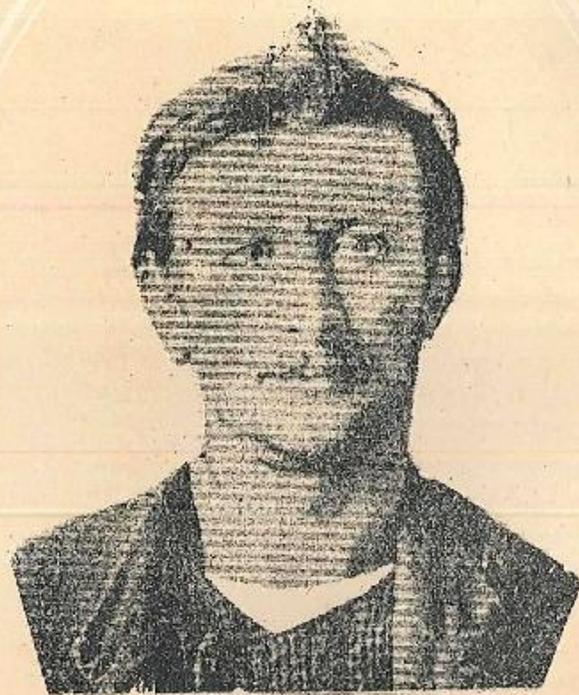
En Junio 17 de 1884—Seccion 9^ª, acusado de hurto y desorden; Correccional, absuelto por el hurto y condenado por el desacato á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Abril 3 de 1886—Seccion 2^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á un año de prision á contar del 11 de Junio; Juez Doctor Obligado.

Es un fino escamoteador: en materia de robos no ha pasado nunca de raterias. Como cómplice es buscado por los demas ladrones, pues es determinado y hombre de secreto. No bebe, pero es dado á frecuentar las casas de tolerancia.







No. 44

Andrés Mascardi

Núm. 44

ANDRÉS MASCARDI

ò José Coloni ò Molinari

Italiano, de 35 años, soltero, estirador ó calafate, blanco, ojos pardos, bigote escaso, patilla castaña, boca regular, nariz grande, estatura 1 metro 65 1/2 centímetros, no sabe leer, 12 años de residencia, tiene en el antebrazo derecho las letras M. A.

Ha tenido 30 entradas, 16 por desorden

- En Febrero 23 1877—Seccion 19^ª, por raterias; Correccional.
- En Abril 10 de 1877—Seccion 4^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 24 de 1877—Seccion 2^ª, por raterias; Correccional, condenado á 2 meses, en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Marzo 23 de 1878—Seccion 3^ª, por ebriedad y desorden; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 25 de 1878—Seccion 4^ª, acusado de robo; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Agosto 22 de 1878—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.
- En Setiembre 23 de 1879—Seccion 5^ª, por conato de robo y saltamamiento; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 18 de 1879—Seccion 6^ª, raterias; Correccional, condenado á un mes de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 3 de 1879—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Diciembre 15 de 1879—Seccion 13^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Marzo 12 de 1880—Seccion 7^ª, por robo; Correccional.
- En Mayo 28 de 1880—Seccion 7^ª, por hurto; Correccional.
- En Febrero 4 de 1881—Seccion 13^ª, por complicidad en robo; Penitenciaría, condenado á un año de prision; Juez Doctor Aguirre.

En Setiembre 26 de 1882—Seccion 16^a, por robo, uso de armas y resistencia á la autoridad; Penitenciaría, condenado á 1 año y 1 mes de prision á contar del 26 de Marzo de 1883; Juez Doctor Aguirre.

Individuo que sólo no es capaz de realizar ningun golpe pero que en union de otros ladrones es temible por su audacia y porque no carece de valor.

Los robos que ha hecho sólo, siempre han sido colocados en la categoría de raterías. Como cómplice ha tomado parte en muchos robos con violencia y en salteamientos.

Es bastante entendido en la operacion de limar llaves, en moldearlas y en preparar los palitos con que se sustituyen las clavijas en los postigos de las puertas que se quieren abrir.

Núm. 45

JUAN PEREZ

ò Crespo ò Tristan Bravo

Argentino, (de Córdoba) 22 años, soltero, sin ocupacion, blanco, ojos pardos, pelo rubio, boca y nariz regulares, estatura 1 metro 64 centímetros, no sabe leer.

Ha tenido 3 entradas

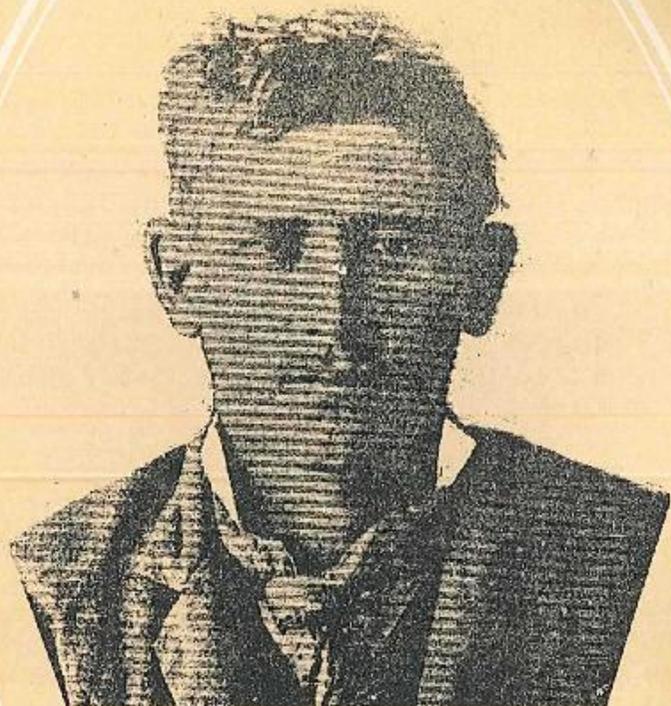
En Agosto 3 de 1883—Seccion 1^a, por hurto; Correccional, condenado á dos meses y medio de prision; Juez Doctor Obligado.

En Diciembre 3 de 1883—Seccion 3^a, por tentativa de hurto; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Julio 7 de 1884—Seccion 3^a, por sospechas de robo; Penitenciaria, condonado á 2 años 2 meses de prision á contar del 7 de Enero de 1885; Juez Doctor Aguirre.

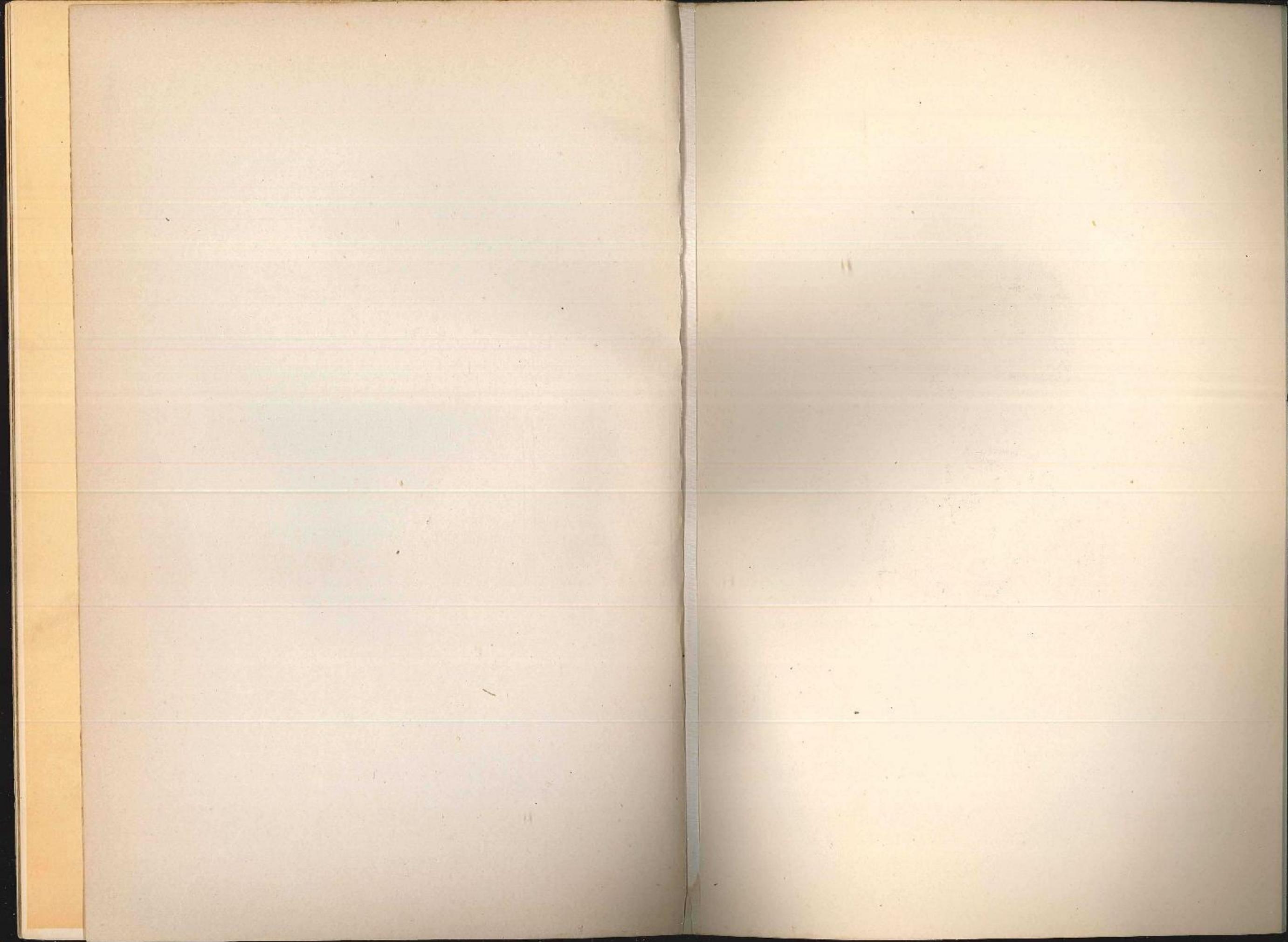
Ha sido carpintero y es especial para cortar tableros de puertas. Es ladrón hábil y poco conocido de la policía. Sus compañeros los elige entre los ladrones mas animosos y es poco comunicativo.

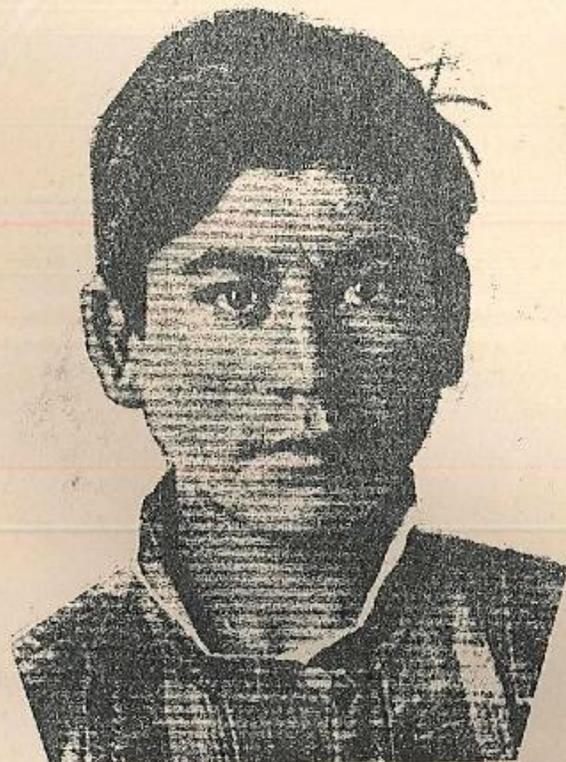
Es algo bebedor y dado á frecuentar casas de tolerancia.



No. 45

Juan Perez





No. 46

Manuel Gonzalez

Núm. 46

MANUEL GONZALEZ

Argentino, de 22 años, soltero, jornalero, triguero, ojos pardos, pelo castaño, nariz y boca regulares, estatura 1 metro 60 centímetros; no sabe leer.

Ha tenido 4 entradas

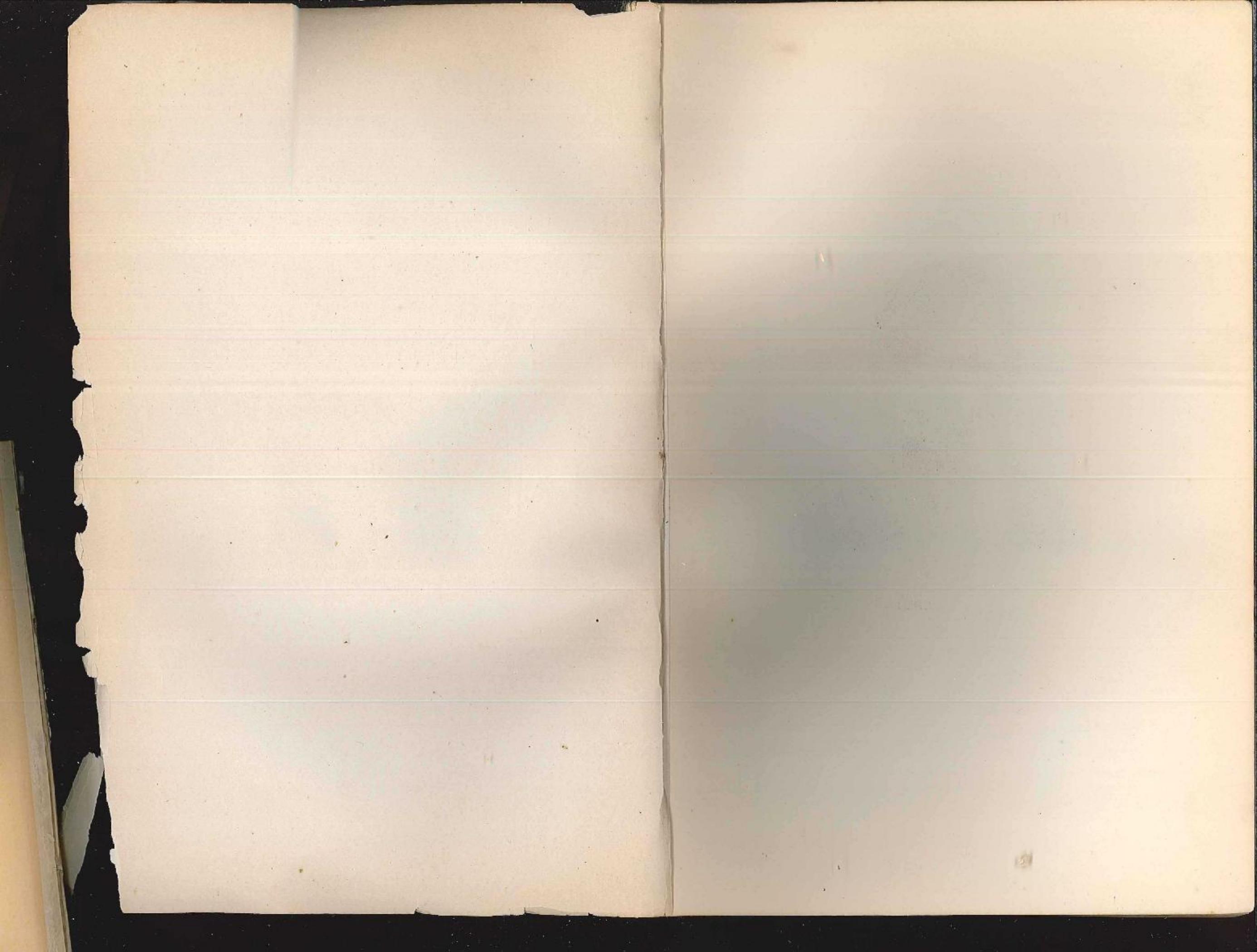
En Junio 9 de 1881—Seccion 4^{ta}, por estafa; Correccional, condenado á 15 dias de prision; Juez Doctor Boneo.

En Febrero 10 de 1883—Seccion 10^{ta}, por hurto; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Obligado.

En Enero 30 de 1884—Seccion 4^{ta} por hurto; Correccional, condenado á 15 dias de prision; Juez Doctor Obligado.

En Agosto 2 de 1884—Seccion 4^{ta}, por complicidad en robo; Penitenciaría; Juez Doctor Torres.

Es hombre capaz de hacer un escamoteo, un robo ó una estafa, por el medio que pueda. Por sí no es peligroso pero lo es por sus relaciones. Las mantiene con los pillos de peor especie y estos tienen confianza en su discrecion. Es jugador y bebe poco.



Núm. 47

JOAQUIN RAMIREZ

Argentino de 58 años, soltero, albañil, negro, ojos pardos, pelo media canoso, patilla mala boca grande, nariz ancha, estatura 1 metro 67 centímetros, no sabe leer; tiene una cicatriz sobre la ceja derecha, otra sobre el párpado izquierdo y un lobanillo sobre el ojo derecho.

Ha tenido 39 entradas; 9 por desorden y 13 por ebrio reincidente

En Febrero 14 de 1876—Seccion 5^ª, por robo; 8 dias de arresto.

En Marzo 12 de 1876—Seccion 8^ª, por robo; Correccional, condenado á 1 mes de prision; Juez Doctor Boneo.

En Junio 9 de 1876—Seccion 8^ª, por raterías; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 30 de 1876—Seccion 1^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Febrero 26 de 1877—Seccion 6^ª, por desorden y resistencia á la autoridad; Correccional.

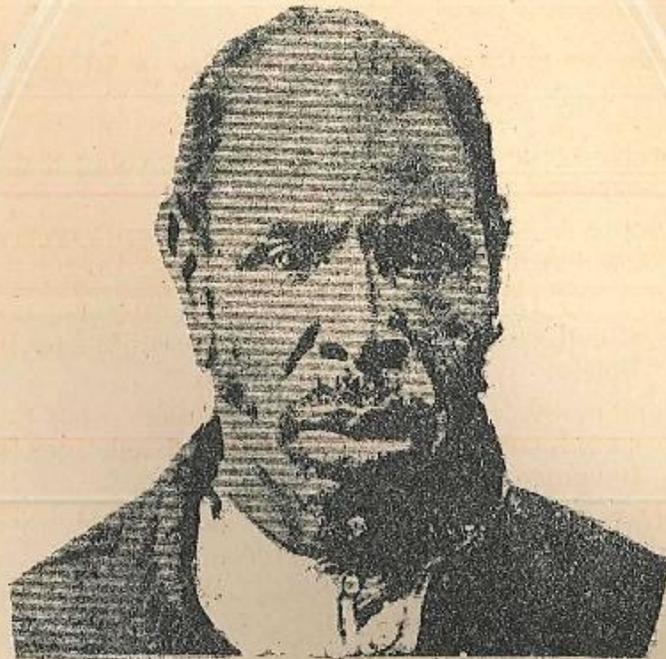
En Setiembre 16 de 1877—Seccion 6^ª, por desorden y resistencia á la autoridad; condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Enero 14 de 1878—Seccion 2^ª, acusado de raterías; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Abril 29 de 1878—Seccion 10^ª, por raterías; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Agosto 10 de 1878—Seccion 8^ª, por raterías; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 17 de 1878—Seccion 6^ª, por ebriedad y desorden; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.



No. 47

Joaquin Ramirez

- En Abril 19 de 1879—Seccion 7^ª, por desacato; Correccional.
- En Junio 8 de 1879—Seccion 2^ª, por raterias; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Marzo 31 de 1880—Seccion 5^ª, por robo; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 30 de 1880—Seccion 4^ª, acusado de robo; Correccional, condenado á 6 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Abril 17 de 1881—Seccion 7^ª, por hurto; Correccional, condenado á 1 año de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Agosto 30 de 1882 Seccion 1^ª, por hurto; Penitenciaría, condenado á 1 año y 1 mes de prision con trabajos de limpieza dentro y fuera del establecimiento, suspension de todo cargo y derecho político por el mismo tiempo á contar desde Marzo 1^º de 1883; Juez Doctor Torres.
- En Agosto 14 de 1884—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional.

Es ratero, pero dispuesto siempre á entrar como cómplice en cualquier empresa: generalmente sirve de espía.

Andando sólo no es hombre capaz de realizar un golpe á no ser que se le presente muy fácil: es poco determinado.

Es dado al vino y al juego.



No. 48
Alberto Ferrari

FOTO-LITO - KIDOR 06

Núm. 48

ALBERTO FERRAN
(á) el Manco

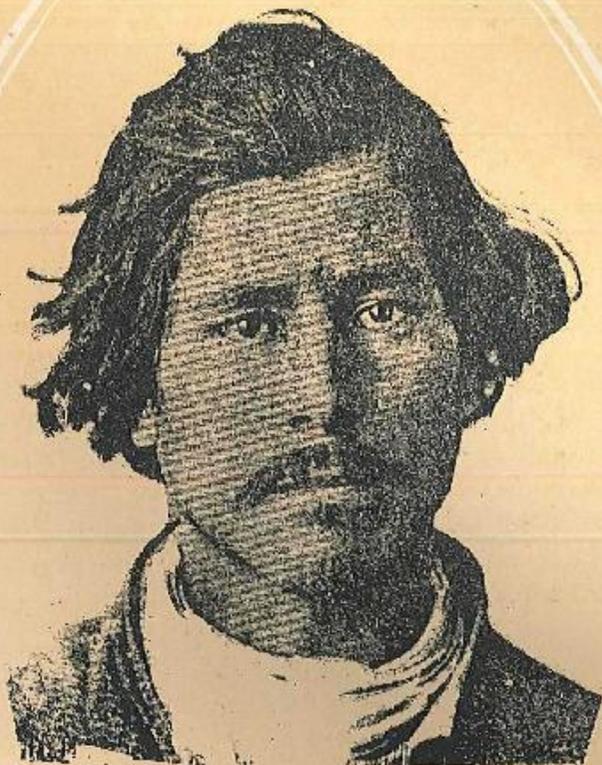
Francés, de 25 años, soltero, blanco, ojos azules, pelo rubio, bigote rubio ralo, nariz y boca regulares, 1 metro 85 centímetros, sabe leer, 24 años de residencia, le falta la mano derecha.

Ha tenido 48 entradas, 2 por desórden y 9 por verter palabras obscenas

- En Enero 12 de 1884—Seccion 2^ª, por tentativa de estafa; Correccional, condenado á 7 dias de arresto; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 17 de 1884—Seccion 3^ª, acusado de estafa; Correccional, condenado á 22 dias de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Agosto 19 de 1884—Seccion 3^ª, por robo; Penitenciaría, condenado á un mes de arresto á contar desde el 22 de Agosto; Juez Doctor Obligado (devuelto á Correccional.)
- En Enero 19 de 1885—Seccion 16^ª, por tentativa de estafa; Correccional; en libertad, sobrecida la causa sin cargo; Juez Doctor Obligado.
- En Abril 22 de 1885—Seccion 14^ª, por tentativa de estafa; Correccional, condenado á un mes y tres dias de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Agosto 3 de 1885—Seccion 1^ª, acusado de estafa; Correccional, condenado á un mes y 18 dias de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Mayo 17 de 1886—Seccion 3^ª, acusado de robo; Penitenciaría.

Es un hombre astuto y atrevido. Cuando opera como director hace estafas en lo cual es hábil, sobretodo para manejar las historias del dinero enterrado, de la herencia del tío y de los billetes de lotería premiados. No ha desdeñado el tomar parte como cómplice en robos con escalamiento y violencia.

No bebe, pero es un incorregible jugador.



No. 49

Juan Flores

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 49

JUAN FLORES
ò *Luis Contreras*

Argentino, de 27 años, soltero, albañil, trigueño, ojos pardos, pelo negro lacio, boca y nariz regulares, estatura 1 metro 65 centímetros.

Ha tenido 6 entradas; 2 por desorden

En Setiembre 18 de 1883—Seccion 10^a, por hurto; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Obligado.

En Diciembre 30 de 1883—Seccion 19^a, por sospechas de hurto; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

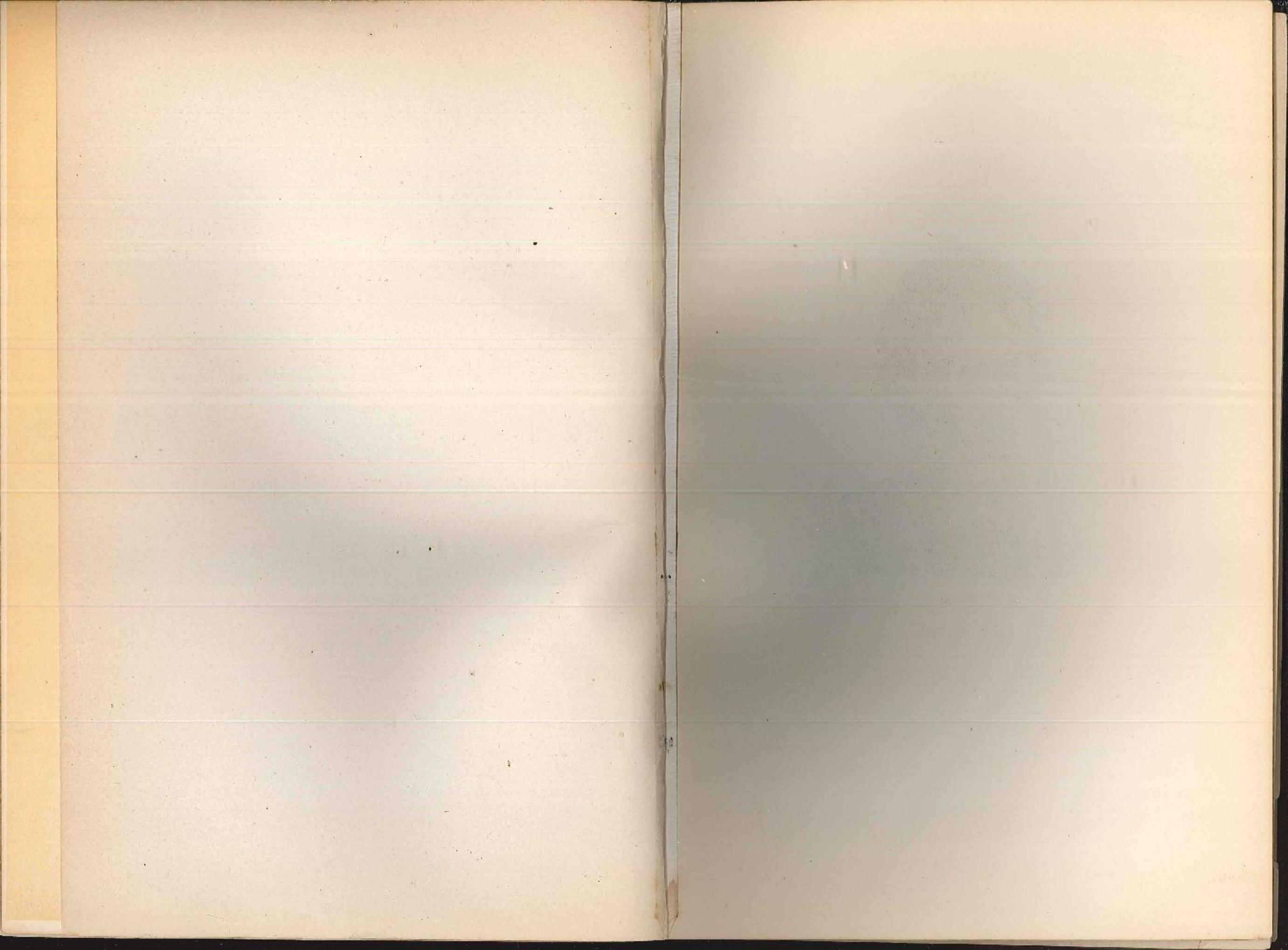
En Mayo 28 de 1884—Seccion 17^a, por hurto; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

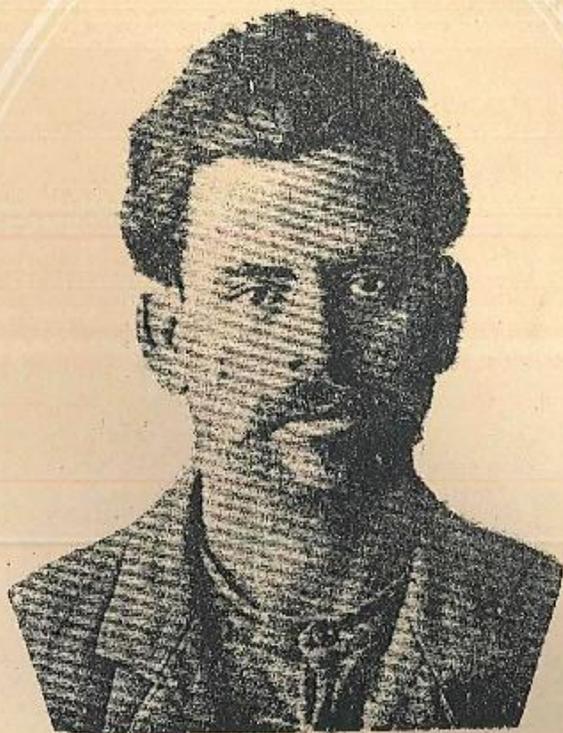
En Mayo 30 de 1885—Seccion 19^a, por robo; Penitenciaría, condenado á 2 años 2 meses de prision; Juez Doctor Torres.

Es hábil como escamoteador pero tambien hace estafas y robos con efraccion.

Está en buena relacion con todos los ladrones y suele ocuparse de corredor de articulos robados.

Es hombre peligroso y conviene no perderlo de vista.





No. 50
Juan Torres

Núm. 50

JUAN TORRES

Negri ó Eusebio ó Berches (á) el Trompudo

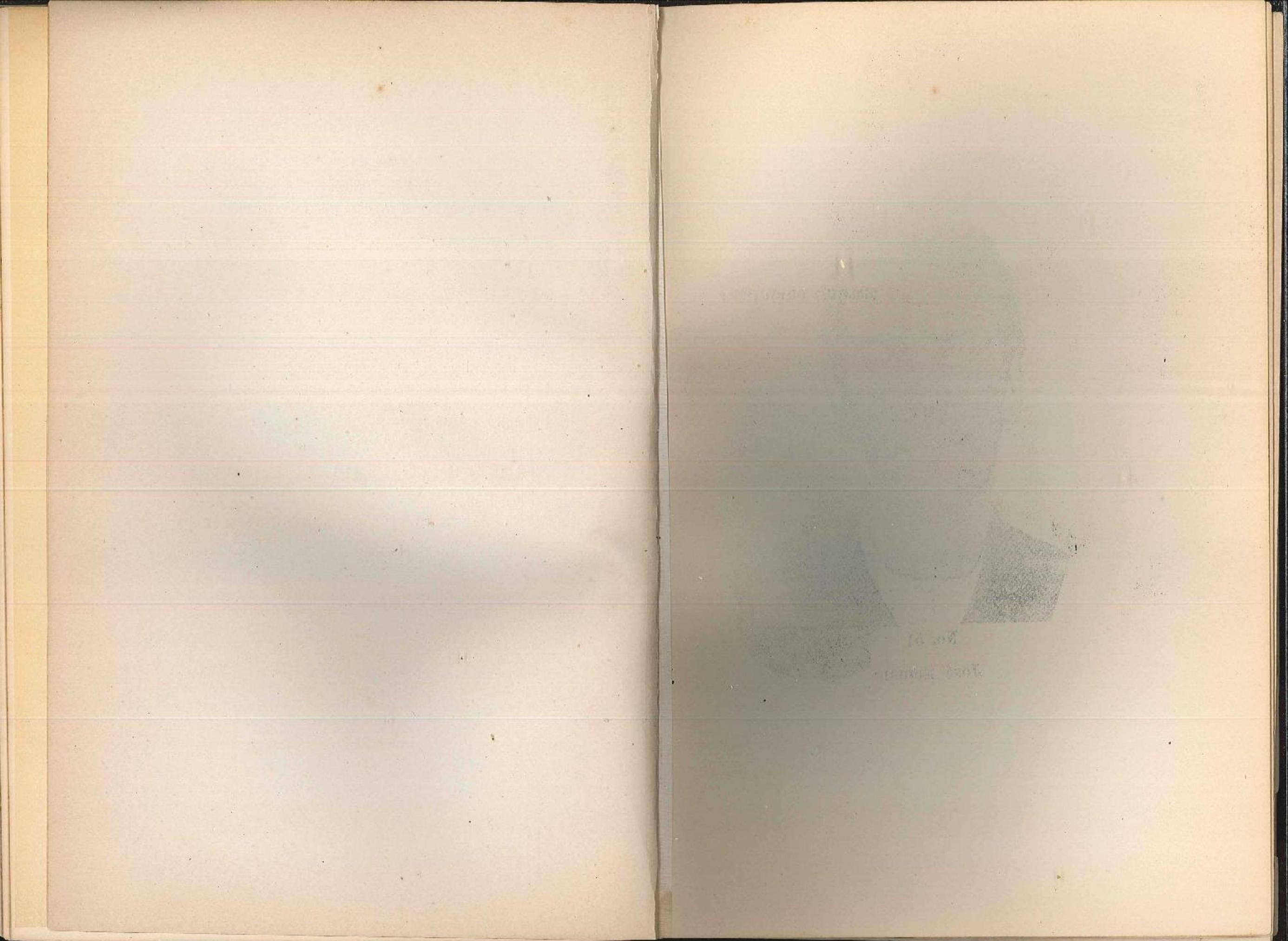
Argentino, de 34 años, soltero, jornalero, blanco, ojos pardos, pelo corto castaño, bigote rubio, estatura 1 metro 58 centímetros, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la cara.

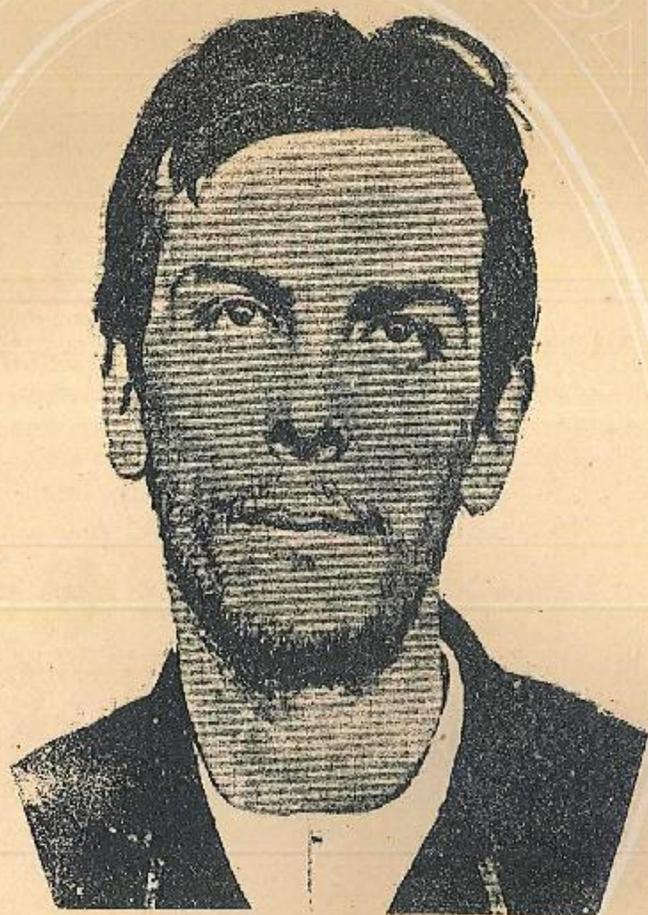
Ha tenido 12 entradas, 6 por desórden

- En Diciembre 30 de 1880—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Febrero 27 de 1881—Seccion 5^ª, acusado de lesiones corporales; arresto de ocho dias.
- En Mayo 31 de 1881—Seccion 20^ª, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses; Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 1^º de 1881—Seccion 15^ª, por hurto; Correccional, condenado á 4 meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Abril 16 de 1882—Seccion 11^ª, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Agosto 4 de 1885—Seccion 6^ª, acusado de robo; Penitenciaria, condenado á 3 años de prision á contar desde el 3 de Febrero de 1886; Juez Doctor Torres.

Muy mal hombre. Es audaz y determinado. Cuando no puede hacer un gran robo, pasa su tiempo haciendo escamoteos y es hábil para robar alhajas introduciendo un alambre con un ganchito por el agujero de los clavos con que se sostienen los postigos de los escaparates, en las joyerías. Cuando hace robos es en grande escala y para esto no tiene preferencia sino por el médio mas adecuado al caso.

No bebe ni es hombre de mala vida.





No. 51

José Roman

FOTO-LITO - KIDD & CO

Núm. 51

JOSÉ ROMAN

ò J. M. Ramos (á) Cuervito

Argentino, de 34 años, casado, sin ocupador, blanco, ojos pardos, pelo castaño, pera y bigote castaño poco, boca regular, estatura 1 metro 71 centímetros, sabe leer, orejas regulares, tiene una cicatriz al lado derecho de la cara y un tajo en la mano derecha sobre el dedo pulgar.

Ha tenido 32 entradas, 12 por desórden

En Noviembre 2 de 1871—Seccion 4^{ta}, por robo; Penitenciaria.

En Febrero 20 de 1884—Seccion 6^{ta}, por vestir el uniforme de teniente sin serlo y ser ratero; entregado al capitán José Lamar; órden del Señor Jefe.

En Diciembre 6 de 1874—Seccion 6^{ta}, por recomendarse su captura por prófugo del cuartel del Retiro; remitido á Martin Garcia por la Comandancia General.

En Mayo 17 de 1875—Seccion 6^{ta}, por conato de robo; 8 dias de arresto.

En Agosto 17 de 1875—Seccion 6^{ta}, por hurto; Correccional.

En Setiembre 25 de 1875—Seccion 4^{ta}, por conato de robo; Correccional.

En Mayo 10 de 1876—Seccion 4^{ta}, por tentativa de robo; Correccional.

En Mayo 22 de 1876—Por el Comisario de Ordenes por uso de armas; 8 dias de arresto.

En Junio 7 de 1876—Seccion 18^{ta}, por recomendarse su captura por robo; Correccional.

En Setiembre 17 de 1876—Seccion 3^{ta}, por robo y heridas; Cárcel Pública.

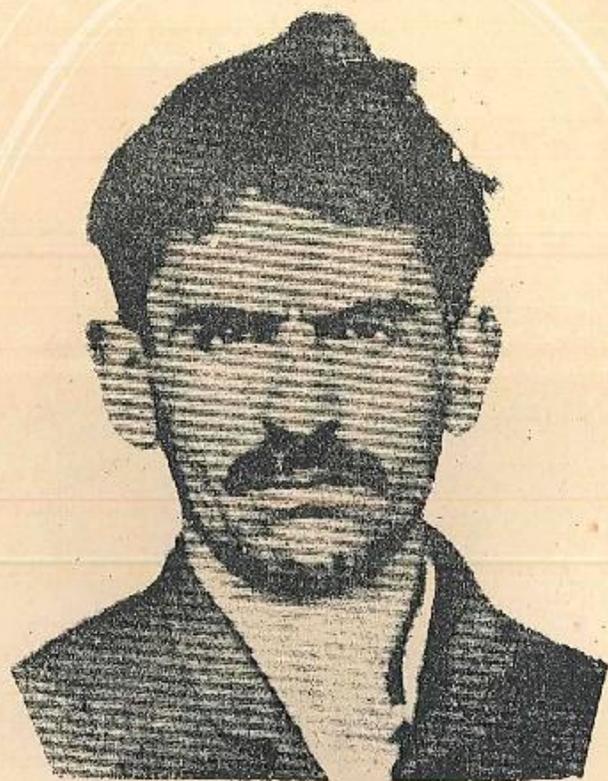
En Enero 11 de 1882—Seccion 18^{ta}, por desacato; Correccional, en libertad, sin cargo; Juez Doctor Obligado.

- En Abril 24 de 1882—Seccion 18^ª, por desórden y haber fugado de la Comisaría y robo en el Departamento; Correccional, en libertad sin cargo; Juez Doctor Obligado.
- En Julio 6 de 1882—Seccion 18^ª, por desacato; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.
- En Setiembre 27 de 1882—Seccion 14^ª, por robo; Penitenciaría, condenado á 2 años 3 meses de prision á contar desde el 27 de Marzo de 1883; Juez Doctor Aguirre.
- En Julio 23 de 1884—Seccion 1^ª, por sospechas de tentativa de robo; Penitenciaría, en libertad sobreseido; Juez Doctor Aguirre.
- En Marzo 14 de 1885—Por el Comisario de Ordenes, procedente del Rosario, por recomendarse su captura; Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Torres.
- En Noviembre 20 de 1885—Seccion 18^ª, por infraccion al Edicto de Policía referente á inscripcion.
- En Enero 16 de 1886—Seccion 5^ª, por robo; Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Aguirre.

Es descendiente de ladrones y no ha tenido nunca otro ejemplo en su casa, que picardias. Sus hermanos, tios y padre han sido gente aficionada á lo ageno. Siempre han sido muy hábiles para evitar la accion de la justicia. Este es audaz y determinado, amigo de pocos cómplices y muy astuto. Para robar se vale del medio llamado *del gato*, es decir, se esconde dentro de la casa que quiere desbaliar; sinembargo es capaz de echar mano de cualquier recurso con tal de obtener resultado.

Lleva vida arreglada y padece de asma.

Para disimular sus malas mañas ha puesto un tendejon para compra y venta de objetos usados.



No. 52

Alfredo Berra

Núm. 52

ALFREDO BERRA Ó BRERA Ó BREA

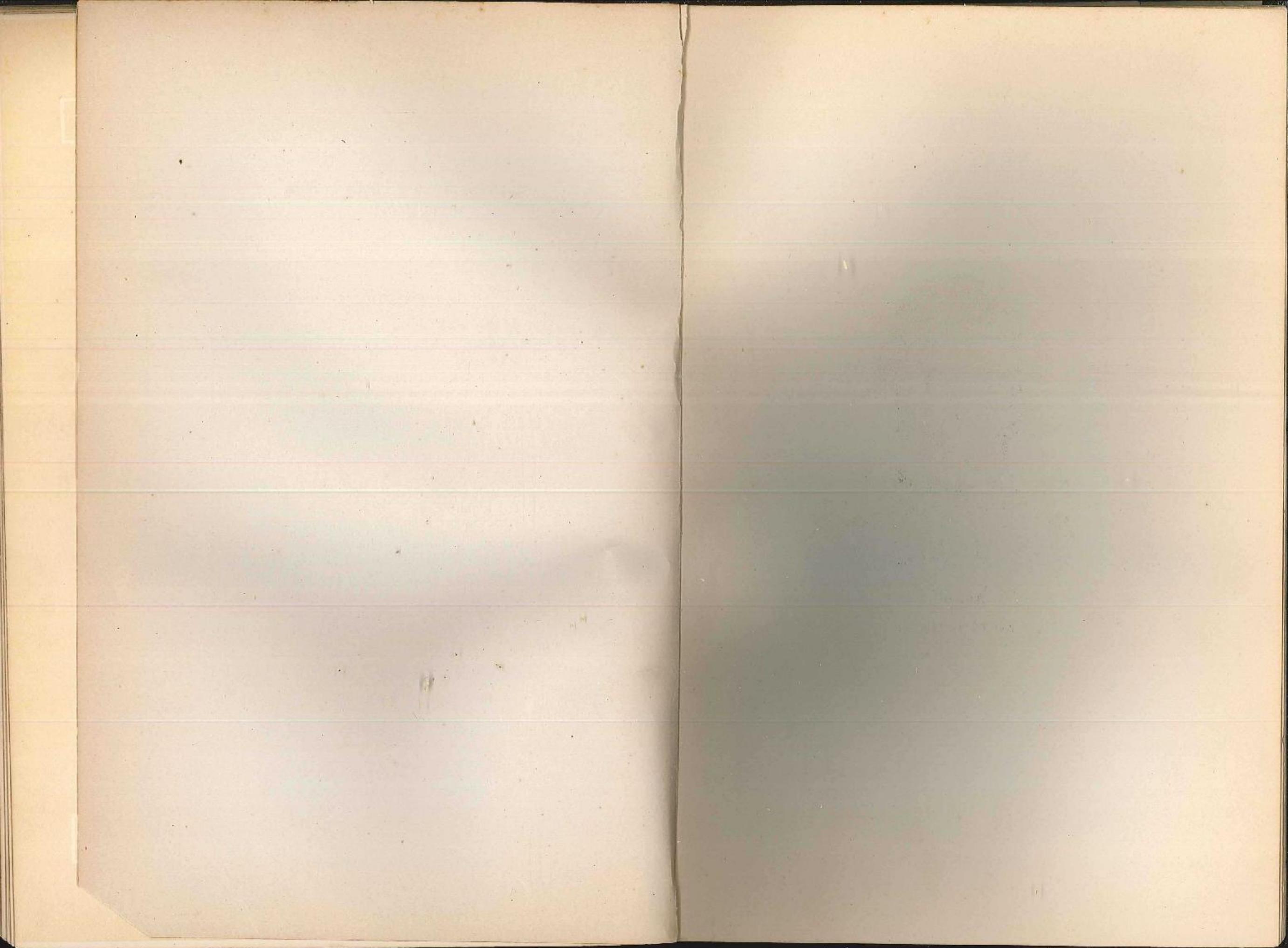
(a) Lolita

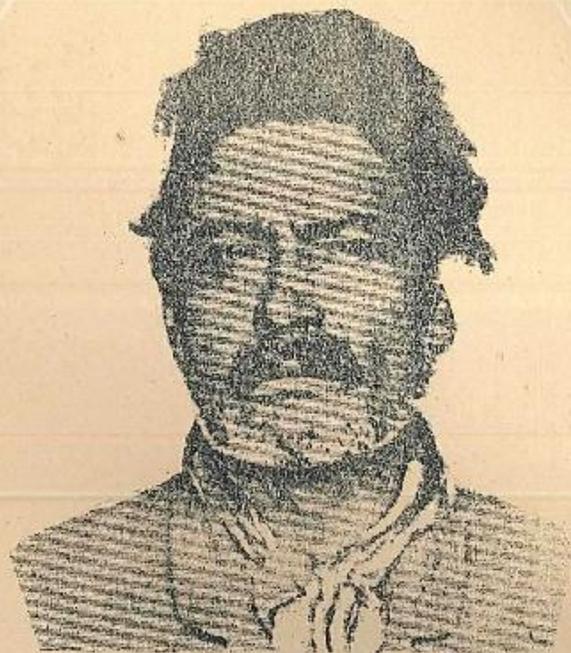
Italiano, 24 años, soltero, cochero, blanco, ojos pardos, pelo castaño corto, bigote idem poco, boca regular, nariz idem, estatura 1 metro 69 1/2 centímetros, no sabe leer, residencia 11 años, oreja grandes, cuerpo delgado.

Ha tenido 15 entradas; 7 por desorden

- En Abril 25 de 1878—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.
En Agosto 11 de 1878—Seccion 14^ª, por conato de estafa; Correccional.
En Octubre 22 de 1878—Seccion 2^ª, por penetrar clandestinamente en un puesto vacío en el Mercado; Correccional, condenado á 1 mes de prision en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
En Mayo 3 de 1879—Seccion 7^ª, por robo; Correccional, condenado á un mes de prision en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
En Julio 19 de 1880—Seccion 3^ª, por sospechas de robo; Correccional.
En Marzo 10 de 1881—Seccion 7^ª, por sospechas de robo; Correccional, en libertad, dándose por compurgado el delito con la prision sufrida; Juez Dr. Boneo.
En Octubre 29 de 1882—Seccion 3^ª, por hurto; Penitenciaría, condenado á 2 años y un mes de prision; Juez Doctor Aguirre.
En Julio 9 de 1886—Seccion 17^ª, por hurto; Penitenciaría.

Mas bien que ladrón es ratero y vago. Se reúne con los ladrones mas audaces y les sirve de cómplice y de corredor. Adopta un aire de humildad que lo hace simpático y del cual aprovecha.
Es un individuo que conviene vigilar con perseverancia.





No. 53

Casimiro Reyes

FOTO-LITO - KIDD & CO.

117



Núm. 53

CASIMIRO REYES

(a) *Viscacha*

Argentino, 49 años, soltero, jornalero, triguero, ojos pardos, pelo negro, patilla y bigote canoso, nariz regular, estatura 1 metro 55 1/2 centímetros, no sabe leer, tiene una cicatriz en el lado derecho de la cara y dos chicas sobre el ojo derecho; orejas regulares.

Ha tenido 34 entradas, 16 por desórden

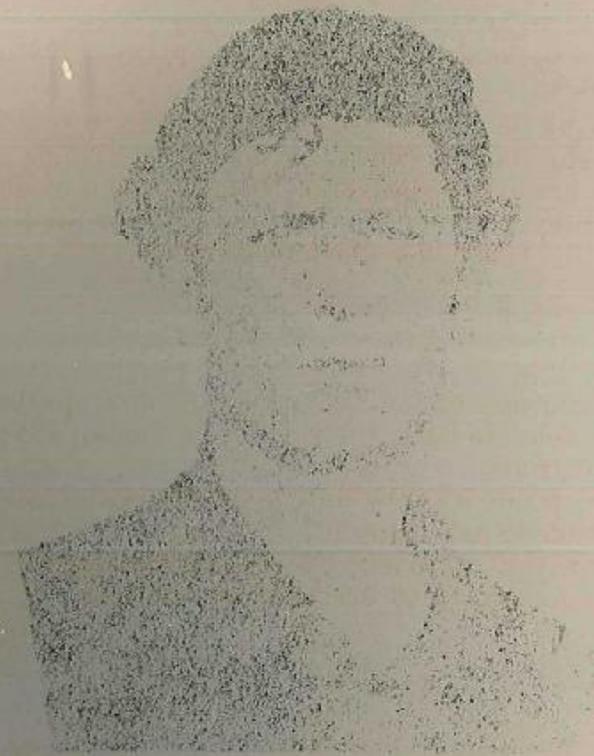
- En Mayo 17 de 1872—Seccion 19^ª, por robo, Cárcel Pública; condenado á 5 meses de trabajo en la Penitenciaría.
- En Enero 14 de 1874—Seccion 16^ª, por heridas; Cárcel Pública.
- En Julio 26 de 1874—Seccion 16^ª, por vago y robo; Cárcel Pública.
- En Junio 24 de 1875—Seccion 18^ª, por robo y heridas; en libertad, decreto Agosto 25 de 1875, por orden del Señor Jefe.
- En Octubre 10 de 1875—Seccion 14^ª, por pelea á mano armada; Correccional.
- En Setiembre 18 de 1876—Seccion 18^ª, por pelea; en libertad.
- En Octubre 5 de 1876—Seccion 18^ª, por heridas; Correccional.
- En Mayo 6 de 1877—Seccion 2^ª, por desórden y agresion; 8 dias de arresto.
- En Mayo 24 de 1877—Seccion 2^ª, por desórden y robo; Correccional.
- En Diciembre 16 de 1877—Seccion 18^ª, por desacato á la autoridad; Correccional.
- En Octubre 27 de 1878—Seccion 15^ª, por desacato y uso de armas; Correccional.
- En Febrero 10 de 1879—Seccion 8^ª, por robo; Correccional.
- En Setiembre 9 de 1879—Seccion 2^ª, por pelea; 4 dias de arresto.

- En Octubre 30 de 1879—Seccion 8^ª, por desórden y desacato; Correccional.
- En Marzo 9 de 1880—Seccion 6^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Mayo 16 de 1881—Seccion 18^ª, por desórden, uso de armas y desacato; ocho dias de arresto.
- En Agosto 13 de 1881—Seccion 12^ª, por desacato; Correccional, condenado al tiempo de prision; Juez Doctor Bonco.
- En Octubre 24 de 1882—Seccion 12^ª, por sospechas de hurto; Penitenciaria, condenado á 2 años 1 mes de prision, suspension de todo cargo y derecho politico por el mismo tiempo á contar desde Abril 24 de 1883; Juez Doctor Torres.

Es un ladron de ocasion. Si encuentra una oportunidad de hacer un robo, lo hace sin reparar en medios y llegando á cualquier extremo.

Es vicioso, pendenciero y amigo de frecuentar las casas de prostitucion de peor especie.

Hombre atrevido, conviene no descuidarse con él.
Tiene relacion con todos los ladrones criollos.



Francisco...



No. 54

Umberto Memeri

FOTO-LITO - KIDD & CO

Núm. 54

UMBERTO MEMERI

Italiano, de 22 años, soltero, pintor, blanco, ojos azules, pelo rubio lacio, le apunta el bozo, boca regular, 1 metro 80 centímetros, sabe leer, 5 años de residencia. En el antebrazo izquierdo tiene dos letras coloradas B. C., en el antebrazo derecho la letra C. también colorada.

Ha tenido 4 entradas; 2 por desorden

En Enero 9 de 1885—Sección 13^a, por estafa; Correccional, en libertad, sobreseida la causa sin cargo; Juez Doctor Obligado.

En Junio 25 de 1885—Sección 4^a, por tentativa de estafa; Correccional, condenado a 11 días de arresto; Juez Doctor Obligado.

Siempre ha sido cómplice en estafas. Tiene relación con los ladrones menos conocidos de la policía y sobretodo con los italianos que recién vienen al país.

En vez de robar él, se encarga de pilotearlos y ponerlos en relación con la gente que puede prepararles golpes.

Es mas espía que ladrón.



Portrait of
John F. Kennedy

Núm. 55

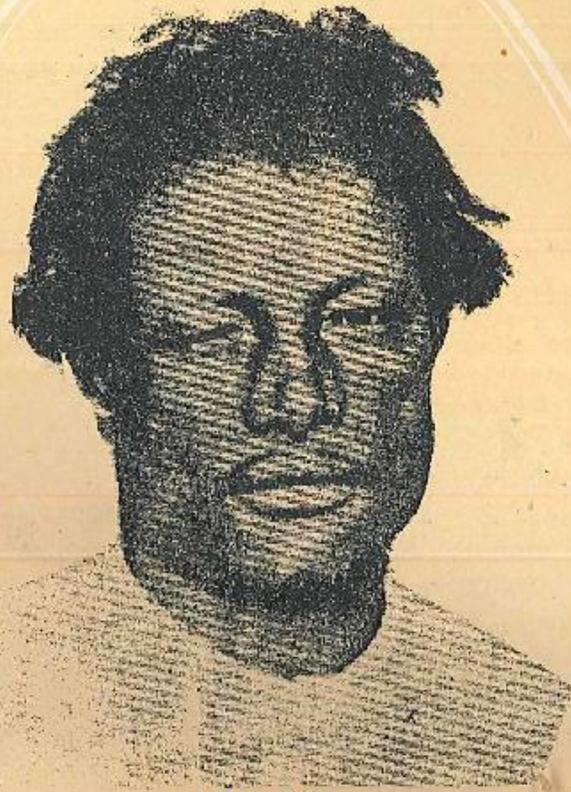
ANDRÉS FLORES

(a) el Pelao

Oriental, 36 años, soltero, jornalero, pardo, ojos pardos, pelo mata largo, un poco calvo, bigote y pera muy escusa, nariz ancha, estatura 1 metro 58 centímetros, no sabe leer, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la cara, orejas regulares, grueso.

Ha tenido 24 entradas, 14 por desórden

- En Julio 14 de 1870—Seccion 4^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de trabajos; Juez Doctor Boneo.
- En Febrero 31 de 1874—Seccion 6^ª, por uso de armas; 8 dias de arresto.
- En Marzo 1^º de 1875—Seccion 16^ª, por desórden y sospechas de hurto; Correccional.
- En Junio 8 de 1875—Seccion 16^ª, por robo; 8 dias de arresto.
- En Octubre 30 de 1874—Seccion 3^ª, por robo; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 20 de 1878—Seccion 2^ª, por tentativa de hurto; Correccional, condenado á 1 mes de Penitenciaría, Juez Doctor Boneo.
- En Abril 1^º de 1879—Seccion 2^ª, por tentativa de robo; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 20 de 1880—Seccion 2^ª, por desacato y ser ladron conocido; Correccional.
- En Agosto 25 de 1880—Seccion 5^ª, por desórden y robo; Penitenciaría.
- En Enero 2 de 1882—Seccion 12^ª, por desacato á la autoridad; Correccional, en libertad, compurgado el delito con la prision sufrida; Juez Doctor Obligado.



No. 55

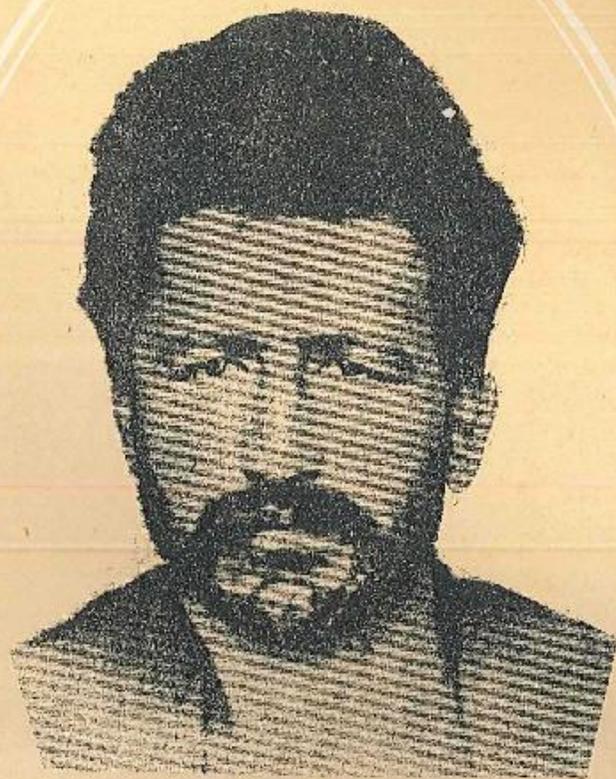
Andrés Flores

Es un pardo que ha sido desde soldado hasta rufian y que tiene mas picardias que años. Los robos que ha hecho han sido groseros: echar abajo una puerta, hacer saltar una cerradura, asaltar una casa ó una persona, etc.

Cuando ha dado sólo un golpe, no ha pasado de una ratería.

Es espía y encubridor de ladrones.
Juega y bebe con exceso.





No. 56
Rafael Vilaró

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 56

RAFAEL VILARÓ

ó Angel Rodriguez ó Juan Romero (a) el Pardo de los Pavos

Argentino, 35 años, casado, talabartero, pardo, pelo mota, bigote y patilla entera corta, estatura 1 metro 70 centímetros, no sabe leer, tiene una cicatriz en el lado derecho de la cara, otra en la frente, otra sobre la ceja del ojo derecho, orejas regulares.

Ha tenido 21 entradas; 8 por desórden

- En Agosto 15 de 1872—Seccion 18^ª, por robo; Cárcel Pública.
- En Setiembre 7 de 1874—Seccion 1^ª, por robo y heridas; Correccional.
- En Abril 3 de 1875—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Octubre 12 de 1875—Seccion 15^ª, por sospechas de robo; Correccional, condenado á 2 meses; Juez Doctor Boneo.
- En Agosto 8 de 1875—Seccion 10^ª, por sospechas de robo; Correccional.
- En Diciembre 24 de 1876—Seccion 5^ª, por uso de armas; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Abril 28 de 1877—Seccion 8^ª, por robo y recomendarse su captura; Correccional.
- En Setiembre 26 de 1877—Seccion 6^ª, por desórden y uso de armas; Correccional.
- En Marzo 18 de 1878—Seccion 13^ª, por pelea; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 12 de 1878—Seccion 8^ª, por desórden; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 13 de 1879—Seccion 13^ª, acusado de rapto de una menor; Penitenciaría.

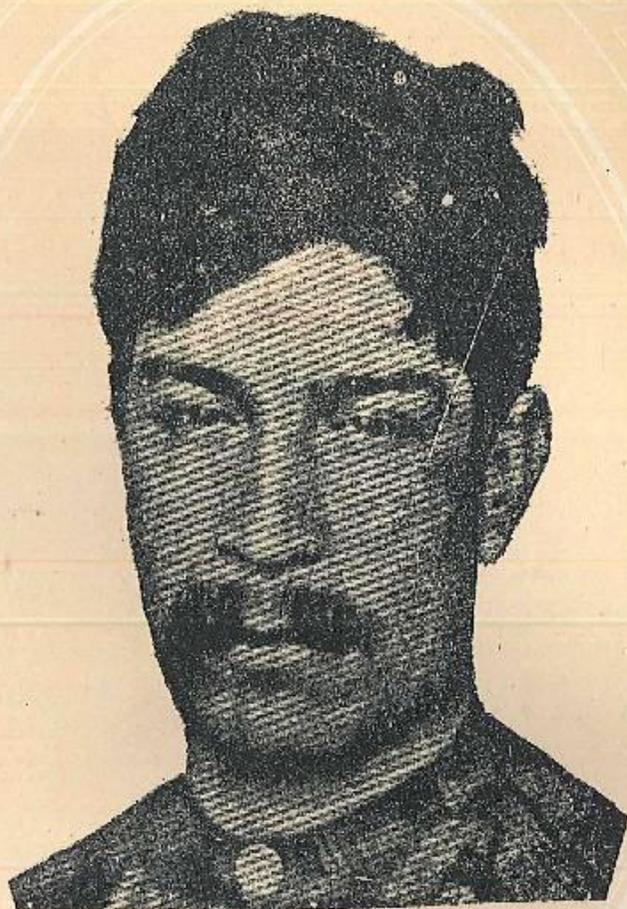
En Junio 23 de 1881—Seccion 12^a, por sospechas de hurto;
Correccional.

En Noviembre 6 de 1882—Seccion 10^a, remitido herido al
Hospital; Correccional, en libertad sin cargo; Doctor
Obligado.

Es hombre peligroso y capaz de cualquier atentado. Ha
sido cómplice en robos con fractura y escalamiento, en
salteos y en estafas. Generalmente pasa su vida en las casas
de juego y bebiendo. Es de profesion vago.

En sus empresas ha usado siempre la fuerza mas que la
astucia.

Conviene vigilarlo porque se reune con muy mala gente.



No. 57

Doroteo Benito Rojas

Núm. 57

DOROTEO BENITO ROJAS

ò Enrique Esquivel

Argentino, 32 años, casado, tipógrafo, blanco pálido, bigote y mosca, pelo negro corto, nariz y boca regular, estatura 1 metro 61 1/2 centímetros, regular grueso, tiene un lunar en el costado derecho de la cara cerca de la sien, tres cicatrices en el costado izquierdo del pescozo y pintada una mujer en el brazo derecho.

Ha tenido 14 entradas, 6 por desorden, 1 por ebriedad, 2 por uso de armas

En Marzo 27 de 1876—Seccion 6^a, por hurto; Correccional.

En Noviembre 21 de 1876—Seccion 8^a, por conato de robo; Correccional, condenado á 1 mes de prision; Juez Doctor Bonco.

En Abril 23 de 1877—Seccion 6^a, por encontrarle instrumentos para robar; 4 dias de arresto.

En Julio 24 de 1882—Seccion 3^a, acusado de robo; Penitenciaria, condenado á 2 años de prision, suspension de todo cargo y derecho político durante la condena á contar de Enero 24 de 1883; Juez Doctor Torres.

En Diciembre 6 de 1885—Seccion 5^a, por violacion de domicilio; Correccional, condenado á 3 meses de prision; nota del Juez de Féria.

Por lo general ha robado siempre con llaves falsas. Acostumbra estrechar relaciones con ladrones extranjeros que tengan como medio de robar, la astucia y la disimulacion.

Ha sido salteador y es hombre de averia.

Conviene no perderlo de vista, pues siempre forma parte de gavillas.

ORIGINAL SOURCE



No. 58

Enrique Altamirano

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 58

ENRIQUE ALTAMIRANO

Silva ó Tiscira

Oriental, 27 años, soltero, impresor, trigueño, ojos pardos, pelo castaño lacio, bigote rubio, patilla castaña, boca grande, labios gruesos, nariz gruesa, estatura 1 metro 67 1/2 centímetros, residencia 5 1/2 años, tiene una cicatriz en el antebrazo izquierdo, orejas chicas.

Ha tenido 6 entradas; 1 por desorden

En Julio 22 de 1884—Seccion 1^ª, por complicidad en estafa; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Noviembre 4 de 1884—Seccion 1^ª, acusado de estafa; Correccional, en libertad, sobreseida Diciembre 5; Doctor Obligado.

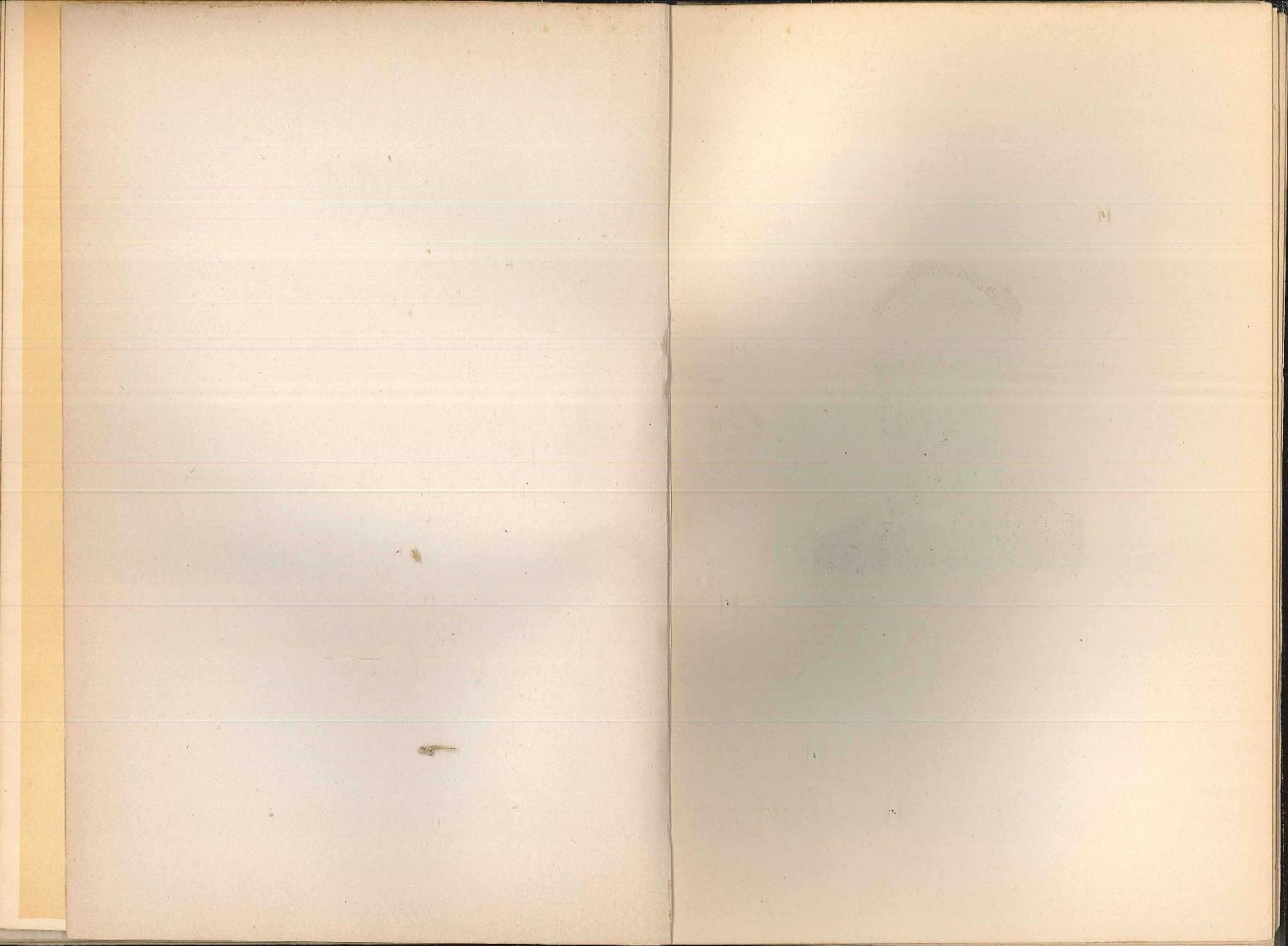
En Abril 5 de 1885—Seccion 16^ª, acusado de estafa; Correccional, condenado á 15 dias de arresto; Juez Doctor Obligado.

En Abril 9 de 1886—Seccion 5^ª, por tentativa de homicidio; Penitenciaria, condenado á 3 meses de arresto á contar del 10 de Octubre de 1886; Juez Doctor Torres.

En Enero 24 de 1887—Seccion 16^ª, acusado de robo.

Como estafador ha sido hábil, sobretudo en el negocio de las simuladas falsificaciones de billetes de banco. Ultimamente ha comenzado á reunirse con los ladrones que abren puertas y parece que aprende el arte.

Es hombre audaz y determinado. Lleva vida arreglada.



Núm. 59

CIRIACO ARIBE
ú Oribe

Español, 43 años, viudo, panadero, blanco, ojos pardos, pelo castaño canoso, boca y nariz regular, 1 metro 64 1/2 centímetros, sabe leer, 11 años de residencia, tiene una pequeña cicatriz en la frente, orejas chicas, frente ancha, un poco calvo.

Ha tenido 9 entradas, 4 por desorden, 1 por ébrio reincidente

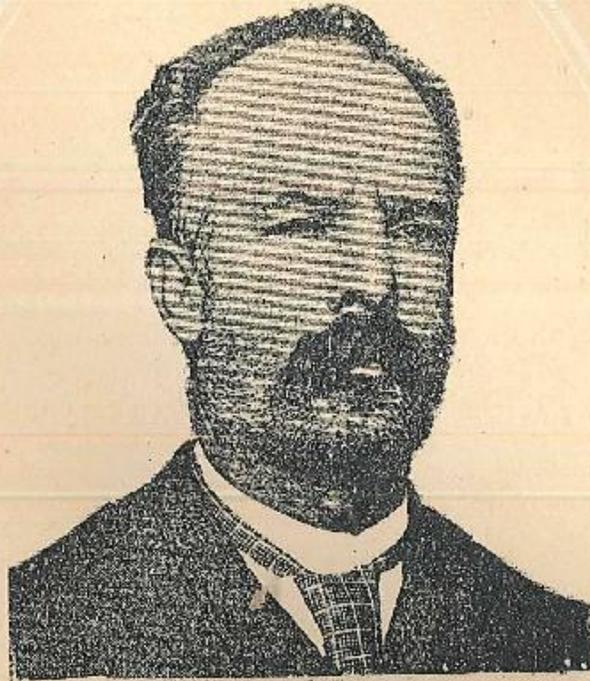
En Agosto 21 de 1877—Seccion 2^ª, por sospechas de robo; en libertad; órden del señor Jefe.

En Junio 4 de 1878—Seccion 6^ª, por tentativa de robo; Correccional.

En Enero 23 de 1881—Seccion 4^ª, por tentativa de robo; Penitenciaría, condenado á 3 años de prision y suspension de todo cargo y derecho político á contar del 24 de Julio de 1881; Juez Doctor Torres.

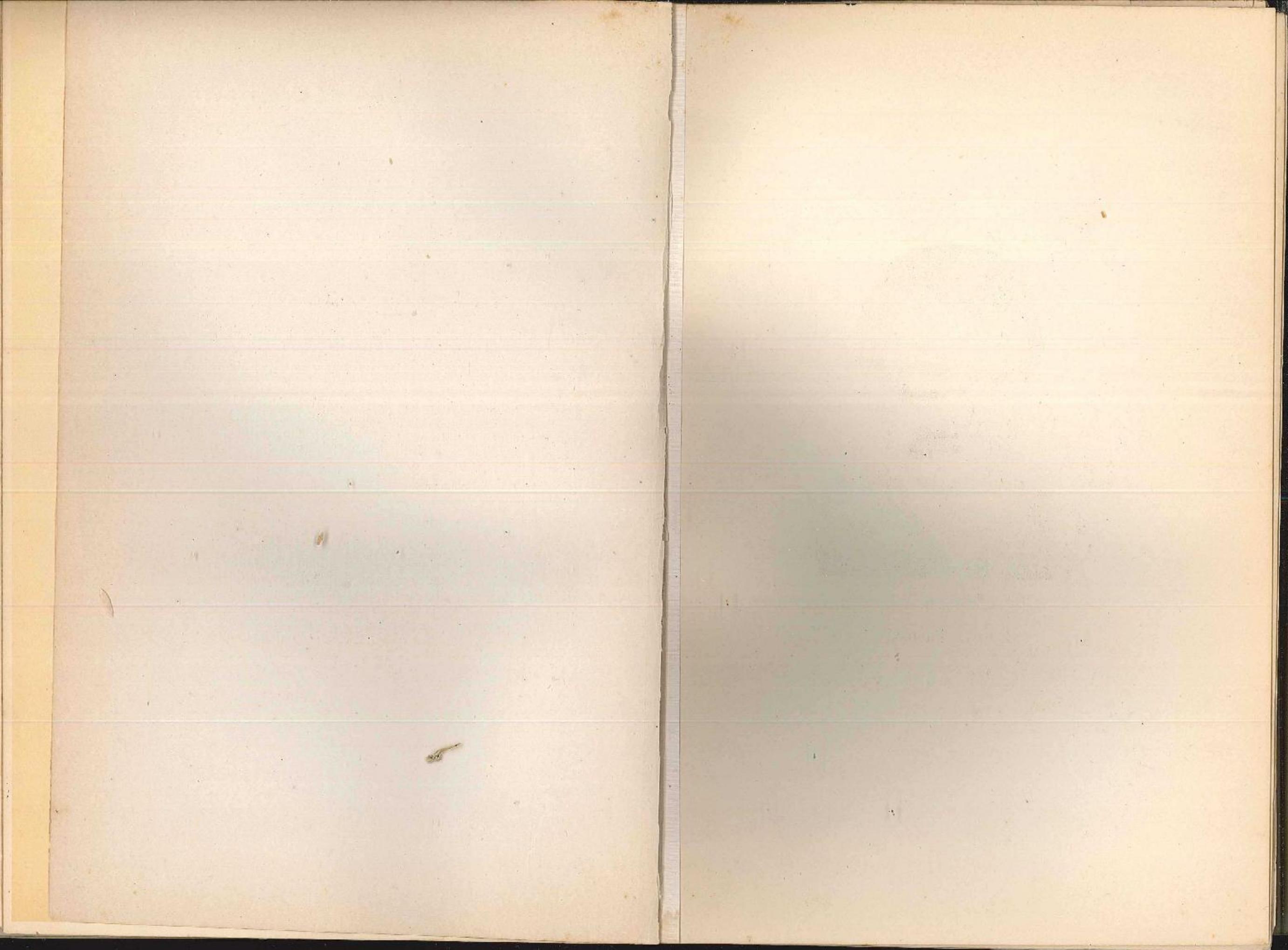
En Enero 31 de 1887—Seccion 3^ª, por tentativa de robo; Penitenciaría.

Uno de los mas audaces y perjudiciales ladrones de la Capital. Se finje enfermo de reumatismo. Es amigo de robar joyerías y tiendas á la hora que salen los dueños y dependientes. Estudia los golpes personalmente, pues es poco amigo de cómplices. Es un hábil moldeador y fabricante de llaves y tiene reputacion de herrero y cerrajero inteligente. Es hombre que conviene no dejarlo circular por las calles.



No. 59

Ciriaco Aribe





No. 60

Emilio Pacossi

FOTO-LITO - KIDDYCO

Núm. 60

EMILIO PACOSSÍ

Brasileño, 29 años, soltero, trigueño, ojos pardos, pelo castaño, bigote poco, patilla rala, boca regular, estatura 1 metro 70 centímetros; sabe leer, 4 años de residencia.

Ha tenido 15 entradas; 10 por desorden

En Marzo 11 de 1884—Sección 4^ª, por hurto; Correccional, condenado á 1 mes de prision; Juez Doctor Obligado.

En Julio 18 de 1884—Sección 5^ª, acusado de robo; Penitenciaría, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Torres.

En Noviembre 21 de 1884—Sección 4^ª, por recomendarse su captura; Penitenciaría, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Torres.

En Diciembre 27 de 1884—Sección 1^ª, por tentativa de hurto; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

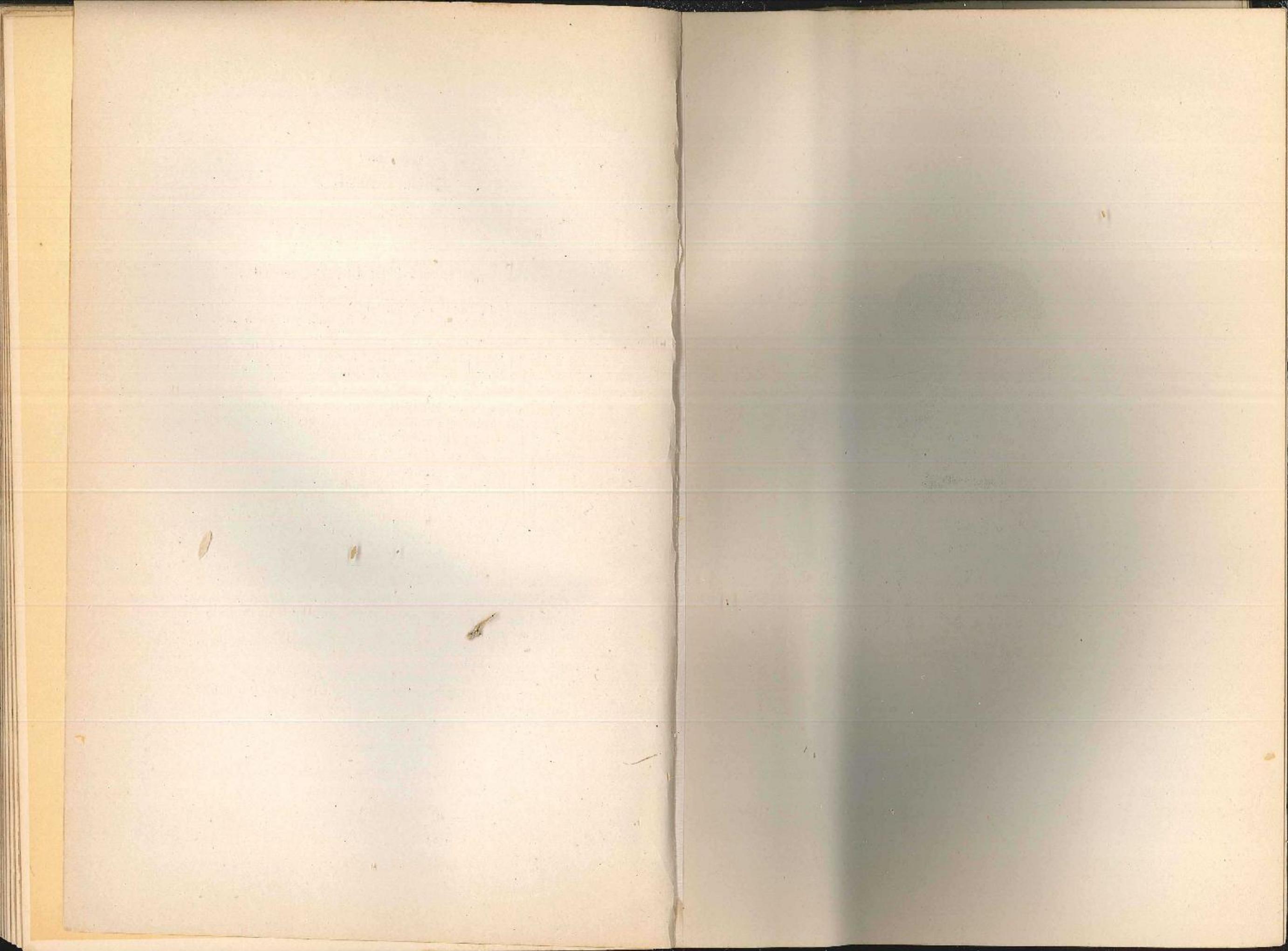
En Noviembre 22 de 1885—Sección 3^ª, por sospechas de robo; Penitenciaría, en libertad por no haber mérito para su prision; Juez Doctor Aguirre.

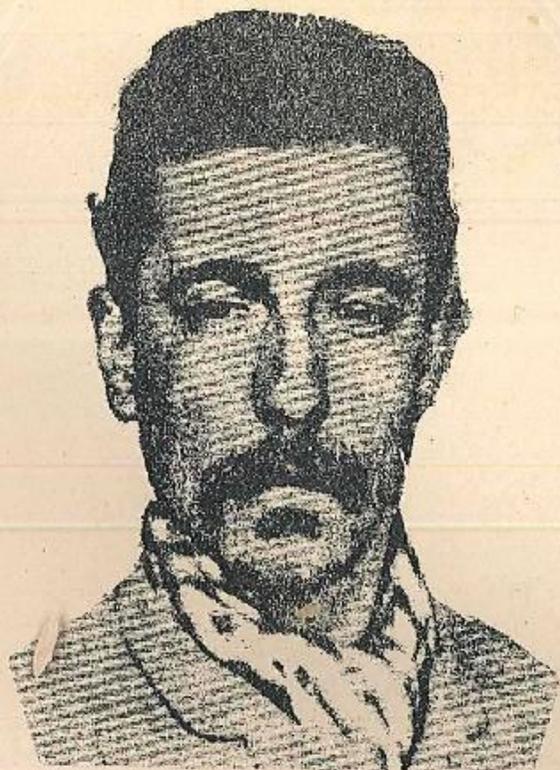
Es hombre de maneras cultas y exterior elegante. Como escamoteador es reputado el mas hábil que ha venido á Buenos Aires.

No se ocupa en otro género de robos, ni mantiene relacion con los demás ladrones.

Generalmente pára en los mejores hoteles.

Es un gran jugador y acostumbra hacerse pasar por comerciante de alhajas.





No. 61
José Perazo

FOTO-LITO - KIDDER

Núm. 61
JOSÉ PERAZO
ó Corazo

Argentino, 24 años, soltero, albañil, triguño, ojos pardos, pelo castaño oscuro, boca y nariz regular, estatura 1 metro 64 centímetros, no sabe leer.

Ha tenido 7 entradas, 1 por desorden, 3 por ebriedad

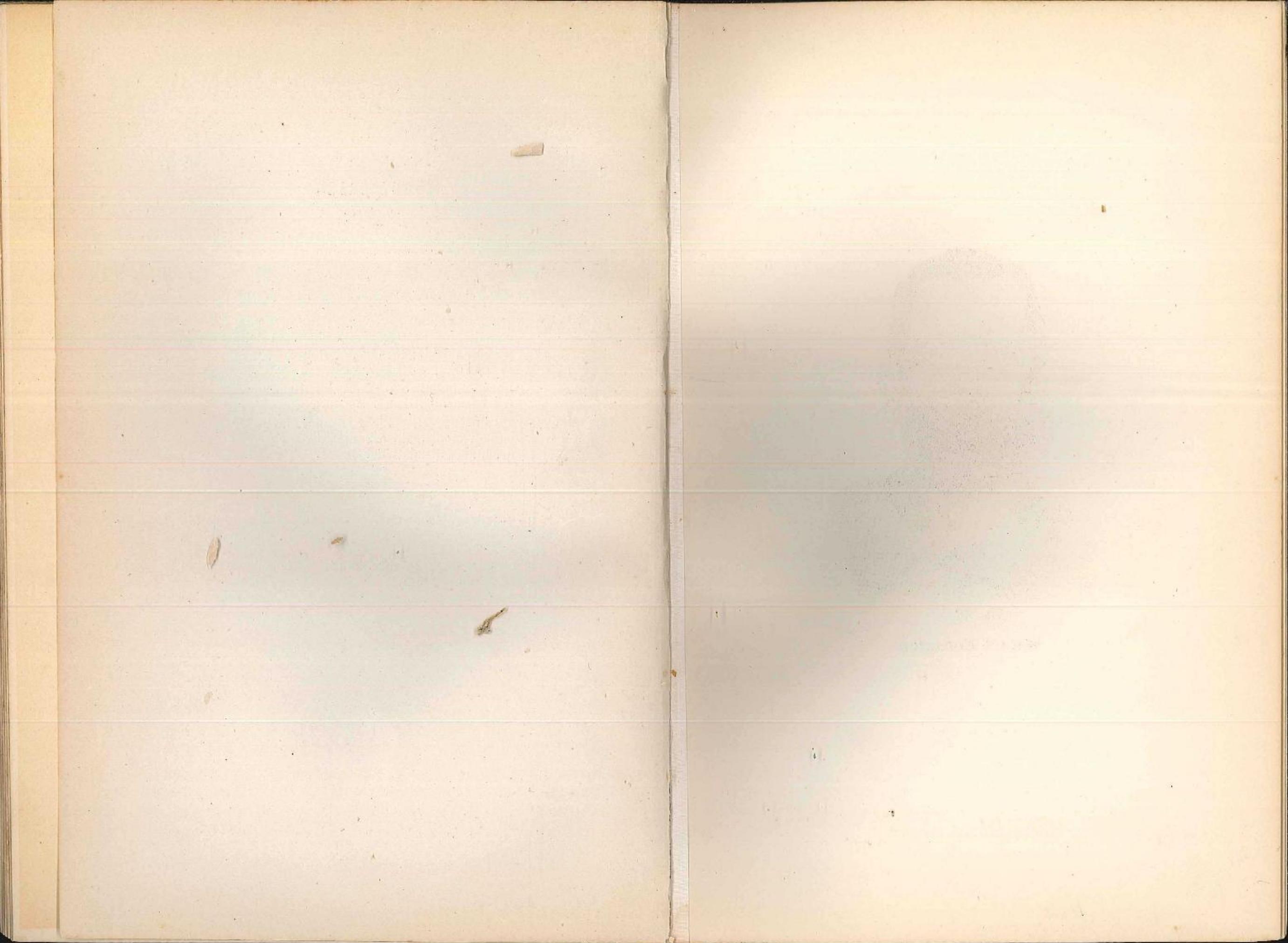
En Marzo 6 de 1881—Seccion 20^a, por desacato; Correccional, en libertad, compurgado el delito con la prision sufrida; Juez Doctor Boneo.

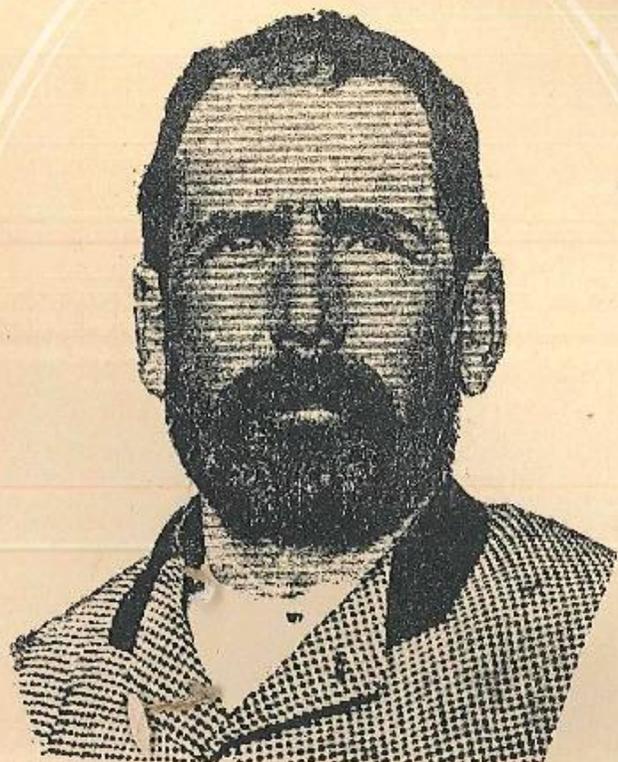
En Agosto 17 de 1881—Seccion 19^a, por sospechas de hurto y tentativa de robo; en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Boneo.

En Marzo 9 de 1885—Seccion 20^a, por desacato; Correccional, condenado á 2 meses de prision á contar desde su entrada; Juez Doctor Obligado.

Es un infeliz ratero. Carece de audacia y de ingenio para dar golpes de importancia y es poco relacionado con ladrones.

Suele trabajar de peon de albañil. Es bebedor y amigo de mujeres de mala vida.





No. 62
Manuel Gonzalez

Núm. 62

MANUEL GONZALEZ
(a) el Sordo

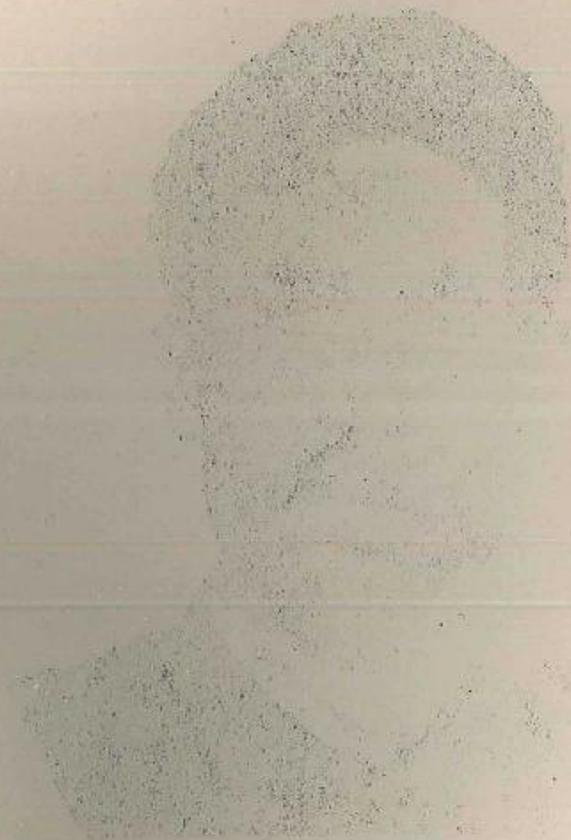
Argentino, 36 años, casado, talabartero, trigueño, ojos pardos, pelo castaño, boca y nariz regular, estatura 1 metro 78 centímetros, sabe leer.

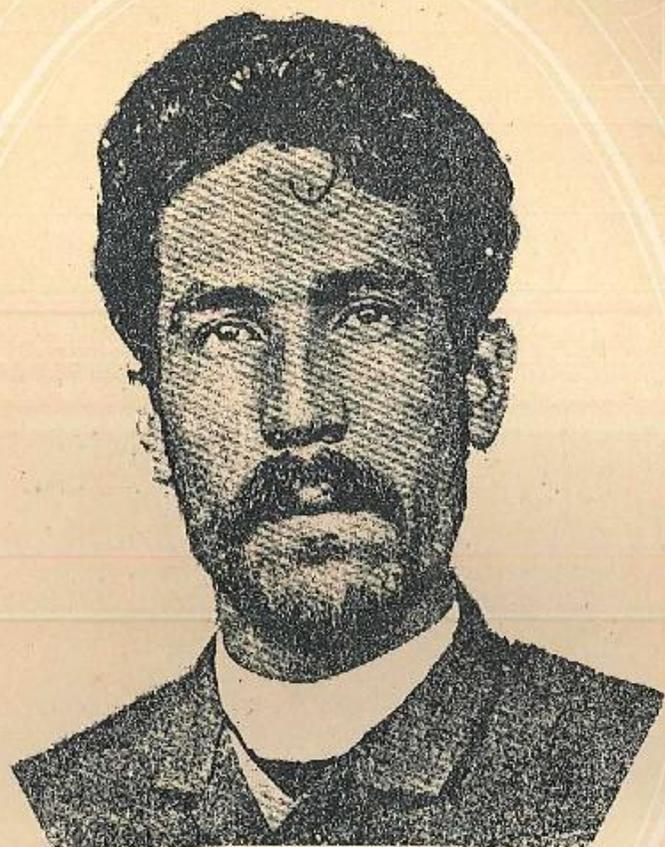
Ha tenido 24 entradas, 11 por desorden, 3 por verter palabras obscenas

- En Diciembre 27 de 1877—Seccion 18^ª, por recomendarse su captura por robo en la Seccion 3^ª; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 10 de 1878—Seccion 6^ª, por recomendarse su captura; sospechado de robo en la Seccion 13^ª; Correccional.
- En Marzo 27 de 1879—Seccion 12^ª, acusado de robo; Correccional, condenado á un mes de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Junio 29 de 1879—Seccion 4^ª, por raterias; Correccional.
- En Setiembre 30 de 1879—Seccion 4^ª, por uso de armas; 8 dias de arresto.
- En Enero 20 de 1880—Seccion 6^ª, por heridas; al hospital, en libertad; órden del Señor Jefe.
- En Setiembre 29 de 1881—Seccion 4^ª, por desorden y robo en la Seccion 6^ª; Correccional, en libertad compurgado el delito con la prision sufrida; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 22 de 1882—Seccion 3^ª, por sospechas de hurto; Correccional, condenado á 3 meses de arresto; Juez Doctor Obligado.
- En Junio 28 de 1885—Seccion 16^ª, por juegos prohibidos; pagó multa.
- En Junio 11 de 1886—Seccion 7^ª, por hurto; Penitenciaría, en libertad bajo fianza.

Hombre peligroso. Es hábil para cualquier clase de robo, ya sea estafa, escamoteo ó salteamiento. Es compañero de Carmelo Laguna (núm. 95) y de Adolfo Lucas Antioqui (núm. 186). Con ellos ha viajado por el Brasil. Generalmente acostumbra robar en hoteles de primera clase donde previamente se aloja.

Es jugador y lleva una vida disipada.





No. 63

José Fernandez

FOTO-LIT. - KIDD & CO.

Núm. 63

JOSÉ FERNANDEZ

ò Hernandez ò Gonzalez ò Barcia (a) Pampita ò Boca Abierta ò Parracho

Oriental, 30 años, soltero, cigarrero, estatura 1 metro 75 centímetros, blanco, pelo castaño oscuro, ojos pardos, nariz grande, boca ídem, sabe leer, 13 años de residencia, tiene una cicatriz sobre el pómullo izquierdo, otra al lado de la sien del mismo lado, dos en el codo del brazo derecho y dos en el brazo izquierdo, una cerca del codo, y otra en la muñeca, dos lunares en el pescuezo.

Ha tenido 25 entradas, 6 por desorden, 4 por ebriedad

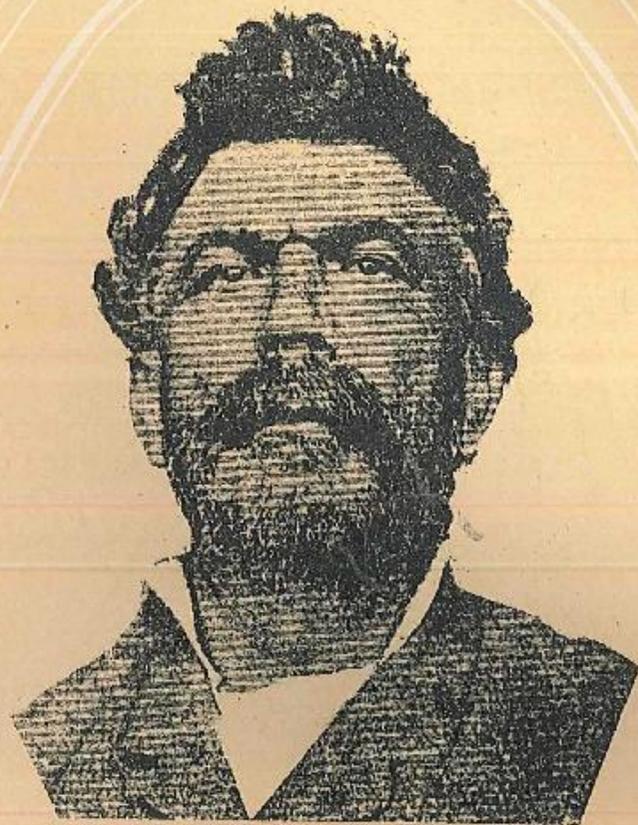
- En Mayo 11 de 1877—Seccion 8^ª, por robo; Correccional.
En Noviembre 23 de 1877—Seccion 4^ª, por pelea; Correccional.
En Diciembre 29 de 1877—Seccion 1^ª, por uso de armas.
En Mayo 27 de 1878—Seccion 5^ª, por desorden y uso de armas.
En Junio 8 de 1878—Seccion 18^ª, por sospechas de robo; Correccional.
En Julio 8 de 1880—Seccion 9^ª, acusado de robo; Correccional.
En Marzo 10 de 1883—Seccion 18^ª, sospechas de robo; Correccional, en libertad, sobreseida la causa.
En Agosto 9 de 1883—Seccion 5^ª, por ebriedad y uso de armas.
En Agosto 17 de 1883—Seccion 14^ª, por tentativa de robo; Correccional, condenado á 3 meses de prision.
En Febrero 7 de 1884—Seccion 2^ª, por hurto; Correccional.
En Julio 27 de 1884—Seccion 16^ª, por recomendarse su captura por cómplicitad en un robo en la Seccion 5^ª; Penitenciaria, en libertad, sobreida la causa; Juez Doctor Torres.
En Octubre 20 de 1885—Seccion 12^ª, acusado de compli-
cidad en robo; Penitenciaria, en libertad por no haber mérito para su prision; Juez Doctor Torres.

En Noviembre 9 de 1885—Seccion 17^a, por contravencion á la disposicion de la órden del dia 23 de Octubre en su artículo 5^o, 8 dias de arresto.

En Noviembre 16 de 1885—Seccion 1^a, acusado de hurto; Penitenciaria, en libertad sobrescida la causa; Juez Doctor Aguirre.

En Diciembre 17 de 1886—Seccion 16^a, por recomendarse su captura, acusado de estafa; libertad, órden del Señor Jefe.

Es individuo perjudicial y peligroso por su audacia y su determinacion. Es hábil en cualquier clase de robo con ganzúa, llave falsa, formon, pié de gato, etc., pero tiene dos especialidades: el escamoteo y quedarse oculto en la casa que quiere robar. Dice que es cigarrero y es capaz de delatar á cualquiera de sus compañeros por salvarse él. Conviene no dejarlo transitar en las calles. Se acompaña con el griego Aguires (Núm. 8). Bebe y juega con moderacion.



No. 64

Domingo Parody

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 64

DOMINGO PARODI Ó BARBA

ó Repetto (a) Bricola

Italiano, 52 años, viudo, sin ocupacion, blanco rosado, pelo negro, canoso, algo crespo, ojos pardos, nariz aguileña, no sabe leer, 26 años de residencia, 1 metro 78 1/2 centímetros, delgado, tiene dos cicatrices sobre la nariz, otra en el dedo meñique de la mano izquierda, otra en el abdomen, otra en el antebrazo derecho cerca de la muñeca y mas arriba otra.

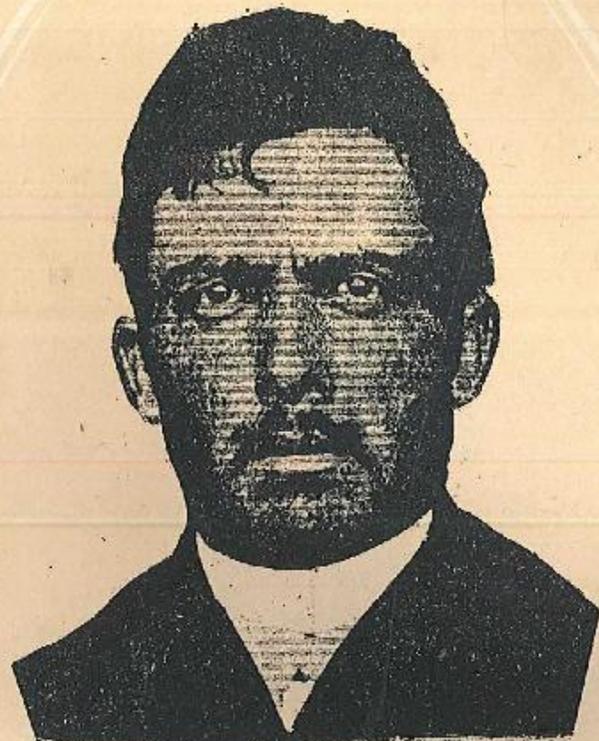
Ha tenido 25 entradas, 12 por desórden

- En Junio 28 de 1874—Seccion 18^ª, por circular billetes falsos; Cárcel Pública.
- En Julio 25 de 1874—Seccion 13^ª, por sospechas de robo; en libertad de orden del Señor Jefe.
- En Agosto 23 de 1874—Por el comandante Rosendi, por falsificacion; Cárcel Pública.
- En Octubre 27 de 1885—Por la Capitanía del Puerto, por robo; Correccional.
- En Julio 12 de 1878—Seccion 13^ª, acusado de robo; Correccional.
- En Mayo 9 de 1880—Seccion 4^ª, por recomendarse su captura; en libertad por decreto del Señor Jefe.
- En Abril 11 de 1881—Seccion 3^ª, acusado de complicidad en estafa; Correccional, condenado al tiempo de prision sufrida.
- En Agosto 27 de 1881—Seccion 15^ª, por sospechas de complicidad en el robo de un cadáver; en libertad.
- En Noviembre 15 de 1881—Seccion 15^ª, por desórden y acusado de estafa en la Seccion 17^ª; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 22 de 1883—Seccion 18^ª, acusado de estafa; Correccional, en libertad, absuelto.
- En Julio 6 de 1885—Seccion 8^ª, acusado de estafa; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.

Ha sido ladrón temible, pero hace mucho tiempo que no toma parte en robos debido á la vigilancia policial. Es hombre peligroso y conviene no perderlo de vista. Estos últimos años se ha ocupado de cómplice en estafas haciendo á las mil maravillas el papel de tonto aparente para ser estafado.

Fué cómplice en el robo del cadáver de la señora de Dorrego en 1881.

No es bebedor ni lleva vida desordenada: vive como cualquier artesano.



No. 65

Miguel Gonzalez

FOTO-LITO - KIDDY CO

Núm. 65

MIGUEL Ó JOSÉ GONZALEZ

Argentino, 27 años, soltero, blanco, ojos pardos, pelo castaño corto, boca regular, estatura 1 metro 74 1/2 centímetros, sabe leer, tiene una cicatriz en la mano derecha.

Ha tenido 15 entradas, 10 por ebrio reincidente y 1 por desórden

En Mayo 15 de 1883—Seccion 5^a, acusado de hurto; Correccional, en libertad, absuelto, nota Agosto 2 de 1883; Juez Doctor Obligado.

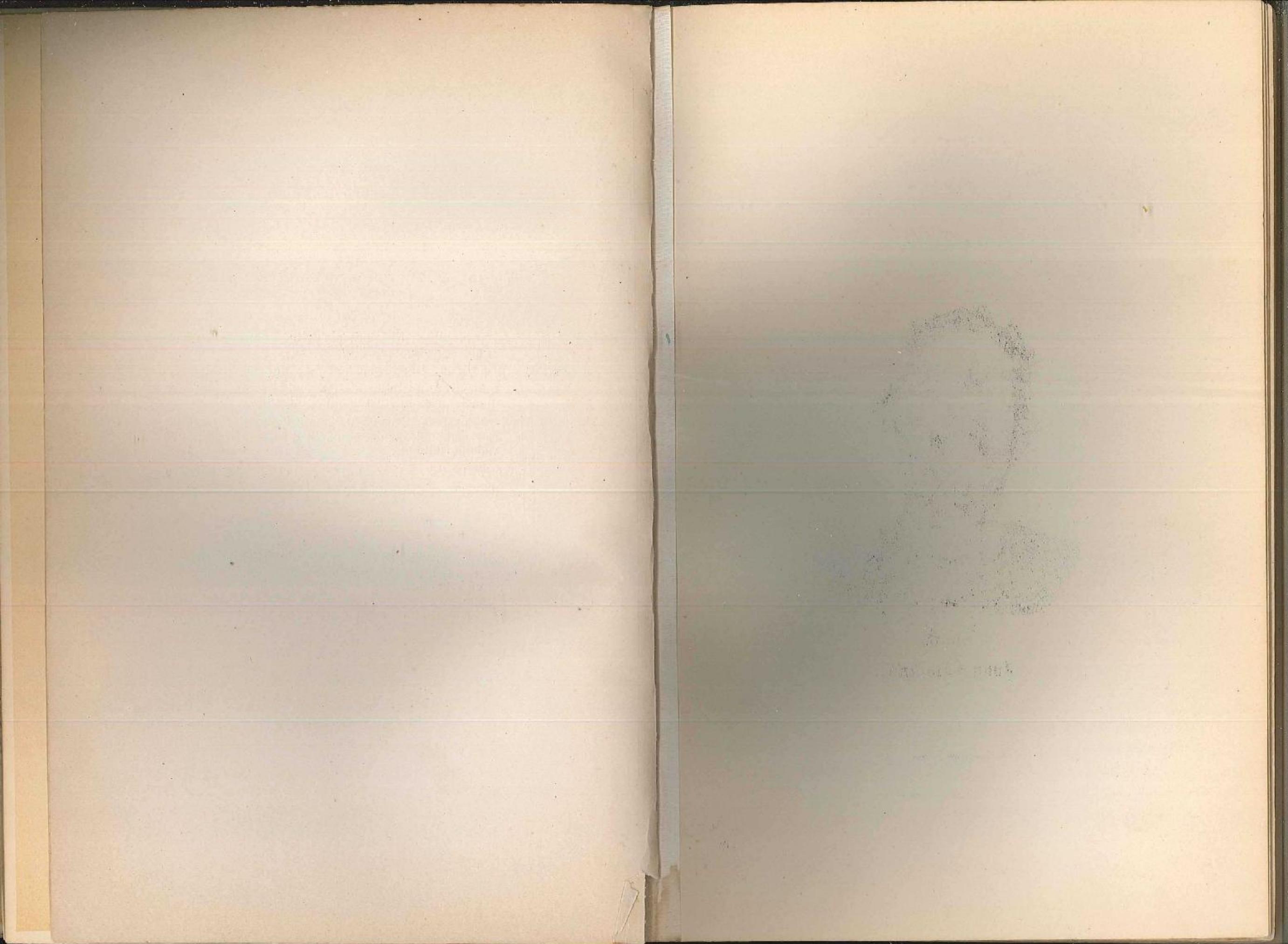
En Octubre 18 de 1883—Seccion 7^a, por estafa y recomendarse su captura; Correccional, condenado á 15 dias de prision; Juez Doctor Obligado.

En Abril 18 de 1885—Seccion 9^a, por tentativa de estafa; Correccional, condenado á 26 dias de arresto; Juez Doctor Obligado.

En Mayo 18 de 1887—Seccion 18^a, acusado de tentativa de estafa; Correccional.

Es un ratero con ribetes de corredor de artículos robados y que no desdén entrar de cómplice en robos con efraccion. Cuando emprende algo sólo, generalmente es una estafa por medio de billetes de lotería adulterados.

Es bebedor y lleva una vida desordenada.

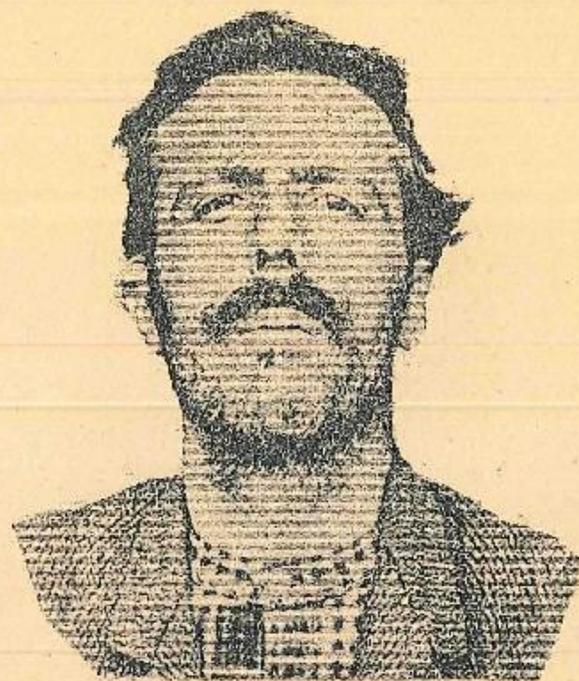


Núm. 66

JUAN ANTONINO

(a) Lungo

Italiano, 37 años, casado, sin ocupacion, blanco, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regular, sabe leer, estatura 1 metro 80 centímetros, residencia 25 años, tiene un lunar con pelo en el costado izquierdo de la cara, dos cicatrices en el dedo pulgar de la mano derecha, pintada una mujer en el brazo derecho, y cerca del hombro un ancla y una cruz; en el brazo izquierdo tiene pintada una mujer y cerca del codo una cicatriz, le falta un diente superior.



No. 66

Juan Antonino

Ha tenido 63 entradas, 31 por desórden y 12 por ebriedad

En Setiembre 18 de 1874—Seccion 1^ª, por conato de robo; Correccional.

En Marzo 7 de 1875—Seccion 4^ª, por vago y ratero; Correccional.

En Marzo 26 de 1875—Seccion 1^ª, por raterías; Correccional, condenado á tres meses de trabajos; Juez Doctor Boneo.

En Setiembre 12 de 1875—Por el oficial Medina por robo; Correccional.

En Febrero 15 de 1876—Seccion 4^ª, por tentativa de robo; arresto de 8 dias.

En Abril 22 de 1876—Seccion 11^ª, por escándalo; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Setiembre 6 de 1876—Seccion 4^ª, por complicidad en robo; Correccional, condenado á 1 año de trabajos, en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Setiembre 21 de 1877—Seccion 4^ª, por desórden y ladron conocido; Correccional, condenado á dos meses de trabajos; Juez Doctor Boneo.

En Enero 29 de 1878—Seccion 2^ª, acusado de robo; Correccional.

En Abril 5 de 1878—Seccion 1^ª, por escándalo; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.

- En Setiembre 22 de 1878—Seccion 6^a, por sospechas de complicidad en robo; Correccional, en libertad, sin cargo; Juez Doctor Boneo.
- En Noviembre 1^o de 1878—Seccion 1^a, por desórden; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Febrero 3 de 1879—Seccion 1^a, por desórden; Correccional, condenado á 3 meses de trabajos; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 18 de 1879—Seccion 1^a, por uso de armas; 8 dias de arresto.
- En Octubre 9 de 1879—Seccion 2^a, por juegos prohibidos; 8 dias de arresto.
- En Diciembre 22 de 1879—Seccion 4^a, por recomendarse su captura por robo; Correccional.
- En Abril 29 de 1880—Seccion 15^a, por desórden y desacato; Correccional.
- En Julio 29 de 1880—Por el oficial Basso, por robo; Correccional.
- En Febrero 21 de 1881—Seccion 3^a, por sospechas de robo; Correccional.
- En Diciembre 24 de 1881—Seccion 14^a, por sospechas de robo; Correccional, en libertad, sin cargo; Juez Doctor Boneo.

Es un hombre peligroso pues es muy audaz y entendido en cerrajería. Es reputado un maestro para moldear y hacer llaves. Sus robos han sido por lo general de importancia. Acostumbra hacerse pasar por artesano y siempre pára en las casas de inquilinato.

Se asegura que está establecido en Italia y que no volverá mas al país.



No. 67

Juan Medina

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 67

JUAN MEDINA

ó Isabelino Flores

Argentino, de 22 años, soltero, jornalero, blanco, pelo negro, ojos pardos oscuros, nariz y boca regular, no lee, 1 m. 68 c. Tiene frente angosta y una cicatriz al lado derecho de esta, otra en el labio superior al lado izquierdo, otra en la mano derecha cerca de la muñeca y una igual en la izquierda á la misma altura, otra en el lado derecho del pecho.

Ha tenido 29 entradas, 3 por desorden y 18 por ebriedad

En Febrero 27 de 1882—Seccion 16^ª, por sospechas de hurto; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Diciembre 31 de 1882—Seccion 10^ª, acusado de hurto; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.

En Julio 7 de 1883—Seccion 15^ª, por ebriedad y uso de armas 8 dias de arresto.

En Octubre 15 de 1883—Seccion 5^ª, por ebriedad y uso de armas, 8 dias de arresto.

En Noviembre 30 de 1885—Seccion 10^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á 1 mes y 23 dias de prision; Juez Doctor Obligado.

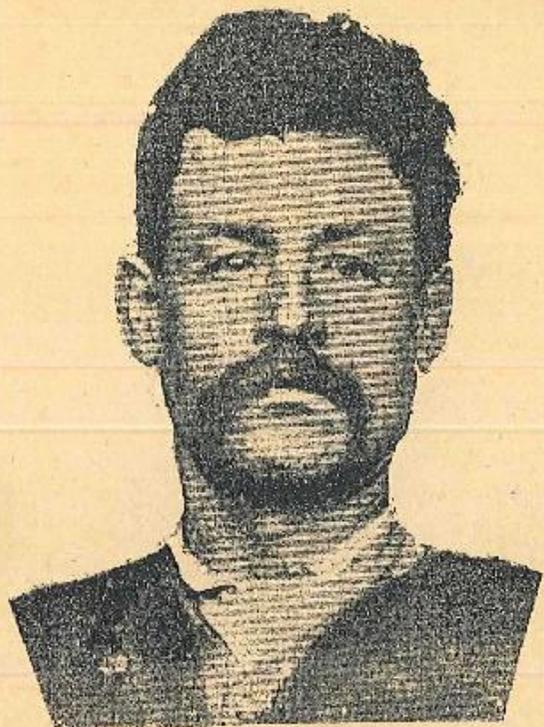
En Noviembre 25 de 1884—Seccion 3^ª, por lesiones corporales; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.

En Mayo 6 de 1885—Seccion 13^ª, por heridas en pelea; Correccional, condenado á 22 dias de prision; Juez Doctor Obligado.

En Setiembre 17 de 1886—Seccion 14^ª, por estafa; Correccional, condenado á 15 dias de prision, en libertad sustituyéndose la pena corporal por la pecuniaria; Juez Doctor Obligado.

Es escamoteador, pero capaz de hacer cualquier robo ó estafa si la ocasión se presenta. Es el tipo del compadrito: pendenciero, borracho y amigo de mujeres de mala vida. Como director de una empresa no se ha probado; siempre ha desempeñado papeles de segundo orden.

La vigilancia sobre él es muy útil, pues se relaciona con todos los ladrones.



No. 68

Bautista Bengolea

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 68

BAUTISTA BENGOLEA

ó Miguel Cáceres ó Juan Gonzalez ó Miguel Necochea ó Bustamante

Chileno, 46 años, soltero, albañil, trigueño, ojos pardos, pelo castaño corto, nariz y boca regular, estatura 1 metro 70 centímetros, no sabe leer, 35 años de residencia.

Ha tenido 30 entradas; 4 por desórden

En Julio 10 de 1871—Seccion 1^ª, por robo; Correccional.

En Diciembre 14 de 1871—Seccion 3^ª, por sospechas de robo; Correccional.

En Julio 17 de 1872—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.

En Mayo 29 de 1874—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.

En Marzo 22 de 1875—Seccion 7^ª, por robo; Correccional.

En Junio 8 de 1875—Seccion 3^ª, por conato de robo; Correccional.

En Octubre 27 de 1875—Seccion 1^ª, por raterias; Correccional.

En Abril 15 de 1876—Seccion 3^ª, por conato de robo; Correccional.

En Agosto 9 de 1876—Seccion 19^ª, por raterias; Correccional.

En Marzo 7 de 1877—Seccion 1^ª, por raterias; Correccional.

En Julio 1^º de 1877—Seccion 20^ª, por raterias; Correccional.

En Noviembre 8 de 1887—Seccion 8^ª, acusado de robo; Correccional.

En Febrero 26 de 1878—Seccion 3^ª, por raterias; Correccional.

En Marzo 28 de 1878—Seccion 2^ª, acusado de robo; Correccional.

En Diciembre 16 de 1878—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.

- En Abril 27 de 1879—Seccion 6^{ta}, por vaterías; Correccional.
- En Agosto 28 de 1879—Seccion 1^{ta}, acusado de robo; Correccional.
- En Abril 4 de 1880—Seccion 2^{ta}, por agresion y sospechas de robo; Correccional.
- En Agosto 17 de 1880—Seccion 7^{ta}, por sospechas de robo; Correccional.
- En Marzo 7 de 1881—Seccion 8^{ta}, por hurto; Correccional, condenado á 1 año de Penitenciaría; Juez Doctor Bonco.
- En Julio 21 de 1882—Seccion 14^{ta}, acusado de tentativa de hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Torres.
- En Junio 18 de 1883—Seccion 8^{ta}, acusado de hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría, condenado á 1 año y 3 meses de prision á contar desde el 19 de Diciembre de 1883; Juez Doctor Aguirre.
- En Mayo 20 de 1885—Seccion 8^{ta}, acusado de hurto; Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Aguirre.
- En Noviembre 30 de 1885—Seccion 2^{ta}, por ebriedad en el dia de inscripcion, 8 dias de arresto.
- En Diciembre 17 de 1885—Seccion 1^{ta}, por desacato; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.
- En Marzo 25 de 1886—Seccion 4^{ta}, por tentativa de hurto; Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Torres.

Individuo capaz de acometer cualquier empresa. Sus robos, si bien no han sido grandes, han sido siempre con violencia y manifestando una audacia poco comun. Está relacionado con todos los ladrones. Como escamoteador es tambien bastante hábil.

Es depravado, bebedor y jugador.

Núm. 69

JOSÉ GOMEZ PEREZ

Español, de 34 años, viudo, sin ocupacion, blanco, ojos pardos, pelo castaño, patilla y bigote igual, poblado, boca chica, nariz regular, estatura 1 metro 66 1/2 centímetros, sabe leer, 16 años de residencia, orejas regulares, en el antebrazo derecho tiene un tajo.

Ha tenido 5 entradas, 1 por ebriedad

En Diciembre 17 de 1873—Seccion 14^ª, acusado de robo; Correccional.

En Abril 26 de 1883—Seccion 2^ª, acusado de robo; Penitenciaría, condenado á 2 años de prision á contar desde el 26 de Octubre de 1883; Juez Doctor Torres.

En Noviembre 30 de 1885—Seccion 3^ª, acusado de robo; Penitenciaría.

En Julio 9 de 1886—Seccion 4^ª, por sospechas de robo; Penitenciaría, en libertad; absuelto; Juez Doctor Perez.

Es un hombre hábil y peligroso. Nadie como él para borrar toda huella que pueda comprometerlo en un robo: de ahí sus pocas condenas. Está en relacion con todos los ladrones y siempre que puede evita tomar participacion personal en las empresas. Sus robos son más de astucia que de fuerza.

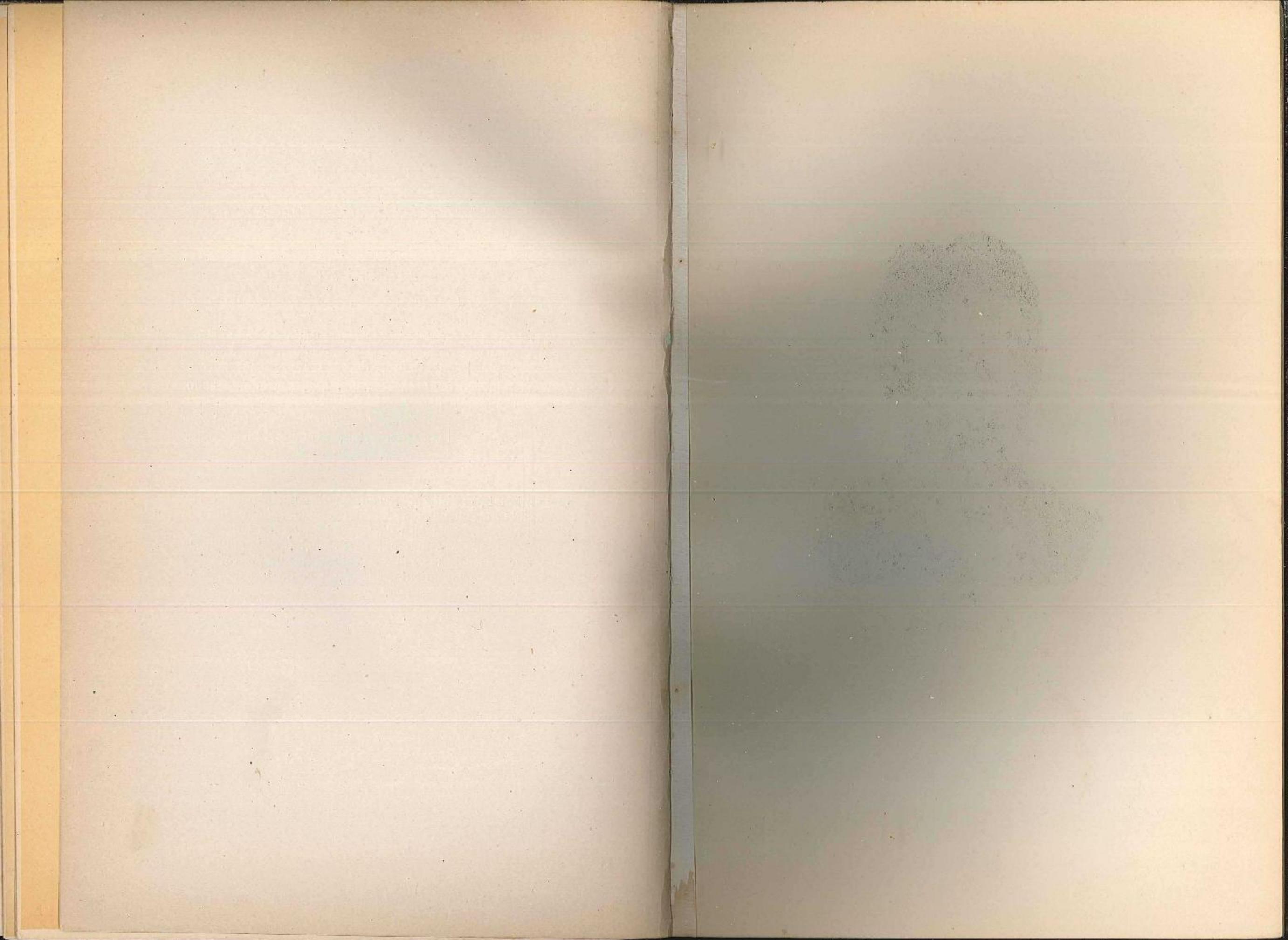
Disimula su pensamiento, hablando como tres hombres juntos y haciéndose el superficial.

Lleva una vida ordenada y es poco conocido de la Policia.



No. 69

José Gomez Perez





No. 70

Rómulo Varas

FOTO LITO - KIDDY CO.

Núm. 70

RÓMULO BARAS

ó Varas ó Vargas ó Diaz (a) Hachazo

Argentino, 36 años, soltero carrero, negro, pelo moza, ojos negros, nariz y boca regular, no sabe leer, estatura 1 metro 67 centímetros. Tiene una cicatriz en el pómulos derecho, otra en la frente, dos sobre la ceja izquierda, otra en el costado izquierdo de la cara, otra en el mismo lado cerca de la sien, dos sobre el labio superior, otra entre los dedos índice y pulgar de la mano derecha, dos en la muñeca, tres en el brazo izquierdo y una sobre cada hombro.

Ha tenido 15 entradas, 5 por desorden y 5 por ebriedad

En Abril 7 de 1872—Seccion 18^ª, por robo; Cárcel Pública.

En Julio 24 de 1872—Seccion 18^ª, por homicidio; Cárcel Pública.

En Octubre 4 de 1882—Por el Comisario Villegas, por estar recomendada su captura por heridas en la Seccion 6^ª; en libertad, sobreseida la causa.

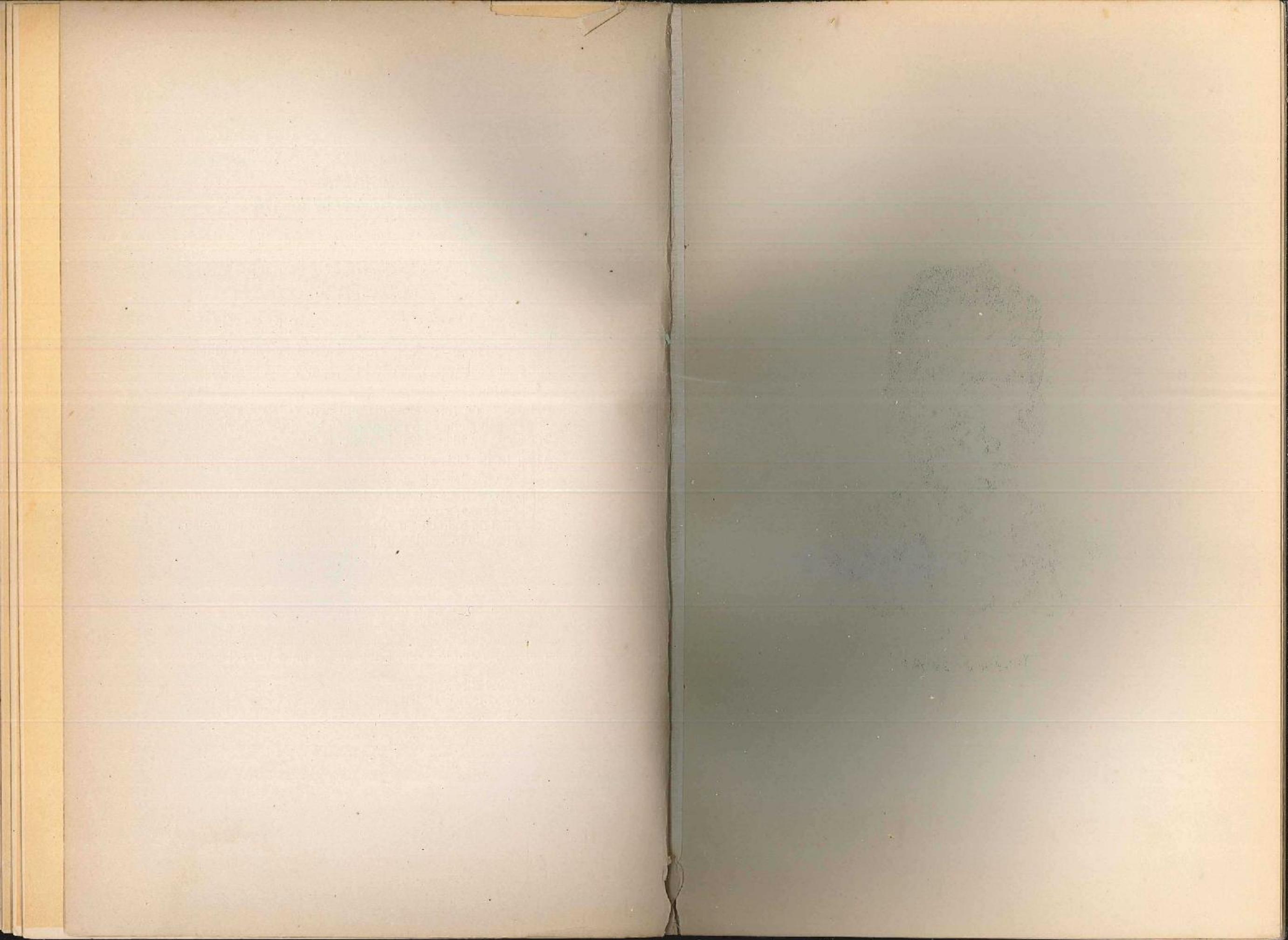
En Abril 18 de 1883—Seccion 18^ª, por desorden y uso de armas; 8 dias de arresto.

En Junio 18 de 1883—Seccion 8^ª, acusado de robo; Penitenciaria, condenado á 2 años de prision y suspension de todo cargo y derecho político á conlar desde el 20 de Diciembre de 1883; Juez Doctor Aguirre.

Es hombre incapaz de dirigir una empresa, pero es una buena ayuda por su atrevimiento. Los golpes en que ha tomado parte, han sido siempre con violencia y ha llegado hasta el salteamiento. Para lograr sus fines no retrocede ante nada.

Es muy bebedor.

Cuando se ocupa, trabaja de carrero.



Núm. 71

BELISARIO ROJAS

Chileno, 37 años, soltero, trigueño, ojos pardos, pelo castaño, boca y nariz regular, estatura 1 metro 68 centímetros, no sabe leer, 27 años de residencia. Tiene una cicatriz sobre la nariz y otra sobre la ceja izquierda muy pronunciadas, otra en la muñeca de la mano derecha y otra en la barba hacia el lado izquierdo.

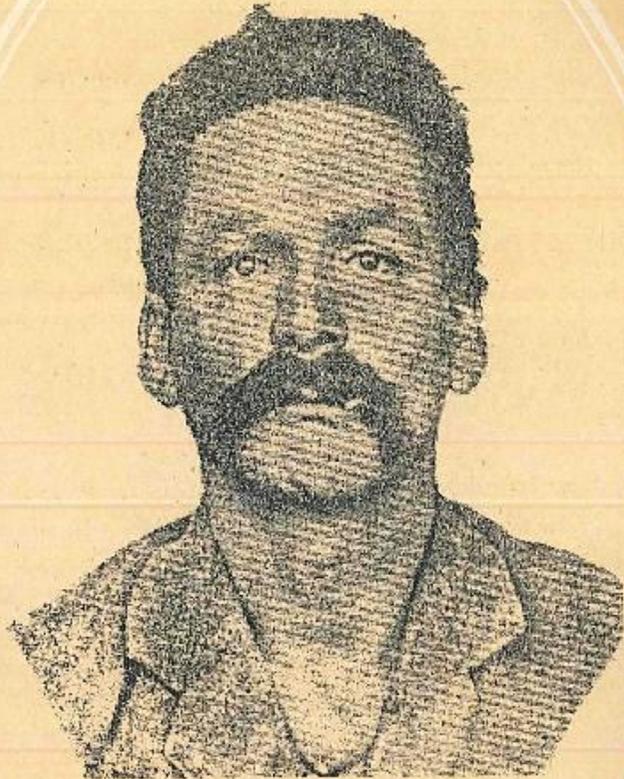
Ha tenido 4 entradas, 2 por ebriedad

En Marzo 6 de 1884—Sección 11^a, por hurto y uso de armas; Correccional, condenado á un mes de prisión; Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 10 de 1885—Sección 15^a, acusado de robo; Correccional, condenado á 2 años y un mes de prisión, á contar desde el 19 de Junio de 1886; Juez Doctor Torres.

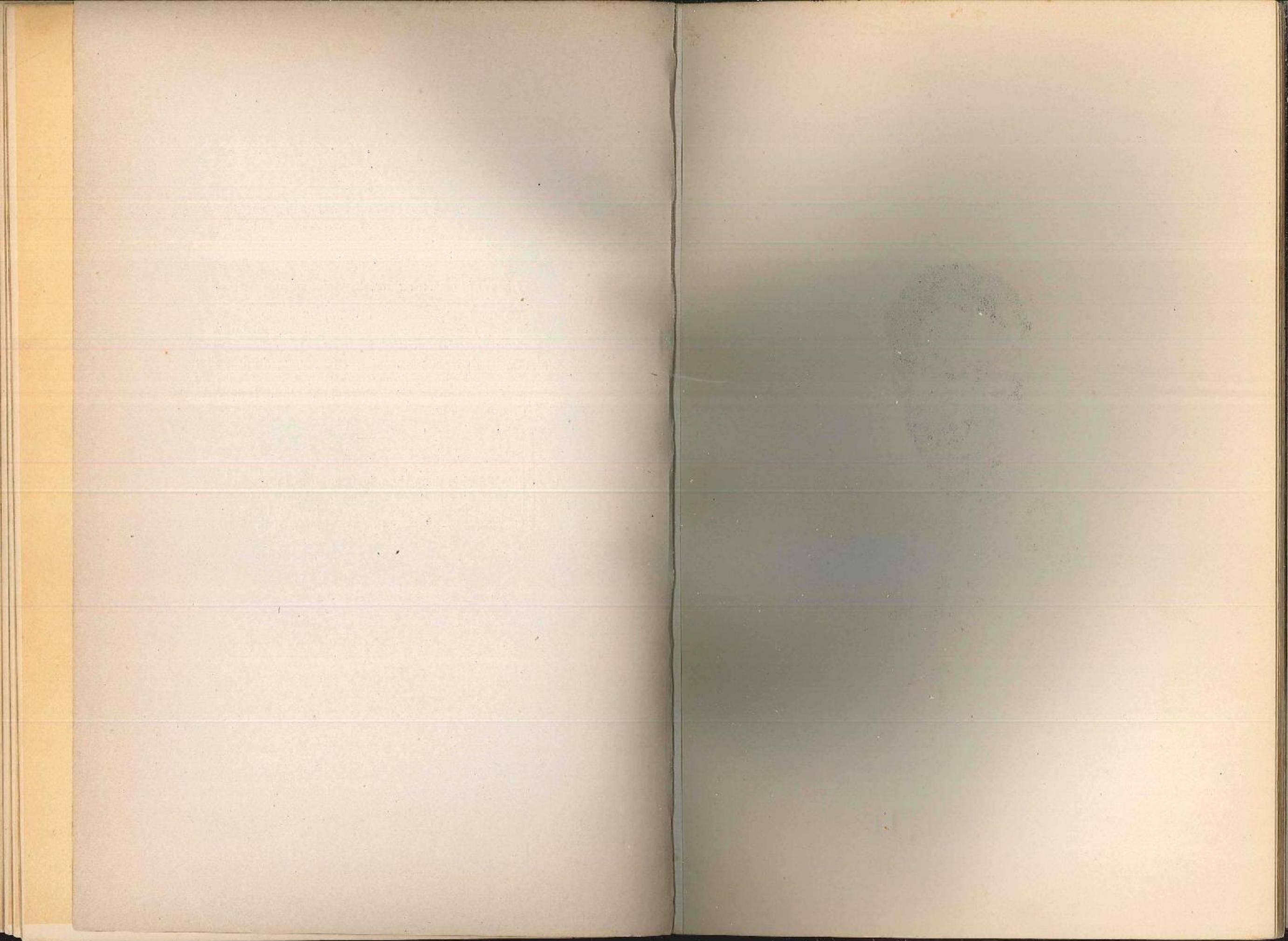
Es hombre de vida desordenada y cuando la necesidad lo apura, es capaz de cualquier atentado. Puede decirse que es un ladrón de ocasión. Es relacionado con todos los ladrones y les sirve de espía y de corredor para la venta de artículos robados.

Es muy jugador.



No. 71

Belisario Rojas





No. 72
Agustín Almeida

FOTO LITO - KIDBYCA

Núm. 72

AGUSTIN ALMEIDA

ò Flores

Argentino, 25 años, soltero, carrero, pardo, ojos negros, pelo mole corto, bigote poblado, boca y nariz regular, estatura 1 metro 52 centímetros, sabe leer. Tiene una cicatriz sobre el dedo pulgar de la mano derecha.

Ha tenido 13 entradas; 4 por desórden

En Setiembre 27 de 1881—Sección 2^ª, por sospechas de hurto; Correccional, en libertad por no estar justificado el delito.

En Noviembre 18 de 1881—Sección 6^ª, acusado de robo; Penitenciaría, en libertad, sobreseida la causa.

En Octubre 5 de 1882—Sección 14^ª, lesiones corporales; 8 días de arresto.

En Junio 13 de 1884—Sección 14^ª, por sospechas de hurto; condenado á 15 días de prision.

En Octubre 20 de 1884—Sección 6^ª, por lesiones corporales; 8 días de arresto.

En Abril 24 de 1885—Sección 14^ª, por desacato; Correccional, condenado á 3 meses de prision.

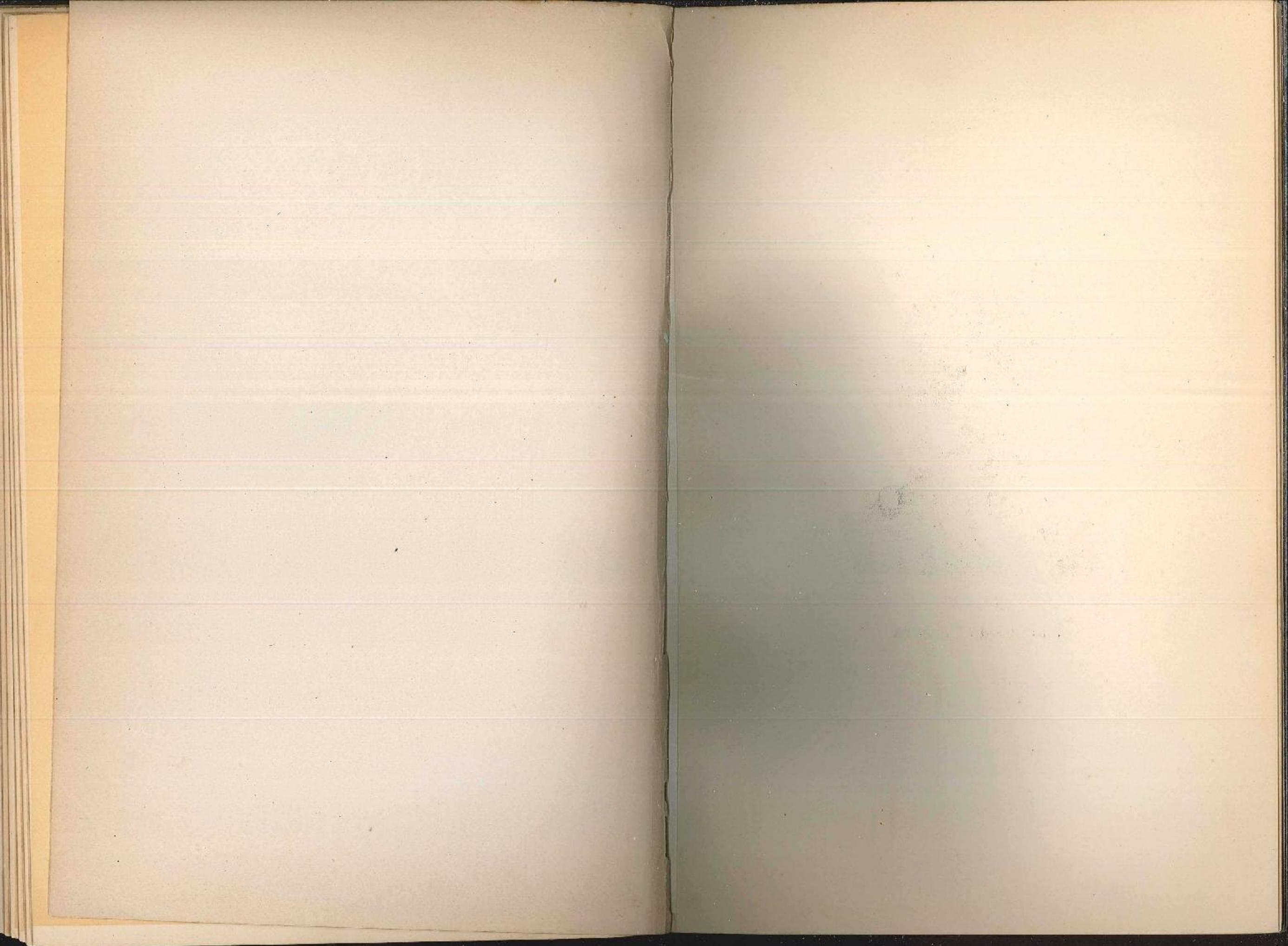
En Agosto 24 de 1885—Sección 14^ª, por desacato; Correccional, en libertad; sobreseida la causa.

En Enero 6 de 1886—Sección 14^ª, por pelea; 8 días de arresto.

En Agosto 7 de 1886—Sección 2^ª, por atropello á la autoridad y lesiones corporales.

Es ratero y su especialidad es el escamoteo. Se ocupa por lo general en pilotear los ladrones que recién llegan y no conocen la ciudad, razon por la cual conviene vigilarlo. Frecuenta mucho las salas de espera de los Bancos. Es dado al juego y á la bebida.

Lleva vida desordenada.





No. 73
Romualdo Pereyra

FOTO-LITO - KIDD & CO.

Núm. 73

ROMUALDO PEREYRA

ò José Perez ó Garcia ó Luis Rodriguez

Argentino, 24 años, soltero, carrero, negro, ojos negros, pelo moza corto, boca grande, labios gruesos, nariz ancha, estatura 1 metro 62 centímetros, no sabe leer. Tiene una cicatriz en la mano izquierda.

Ha tenido 17 entradas, 8 por desórden

En Julio 8 de 1878—Seccion 8^ª, por raterias y recomen- darse su captura; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Bonco.

En Octubre 22 de 1878—Seccion 15^ª, por raterias; Correc- cional, condenado á un mes de Penitenciaría; Juez Doctor Bonco.

En Octubre 15 de 1879—Seccion 6^ª, por robo; Correccional.

En Noviembre 20 de 1879—Seccion 9^ª, por robo; Correc- cional.

En Agosto 6 de 1880—Seccion 8^ª, por conato de raterias; Correccional.

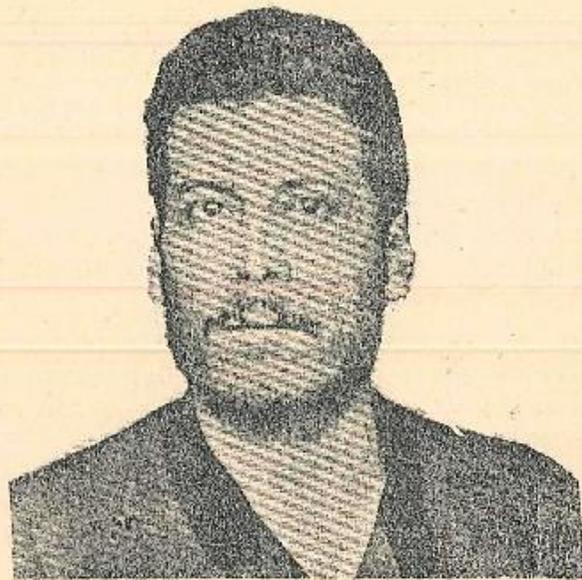
En Noviembre 23 de 1880—Seccion 18^ª, por raterias; Cor- reccional

En Marzo 22 de 1881—Seccion 18^ª, por sospechas de robo; Penitenciaría.

En Setiembre 5 de 1881—Seccion 18^ª, acusado de hurto; Penitenciaría, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Aguirre.

En Diciembre 22 de 1885—Seccion 6^ª, acusado de robo; Penitenciaría, condenado á 2 años de confinamiento á contar desde el 22 de Junio de 1886.

Es un individuo peligroso como espía de ladrones, pues es astuto y observador. En los robos siempre se ha acompañado de otros y los ha hecho con violencia. Cuando ha tenido que dar un golpe sólo, no ha pasado mas allá de una ratería. Es un individuo bebedor y capaz de cualquier fechoría con tal de realizar su intento. Siempre forma parte de gavillas constituidas por criollos para robar en los suburbios. Conviene vigilarlo.



No. 74

Ramon Cabrera

Núm. 74

RAMON Ó DESIDERIO CABRERA
ó Castro ó Emiliano Campos

Argentino, 26 años, soltero, relojero y litógrafo, blanco pálido, pelo negro, ojos pardos, nariz y boca regular, no sabe leer, estatura 1 metro 61 centímetros, hoyoso de viruelas. Tiene una cicatriz en la cara cerca de la oreja izquierda y otra chica en la frente.

Ha tenido 26 entradas, 4 por desorden, 15 por ebriedad y 3 por palabras obscenas

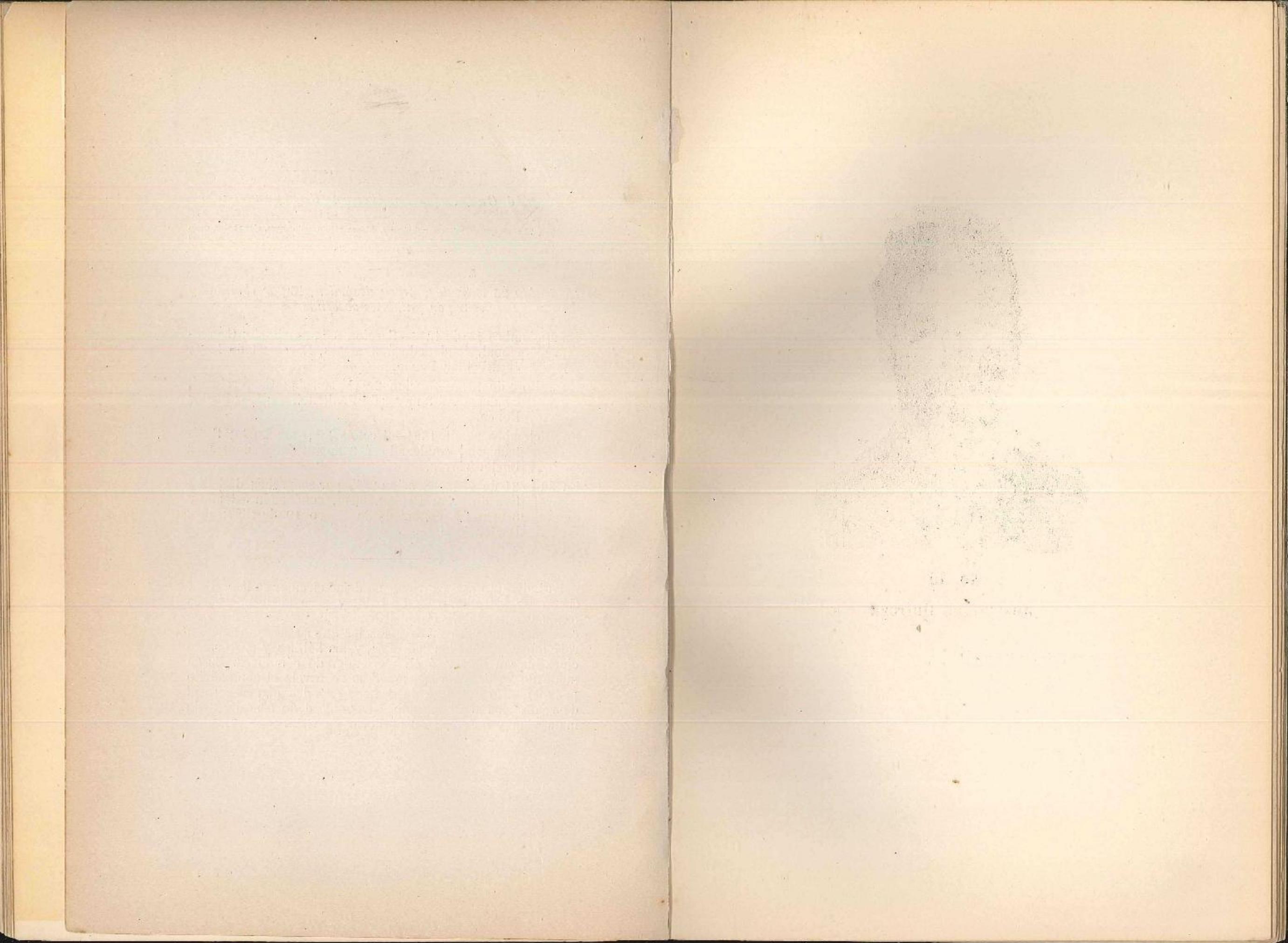
En Diciembre 14 de 1876—Seccion 6^a, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses, Enero 24 de 1877; Juez Doctor Boneo.

En Julio 4 de 1877—Seccion 2^a, por robo; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 23 de 1881—Seccion 4^a, por hurto; Penitenciaría, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Torres.

En Julio 21 de 1883—Seccion 3^a, por sospechas de tentativa de robo; Penitenciaría, condenado á 1 año y 3 meses á contar desde Enero 19 de 1884; Juez Doctor Aguirre.

Es individuo que conviene no dejar circular en las calles. Como escamoteador es muy hábil y para abrir puertas es osado y entendido. Como ladrón roba por el médio que cree mas eficaz y conoce todos los que se usan. Está en relacion con todos los ladrones, y los hábiles y poco conocidos buscan ligarse á él. Es amigo de cómplices. En su modo de vestir y en sus maneras se revela el compadrito paquete. No es capaz de tramar grandes planes pero sí de realizarlos si se los dán. Es muy dado á mujeres de mala vida y no conviene perderlo de vista.



Núm. 75

JUSTINIANO QUIROGA

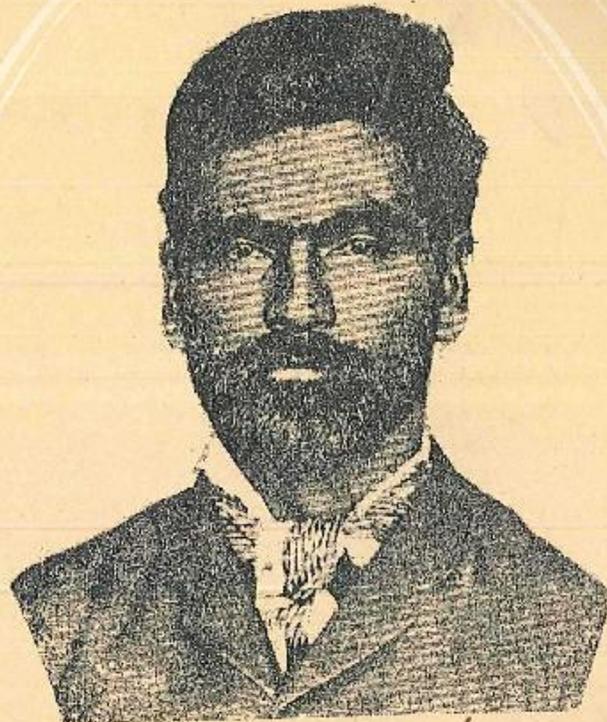
Argentino, 27 años, soltero, peon, trigueño, ojos pardos, barba y bigote poblado, boca y nariz regular, estatura 1 metro 78 centímetros.

Ha tenido 6 entradas, 3 por ebriedad y 1 por verter palabras obscenas

En Febrero 19 de 1885—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional, condenado á 1 mes de arresto; Juez Doctor Obligado.

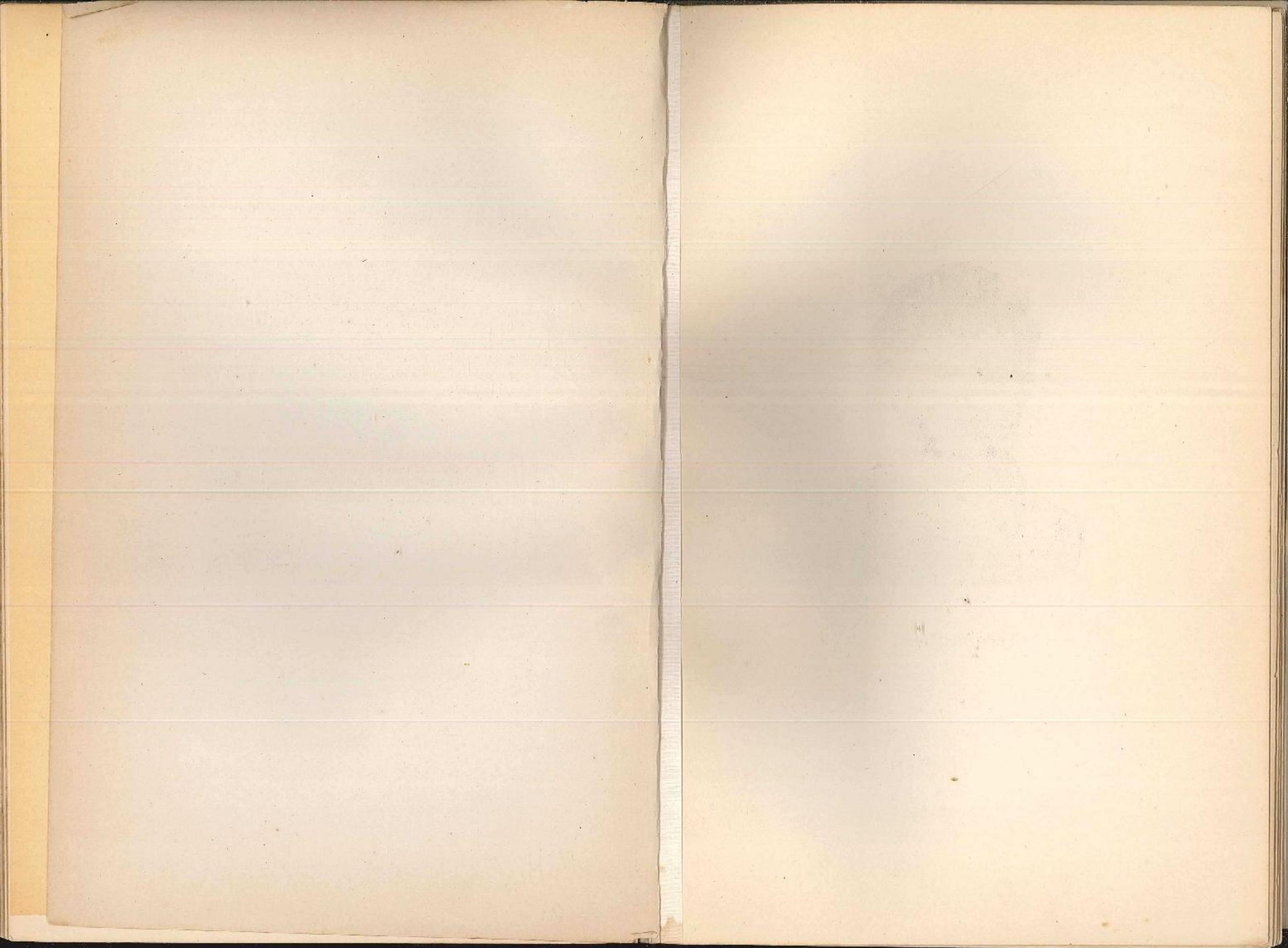
En Diciembre 22 de 1885—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

Es ratero y se dedica á perfeccionarse en el escamoteo. Está en relacion con todos los que trafican en artículos robados y él se ocupa como intermediario con los ladrones. Frecuenta mucho las casas de prostitucion donde hay mujeres criollas.



No. 75

Justiniano Quiroga



Núm. 76

FEDERICO ROSSI

ó Russo

Italiano, 22 años, soltero, platero, blanco, ojos pardos, pelo castaño algo crespo, boca mas bien chica, nariz ídem, estatura 1 metro 76 1/2, sabe leer, 7 años de residencia. Tiene una cicatriz en la sien derecha, otra al lado de la ceja izquierda y otra en la frente.

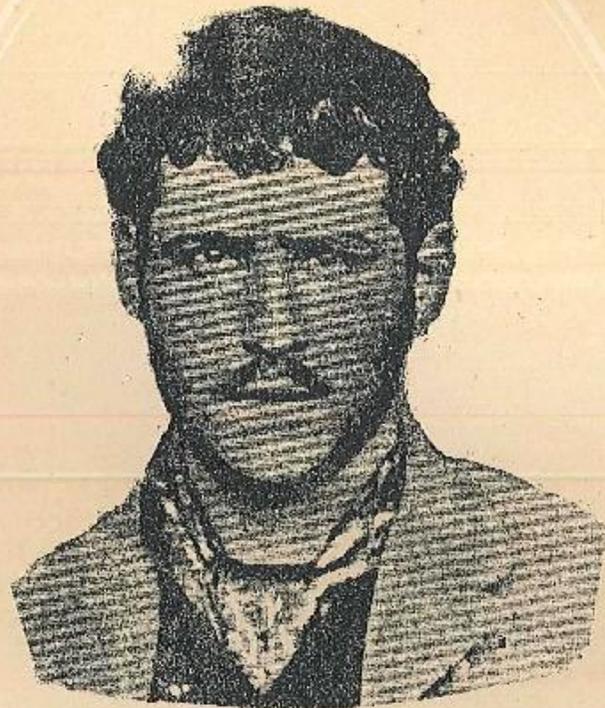
Ha tenido 6 entradas, 2 por desórden y 2 por ebriedad

En Abril 4 de 1885—Seccion 11^ª, acusado de estafa; Correccional, condenado á 15 dias de arresto; Juez Doctor Obligado.

En Abril 28 de 1886—Seccion 3^ª, por estafa; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

Es compañero y amigo de ladrones. Forma parte de esa multitud de seres que explotan á estos desgraciados, comprándoles aquello que les reditúan sus mañas. Ha estado complicado en estafas groseras é insignificantes en que se ha usado el conocido medio de los billetes de loteria adulterados.

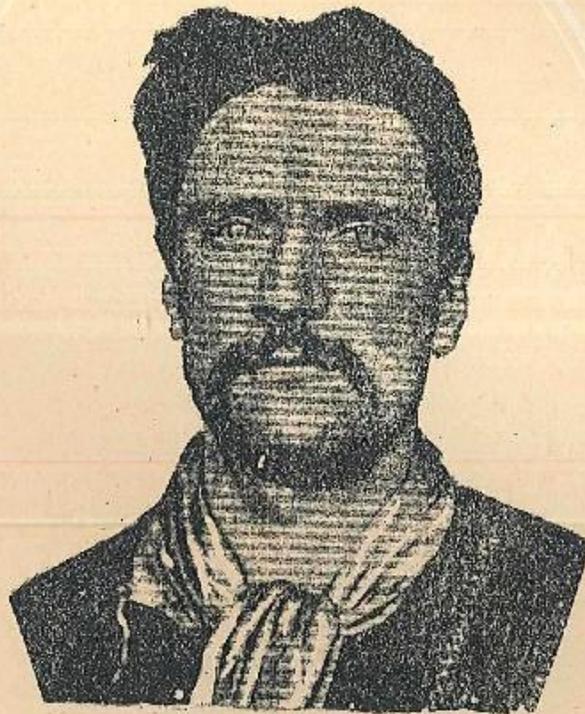
Conviene vigilarlo porque sirve de espía á los ladrones.



No. 76

Federico Rossi





No. 77

Antonio Mascias

FOTO-LITO - KIDDY CO.

Núm. 77

ANTONIO MASCIAS

ó Arcia

Español, 29 años, soltero, carpintero, blanco, pelo castaño lacio, boca chica, nariz regular, estatura 1 metro 71 centímetros, sabe leer, 16 años de residencia. Tiene varias cicatrices de escrófulas en el costado derecho de la cara y cuello.

Ha tenido 47 entradas, 16 por desórden, 2 por juegos prohibidos y 10 por ébrio reincidente

- En Marzo 16 de 1876—Seccion 5^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Noviembre 8 de 1876—Seccion 4^ª, por sospechas de robo; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 2 de 1887—Seccion 1^ª, por robo; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Marzo 10 de 1877—Seccion 13^ª, por robo; Correccional.
- En Julio 9 de 1877—Seccion 2^ª, acusado de robo; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Noviembre 10 de 1877—Seccion 2^ª, por desórden; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 10 de 1878—Seccion 2^ª, por raterias; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Abril 29 de 1878—Seccion 2^ª, por tentativa de robo; Correccional, condenado á 5 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 12 de 1879—Seccion 3^ª, por conato de robo; Correccional.
- En Mayo 16 de 1879—Seccion 4^ª, por raterias; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 4 de 1879—Seccion 2^ª, por robo; Penitenciaría.

- En Diciembre 26 de 1879—Seccion 2^a, acusado de robo; Correccional.
- En Enero 24 de 1880—Seccion 2^a, acusado de robo; Correccional.
- En Julio 10 de 1880—Seccion 3^a, por sospechas de robo; Correccional.
- En Diciembre 29 de 1880—Seccion 1^a, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Agosto 25 de 1881—Seccion 2^a, por hurto; Correccional, en libertad, compurgado el delito con la prision sufrida, Marzo 10 de 1882; Juez Doctor Obligado.
- En Junio 21 de 1882—Seccion 1^a, por sospechas de robo; Penitenciaría, condenado á 2 años y 3 meses de prision con trabajos de limpieza dentro y fuera del establecimiento, á contar desde Diciembre 20 de 1882; Juez Doctor Torres.
- En Junio 10 de 1885—Seccion 3^a, por hurto; Penitenciaría, en libertad; Juez Doctor Torres.
- En Diciembre 30 de 1885—Seccion 7^a, por robo; Penitenciaría, en libertad, sobrescida la causa; Juez Doctor Torres.

Es hombre peligroso. Generalmente circula por las calles observando joyerías, que es muy aficionado á robar. Su exterior y maneras son las de un hombre culto. En sus robos usa el medio mas oportuno, pues conoce todos y es hábil para manejarlos. Siempre forma parte de pequeñas gavillas y mientras anda en busca de casas que robar hace escamoteos, para lo cual es habilísimo. Suele salir á viajar para robar en hoteles y se dirige siempre á los mejores. No bebe y juega muy bien á los naipes y al billar y es muy dado á frecuentar las casas de prostitucion más lujosas.

Núm. 78

JOSÉ SCARSI

ó Marsi

Italiano, 42 años, casado, relojero, blanco, pelo castaño escaso, ojos pardos, nariz y boca regular, sabe leer, 15 años de residencia, estatura 1 metro 66 1/2 centímetros. Tiene una cicatriz en el lado derecho de la frente que le llega a la sien y otra chica en el centro de la frente; otra en la oreja derecha y otra sobre el labio superior, en el brazo izquierdo tiene pintada una mujer.

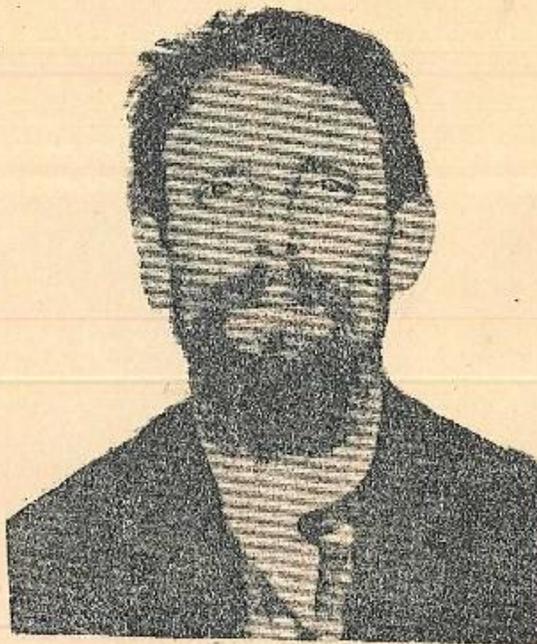
Ha tenido 5 entradas, 2 por verter palabras obscenas

En Febrero 13 de 1884—Por la Capitanía Marítima, por robo; Correccional, condenado á un año de prisión; Juez Doctor Ugarriza.

En Abril 23 de 1885—Seccion 10^ª, por complicidad en estafa; Correccional, en libertad, sobrecida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Junio 25 de 1885—Seccion 4^ª, por tentativa de estafa, condenado á 11 dias de arresto; Juez Doctor Obligado.

Es muy hábil como estafador. Fué el primero que empezó aquí á hacer estafas por medio de simuladas falsificaciones de billetes de Banco. No obstante esto, es muy capaz de cualquier robo de otra especie. Se retiró á Italia en 1886 y allí se ha establecido.

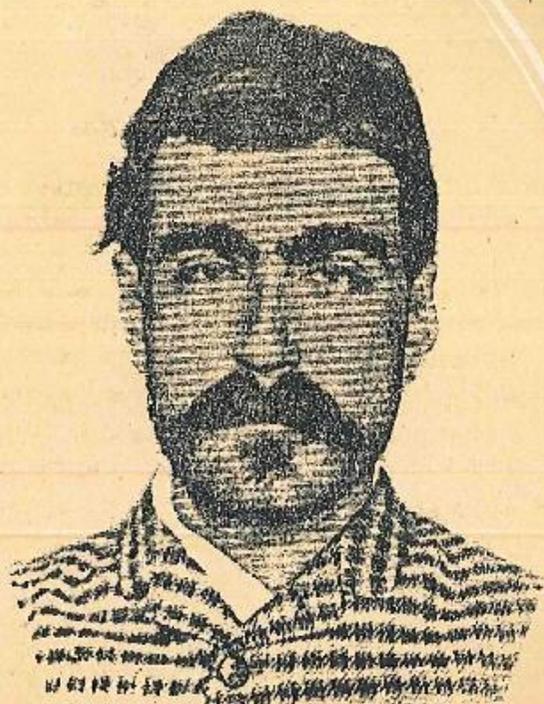


No. 78

José Scarsi



Portrait of a man



No. 79

Enrique Ferreira

FOTO-LITO - KIDDY-GU

Núm. 79

ENRIQUE FERREYRA

ó Cornelio Pereyra

Oriental, 26 años, soltero, cohevo, trigucño, ojos negros, pelo castaño corto, labios regulares, nariz ídem, estatura 1 metro 65 centímetros, no sabe leer, 15 años de residencia. Tiene tres cicatrices de tajos en la mano derecha.

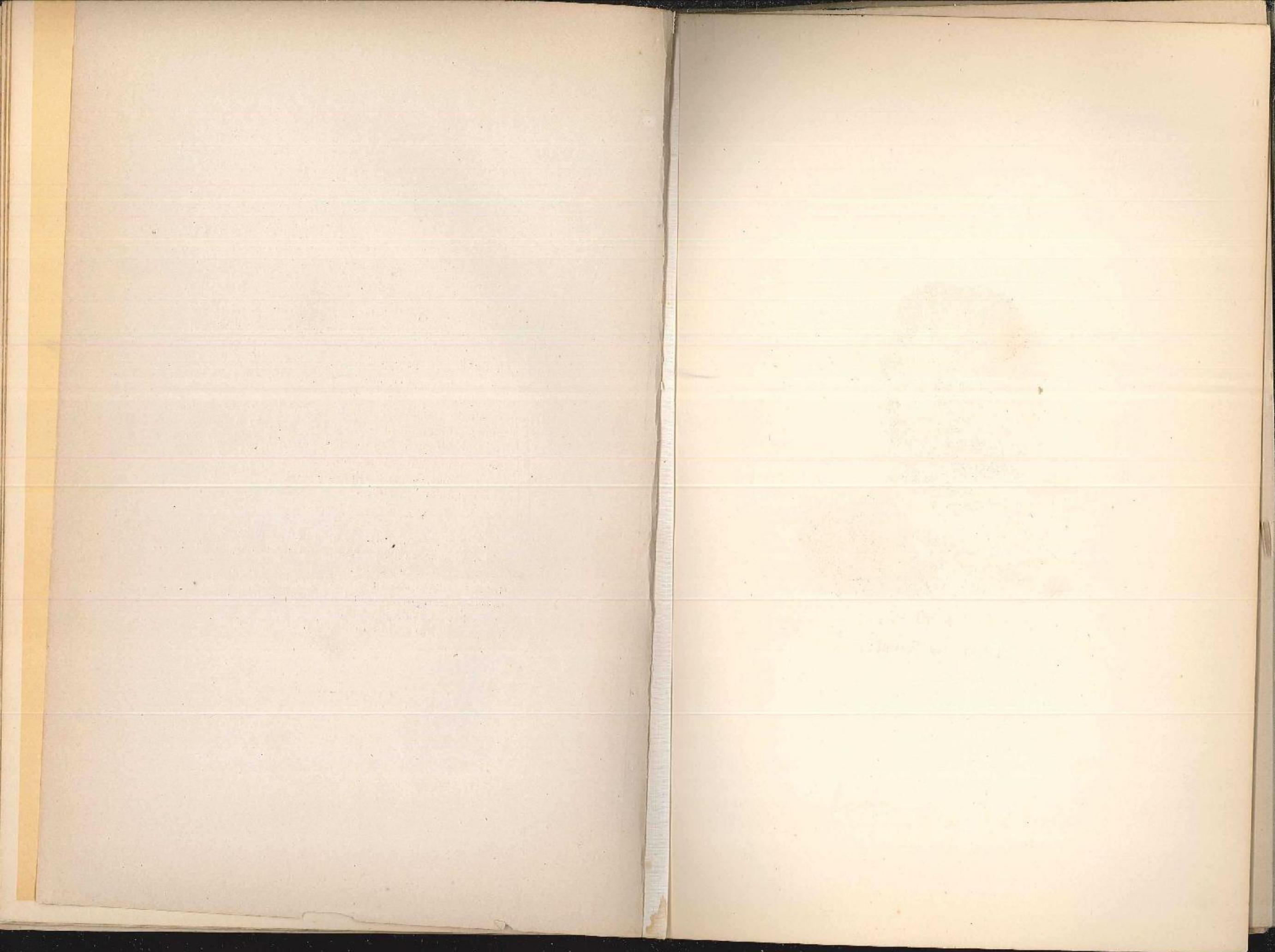
Ha tenido 4 entradas

- En Junio 5 de 1885—Seccion 20^ª, remitido herido al Hospital, Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.
- En Julio 28 de 1885—Seccion 15^ª, por hurto; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Obligado.
- En Setiembre 2 de 1885—Seccion 6^ª, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses de arresto á contar desde el 25 de Setiembre; Juez Doctor Obligado.
- En Diciembre 26 de 1885—Seccion 1^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á 1 año de Penitenciaria; Juez Doctor Obligado.

Como escamoteador es hábil. Nunca ha tomado parte en robos con violencia y evita la compañía de ladrones para no hacerse conocer de la policía.

Roba alhajas por el conocido medio de introducir un alambre en el agujero de las clavijas que sostienen los póstigos en los escaparates de joyería.

No es bebedor y lleva vida ordenada.



Núm. 80

JOSÉ MARIA SAVARIS

Español 27 años, soltero, blanco, ojos verdes, pelo rubio corto, boca regular, labios finos, nariz regular, estatura 1 metro 70 centímetros, sabe leer, 9 años de residencia. Tiene un lunar negro en el pómulos izquierdo y dos tajos en el dedo anular de la mano izquierda.

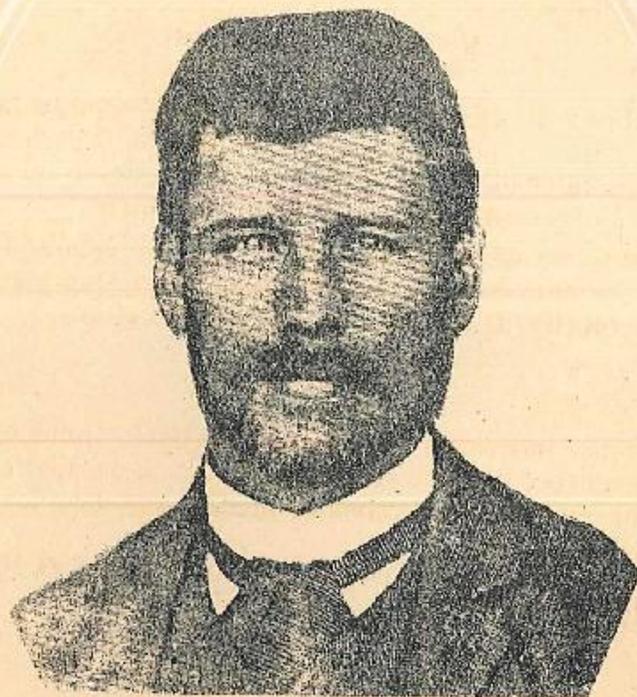
Ha tenido 2 entradas

En Octubre 2 de 1883—Seccion 2^a, por recomendarse su captura, por tentativa de homicidio; Penitenciaria, condenado á 3 meses á contar desde el 1^o de Febrero de 1884; Juez Doctor Aguirre.

En Octubre 23 de 1875—Seccion 2^a, por estafa; Correccional, condenado á 3 meses de prision y 20 pesos fuertes de multa; Juez Doctor Obligado.

Es un mal individuo y conviene vigilarlo, pues es atrevido y no carece de astucia. Con preferencia se dedica á estafas, aun cuando por los mismos medios que usan los demas estafadores.

No está en Buenos Aires y se supone esté en el Rosario. Generalmente es vago.



No. 80

José Maria Savaris



No. 81

Angel Badia

FOTO-LITO - KIDDY & C^o

173

Núm. 81

ANGEL BADIA

(a) Gobierno

Argentino, 17 años, soltero, blanco, ojos pardos, pelo rubio, estatura 1 metro 52 centímetros
sabe leer, un poco hoyoso de viruelas, facciones toscas, pelo muy crespo.

Ha tenido 5 entradas, 1 por desorden

En Enero 7 de 1882—Seccion 14^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á tres meses de prision; Juez Doctor Obligado.

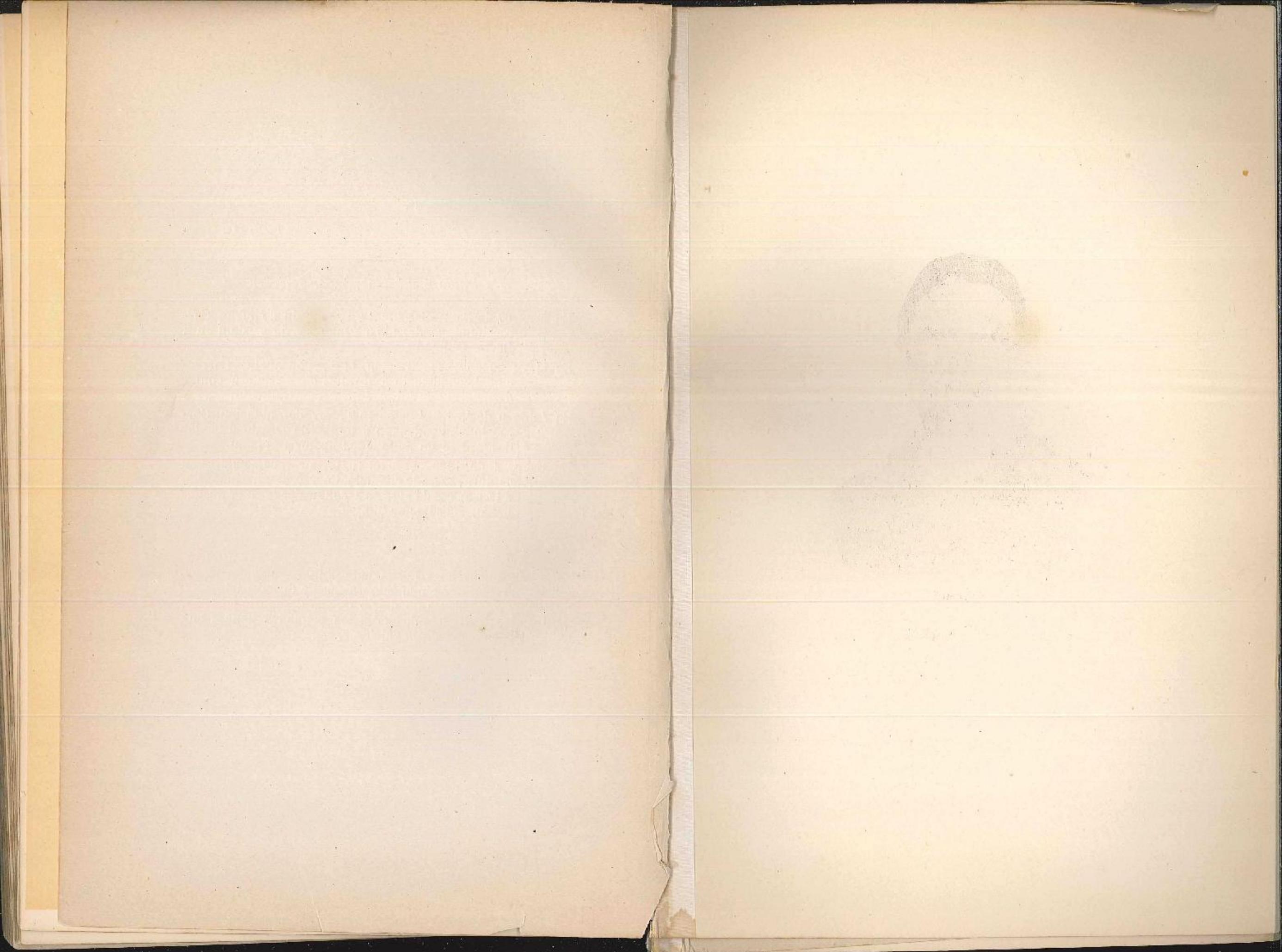
En Mayo 20 de 1884—Seccion 11^ª, por hurto; Correccional, condenado á un mes de prision á contar desde el 12 de Julio; Juez Doctor Obligado.

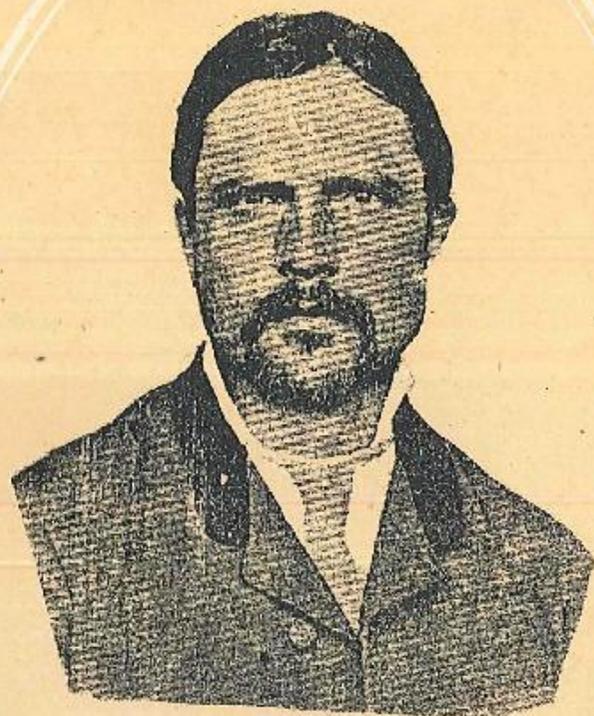
En Junio 9 de 1885—Seccion 10^ª, por defraudacion; Correccional, condenado á 15 dias de arresto á contar desde el 12 de Julio; Juez Doctor Obligado.

En Enero 4 de 1886—Seccion 19^ª, por recomendarse su captura, acusado de hurto; Correccional, condenado á tres meses de arresto á contar desde el 17 de Febrero; Juez Doctor Obligado.

Es aun muchacho y no ha dado ningun golpe de importancia. Sus empresas han sido raterías y formó parte de la gavilla de vendedores de diario que se descubrió en 1883.

El teatro de sus hazañas eran las pequeñas tiendas que exhiben sus artículos, sin vidrieras.





No. 82

José Vasquez

FOTO-LITO - KIDD & CO

Núm. 82

JOSÉ VAZQUEZ

ò Valentin ó Antonio Sanchez (a) el Gallego

Español, 28 años, soltero, carrero, blanco, ojos pardos, pelo castaño, boca chica, nariz regular, estatura 1 metro 70 centímetros.

Ha tenido 23 entradas, 11 por desórden y 2 por uso de armas

En Enero 12 de 1877—Seccion 20^ª, por pelea, herido; Correccional.

En Marzo 9 de 1877—Seccion 20^ª, por ebriedad, escándalo, sospechas de salteamiento, robo y heridas; Cárcel Pública.

En Enero 28 de 1879—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.

En Diciembre 13 de 1879—Seccion 8^ª, por heridas; Correccional.

En Noviembre 29 de 1880—Seccion 3^ª, por robo; Correccional, condenado á 6 meses; Juez Doctor Boneo.

En Diciembre 1^º de 1881—Seccion 14^ª, por hurto; Correccional, on libertad sin cargo; Juez Doctor Obligado.

En Abril 17 de 1882—Seccion 6^ª, por hurto; Correccional, condenado á ocho meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Agosto 10 de 1883—Seccion 10^ª, por hurto; Correccional, condenado á 1 año; Juez Doctor Obligado.

En Enero 22 de 1887—Seccion 4^ª, por hurto; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

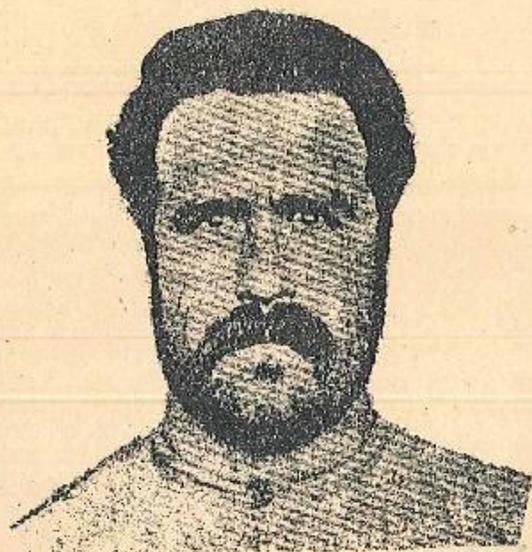
En Marzo 18 de 1877—Seccion 18^ª, acusado de tentativa de estafa.

Es muy mala persona y capaz de cualquier atentado. Comenzó por hacer salteos, luego robos con violencia, mas tarde escamoteos de relojes, carteras, etc. y luego debutó como estafador usando los billetes de loteria adulterados.

En las cárceles se ha hecho de relacion con los ladrones mas hábiles.

Se espresa con verbosidad y no deja de ser correcto en su lenguaje.

Parece un criollo.



No. 83

Luciano Ludueña

177



Núm. 83

LUCIANO LUDUEÑA

ò Pantaleon Gomez ò Pedro Ruiz ó Luciano Dueñas

Argentino, 31 años, sollero, tipógrafo, blanco, ojos pardos, pelo castaño, boca chica, nariz regular, estatura 1 metro 73 1/2 centímetros, sabe leer. Tiene tres cicatrices en la mano izquierda.

Ha tenido 14 entradas, 3 por desórden

- En Mayo 29 de 1876—Seccion 5^ª, por pelea y heridas.
En Junio 19 de 1876—Seccion 3^ª, por pelea.
En Agosto 10 de 1886—Seccion 13^ª, por sospechas de robo; Correccional.
En Octubre 16 de 1876—Seccion 1^ª, por uso de armas.
En Enero 25 de 1877—Seccion 3^ª, por robo; Cárcel Pública, no se conoce resolucion.
En Noviembre 25 de 1878—Seccion 5^ª, por robo; Penitenciaría, condenado á 2 años de prision.
En Diciembre 6 de 1881—Seccion 15^ª, por sospechas de lesiones corporales; Penitenciaría, devuelto á Correccional en Diciembre 17, en libertad dándose por compurgado el delito con la prision sufrida.
En Setiembre 27 de 1882—Seccion 14^ª, por robo; Penitenciaría, condenado á dos años de confinamiento á contar desde el 27 de Marzo 1883; Juez Doctor Aguirre.
En Enero 9 de 1886—Seccion 3^ª, por robo; Penitenciaría, en libertad, absuelto; Juez Doctor Perez.
En Diciembre 23 de 1886—Seccion 15^ª, por ébrio reincidente, en libertad; órden del Señor Jefe.
En Enero 11 de 1887—Seccion 19^ª, por sospechas de robo.

Uno de los ladrones mas audaces y temibles. Entre sus hechos hay de todo: salteos, robos, estafas y hurtos. Es capaz de llegar al asesinato con tal de realizar su propósito. Su compañero habitual es Juan Bolassini, saltador, ex-soldado de línea.

Su último robo consistió en la extraccion de la caja de fierro perteneciente á una fábrica de baldosas y su fractura con un formon, en los potreros de la Seccion 19ª.

Núm. 84

FRANCISCO RODRIGUEZ

ó Manuel Fernandez ó Mauricio Castell

Argentino, 24 años, soltero, trigueño, ojos pardos, pelo negro lacio, bigote y patilla negra rala, algo crespo, boca chica, nariz grande, estatura 1 metro 71 centímetros, sabe leer. Tiene una cicatriz pequeña sobre el ojo derecho y otras de quemaduras en el dorso de las dos manos.

Ha tenido 10 entradas, 7 por ebriedad y desorden

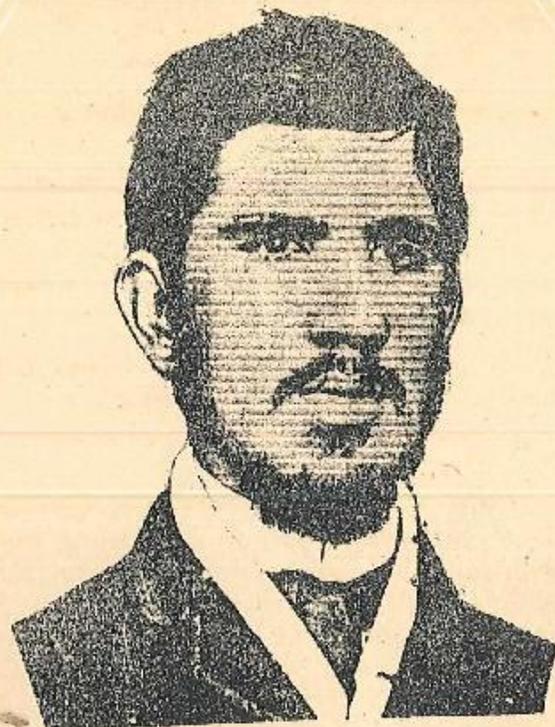
En Setiembre 5 de 1885—Seccion 1^a, por hurto; condenado á 1 mes de prision; Juez Doctor Obligado.

En Octubre 31 de 1885—Seccion 7^a, por hurto; Correccional, condenado á 1 mes y medio de prision; Juez Doctor Obligado.

En Febrero 20 de 1886—Seccion 5^a, acusado de hurto; condenado á tres meses de prision.

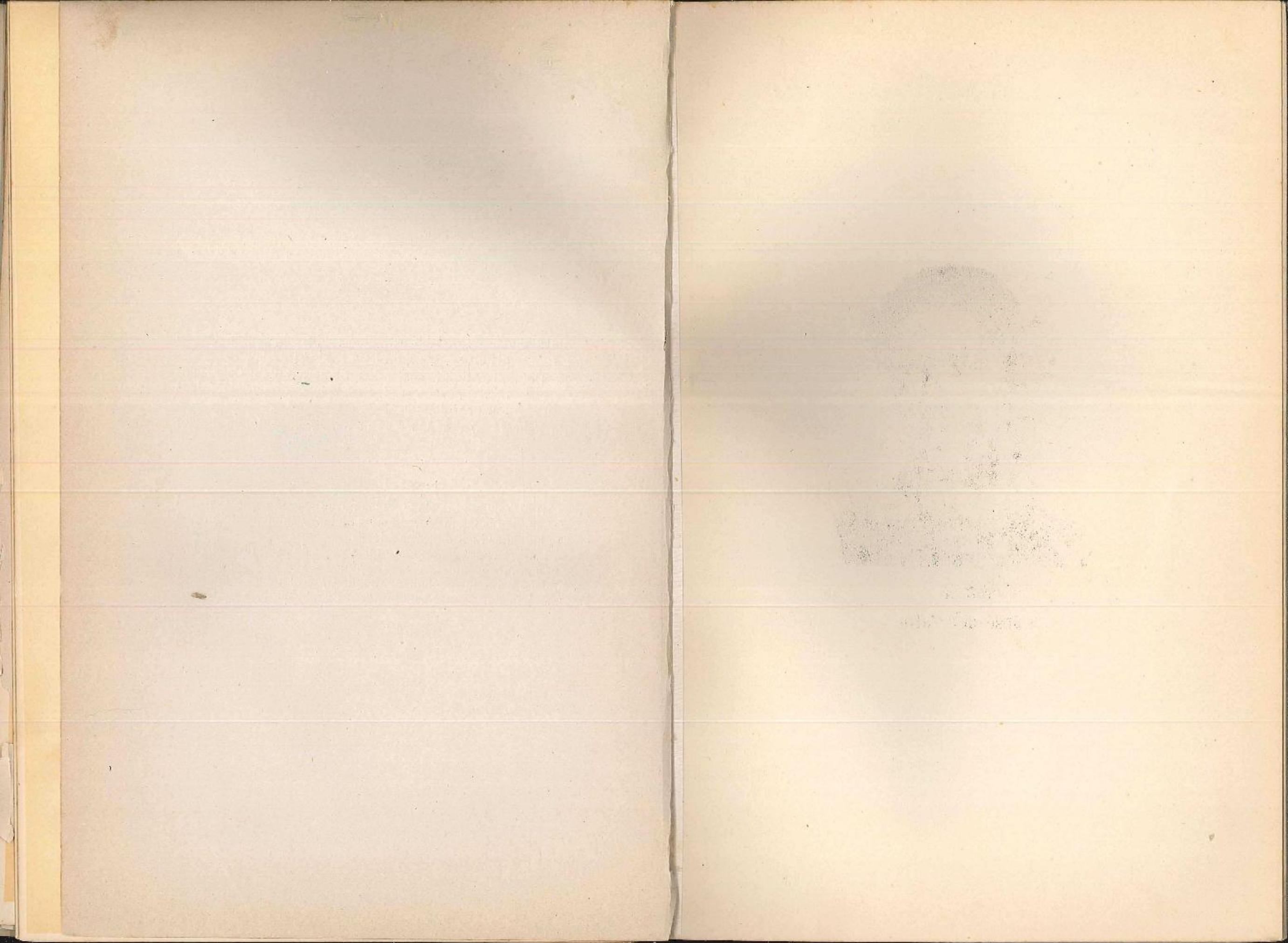
Es simplemente ratero, pero no es extraño que llegue á ser un ladrón temible, pues es audaz y tiene relacion con los ladrones mas emprendedores.

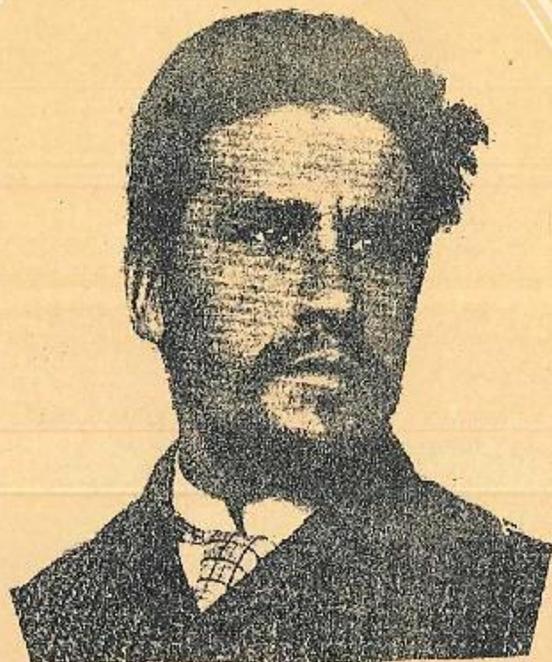
Se ocupa preferentemente en la venta de artículos robados. Es hombre que conviene vigilarlo de cerca. Como escamoteador no ha revelado cualidades que lo hagan temible. Es bebedor y amigo de mujeres de mal vivir.



No. 84

Francisco Rodriguez





No. 85
José del Valle

FOTO-LITO - KIDDY CO

Núm. 85

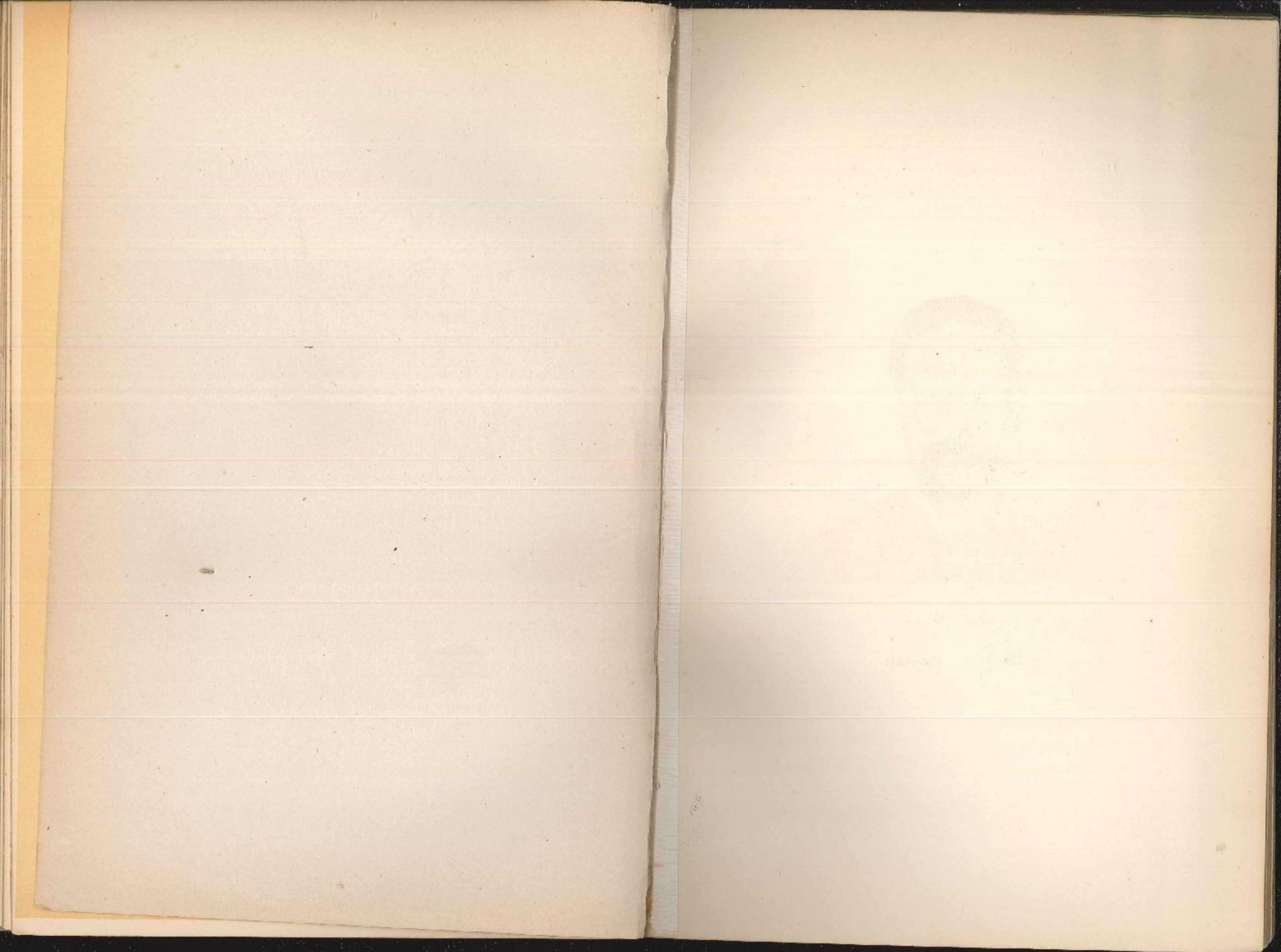
JOSÉ GAVINO Ó MANUEL Ó GAVINO DEL VALLE

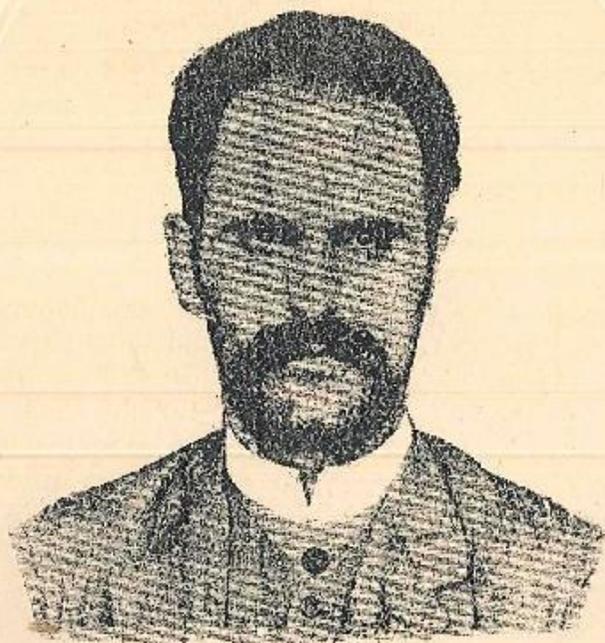
Español, 32 años, soltero, blanco, ojos pardos, pelo castaño, boca y nariz regular, estatura 1 metro 56 centímetros, sabe leer, 14 años de residencia.

Ha tenido 10 entradas, 1 por ébrio reincidente, 1 por circular billetes de lotería

- En Junio 6 de 1876—Seccion 4^{ta}, por robo; Correccional.
En Noviembre 2 de 1876—Seccion 3^{ta}, acusado de estafa; Correccional.
En Abril 4 de 1877—Seccion 4^{ta}, por robo; Correccional.
En Agosto 4 de 1877—Seccion 5^{ta}, por sospechas de robo; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
En Julio 1^o de 1880—Seccion 5^{ta}, por complicidad en estafa; Correccional.
En Octubre 30 de 1880—Seccion 1^{ta}, por robo; Correccional.
En Junio 16 de 1881—Seccion 2^{ta}, por robo; Penitenciaría, en libertad, absuelto de culpa y cargo en última instancia; Juez Doctor Torres.
En Julio 26 de 1886—Seccion 15^{ta}, por hurto; Correccional, condenado á tres meses á contar desde su entrada; Juez doctor Obligado.

Lo mismo hace un robo, una estafa, como explora un bolsillo. Es un ladrón que no tiene especialidad. Es mal hombre y bastante astuto. En sus estafas emplea los billetes de lotería adulterados, pero eso no obsta para que sea capaz de usar cualquier otro medio. En sus robos ha empleado siempre el formón para hacer saltar cerraduras.





No. 86

Gregorio Gassan

Núm. 86

GREGORIO GAZZAN

ó Bazzan ó Luis ó Pedro Torres ó Lamont

Francés, 50 años, soltero, blanco pálido, ojos pardos grandes, pelo castaño oscuro, nariz agnileña, boca regular, estatura 1 metro 77 centímetros, sabe leer, 15 años de residencia, cejas muy pobladas, un poco calvo.

Ha tenido 7 entradas, 1 por ebriedad y 1 por desorden

En Febrero 13 de 1876—Seccion 2^ª, por conato de robo; Correccional.

En Agosto 18 de 1876—Seccion 16^ª, por homicidio; Cárcel Pública.

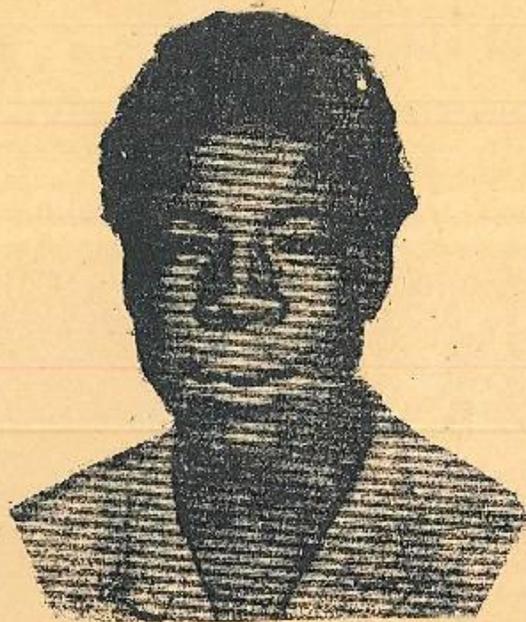
En Febrero 8 de 1881—Seccion 1^ª, por haberse entrado al Hotel Americano escalando una pared; Penitenciaría, en libertad, dándose por compurgado el delito con la prision sufrida; Juez Doctor Aguirre.

En Abril 19 de 1884—Seccion 10^ª, por violacion de domicilio; Penitenciaría, condenado en última instancia á un año de prision y 100 pesos fuertes de multa, debiendo sufrir 2 meses de prision en caso de no satisfacerla, á contar de Octubre 20 de 1884; Juez Doctor Torres.

En Octubre 20 de 1886—Seccion 13^ª, por recomendarse su captura; Penitenciaría, en libertad, bajo fianza; Juez Doctor Torres.

El mas temible de todos los ladrones de esta ciudad. Es un bello hombre, de alta estatura, de cabeza un poco prominente hácia los temporales. No retrocede ante el asesinato y lo prueba el homicidio perpetrado en la persona de Garcarena en la Cancha Rivadavia. Acostumbra parar en los mejores hoteles, vistiendo con elegancia y teniendo todas las maneras de persona culta. Es instruido. Sus robos suelen ser tambien con escalamiento y es especial para trepar á los balcones y á las paredes, sin escaleras. Rara vez tiene cómplices, pues no se fía sino de sí mismo, sinembargo suele asociarse á hombres decididos.

Los demás ladrones le temen y dicen que sería capaz de matarlos si les viera una vacilacion durante la realizacion de una empresa. No bebe y es bastante jugador al billar.



No. 87
Gerardo Santillan

FOTO-LITO - KIDD - 84

Núm. 87

GERARDO SANTILLAN

Argentino, 19 años, soltero, negro, ojos idem, pelo mota, boca grande, labios gruesos, nariz chata, estatura 1 metro 71 centímetros, sabe leer, hoyoso de viruelas.

Ha tenido 5 entradas, 2 por desorden

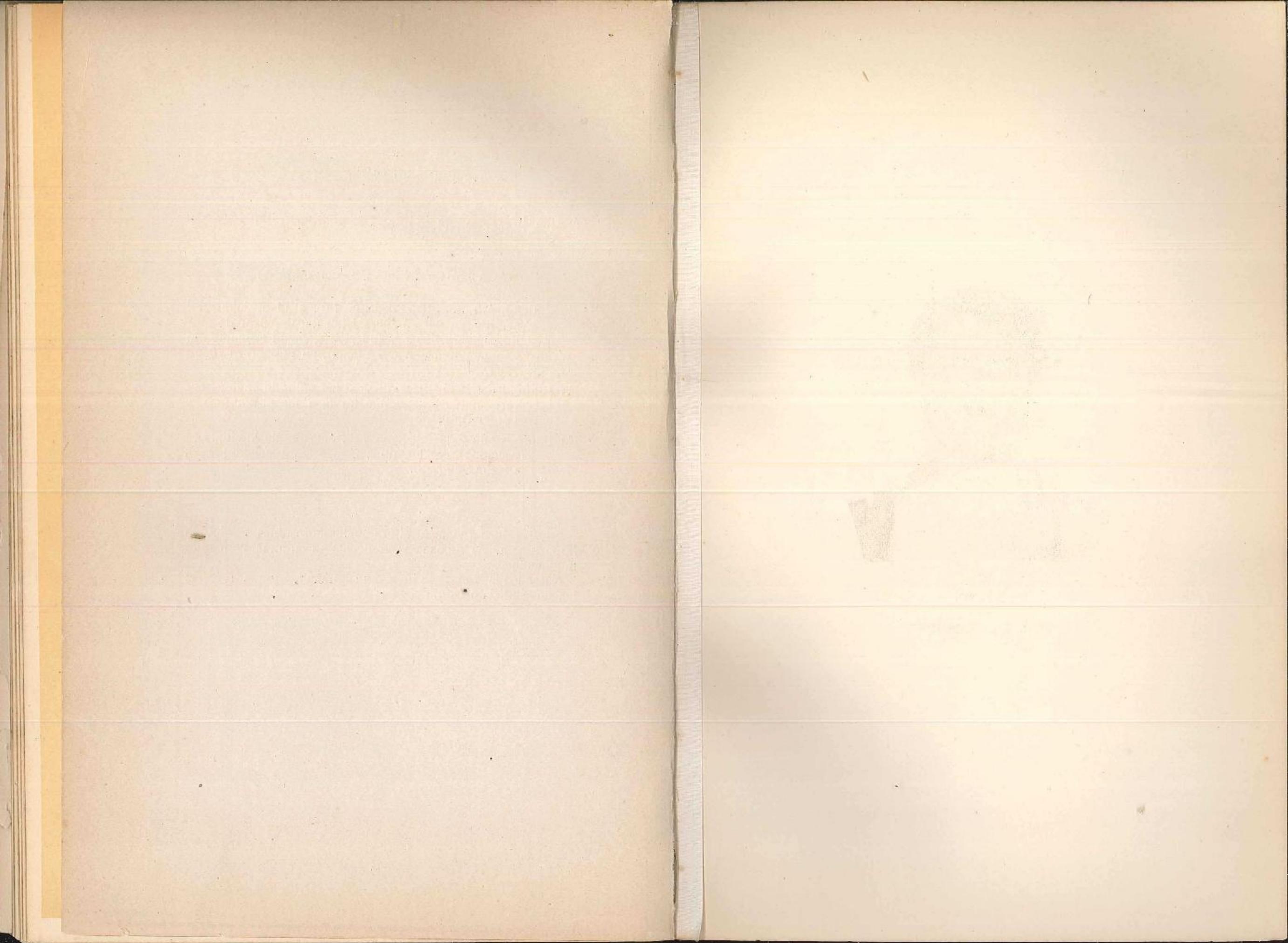
En Setiembre 7 de 1884—Sección 7^ª, á disposición del señor Jefe, pasó á disposición del Defensor de Menores Señor Shaw y fué entregado al Comandante Espina por orden del mismo, en Setiembre 10 de 1884.

En Junio 30 de 1885—Sección 9^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á un mes de prision; Juez Doctor Obligado.

En Enero 19 de 1886—Sección 7^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

Es un ratero que hasta ahora no ha dado ningun golpe de importancia. Es vicioso apesar de sus pocos años y no es de muchas luces.

Entre los ladrones no tiene aun amistades y sus raterías las ha realizado solo.



Núm. 88

MANUEL MENDEZ*ó Martinez ó Gonzalez ó Angel Lopez (a) el Gallego*

Español, 31 años, soltero, blanco, ojos negros, pelo castaño oscuro, bigote y pera escasa, castaña, boca chica, nariz regular, estatura 1 metro 71 centímetros, sabe leer. Tiene una pequeña cicatriz en la oreja izquierda y otra en el lado derecho de la nariz.

Ha tenido 13 entradas, 4 por desórden, 1 por ebriedad

En Febrero 22 de 1875—Seccion 3^ª, por conato de estafa; Correccional.

En Julio 23 de 1883—Seccion 3^ª, por hurto; Correccional, condenado á dos meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Febrero 18 de 1884—Seccion 13^ª, por estafa; Correccional, en libertad; Juez Doctor Obligado.

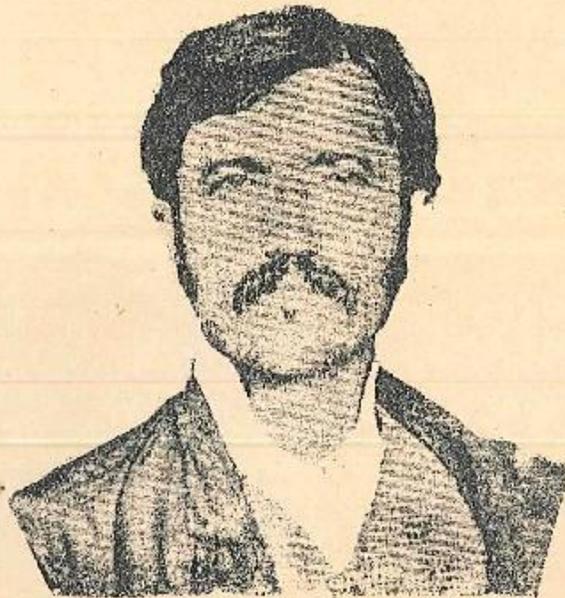
En Julio 22 de 1884—Seccion 1^ª, acusado de estafa; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Octubre 13 de 1884—Seccion 13^ª, por tentativa de estafa; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Marzo 1^º de 1885—Seccion 4^ª, acusado de estafa; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Abril 25 de 1885—Seccion 7^ª, por tentativa de estafa; Correccional, en libertad; Juez Doctor Obligado.

En Enero 24 de 1886—Seccion 3^ª, por hurto; Penitenciaria, condenado á 1 año de prision por robo; Juez Doctor Perez.



No. 88

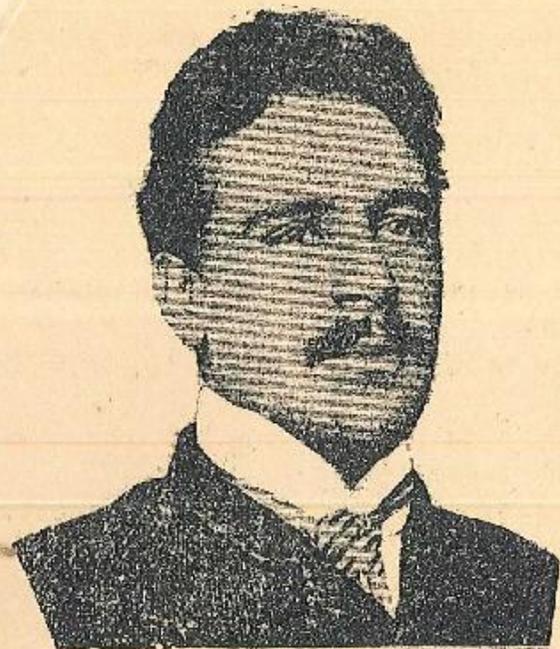
Manuel Mendez

Ha sido estafador y muy hábil, sin embargo en estos últimos tiempos ha alternado su especialidad con el robo por medio de llaves falsas. Es hombre poco amigo de cómplices y astuto para borrar las huellas en los delitos.

En cuestiones de escamoteo es también capaz de dar que hacer.

Debe ser bien vigilado.





No. 89

Dionisio Caballero

FOTO LITO - KIDD & CO

Núm. 89

DIONISIO CABALLERO

Argentino, 25 años, soltero, tipógrafo, trigueño, ojos pardos, pelo castaño, barba escasa, boca regular, nariz ídem, estatura 1 metro 70 1/2 centímetros, sabe leer. Tiene varias verrugas en las palmas de las manos.

Ha tenido 28 entradas, 8 por desorden, 6 por ebriedad y 1 por palabras obscenas

En Febrero 19 de 1876—Seccion 2^ª, por raterías; Correccional.

En Octubre 2 de 1877—Seccion 2^ª, por complicidad en robo.

En Mayo 15 de 1878—Seccion 1^ª, por raterías; Correccional.

En Setiembre 24 de 1878—Seccion 2^ª, por sospechas de robo; Correccional.

En Diciembre 2 de 1878—Seccion 2^ª, por sospechas de robo; Correccional.

En Abril 11 de 1879—Seccion 2^ª, por sospechas de robo; Correccional.

En Junio 21 de 1879—Seccion 2^ª, por robo; Correccional.

En Diciembre 2 de 1880—Seccion 3^ª; por recomendarse su captura por hurto; Correccional, en libertad por no estar justificado el delito; Juez Doctor Boneo.

En Julio 11 de 1881—Seccion 4^ª, por sospechas de robo; Correccional, en libertad por no estar justificado el cargo; Juez Doctor Boneo.

En Setiembre 11 de 1881—Seccion 4^ª, acusado de estafa; Correccional, condenado á 6 meses de prision; Juez Doctor Boneo.

En Noviembre 25 de 1882—Seccion 2^ª, por hurto; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.

En Agosto 6 de 1883—Seccion 3^ª, por recomendarse su captura por heridas; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

En Setiembre 16 de 1884—Seccion 19^a, por sospechas de complicidad en robo; Penitenciaría, en libertad por no haber mérito suficiente para su prision Octubre 4; Juez Doctor Aguirre.

Es ladron audaz y peligroso. Maneja el formon y el pié de gato como ninguno. Su especialidad ha sido abrir puertas sin ruido.

Esto no ha obstado para que sea escamoteador y estafador temible. Ha adquirido gran práctica para evitar la accion de la justicia en los golpes que dá.

Tiene una cochería en el Azul y en ese pueblo se refugia cada vez que teme la accion policial.





No. 90
Enrique Flores

FOTO-LITO KIDD & CO.

ENRIQUE FLORES

Argentino, 35 años, soltero, trigüeño, ojos negros, boca regular, nariz idem, estatura 1 metro 54 centímetros, sabe leer. Tiene una cicatriz sobre el ojo izquierdo y otra en la mano derecha.

Ha tenido 36 entradas, 11 por desórden, 7 por ebriedad, 2 por palabras obscenas, 1 por uso de armas

- En Febrero 14 de 1876—Seccion 9^ª, por vago y estafar con alhajas; Correccional.
- En Mayo 27 de 1876—Seccion 5^ª, por pelea y heridas, 8 dias de arresto.
- En Junio 19 de 1876—Seccion 15^ª, por pelea y heridas; Correccional.
- En Agosto 17 de 1876—Seccion 16^ª, conato de robo; ocho dias.
- En Setiembre 2 de 1876—Seccion 4^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de prision, Setiembre 14; Juez Doctor Boneo.
- En Noviembre 30 de 1876—Seccion 16^ª, por concurrir á reuniones sediciosas; Cárcel Pública, condenado á dos meses de prision; Correccional.
- En Enero 12 de 1877—Por heridas en el Departamento, fué recargado en 2 meses mas de prision; Juez Doctor Boneo.
- En Abril 17 de 1877—Seccion 10^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 21 de 1877—Seccion 8^ª, por sospechas de robo; Correccional, condenado á 6 meses de Penitenciaría, Diciembre 5; Juez Doctor Boneo.
- En Octubre 10 de 1878—Seccion 16, por robo; Correccional.
- En Julio 27 de 1879—Seccion 12^ª, por heridas; Correccional.

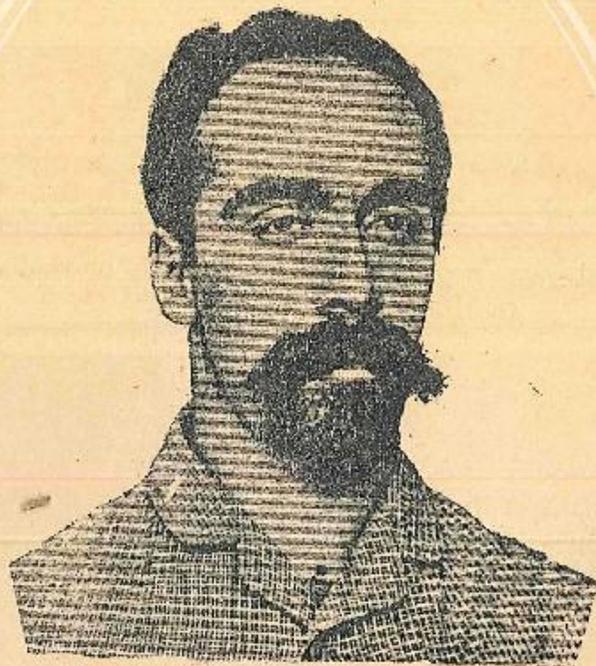
- En Enero 27 de 1880—Seccion 13^a, por heridas; 8 dias.
En Agosto 3 de 1880—Seccion 13^a, por robo; Correccional.
En Diciembre 19 de 1880—Seccion 14^a, por hurto; Correccional.
En Agosto 11 de 1881—Seccion 13^a, por desorden y hurto en la Seccion 11^a; Correccional, condenado á 9 meses de prision; Juez Doctor Boneo.
En Noviembre 1^o de 1882—Seccion 19^a, por sospechas de salteamiento; Penitenciaria, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Aguirre.
-

Mala persona, sobretodo por sus relaciones con los ladrones, jugadores y rufianes.

Es camorrista y disipado.

En los robos no tiene especialidad; se apodera de lo ageno como puede.

Sinembargo varias veces ha hecho robos con violencia y sería capaz de cualquier cosa por lograr su intento.



No. 91
Bernardo Fernandez

Núm. 91

BERNARDO FERNANDEZ

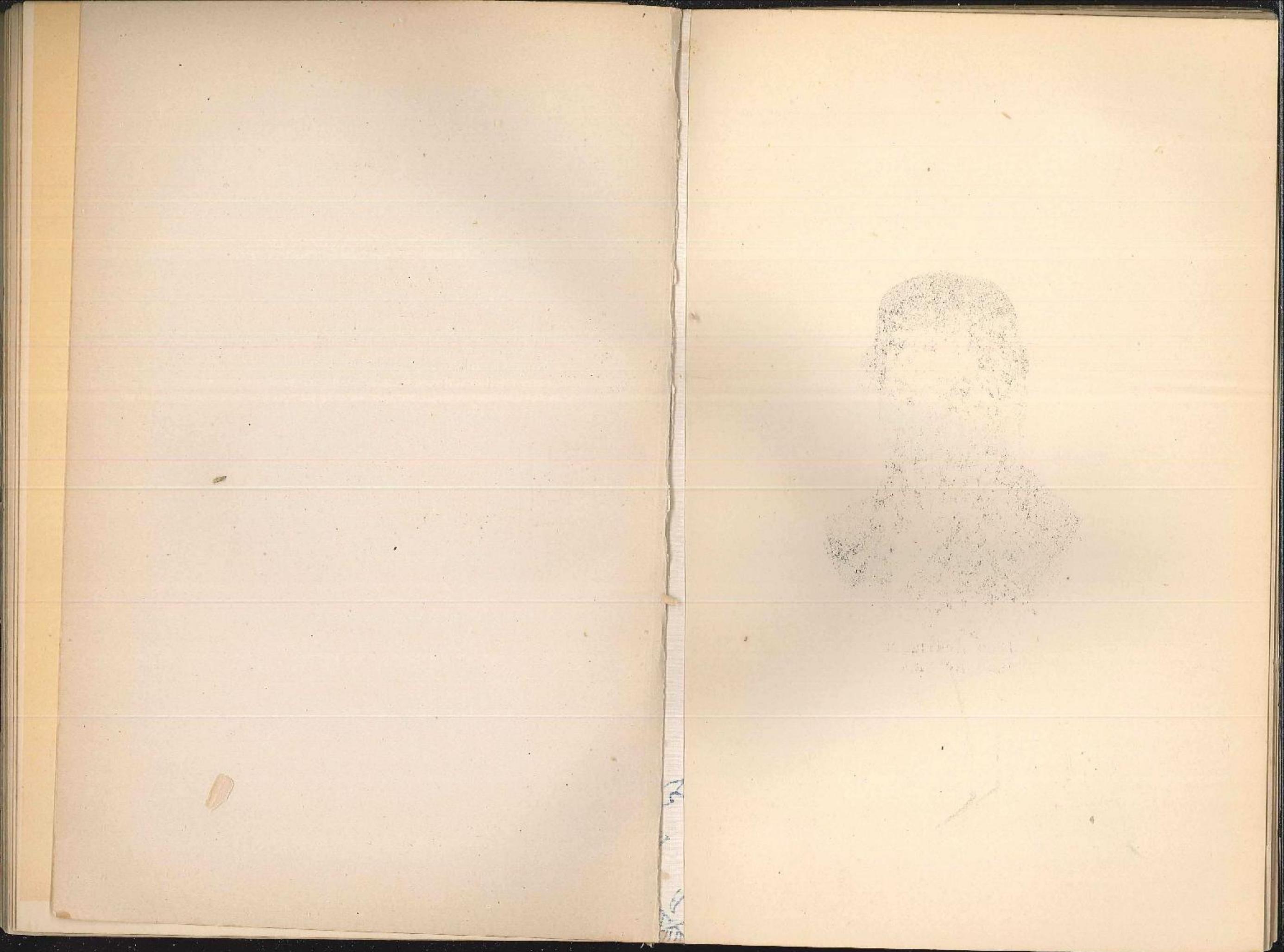
Español, 25 años, soltero, trigucño, ojos pardos, pelo negro craspo, bigota y pava ídem, boca regular, nariz gruesa, estatura 1 metro 63 centímetros, subo leuc. Tiene dos lunares sobre la boca del lado izquierdo y uno pequeño en la nariz.

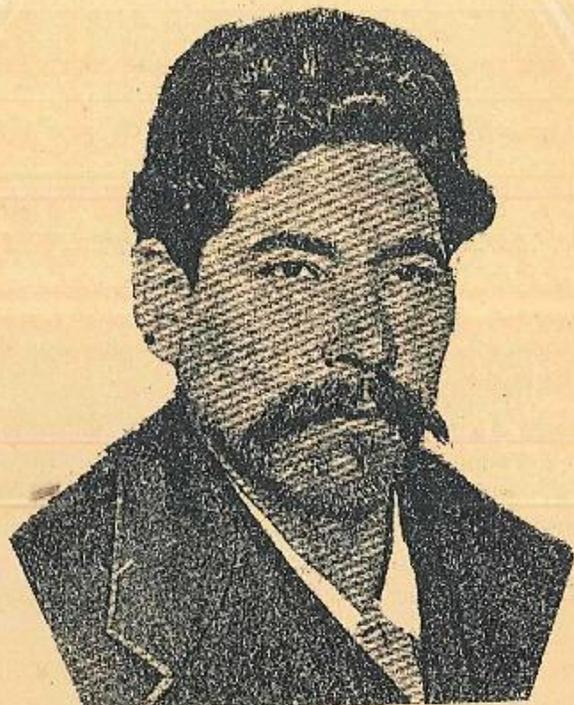
Ha tenido 2 entradas

En Setiembre 15 de 1882—Seccion 2^a, acusado de robo; Penitenciaría, condenado á 2 años de prision á contar desde Marzo 15 de 1886; Juez Doctor Aguirre.

En Setiembre 10 de 1886—Seccion 9^a, acusado de robo, en libertad; Juez Doctor Torres.

Es un individuo astuto y peligroso. Le gusta dar grandes golpes y desdena las raterías.
Es hábil en el manejo del formon y de las ganzúas.
Conviene mucho vigilarlo.





No. 92

Juan Rodriguez

Núm. 92

JUAN RODRIGUEZ

ó Soto (a) Chileno

Argentino, 41 años, soltero, jornalero, triguero, ojos y pelo negro, boca grande, nariz un poco torcida, estatura 1 metro 73 centímetros, sabe leer.

Ha tenido 11 entradas, 7 por ebriedad

En Diciembre 25 de 1877—Seccion 13^ª, por sospechas de robo; Correccional.

En Mayo 15 de 1883—Seccion 13^ª, por hurto; Correccional, condenado á 3 de meses prision; Juez Doctor Obligado.

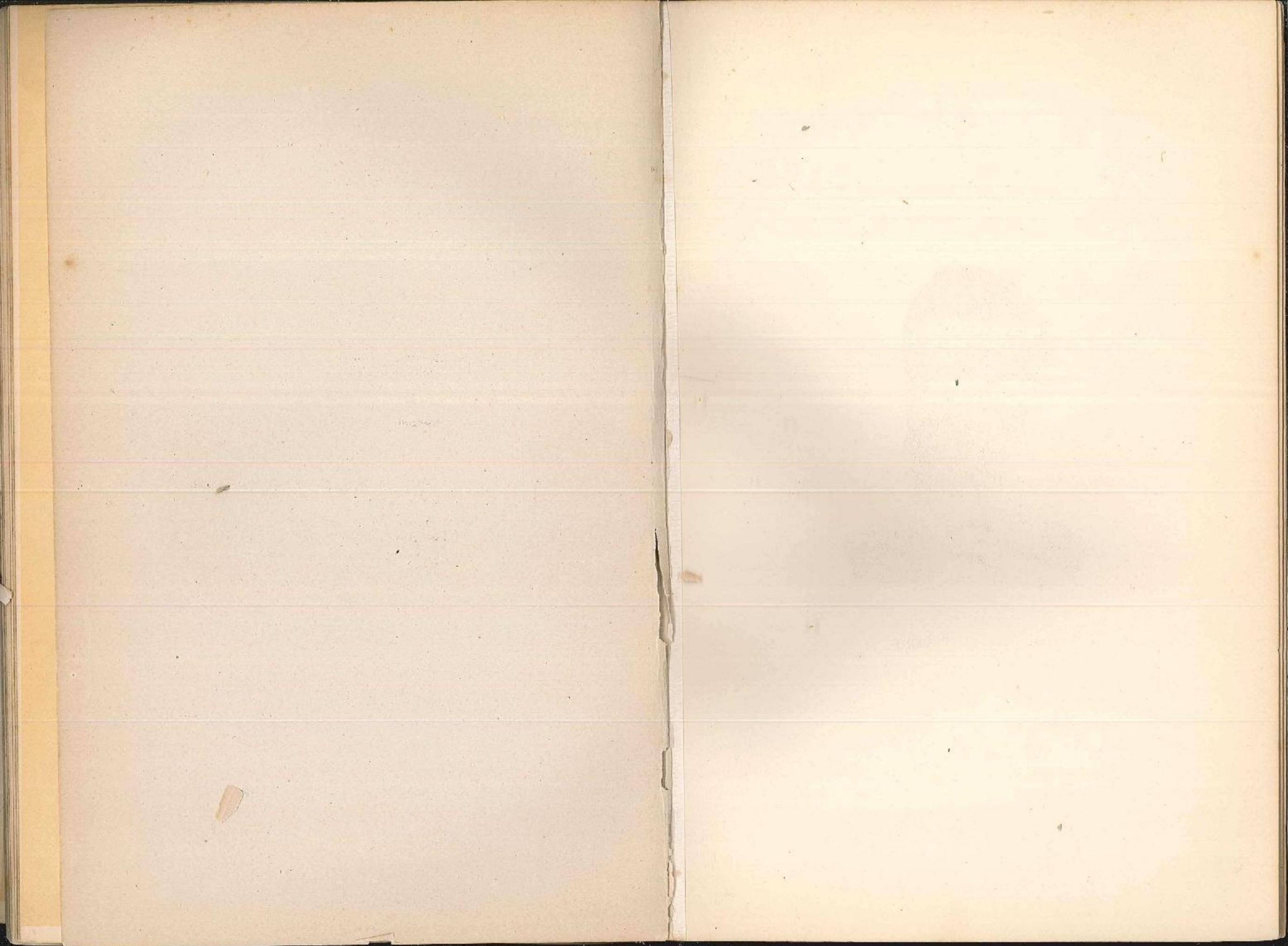
En Octubre 30 de 1883—Seccion 3^ª, por hurto, Correccional, condenado á 1 año de prision; Juez Doctor Obligado.

En Marzo 24 de 1885—Seccion 5^ª, por tentativa de hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Abril 27, en libertad por haberse declarado no ser castigable el hecho, por el cual se le procesaba; Juez Doctor Torres.

En Octubre 7 de 1885—Seccion 5^ª, por lesiones corporales; Correccional.

En Febrero 13 de 1886—Seccion 8^ª, por lesiones corporales; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

Es pederasta y ahora lleva una vida miserable. Es hombre capaz de cualquier atentado y entre los hechos que se le imputan figuran salteos y robos con fractura.
Es muy dado al juego.



Núm. 92

JUAN RODRIGUEZ
ó *Solo (a) Chileno*

Argentino, 41 años, soltero, jornalero, triguero, ojos y pelo negro, boca grande, nariz un poco torcida, estatura 1 metro 78 centímetros, sabe leer.

Ha tenido 11 entradas, 7 por ebriedad

En Diciembre 25 de 1877—Sección 13^ª, por sospechas de robo; Correccional.

En Mayo 15 de 1883—Sección 13^ª, por hurto; Correccional, condenado á 3 de meses prision; Juez Doctor Obligado.

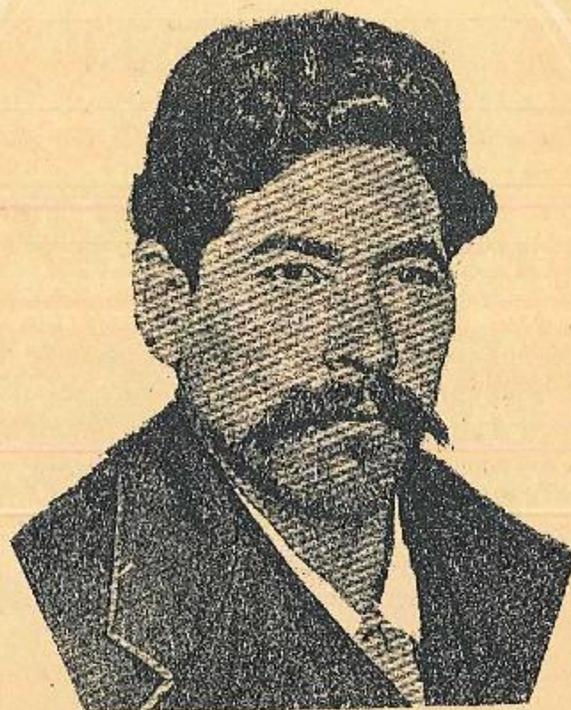
En Octubre 30 de 1883—Sección 3^ª, por hurto, Correccional, condenado á 1 año de prision; Juez Doctor Obligado.

En Marzo 24 de 1885—Sección 5^ª, por tentativa de hurto; Correccional, devuelto á la Penitenciaría en Abril 27, en libertad por haberse declarado no ser castigable el hecho, por el cual se le procesaba; Juez Doctor Torres.

En Octubre 7 de 1885—Sección 5^ª, por lesiones corporales; Correccional.

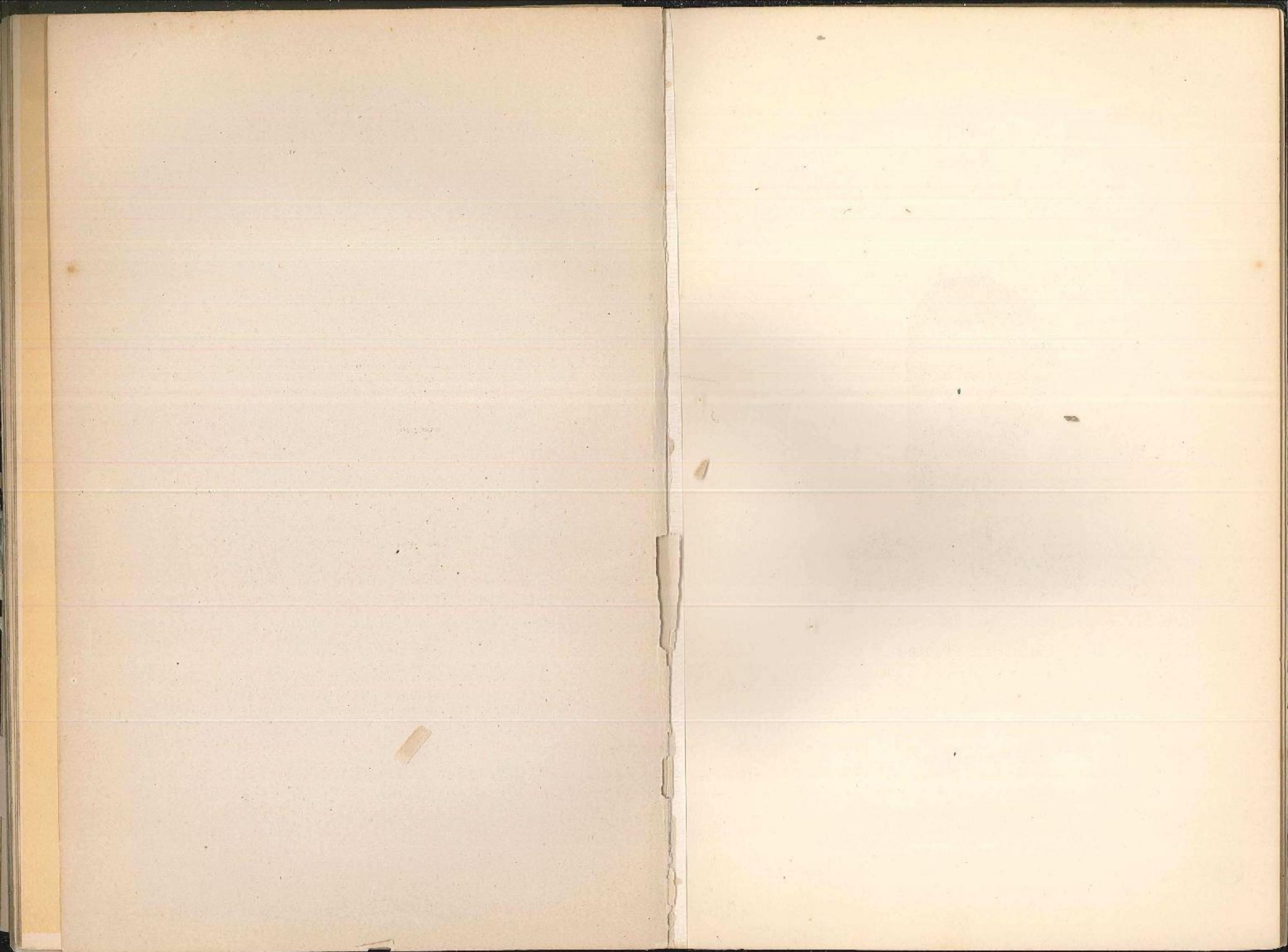
En Febrero 13 de 1886—Sección 8^ª, por lesiones corporales; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

Es pederasta y ahora lleva una vida miserable. Es hombre capaz de cualquier atentado y entre los hechos que se le imputan figuran salteos y robos con fractura.
Es muy dado al juego.



No. 92

Juan Rodriguez



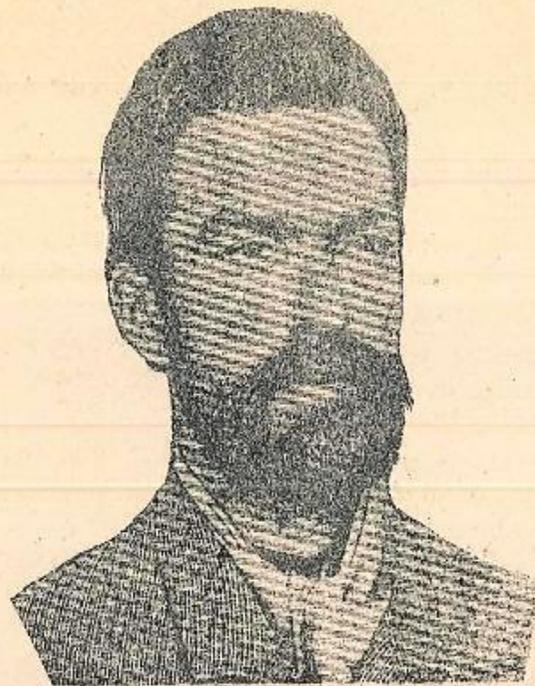
Núm. 93

FERNANDO TOBINO*ó Tubino ó Francisco Torres ó Cordone (a) Buyol*

Italiano, 34 años, soltero, blanco, ojos pardos, pelo castaño lacio, boca y nariz regular, estatura 1 metro 72 1/2 centímetros, sabe leer, 7 años de residencia. Tiene una cicatriz (escrófula) en el costado derecho del cuello; es hoyoso de viruelas.

Ha tenido 19 entradas; 6 por desórden

- En Abril 14 de 1877—Seccion 5^ª, por robo; Correccional.
- En Julio 11 de 1877— Seccion 2^ª, por raterias; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Diciembre 24 de 1877—Seccion 4^ª, por robo; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Junio 21 de 1878— Seccion 2^ª, por raterias; Correccional, condenado á 3 meses de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Enero 27 de 1879—Seccion 2^ª, por raterias; Correccional, condenado á trabajos en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Mayo 6 de 1879—Seccion 3^ª, por desórden; Correccional, condenado á un mes de Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.
- En Julio 14 de 1879—Seccion 2^ª, por robo; Penitenciaría.
- En Febrero 2 de 1880—Seccion 1^ª, por robo; Correccional.
- En Marzo 25 de 1880—Seccion 2^ª, por complicidad en robo; Correccional.
- En Setiembre 17 de 1881—Seccion 4^ª, por sospechas de hurto; Correccional, en libertad, por no haber mérito para su prision; Juez Doctor Boneo.
- En Setiembre 10 de 1882—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional, en libertad, absuelto; Juez Doctor Obligado.



No. 93

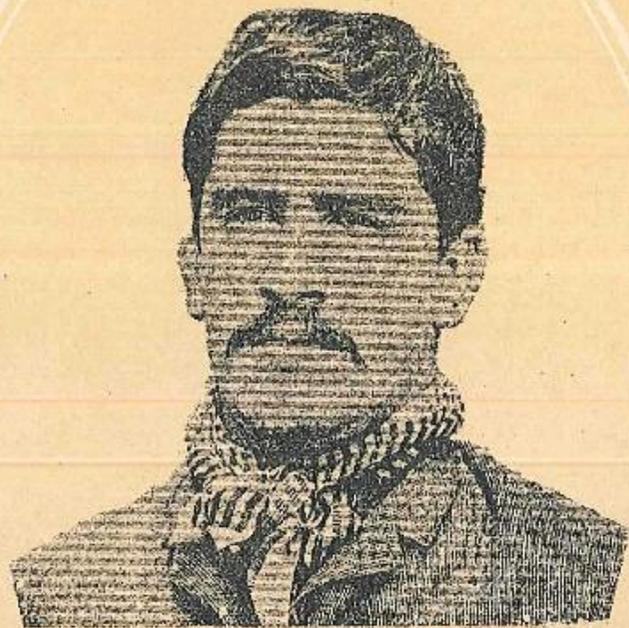
Fernando Tobino

En Marzo 24 de 1883—Seccion 5^a, por hurto; Penitenciaría, condenado á 2 años y 3 meses de prision á contar desde el 23 de Setiembre de 1883; Juez Doctor Aguirre.

En Setiembre 27 de 1886—Seccion 2^a, acusado de hurto; Penitenciaría, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Torres.

Es ratero é individuo sin especialidad para robar. Dá sus golpes como puede. Sus robos ha acostumbrado realizarlos con llaves falsas y otras veces ocultándose en las casas que ha querido desvalijar.

Tambien ha sabido hacer escamoteos.



No. 94

Juan Mendez

Núm. 94

JUAN MENDEZ

(a) *Pastorini*

Argentino, 22 años, soltero, platero, blanco, ojos pardos, boca chica, nariz regular, estatura 1 metro 65 centímetros, sabe leer. Tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la cara.

Ha tenido 32 entradas, 11 por desórden, 11 por ebriedad, 3 por palabras obscenas

En Enero 9 de 1880—Seccion 4^{ta}, por sospechas de hurto; Correccional.

En Abril 10 de 1882—Seccion 5^{ta}, por tentativa de hurto; Correccional, en libertad, por no resultar cargos; Juez Doctor Obligado.

En Junio 17 de 1882—Seccion 3^{ta}, acusado de hurto; Correccional, condenado a 3 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Junio 2 de 1883—Seccion 5^{ta}, por pelea, herido, en libertad; decreto del señor Jefe.

En Junio 8 de 1883—Seccion 4^{ta}, por desórden y tentativa de soborno, condenado al tiempo de prision sufrida; Juez Doctor Obligado.

En Octubre 16 de 1884—Seccion 6^{ta}, por estafa; libertad órden del Señor Jefe.

En Abril 29 de 1885—Seccion 3^{ta}, remitido al Hospital San Roque herido en pelea, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

Es ratero desde que contaba seis ó siete años. Es embustero y amigo de ofrecer sus servicios á la policía, pero es con el fin de que lo dejen transitar. Es dañino y muy hábil para escamoteos. En los robos no tiene especialidad ni en las estafas tampoco.

Está relacionado entre los ladrones, pero no le confían nada, pues sospechan que es delator.

Núm. 95

CARMELO LAGUNA*(a) Linterna*

Argentino, 27 años, soltero, aparador, pardo, ojos idem, pelo mata, imberbe, boca grande, nariz idem, estatura 1 metro 70 centímetros, sabe leer.

Ha tenido 29 entradas, 13 por desórden, 3 por palabras obscenas, 2 por ebriedad, 1 por juegos prohibidos

En Febrero 6 de 1877—Seccion 2^ª, por tentativa de hurto, Correccional.

En Marzo 15 de 1877—Seccion 3^ª, por sospechas de robo; Correccional, condenado á 2 meses de prision, Juez Doctor Boneo.

En Agosto 25 de 1877—Seccion 4^ª, por robo; Correccional.

En Noviembre 29 de 1877—Seccion 4^ª, por sospechas de robo; Penitenciaria.

En Setiembre 15 de 1879—Seccion 1^ª, por desórden y acusado de robo en la Seccion 9^ª; en libertad.

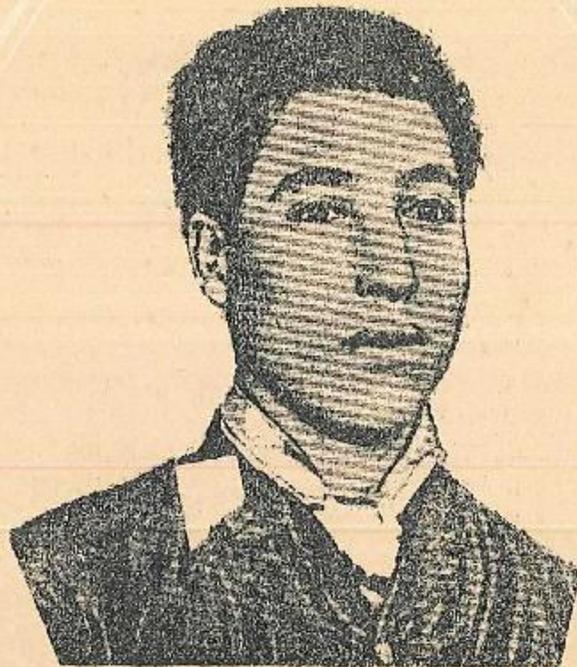
En Febrero 3 de 1880—Seccion 1^ª, por tentativa de robo; Correccional.

En Mayo 23 de 1880—Seccion 13^ª, por robo; Correccional.

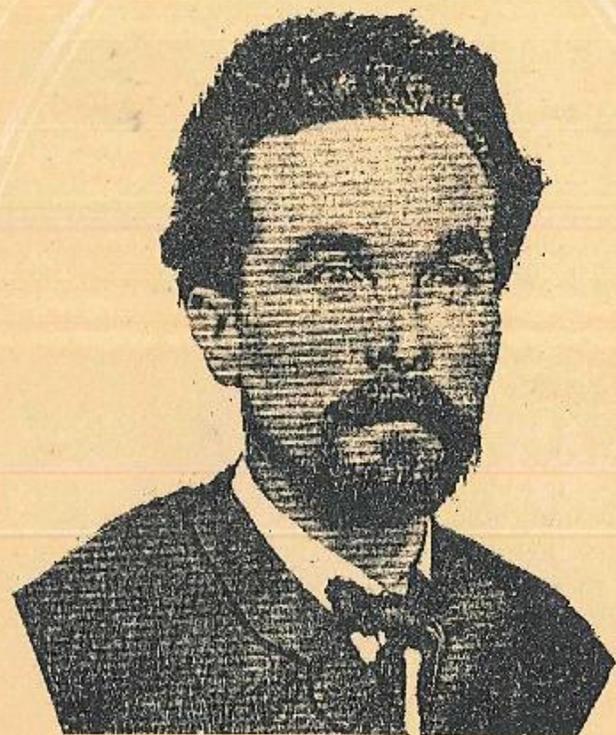
En Octubre 9 de 1880—Seccion 12, por raterias; Correccional, condenado á 2 meses de Penitenciaria; Juez Doctor Boneo.

En Enero 9 de 1882—Seccion 13^ª, por recomendarse su captura, por sospechas de robo; Penitenciaria, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Aguirre.

En Octubre 21 de 1882—Seccion 3^ª, por complicidad en heridas; Correccional, condenado á 2 meses á contar desde Noviembre 6; Juez Doctor Obligado.

**No. 95****Carmelo Laguna**

Es un individuo peligroso. Entre sus hechos se cuentan escamoteos, estafas y robos de toda clase. Es jugador y se hace pasar por talabartero. Ha hecho varios viajes al Brasil en union de Adolfo Lucas Antinori (N^o 184) con quien es inseparable. Tiene buenas maneras pero como su color no lo favorece, acostumbra pasar en los viajes, por sirviente de su compañero. Conviene mucho vigilarlo. En sus robos ha solido usar la violencia y la astucia, pero inclinándose á esta. Es hombre de avería.



No. 96

Juan Monti

FOTO-LITO-KIDD-85

Núm. 96

JUAN Ó ENRIQUE MONTI
ó Montini ó Montes ó Moretti

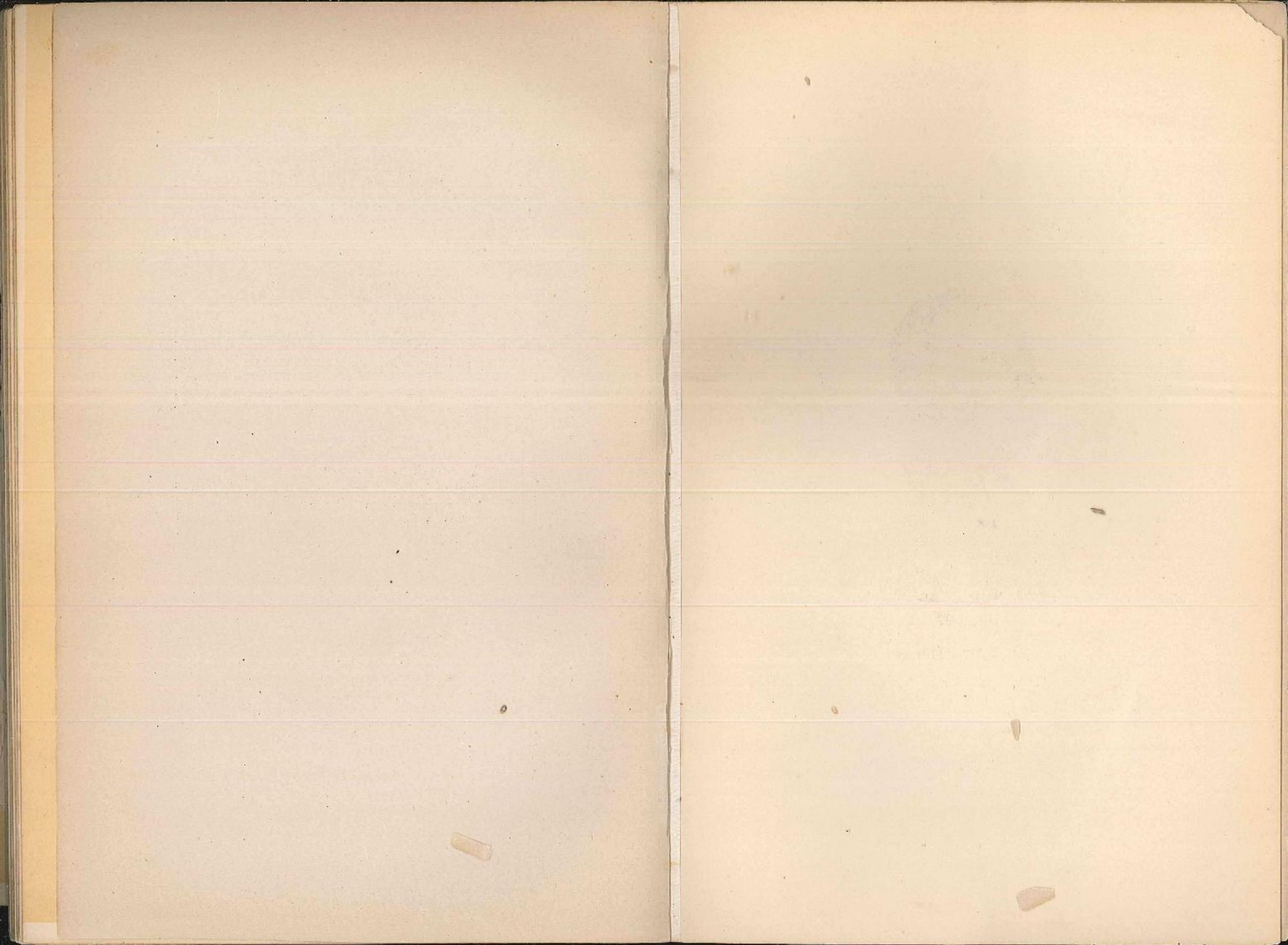
Italiano, 86 años, soltero, cocinero, blanco, ojos azules, pelo rubio, boca y nariz chica, estatura 1 metro 71 centímetros, sabe leer. Tiene una cicatriz sobre la mano izquierda.

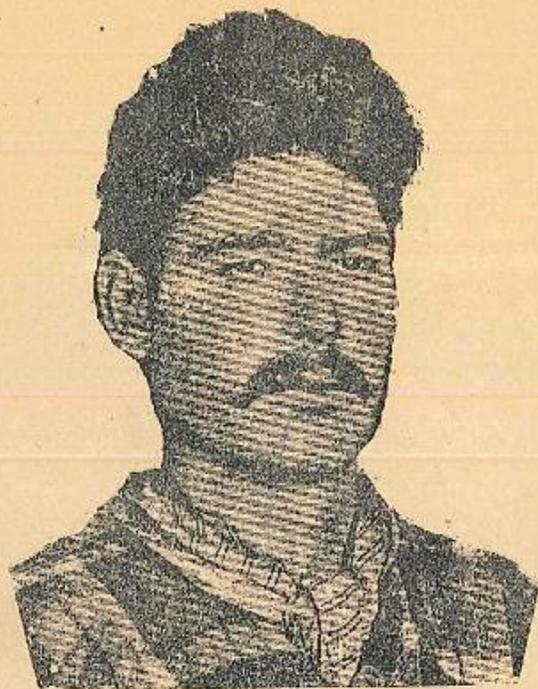
Ha tenido 7 entradas, 2 por ebriedad, 2 por palabras obscenas y 1 por desórden

En Enero 4 de 1885 Seccion 4^{ta}, por sospechas de hurto; Correccional, condenado á 1 mes de prision, á contar desde el 25 de Febrero; Juez Doctor Obligado.

En Junio 26 de 1885—Seccion 13^{ta}, por hurto; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

Es un finísimo escamoteador. Su teatro son las oficinas de Banco, los tramways y todo paraje donde se aglomera gente. No ha tomado parte en robos pero tiene relacion con ladrones. Es muy audaz y determinado, espresándose con gran lujo de palabras.





No. 97

Jacinto Miéres

Núm. 97

JACINTO MIERES

ó Miers ó Francisco ó Manuel Miranda

Argentino, 27 años, soltero, carrero, blanco, ojos pardos, pelo negro, bigote y patilla escasa castaña, boca y nariz regular, estatura 1 metro 78 centímetros, no sabe leer. Tiene un tajo sobre el dedo índice de la mano derecha y una cicatriz encima del ojo izquierdo; hoyoso de viruelas.

Ha tenido 19 entradas, 10 por ebriedad y 2 por palabras obscenas

En Octubre 18 de 1879—Seccion 12^ª, acusado de robo; Correccional.

En Seliembre 22 de 1881—Seccion 14^ª, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses de arresto; Juez Doctor Obligado.

En Enero 22 de 1882—Seccion 18^ª, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Setiembre 12 de 1882—Seccion 18^ª, por hurto; Penitenciaría, condenado á 1 año de prision; Juez Doctor Aguirre.

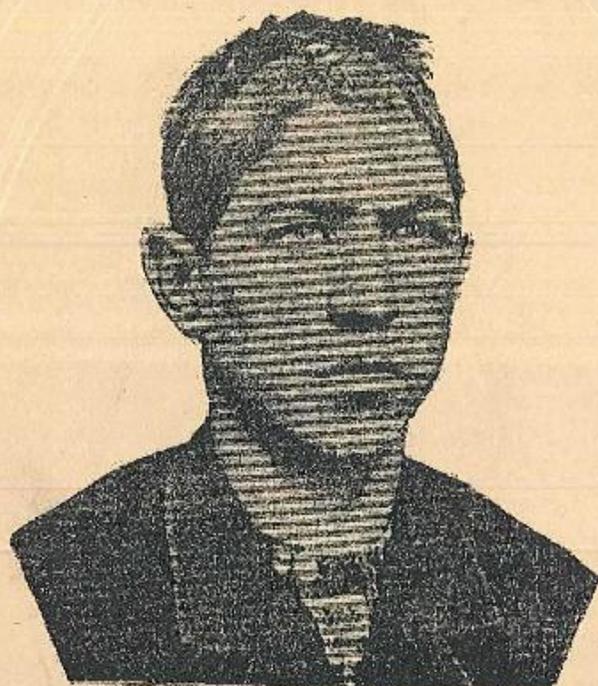
En Mayo 18 de 1884—Seccion 1^ª, por hurto; Penitenciaría.

En Noviembre 2 de 1885—Seccion 18^ª, por infracciones al edicto referente á inscripcion.

En Noviembre 25 de 1885—Seccion 14^ª, por agresion á mano armada; Correccional, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Obligado.

Es un escamoteador que no ha podido hacerse hábil y que concluirá en ladron. Será peligroso porque es audaz y emprendedor. Está en buena relacion con todos los ladrones, quienes le confian sus asuntos y lo encargan de la venta de artículos robados.

Es muy dado á frecuentar casas de tolerancia.



No. 98

Juan Navarro.

FOTO-LITO - KIDD & CO

Núm. 98

JUAN NAVARRO

ó Martin Rodriguez

Español, 19 años, soltero, carrero, blanco, ojos azules, pelo castaño claro, boca y nariz regular, estatura 1 metro 72 centímetros, no sabe leer. Tiene una cicatriz en el labio inferior, otra en la frente y otra en el antebrazo izquierdo (quemadura).

Ha tenido 9 entradas, 1 por desórden, 1 por uso de armas

En Junio 19 de 1883—Seccion 4^ª, por hurto; Correccional, condonado al tiempo sufrido; Juez Doctor Obligado.

En Agosto 18 de 1883—Seccion 3^ª, por complicidad en robo; Correccional, en libertad, sobreseida la causa, Juez Doctor Obligado.

En Enero 25 de 1884—Seccion 3^ª, á disposicion del Señor Jeje; entregado al defensor Señor Shaw.

En Febrero 11 de 1884—Seccion 10^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

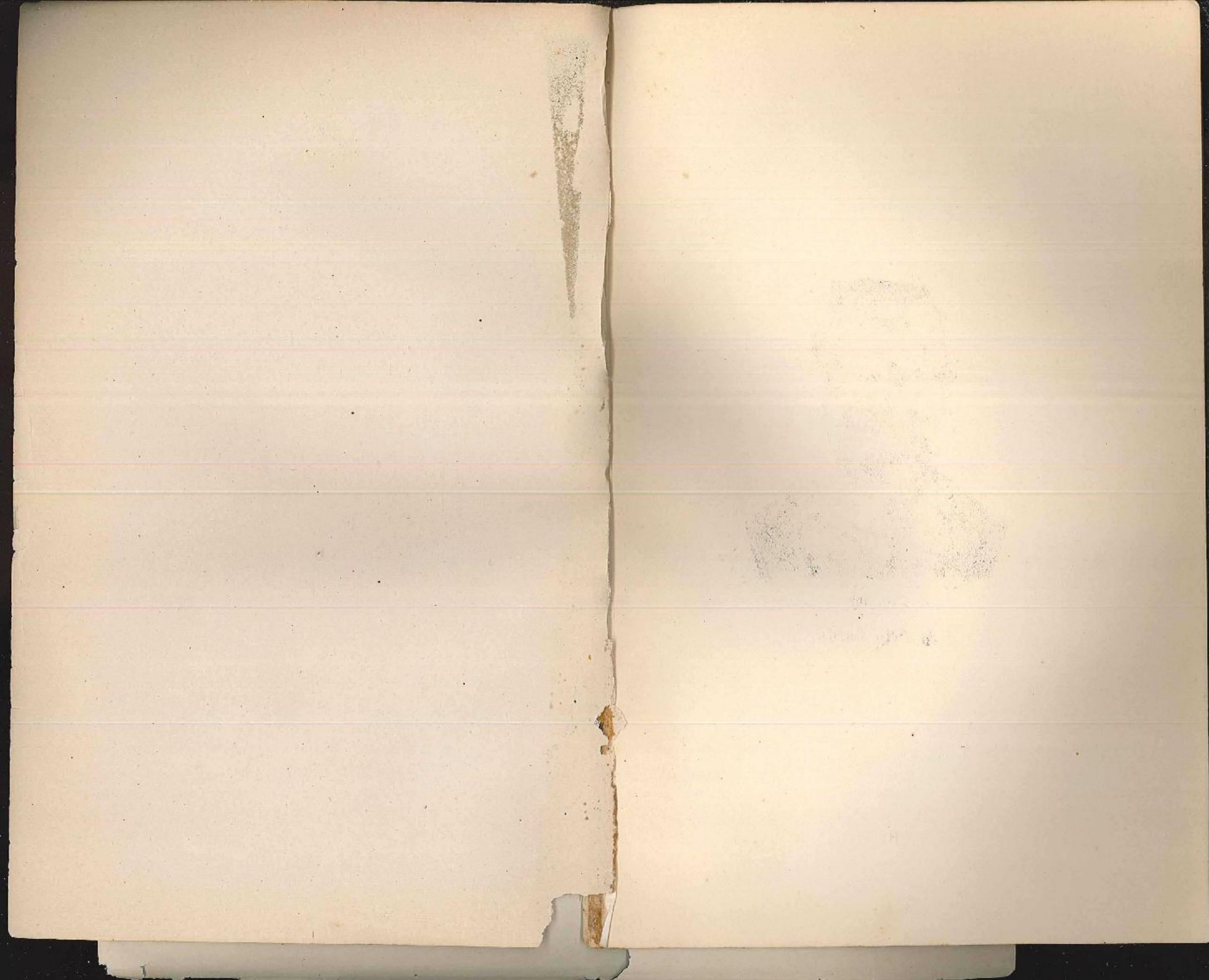
En Enero 12 de 1885—Seccion 10^ª, por hurto; Correccional, condenado á 3 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

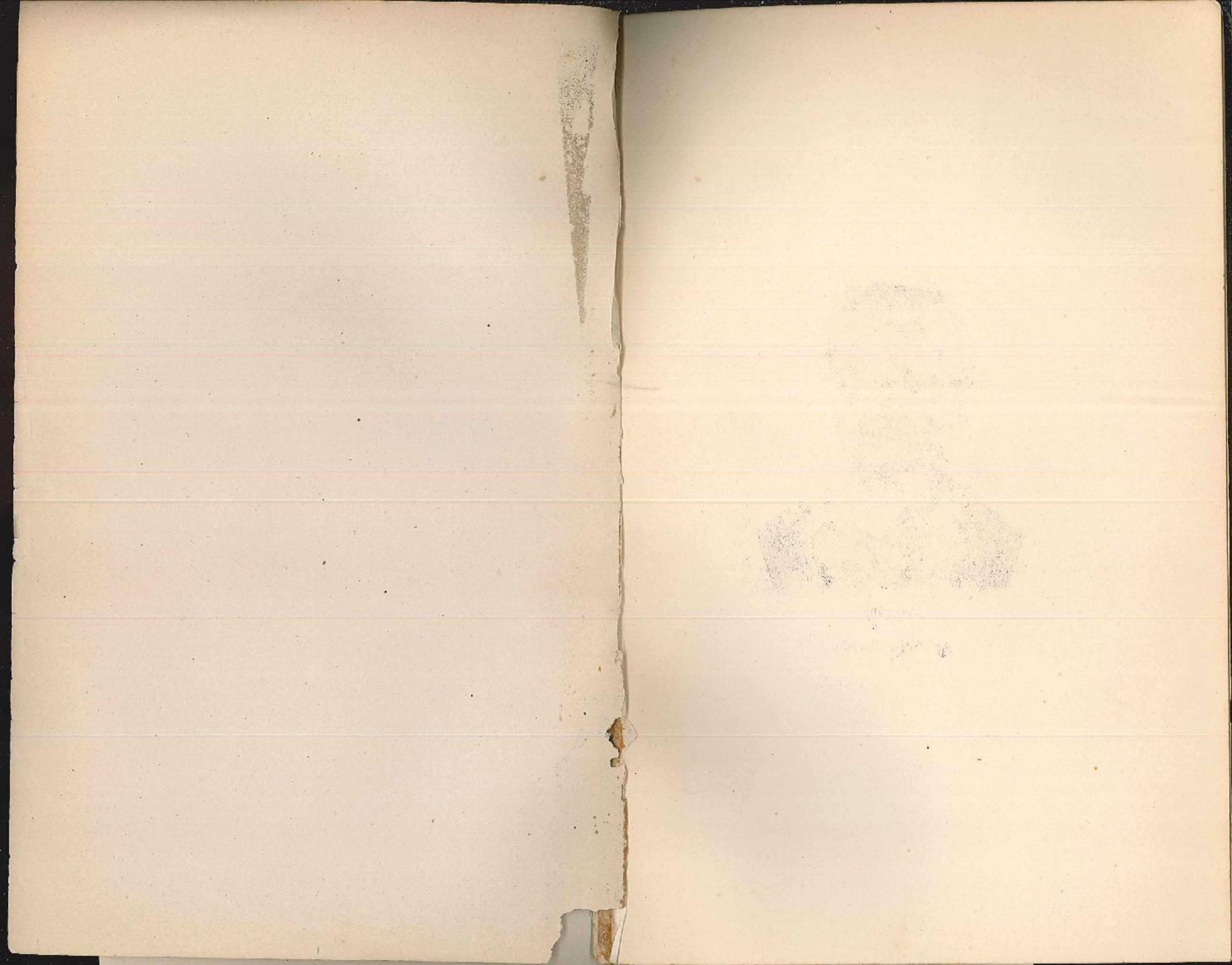
En Diciembre 3 de 1885—Seccion 1^ª, por hurto; Correccional.

En Marzo 23 de 1886—Seccion 2^ª, acusado de hurto; Correccional, condenado á 1 año de prision; Juez Doctor Obligado.

Es muy jóven pero ha hecho diversos robos y hurtos, siendo los primeros con fractura de muebles por medio del formon. Sus hurtos han consistido en apropiarse objetos que ha encontrado á mano en tal ó cual parte. Es necesario vigilarlo pues tiene muy malas reuniones.

Es jugador y ébrio.





Núm. 99

ALBERTO DARDO

*ó Fortunato Leiva ó Dardo Leiva ó Alberto Fortunato
(a) el Negrito*

Argentino, 21 años, soltero, cocinero, ojos negros, pelo idem, barba negra escasa, boca chica, nariz regular, estatura 1 metro 59 centímetros, no sabe leer. Tiene un lunar en la muñeca del brazo derecho.

Ha tenido 13 entradas, 5 por desórden, 1 por ebriedad

En Noviembre 7 de 1878—Seccion 15^ª, por raterias; Correccional.

En Abril 6 de 1879—Seccion 7^ª, por raterias; Correccional.

En Julio 4 de 1879—Seccion 3^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de arresto; Juez Doctor Boneo.

En Marzo 10 de 1880—Seccion 7^ª, por heridas; Correccional.

En Octubre 11 de 1880—Seccion 6^ª, por heridas; Correccional, condenado á 6 meses en la Penitenciaría; Juez Doctor Boneo.

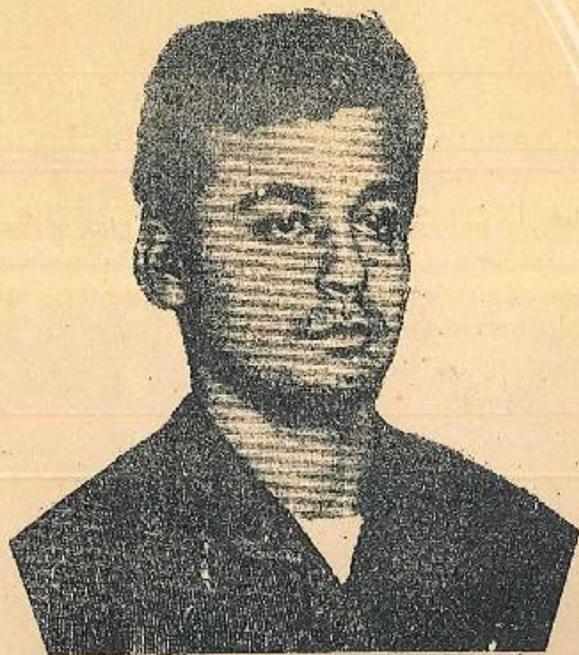
En Febrero 19 de 1882—Seccion 9^ª, por pelea y heridas; Correccional, condenado á 7 meses de prision; Juez Doctor Obligado.

En Agosto 11 de 1886—Seccion 5^ª, por lesiones corporales; Penitenciaría.

Es hombre de avería y siempre ha servido de cómplice en los robos en que se ha visto enredado. Es hombre inculto y suele trabajar de carrero.

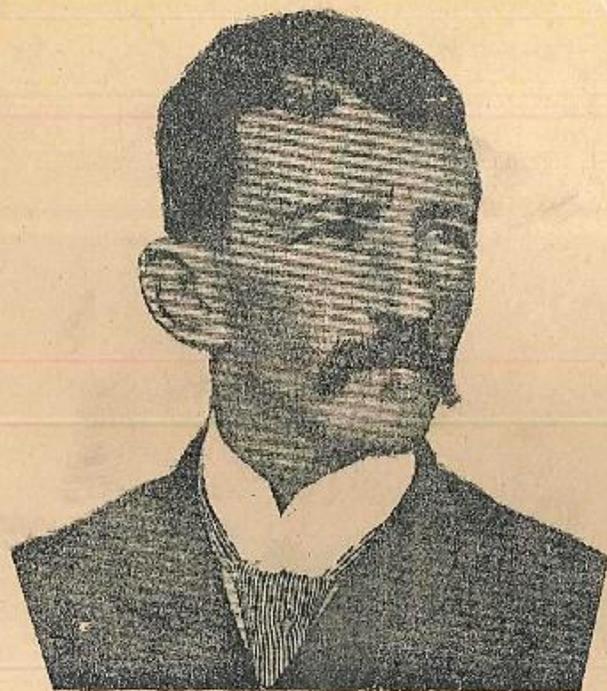
Cuando ha dado un golpe sólo, no ha pasado de ser una rateria.

Es bebedor.



No. 99

Alberto Dardo



No. 100
Emilio Salvanasqui

FOTO-LITO - KIDD & CO

Núm. 100

EMILIO SILVANI Ó SALVANESQUI

(a) Narigueta

Italiano, 33 años, casado, sastre, blanco, ojos castaños, pelo castaño claro lacio, bigote ralo idem, boca chica, nariz grande, estatura 1 metro 66 centímetros, sabe leer, 18 años de residencia. Tiene una pequeña cicatriz en el codo del brazo izquierdo figurando un punto negro.

Ha tenido 15 entradas; 2 por desorden

- En Octubre 24 de 1871—Seccion 1^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de arresto en Noviembre 29 de 1871.
- En Setiembre 4 de 1874—Seccion 3^ª, por conato de robo; Correccional.
- En Octubre 23 de 1873—Seccion 13^ª, por conato de estafa; Correccional.
- En Abril 22 de 1878—Seccion 12^ª, por agresion á mano armada; 8 dias de arresto.
- En Octubre 19 de 1878—Seccion 13^ª, por robo; Correccional, condenado á 2 meses de arresto.
- En Febrero 14 de 1879—Seccion 2^ª, por robo; Correccional, condenado á 5 meses de prision.
- En Agosto 24 de 1879—Seccion 2^ª, por raterías; Correccional, condenado á 5 meses de prision.
- En Julio 30 de 1880—Seccion 3^ª, por robo; Correccional.
- En Enero 23 de 1881—Seccion 4^ª, por hurto; Correccional, en libertad por no estar justificado su delito.
- En Agosto 15 de 1881—Seccion 10^ª, por sospechas de hurto; Correccional, condenado á 8 meses de prision.
- En Agosto 15 de 1881—Seccion 10^ª, por sospechas de robo; Penitenciaria, en libertad, sobreseida la causa; Juez Doctor Torres.
- En Julio 2 de 1884—Seccion 4^ª, por complicidad en hurto; Correccional, en libertad, sobreseida la causa.

En Octubre 18 de 1884—Seccion 16^a, por complicidad en hurto; Correccional, condenado á 1 año de prision; Juez Doctor Obligado.

En Mayo 27 de 1886—Seccion 17^a, por hurto; en libertad absuelto; Juez Doctor Torres.

Es muy mal sujeto y muy peligroso, dada su audacia y determinacion. Cuando entra en una empresa es como director y nunca se reune con ladrones vulgares. No bebe.

Es muy hábil para hacer saltar cerraduras y para cortar los tableros de las puertas. Entiende mucho de carpintería y cerrajería. Da preferencia en sus ataques, á las casas de joyería.